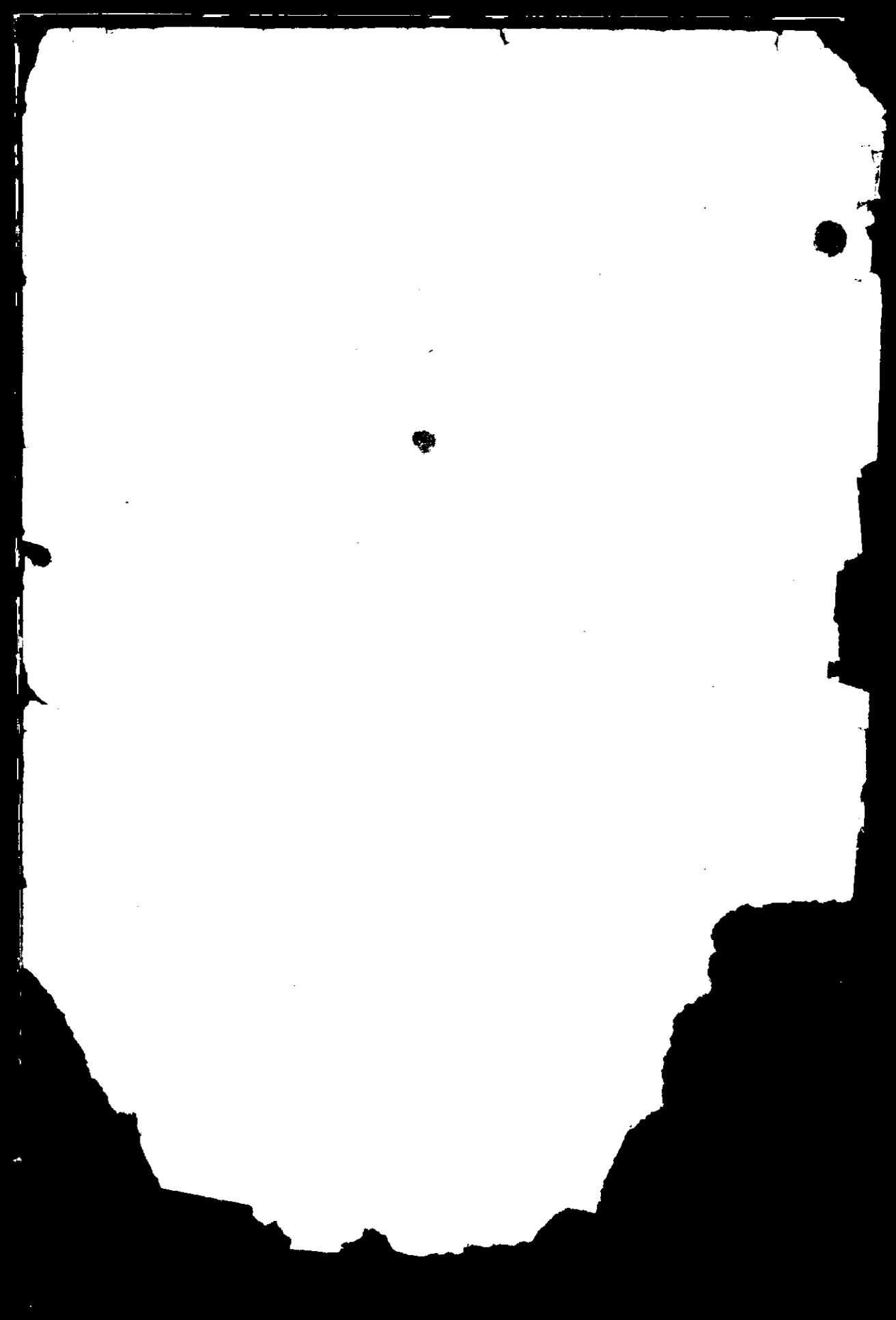


MEMORIA DE GUERRA



353.0933  
1899

# MEMORIA

DEL

# MINISTRO DE GUERRA

PRESENTADA

# AL CONGRESO NACIONAL

EN

# 1899



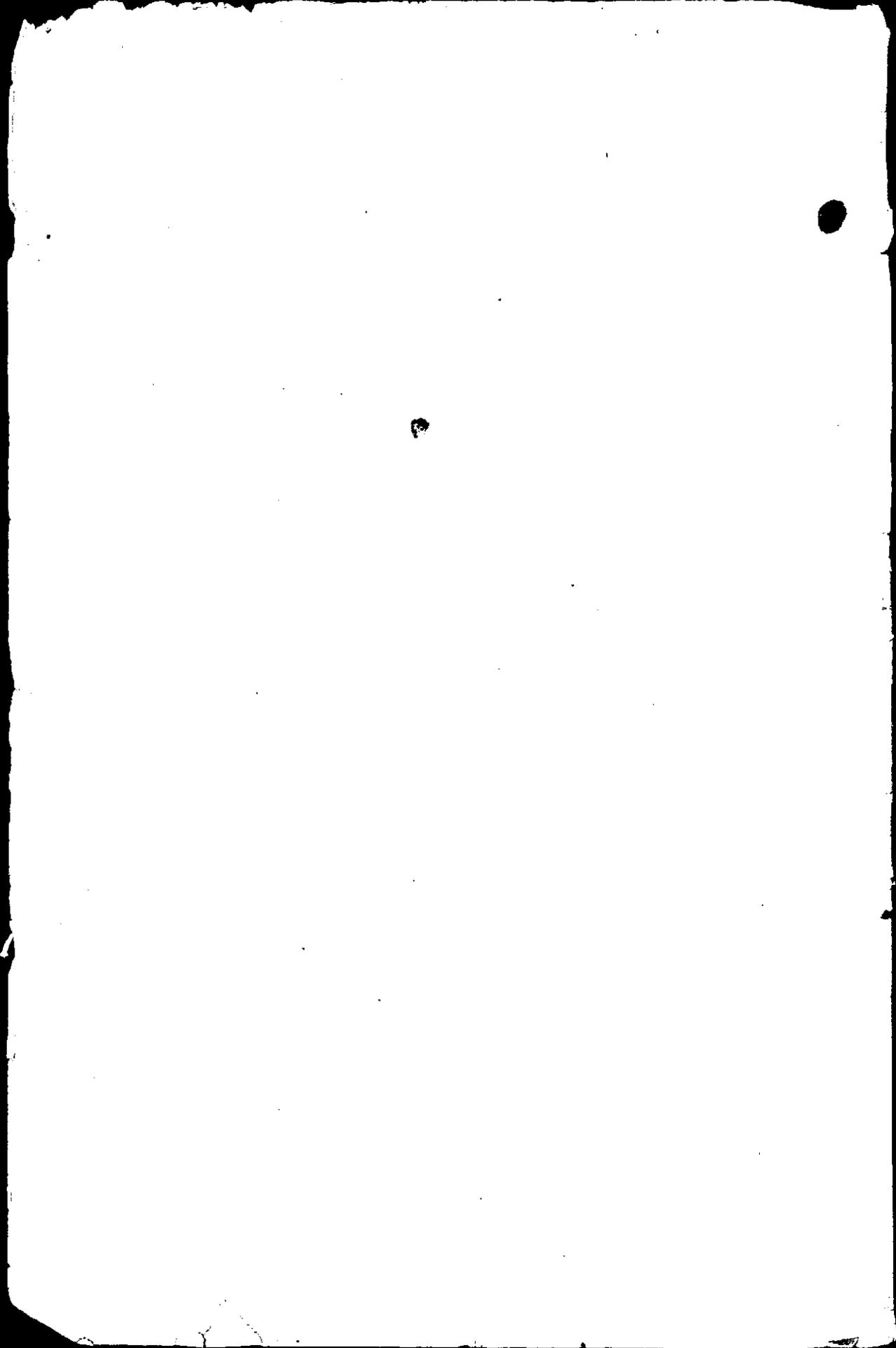
ARMADA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE BIBLIOTECA	
Nº INVENTARIO	AA - <u>00 232.</u>
FECHA:	24.01.91

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NÚMERO 1456

1899

ene 84 24 672



---

MEMORIA

DEL

MINISTRO DE GUERRA

---

Dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 79 de la Constitución Política, tengo el honor de dar cuenta al Congreso Nacional del estado de la Nación en lo relativo a los negocios del Departamento de Guerra.

\*  
\*\*

Los cuerpos del Ejército permanente se encuentran en un pie bastante satisfactorio de instrucción, disciplina i moralidad.

Dedicados todos ellos en el año último a la instrucción de los contingentes de la Guardia Nacional, llevada a cabo en el país, por primera vez dentro de los mismos cuerpos del Ejército permanente, dió resultados mui halagüeños para el patriotismo por la contracción i empeño dedicados a su instrucción i por la actividad i celo demostrado en todo el servicio.

Licenciados los últimos contingentes, los cuerpos se han dedicado a preparar buenos instructores i al

efecto el Estado Mayor Jeneral les ha impartido instrucciones para licenciar a todo individuo que no posea las aptitudes necesarias para ese objeto.

Esta instruccion se hace con toda regularidad i tomando por base los reglamentos respectivos aprobados por el Supremo Gobierno.

Durante el año próximo pasado, recibió instruccion militar el siguiente número de guardias nacionales que fué el que pudo caber materialmente en los cuarteles que se les destinaron:

893 oficiales de reserva  
2,856 aspirantes a oficiales de reserva  
527 clases de reserva i  
45,342 milicianos o individuos de tropa.

Tambien recibieron instruccion militar ¡algunos milicianos en los cuadros de la Guardia Territorial, en que, bajo la direccion de jefes i oficiales de linea, se organizaron diversas compañías que alcanzaron a contar hasta con 19,862 hombres.

\*  
\* \*

A pesar de los resultados obtenidos con la aplicacion de la lei que organizó la Guardia Nacional, se han puesto de manifiesto deficiencias que han obligado al Gobierno a hacer estudios para reemplazarla por otra mas en armonía con la situacion del pais, procurando hacer este servicio en forma mas económica.

Vivamente preocupado con esta idea, el infrascrito designó a un distinguido jefe de Ejército para que redactara un proyecto de servicio militar obligatorio.

Presentado este proyecto i otro formulado por el Estado Mayor Jeneral, el Ministro de Guerra se decidió a estudiar uno definitivo que pudiera ser sometido a vuestra consideracion.

Llamados con el objeto indicado la Junta Consultiva de Guerra i otros jefes de Ejército, los mas caracterizados, se procedió al estudio i discusion de los proyectos presentados i de acuerdo con las diversas ideas manifestadas en varias sesiones, se elaboró el que en breve se someterá a la consideracion del Congreso Nacional.

\*  
\* \*

Los establecimientos de instruccion militar han continuado con esmero sus tareas ordinarias.

La Academia de Guerra que funciona en el último año de su curso, dará jefes i oficiales que salen a prestar sus servicios en los cuerpos i secciones del Ejército, despues de haber adquirido un caudal de conocimientos que difundirán entre ellos.

Por primera vez los alumnos han podido tomar parte en ejercicio de las tres armas combinadas, como fueron las que tuvieron lugar en los meses de octubre i noviembre del año próximo pasado en la línea de Maipo, bajo la direccion del jefe de la Seccion de Instruccion. Tambien han practicado los alumnos a principios del corriente año dos viajes de Estado Mayor bajo la direccion de los profesores del establecimiento.

En todos estos importantes estudios han demostrado estar en posesion de los conocimientos necesarios para desempeñar con acierto las funciones de oficiales de Estado Mayor.

La marcha de la Escuela Militar ha sido bastante satisfactoria. Los resultados obtenidos han podido comprobarse personalmente en las diversas revistas de inspeccion realizadas en distintas ocasiones.

Sin interrumpir la marcha normal de la Escuela i solo con mayor labor del personal de sus jefes i oficiales, se instruyeron en el año pasado dos cursos de oficiales de reserva. A estos alumnos se les dió la instruccion necesaria para que pudieran desempeñar sus funciones en campaña, practicando este servicio i los ejercicios de tiro.

La Escuela Militar ha dado al Ejército en el año 1898, 91 oficiales de línea i 175 subtenientes de reserva. Todo su personal recibió tambien instruccion práctica, tomando parte en las maniobras de Maipo, i el curso militar practicó ejercicios de tiro i campaña en Viña del Mar.

Funciona actualmente la Escuela Militar con 150 alumnos, de los cuales 100 son efectivos o de planta i 50 supernumerarios. Es satisfactorio dejar constancia de este estado de cosas, que justifica la confianza que la Escuela Militar inspira, no solo al Gobierno, sino tambien a nuestra sociedad.

Estos resultados son debidos, en gran parte, a los intelijentes esfuerzos del director de ella, quien es eficazmente auxiliado por el sub-director.

La Escuela de Clases se encuentra en un pié tan lisonjero como la Escuela Militar. La direccion de este establecimiento es digna de los mayores elogios i su administracion económica nada deja que desear. Como en todos los cuerpos i secciones del Ejército, tambien se preocupó esta Escuela en la instruccion de guardias nacionales. En julio de

El trabajo que ha tenido que llevar a cabo este establecimiento en el año próximo pasado, con motivo de tener que repartir en el país el armamento i equipo que se necesitaba para la instruccion de la Guardia Nacional tan considerable como fué, se atendió con toda diligencia i contraccion por el personal encargado de ello.

Habiéndose resuelto no llamar al servicio en el corriente año a la Guardia Nacional i disuelta la Guardia Territorial, se han dado instrucciones para que todo el armamento i equipo que estaba distribuido en el país para atender los servicios indicados, sea recojido i devuelto a los almacenes del Parque Jeneral.

Al presente ya debe haberse terminado este trabajo, que se hacía indispensable para la buena conservacion como para la seguridad del armamento. Tengo la alta satisfaccion de hacer presente que todo el armamento i equipo que se distribuyó a la Guardia Territorial ha sido recojido i devuelto íntegramente.

Se preocupa actualmente la Direccion del Parque i Maestranza en hacer ejecutar los trabajos de compostura i aseo de todo su material para dejarlo en condiciones de poderlo aprovechar sin dilacion cuando sea preciso. Existiendo una gran cantidad de armamento moderno, el Gobierno se ha preocupado de repartir en otros servicios públicos el que no estaba destinado para el Ejército. Así las policías, cárceles i presidios han sido dotados de armamento que necesitaban para sus servicios. Con este sistema, se han desocupado tambien almacenes que eran indispensables para colocar material valioso que por el momento no tiene uso.

La Fábrica de Cartuchos ha recibido todas las maquinarias necesarias para la elaboración en el país de las municiones que se consumirán por el Ejército. Cuenta con un personal idóneo formado por un director que se contrató en Alemania i que presta sus servicios a entera satisfacción de la Dirección del establecimiento.

\*  
\* \*

La Dirección de Sanidad Militar adquirió también los elementos necesarios para poder prestar los importantes servicios que le son propios. Estos artículos se encuentran repartidos entre los diversos cuerpos del Ejército, i en un almacén especial, aquellos que por su naturaleza son destinados para circunstancias determinadas.

Como se adquirieron artículos que por la acción del tiempo pueden ser destruidos, el Gobierno también estimó conveniente aprovecharlos desde luego en otros usos.

Las medicinas i artículos que se encontraban en ese caso, han sido proporcionados a los hospitales i casas de beneficencia que carecían de recursos para atender sus necesidades.

Está preocupado el Ministerio en la instalación de un hospital militar. Anualmente se invierte una gruesa cantidad de dinero en pagar las estadias de individuos del Ejército que son atendidos en los hospitales de Beneficencia; pero con la instalación del hospital militar se pueden reducir mucho esos gastos, se atenderá mejor ese servicio i se formará también un personal que pueda llenar mejor su cometido.

La direccion actual ha atendido con toda la inteligencia los servicios que le han sido reclamados.

\*  
\* \*

La Intendencia Jeneral del Ejército, encargada de adquirir los elementos de vestuario, rancho, forraje i en jeneral de las especies para el Ejército, ha desempeñado sus laboriosas tareas a completa satisfaccion del Gobierno i de las autoridades militares.

El Ejército posee en la actualidad todos sus elementos de vestuario i equipo i se le proporciona un rancho de buena calidad.

Muchos de los contratos de provision del Ejército han sido reducidos en su monto con el fin de no hacer adquisiciones que ya no eran necesarias i de evitar al Fisco el desembolso de fuertes sumas de dinero.

Como otros de los servicios del Ejército, carece esta oficina de una organizacion legal i fija.

La lei de presupuestos de gastos públicos fija año a año el personal de que debe constar.

Hai, pues, verdadera necesidad de darle vida propia, determinar su personal i fijarles sus deberes i atribuciones.

Se preocupa el infrascrito en estudiar un proyecto presentado por el actual Intendente Jeneral del Ejército, i espero que será sometido a vuestra consideracion en las actuales sesiones ordinarias. La Comision Militar que teníamos en Europa i los jefes i oficiales que allí hacian sus estudios, han sido todos ellos llamados al pais. No desconozco la importancia del servicio que prestaban i lo que de

ellos podíamos esperar, pero razones de economía en los gastos, me hicieron creer conveniente adoptar tal medida.

Animado el Ministerio de los mismos propósitos manifestados en el Congreso, de proceder a realizar economías en todos los ramos del servicio público, se ha preocupado el infrascrito de hacer todas aquellas que pudieran llevarse a cabo sin grave daño del servicio i sin esterilizar los sacrificios hechos.

De esta suerte i procediendo en todo de acuerdo con la comision de Diputados que para este efecto se nombró, se ha llegado a dejar sin inversion varias partidas i a reducir el monto de otras, economizando así sumas considerables al Erario Nacional.

Muchas de las ideas propuestas en el sentido de estas economías no eran aplicables en el año en curso; pero todas ellas han sido consultadas i atendidas en el proyecto de presupuestos que se prepara para el año venidero.

Igualmente, i por idénticas razones, se han desahuciado los contratos de varios de los señores oficiales del Ejército alemán que prestaban sus servicios en el nuestro, conservando solamente aquellos que considerábamos mas necesarios retener en el país.

Es esta la ocasion de manifestar el agradecimiento que debemos a los intelijentes i eficaces servicios que ellos han prestado en la organizacion e instruccion de nuestras tropas.

Mediante estos trabajos, cree el infrascrito que el presupuesto del año en ejercicio que llegó a mas de 13.000,000 de pesos, podrá quedar en el año ve-

nidero reducido aproximadamente a 10.000,000 de pesos.

Otra de las economías que pueden hacerse sin menoscabo del buen servicio del Ejército, es la reducción del personal de jefes i oficiales de su planta actual. La lei de 22 de enero del año 1898, número 1,026, aumentó dicha planta en 30 jefes i en 262 oficiales subalternos; pero como han pasado felizmente las razones que aconsejaron ese aumento, juzga el infrascrito que podría reducirse el cuadro de jefes i oficiales al número señalado por la lei de 2 de febrero de 1892. Para ese efecto, sería conveniente aprobar una lei para dar facilidades a los jefes i oficiales que deseen dejar el servicio activo del Ejército, ya sea concediéndoles abono de años, o una cantidad fija de dinero, o algunas hectáreas de los terrenos fiscales del sur de la República.

El infrascrito someterá o vuestra deliberacion un proyecto de lei relativo a este punto.

Al terminar esta Memoria me es grato dejar constancia en ella del alto grado de instruccion i disciplina a que ha llegado nuestro Ejército, en el que la competencia técnica se une a la instruccion jeneral, haciendo de cada uno de nuestros batallones una escuela de estudio i de virtud. Justo es reconocer la honrosa parte que en esto corresponde a los señores jefes i oficiales del Ejército de la República.

Santiago, 1.º de junio de 1899.

# DOCUMENTOS

MEMORIA  
DEL  
ESTADO MAYOR JENERAL

Núm. 874.

*Santiago, 12 de mayo de 1899.*

Tengo el honor de elevar a US. la Memoria anual, que, conforme a las disposiciones vijentes, debe este Estado Mayor Jeneral pasar al Supremo Gobierno.

Adjunto se servirá US. tambien encontrár el Escalafón del Ejército i de la Guardia Nacional.

Dios guarde a US.

EMILIO KÖRNER

Señor Ministro de Guerra.

---

Zonas i los cuerpos del Ejército reciben constantemente revistas i obras militares europeas que les envía la oficina de las suscripciones que mantiene anualmente.

La Seccion de Inspeccion de Armas ha revistado el armamento de los cuerpos de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> i 4.<sup>a</sup> Zonas; ha intervenido en la entrega de las existencias del Parque i Maestranza i constantemente ha suministrado todos los informes técnicos sobre reformas propuestas en el armamento, deterioros sufridos, inventos, etc.

Por decreto supremo de 17 de Marzo de 1898, fué creada la Seccion de Trasportes. Instalada la oficina, dió principio a sus tareas confeccionando los reglamentos para la construccion de rampas portátiles i transporte de tropa por los ferrocarriles, que fueron aprobados por decreto supremo, i están actualmente en vijencia. No existiendo rampas portátiles adecuadas, hizo los planos por los cuales se confeccionaron ciento cincuenta de estos aparatos en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, los que han sido distribuidos en las diferentes guarniciones. A fin de saber exactamente el número de hombres, animales i piezas de Artillería que pueden contener los diferentes tipos de carros en servicio de los Ferrocarriles del Estado, se practicaron ensayos cuyos resultados fueron anotados en cada carro, facilitándose así los embarques. Los ensayos indicados pusieron de manifiesto la necesidad de ejecutar algunos arreglos en los carros a fin de ponerlos en estado de ser utilizados mejor en el transporte de tropas i animales; arreglo que los ferrocarriles llevaron a efecto bajo las indicaciones de la oficina. Los ejercicios de embarques i manejos de las rampas en los diversos cuerpos del Ejército, no han sido descuidados. El estudio de nuestras líneas férreas i las de algunos países extranjeros, han merecido preferente atencion de parte de la Seccion, analizándolas bajo el punto de vista estratégico i haciéndose tambien cargo de la calidad i capacidad de su material rodante. Sobre la base de diferentes situaciones de guerra, ha construi-

do la Sección itinerarios gráficos para las diversas líneas de la red de ferrocarriles de la República.

La Inspección de Instrucción Primaria del Ejército vió paralizada su labor a causa de la extraordinaria tarea que la instrucción de la Guardia Nacional impuso a los cuerpos del Ejército en los diez primeros meses del año próximo pasado. Sin embargo, es indiscutible la facilidad que habrá para enseñar a los conscriptos las nociones de instrucción primaria una vez que los contingentes sean llamados metódicamente a cursos de mayor duración. Licenciados los contingentes de la Guardia Nacional i concentradas en sus guarniciones las fuerzas de línea, han reanudado sus tareas escolares. Al efecto, en noviembre de 1898, se organizaron nuevamente las escuelas de los cuerpos de la 2.<sup>a</sup> Zona, i en marzo del presente año, las de la 3.<sup>a</sup> Zona i en breve quedarán definitivamente establecidas las de la 1.<sup>a</sup> i 4.<sup>a</sup> Con los fondos consultados en la ley de presupuestos se han adquirido los útiles i libros de estudio con que se atiende al servicio de las escuelas. A pesar del decidido empeño de la dirección, es muy difícil que las escuelas primarias de los cuerpos den todo el benéfico resultado que es menester conseguir, si no se le proporciona un personal bien preparado. A este respecto me permito llamar una vez mas la atención del Supremo Gobierno hácia la necesidad de que las escuelas tengan un preceptor normalista que las rejente, para que funcionen con el debido provecho. La medida indicada no sería demasiado gravosa para el Erario Nacional, si se atiende a que bastaría un año para que los soldados o milicianos salieran de cuartel no solo con los conocimientos militares sino que también sabiendo leer i escribir, poseyendo los principales cálculos de aritmética, nociones de la Jeografía e Historia del país, en una palabra, hombres concientes i verdaderos ciudadanos útiles a la familia i a la patria.

En virtud del decreto supremo de 2 de febrero del corriente año se clausuró el Instituto Militar de Aplicación. En este establecimiento se abrió el 25 de mayo del

año próximo pasado un curso de instruccion para aspirantes a oficiales de Guardia Nacional, que se inició con 565 jóvenes, de los cuales 450 obtuvieron título de subtenientes de reserva, despues de tres meses de instruccion.

Una vez mas debo dejar constancia de la urgencia que existe en reformar el Estado Mayor Jeneral, dándole una organizacion mas en armonia con las exigencias de la guerra, que al mismo tiempo facilite i acclere en la paz sus operaciones tan complicadas i tardías con el mecanismo actual. Al efecto, he tenido el honor de someter a la consideracion de US. un último proyecto casi paralelo al que está en vijencia en la Armada, cuya copia es como sigue:

## PROYECTO DE ORGANIZACION DEL EJÉRCITO

### TÍTULO PRIMERO

#### DIRECCION DEL EJÉRCITO

Artículo primero. La administracion i servicio del Ejército estarán a cargo de un oficial jeneral nombrado por el Presidente de la República, que tendrá el título de «Director Jeneral del Ejército».

Art. 2.º Este funcionario dependerá directamente del Ministerio de Guerra i ejercerá las funciones del mando i direccion de todos los elementos que componen el Ejército, con las atribuciones que le acuerdan las ordenanzas del ramo i disposiciones vijentes.

Art. 3.º Habrá, ademas, de las oficinas del Director Jeneral, una direccion central i las siguientes direcciones particulares:

- 1.º de Infantería
- 2.º de Caballería
- 3.º de Artillería
- 4.º de Ingenieros
- 5.º de Instruccion

- 6.º de Comisaría
- 7.º de Abastecimientos
- 8.º de Servicio Sanitario
- 9.º de Parque i Maestranza.

## TITULO II

Art. 4.º La oficina del Director Jeneral se compondrá del Director Jeneral i del ayudante jeneral.

Art. 5.º La Direccion Central estará a cargo de un jefe con el titulo de Cuartel Maestro Jeneral i se compondrá de:

- 1.º Secretaria Jeneral.
- 2.º Seccion de Informaciones Técnicas.
- 3.º » » Construcciones.
- 4.º » » Trasportes.
- 5.º » » Cartográfica.
- 6.º Auditoría del Ejército.
- 7.º Servicio Religioso.
- 8.º Seccion de Remonta i Veterinaria.

### DEL CUARTEL MAESTRE JENERAL

Art. 6.º El Cuartel Maestro, será un oficial jeneral del Ejército, nombrado por el Supremo Gobierno a propuesta del Director Jeneral i le corresponderá la Secretaria Jeneral, la coordinacion de las tareas de la Direccion, la distribucion de la correspondencia i trabajos a las direcciones particulares i a las zonas militares, i la reunion de los resultados del trabajo de todas las dependencias de la Direccion Jeneral. Tendrá ademas a su cargo el Escalafon jeneral i el archivo.

### SECCION DE INFORMACIONES TECNICAS

Art. 7.º Esta Seccion deberá estudiar el poder militar de las potencias estranjeras; confeccionar los planos estratégicos, de movilizacion i maniobras del Ejército; la

organizacion i preparacion del Ejército para la guerra i la defensa del pais.

#### SECCION DE CONSTRUCCIONES

Art. 8.º A esta Seccion corresponderá todo lo concierne a construcciones i reparaciones de cuarteles.

#### SECCION DE TRASPORTES

Art. 9.º A esta Seccion corresponderá estudiar el material de los ferrocarriles i telégrafos i estará encargada del transporte de tropas i elementos militares por ferrocarriles i demas vias de comunicacion.

#### SECCION DE CARTOGRAFÍA

Art. 10. Corresponde a esta Seccion todo lo relativo a cartografia, triangulacion, jeodésia, levantamientos rápidos, fotografia, imprenta i litografia.

#### AUDITORÍA DE GUERRA

Art. 11. Corresponde a esta Seccion ilustrar al Director Jeneral en todos los asuntos legales i judiciales que se relacionan con el servicio del Ejército, sin perjuicio de las facultades i obligaciones que le señalan las leyes i reglamentos especiales.

#### SERVICIO RELIJIOSO

Art. 12. Estará a cargo de todo lo relativo al culto.

#### SECCION DE REMONTA I VÉTÉRINARIA

Art. 13. Estará encargada de la Remonta del ganado del Ejército i de las escuelas de veterinarias i de mariscales herradores.

## TITULO III

DIRECCIONES PARTICULARES  
DE INFANTERÍA, CABALLERÍA, ARTILLERÍA E INGENIEROS

Art. 14. Corresponde a cada Direccion todo lo relativo a su arma, a saber:

- 1.º Despacho diario de asuntos del arma.
- 2.º Enrolamiento, licenciamiento, exenciones.
- 3.º Señalamiento i alteracion de los destinos de jefes i oficiales, escalafon i libro de vidas de las respectivas armas.
- 4.º Distribucion del material.
- 5.º Reglamentos.
- 6.º Inspecciones para constatar el cumplimiento de los reglamentos vijentes.

Art. 15. Cada Direccion constará de dos secciones principales, cada una a cargo de un jefe, a saber:

- 1.º Para el despacho diario, personal, material, escalafon, archivo.
- 2.º Para reglamentos e impresiones.

## TITULO IV

## DIRECCION DE INSTRUCCION

Art. 16. Corresponde a esta Direccion todo lo relativo a instruccion jeneral, profesional i especial.

Art. 17. Constará de tres secciones, cada una a cargo de un jefe:

- 1.º Academia de Guerra;
- 2.º Escuela Militar;
- 3.º Escuela de Clases.

## DIRECCION DE COMISARÍA

Art. 18. Esta Direccion tendrá a cargo la contabilidad i administracion de los fondos que el Ministerio de Guerra ponga a su servicio.

Art. 19. Un reglamento especial organizará el servicio de esta Direccion i sus dependencias.

#### DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

Art. 20. Esta Direccion estará encargada de proveer al Ejército de rancho, vestuario, forraje i demas articulos que necesite.

#### DIRECCION DEL SERVICIO SANITARIO

Art. 21. Esta Direccion tendrá a su cargo el servicio médico de los cuerpos, ambulancias, hospitales militares i provision de medicinas.

#### DIRECCION DEL PARQUE I MAESTRANZA

Art. 22. Esta Direccion estará encargada de todo lo relativo a armas, municiones i equipo de montar.

Constará de dos secciones principales, a saber:

- 1.ª Parque;
- 2.ª Maestranza.

#### ZONAS

Art. 23. El pais estará dividido en cuatro zonas militares, que ejercerán el mando directo sobre los cuerpos que haya dentro del territorio de cada una

La 1.ª Zona comprenderá las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama i Coquimbo.

La 2.ª, Aconcagua, Valparaiso, Santiago, O'Higgins i Colchagua.

La 3.ª, Curicó, Talca, Lináres, Maule, Ñuble i Concepcion.

La 4.ª, Bio-Bio, Malleco, Cautin, Arauco, Valdivia, Llanquihue i Chiloé.

Las zonas dependerán del Director Jeneral i dirijirán sus correspondencias por conducto del Cuartel Maestro Jeneral.

## TITULO V

## DISPOSICIONES JENERALES

Art. 24. Los directores particulares en las oficinas, secciones de su dependencia i en todo lo que se refiera a los servicios a su cargo, gozarán de los honores i facultades que las ordenanzas del ramo otorgan al Inspector Jeneral del Ejército.

Art. 25. Los jefes de las direcciones particulares serán del empleo de coronel a lo ménos; los nombrará el Presidente de la República, a propuesta del Director Jeneral i la duracion de sus funciones no excederá de tres años.

Art. 26. La Direccion Jeneral i cada una de las Direcciones particulares tendrá el personal de jefes, oficiales i empleados que requiera el servicio, cuyo número se determinará anualmente en la lei de presupuestos.

Art. 27. El personal de jefes i oficiales será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Director Jeneral.

Art. 28. Los directores particulares propondrán al Director Jeneral el personal necesario para el servicio de las direcciones a su cargo.

Art. 29. Habrá un reglamento interno para la Direccion Jeneral i para cada una de las direcciones, en los cuales se detallará el procedimiento a que deben ajustarse las direcciones en sus relaciones entre sí i con la Direccion Jeneral.

Art. 30. El Director Jeneral i los directores particulares tendrán las gratificaciones siguientes: el Director Jeneral dos mil pesos i los directores particulares mil cada uno.

## TITULO VI

## JUNTA CONSULTIVA

Art. 31. Se compondrá del Director Jeneral, Cuártel Maestro Jeneral, directores particulares, del jefe de la

2.ª Zona Militar i los jefes de las demas zonas si fuere necesario.

Art. 32. La Junta Consultiva, a citación del Director Jeneral, se reunirá:

1.º Para adquisicion de abastecimientos, armamentos i trasformaciones de éstos;

2.º Para la preparacion de los presupuestos;

3.º Para formar ternas i propuestas para puestos superiores;

4.º Para reglamentos;

5.º Para maniobras;

6.º Para cambios de guarnicion; i

7.º Movilizacion.

Dada la urgencia e importancia de la reforma que consulta el proyecto que precede, me asiste la confianza de que el Supremo Gobierno se ha de servir tomarlo en consideracion.

#### SECCION DE INSTRUCCION

Esta importante seccion ha continuado sus labores con toda regularidad, i me es grato consignar que los brillantes resultados obtenidos en los diversos establecimientos de instruccion militar a su cargo, son testimonio elocuente de la competencia i dedicacion con que desempeñan sus funciones los distintos miembros que la componen.

#### ACADEMIA DE GUERRA

Con el objeto de mejorar sus condiciones locales, el 1.º de febrero del año en curso se trasladó la Academia de Guerra, de la Avenida de la Capital, al edificio arrendado en la calle de la Moneda, cambio que ha permitido darle mayor comodidad; sin embargo, estimo que por mas empeño que se gaste para conseguir un local arrendado que reuna las condiciones hijiénicas i las comodidades indispensables a esta clase de establecimientos,

es sumamente difícil llegar a obtenerlo; por lo que creo imprescindible instalar definitivamente la Academia de Guerra en un local propio que permita darle a sus servicios toda la importancia que tienen.

Los estudios han seguido su marcha normal. El año escolar que funciona actualmente es el último de los tres que consulta el programa de instrucción, de modo que el año próximo se abrirá un nuevo curso bajo las condiciones indicadas en el reglamento vigente.

Por primera vez los alumnos han podido tomar parte en los ejercicios de las tres armas combinadas, como fueron los que con tan feliz éxito se llevaron a efecto bajo la dirección del jefe de la sección, general don Jorge Boonen Rivera, en octubre i noviembre del año próximo pasado, en la línea del Maipo; asimismo han practicado, en febrero del corriente, dos viajes de Estado Mayor, bajo la dirección de los profesores del establecimiento, coronel señor Ekdahl i teniente-coronel señor von der Lund. Tan importantes estudios, hábilmente dirigidos, han dado los mas halagüeños resultados i los alumnos demostraron estar en posesión de los conocimientos necesarios para desempeñar las funciones de oficiales de Estado Mayor.

La biblioteca ha recibido un notable incremento i comienza a ser una fuente de consultas, no solamente para los jefes i oficiales del establecimiento sino tambien para los de esta guarnición.

#### ESCUELA MILITAR

La marcha del establecimiento ha sido del todo satisfactoria: los brillantes resultados que US. ha podido comprobar personalmente en las diversas revistas de inspección realizadas en su presencia, son honrosos para la dirección.

Durante el año 1898 se creyó necesario abrir en la escuela cursos de aspirantes de guardia nacional. El pri-

mer curso se inició el 7 de diciembre de 1897 con 100 aspirantes i 11 subtenientes de reserva; el 7 de marzo de 1898 terminó dicho curso con 4 subtenientes de reserva i 87 aspirantes, a los cuales se les otorgó título de subtenientes de reserva de la Guardia Nacional. El segundo curso se inició el 1.º de julio de 1898 i como el anterior, su duracion fué de tres meses, comenzando con 100 aspirantes, de los cuales 88 terminaron su aprendizaje.—A los alumnos de ambos cursos se les dió la instrucción mas indispensable para que pudieran desempeñar sus funciones en campaña, practicando este servicio i los ejercicios de tiro. Debo dejar constancia de que estos cursos no interrumpieron la marcha del curso jeneral de cadetes, pues solo se aumentó la labor de jefes i oficiales del establecimiento.

Con fecha 10 de febrero de 1898, obtuvieron título supremo de subtenientes i alféreces de ejército, 42 cadetes que en esa fecha componian el curso militar.

El nuevo curso del año 1898 se inició con 100 cadetes efectivos, 23 supernumerarios i 8 paraguayos, que por disposición suprema ocupan plazas especiales de cargo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con fecha 8 de octubre obtuvieron título de subtenientes o alféreces de ejército los 49 cadetes que componian en esa fecha el curso militar.

En resumen la Escuela Militar ha dado el año 1898 al Ejército de línea 91 oficiales; a la Guardia Nacional, 175 subtenientes de reserva.

A cargo de sus jefes el personal de ayudantes i cadetes tomó parte en las maniobras de la línea del Maipo, i el curso militar al mando del sub-director, sarjento mayor asimilado señor Gunther von Below, en diciembre último practicó ejercicios de tiro i de campaña en Viña del Mar.

En el presente año se ha iniciado el curso jeneral con 150 alumnos: de ellos 100 efectivos i 50 supernumerarios que se hallan distribuidos de la manera siguiente:

Primer año.....	53
Segundo año.....	50
Curso militar.....	47
Total.....	150

Los estudios teóricos i ejercicios prácticos continúan con regularidad completa.

Se hace sentir la falta de un picadero propio donde se pueda arreglar una pista adecuada para los ejercicios de equitación. Adquirido un local en condiciones satisfactorias i arreglado el picadero, quedará la Escuela definitivamente instalada.

#### ESCUELA DE CLASES

No es ménos lisonjero que el de la Escuela Militar el pié en que se encuentra la Escuela de Clases; estado halagador que en gran parte se ha alcanzado mediante el celo desplegado por la Direccion.

En este establecimiento tambien se creyó necesario abrir un curso de aspirantes a clases de reserva de la Guardia Nacional. Se inició el 10 de julio de 1898 con 527 aspirantes que debian permanecer tres meses en instruccion; terminado este tiempo se creyó oportuno prolongar el plazo por dos meses mas, siendo voluntario para los aspirantes continuar en él. Por esta causa fueron licenciados 323, terminando el curso el 10 de diciembre solamente con 204.

El curso jeneral del año 1898, principiò con 375 alumnos, de los cuales 96 obtuvieron el empleo de clases e ingresaron a los distintos cuerpos del Ejército. El año en curso se inició con 375 alumnos.

A cargo de sus jefes, el personal de ayudantes i alumnos tomó parte en las maniobras de la línea del Maipo

La instruccion individual, los ejercicios por compañía i de batallon, los de gimnasia, esgrima, servicio de compañía con marchas de guerra, acantonamientos, vivac

tiro individual i de combate, se han llevado a efecto, a la par que la instruccion teórica en todos los ramos del servicio de infantería, obteniéndose resultados excelentes.

#### SECCION TECNICA

Como ya lo he manifestado a US. en otras ocasiones, esta Seccion tiene a su cargo trabajos técnicos de suma importancia que atiende con acierto i actividad dignos de elojio. La construccion i reparacion de cuarteles se ha continuado con el esmero i atencion que merece; los fondos consultados al efecto en el presupuesto se han invertido con método, de-manera que las obras realizadas se han hecho con relativa economia.

En Iquique se terminó un edificio con la comodidad suficiente para instalar las oficinas i el personal de la plana mayor de la 1.<sup>a</sup> Zona; se construyó un cuerpo de edificio en el cuartel de la Compañía de Injenieros Militares «Atacama» para oficinas i habitacion de oficiales; ademas se ejecutaron arreglos en el cuartel del Batallon Rancagua.

En Antofagasta se terminó un cuartel de Infantería que ya ocupa el Batallon Esmeralda i que tiene capacidad para 800 hombres.

Se arreglaron provisoriamente los edificios destinados a los contingentes de la Guardia Nacional de Taltal i Ovalle.

En Santiago se han ejecutado los siguientes trabajos:

En el cuartel del Rejimiento Cazadores del Jeneral Baquedano se construyó una casa para el jefe; se colocó cañería de gas en las caballerizas; se construyó un edificio para las oficinas de administracion i habitaciones de oficiales, se instaló agua potable, grifos i cañerías para incendio; se repararon las caballerizas i se construyó una acequia.

El cuartel del Rejimiento de Artillería de Campaña, que fué destruido por un incendio, se ha reconstruido.

En el cuartel del Batallon Yungai se han construido

dos pabellones i efectuado reparaciones en los patios.

En el cuartel del Batallon Buin se cambió una escala; se terraplenó el patio principal; se construyó una muralla i se habilitaron dos departamentos.

En el cuartel del Rejimiento Tacna, se ejecutaron arreglos en la acequia i en los galpones del pabellon interior.

En el local de la Seccion Remonta se construyó un galpon para forraje, un aparato para operaciones anatómicas i varias fraguas.

En la Quinta Normal, edificio que ocupó el Escuadron Escolta, se cerró el galpon i se efectuaron varias refacciones para su seguridad.

En las caballerizas de la calle de San Ignacio se arreglaron las pesebreras i se reedificó una muralla.

En la Escuela de Clases se ejecutaron trabajos de importancia para habilitar una nueva parte del edificio i reparaciones en la parte ya habilitada.

En la casa ocupada por la jefatura de la 2.<sup>a</sup> Zona Militar se efectuaron varias reparaciones, como asimismo arreglos en las caballerizas anexas.

En el Parque Jeneral se habilitó un almacen i el taller de carpintería i se construyeron tres plataformas para embarques.

En la Fábrica de Cartuchos se construyeron los talleres de carpintería, tres casas para empleados, un segundo piso en la casa de administracion i se cerró con muralla de ladrillo todo el recinto.

En el edificio ocupado por el Estado Mayor Jeneral, se arregló un departamento para la imprenta de la Seccion Técnica, se reparó la acequia i se construyó un palomar.

El nuevo Manicomio i cuartel de San Pablo se habilitaron para recibir guardias nacionales.

En el cuartel de San Fernando se construyó un pabellon para la tropa, pesebreras para cien caballos i otras dependencias.

En el cuartel de los Andes se construyeron pesebreras i se ejecutaron varios arreglos.

En el cuartel «Lanceros» en Limahe se habilitó un

pabellon en el segundo piso, la cocina para tropa, almacenes i fragua.

En el cuartel del Batallon Maipú, en la poblacion Vergara, se construyeron dos pabellones para tropa, un departamento para oficiales i administracion, se instalaron cañerías de agua potable i desagües, se terraplenaron los patios i se arreglaron los lavatorios i escusados.

En el cuartel del Rejimiento de Artillería Chorrillos, en Cauquenes, se han continuado los trabajos hasta dejarlos terminados i con capacidad para alojar 1,000 hombres.

En el cuartel del Rejimiento Dragones, en Curicó, se ha construido un galpon para forrajes i ensanchado las pesebreras.

En el cuartel del Batallon Valdivia, en Talca, se ha construido una nueva cuadra i efectuado arreglos de importancia.

Se ha iniciado la reconstruccion del cuartel Pudeto, en Chillan, destruido por un incendio cuando recién se habia terminado.

En el cuartel del Batallon Carampangue, en Concepcion, se construyó todo el frente. Se edificaron dos pabellones en la Quinta de Agricultura, de esa misma ciudad, para la Compañía de Injenieros Militares «Concepcion».

Se reconstruyó el cuartel del Rejimiento de Artillería de Costa en Talcahuano.

En la 4.ª Zona se habilitó el edificio para el Parque.

En Angol se habilitó un pabellon i se aumentaron las caballerizas en el cuartel del Rejimiento Granaderos, se construyó un departamento para oficiales, un pabellon, pesebreras para 300 caballos i se arregló un picadero en el cuartel del Rejimiento Guias, i se construyó un galpon para guardar materiales técnicos en el cuartel de la Compañía de Injenieros Militares.

En el cuartel de Los Anjeles, ocupado por el Batallon Lautaro, se construyeron dos pabellones.

En el cuartel de Traiguen, ocupado por el Rejimiento de Artillería Miraflores, se construyó un pabellon, caballerizas i escusados.

En el cuartel del Regimiento Carabineros, en Temuco, se terminaron las caballerizas, se refaccionó un pabellón i se hizo diversas reparaciones en las habitaciones de oficiales.

En el cuartel de Lautaro, ocupado por el Batallón Chacabuco, se construyó un comedor para tropa i se arreglaron escusados i lavatorios.

Los datos que preceden dejan ver la actividad desplegada por la oficina de Arquitectura de la Sección Técnica, para atender trabajos delicados i de tanta magnitud.

La oficina de Cartografía ha ejecutado también una labor tan interesante como considerable, según se desprende de la siguiente lista de sus trabajos:

#### TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA

Reproducción del plano de la región andina, entre los 33° 30' i 34° 30'.

Reproducción de un plano de la región andina del río Cachapoal.

Reproducción del plano de la región de Santiago a Colina.

Reproducción del plano E. de Magallanes, (Patagonia i Bahía Blanca.)

Copia del plano de la provincia del Valdivia.

Id. id. región del río Maipo.

Id. id. región andina del río Coquimbo.

Id. de las planchetas de Santiago i Puente Alto.

Id. (del plano de la provincia de Mendoza.)

Id. de un plano de Santiago a la costa.

Id. de un plano de camino i ferrocarriles chilenos (i argentinos.)

Copia de las planchetas para el juego de la guerra.

Id. de un plano de la región andina del río Cachapoal.

Id. de un plano de la provincia de Santiago i región andina.

Copia del (plano de Mendoza i San Juan.)

Copia i reduccion del plano de latitud sur del grado 23 al 28.

Copia del plano de la provincia de Coquimbo.

Calco de la parte central de la Puna de Atacama.

Calco de la parte occidental de la Puna de Atacama.

Calco del plano de la rejion andina de los rios Aconcagua, Putaendo i Choapa.

Calco del plano de la rejion andina del rio Huasco.

Calco del plano de la rejion andina de los rios Tolten i Valdivia.

Calco del plano de la rejion andina de los rios Teno i Lontué.

Calco del plano de la rejion andina del rio Maipo.

Reduccion de un plano de Atacama.

Id. de varios planos de la comision de límites.

Id. de la plancheta San Bernardo.

Id. de la plancheta Talagante.

Plano de Chile i parte de Bolivia entre los paralelos 20, 30 i 23 i meridiano 69 66.

Plano del norte comprendiendo Chile, Perú i Bolivia.

(Mapa de Chile i parte de la República Argentina entre los paralelos 31, 40 i 33.)

(Mapa de Chile i parte de la República Argentina entre los paralelos 33, 34 i 50.)

Mapa de la parte occidental de la provincia de Santiago.

Mapa del territorio chileno situado entre los paralelos 23 i 27, con el trazado de las lineas divisorias propuestas por los delegados chilenos i argentinos i la linea definitiva trazada por el árbitro señor Buchanan.

Ademas de los trabajos anteriores el teniente coronel asimilado señor Félix Deinert, jefe de la oficina de Topografía, con el personal de ella, ejecuta, por primera vez en el pais, una triangulacion jeodésica de primer orden. Esta triangulacion tiene por objeto: en primer lugar, servir de base al levántamiento topográfico de la carta del Estado Mayor Jeneral, i en segundo, suministrar datos exactos a los ingenieros de otras oficinas acerca de la situacion i

altura de los puntos trigonométricos fijados en esa triangulación.

Dicha triangulación abarca la zona comprendida entre el valle central i el mar; mas tarde comprenderá todas las triangulaciones parciales i de orden inferior que se hayan hecho en el país hasta la fecha.

La comisión reside en Talagante i ha comenzado los trabajos por la construcción de señales permanentes de granito, que consiste en columnas de un metro de alto por sesenta centímetros de diámetro. Para medir los ángulos emplea un teodolito con círculos horizontales i verticales de treinta i cinco centímetros de radio i cuatro microscopios que permiten hacer directamente la lectura de un segundo i de un décimo de segundo por apreciación.

Para hacer visibles las señales a grandes distancias, usa los mismos heliógrafos de Bertrain, que emplea la comisión de triangulación del Estado Mayor alemán.

Las primeras señales se han construido al lado de la línea férrea entre Chiñihue i el Monte, por cuanto esta parte de la línea ofrece ventajas para medir una base geodésica.

La medida de la base se ejecuta por medio de un procedimiento nuevo i completamente orijinal que permite apreciar las mas ligeras variaciones de la temperatura, i efectuar la medición con suma exactitud i mayor rapidez que con los métodos empleados hasta ahora.

Una nivelación de precisión unirá la base con el mar; después de haberse adoptado una marca de nivel adecuada en las cercanías del mar, indicando el horizonte del país, es decir, la altura de aquella superficie sobre la cual se darán proyectados todos los planos militares.

Las miras que se usarán en esta nivelación, son tambien nuevas i construidas por los oficiales de la oficina; permiten leer con exactitud centésimos de milímetros sin mas trabajo que la lectura de una mira ordinaria.

Estas miras tienen ademas la ventaja de hacer imposible un error o equivocación grave.

La red jeodésica se referirá a un sistema de coordenadas conformes, con su orijen en el cerro de Renca, donde se ha establecido una pirámide para efectuar las observaciones astronómicas necesarias. Como método de proyeccion, se adoptará el que sigue el Estado Mayor aleman.

El levantamiento en detalle se seguirá como hasta la fecha por la plancheta estadimétrica. Este trabajo de gran aliento es uno de los mas importantes de la Seccion i hace honor a su director.

Los talleres de imprenta han tenido considerable trabajo. A principios del año 1898 se pidieron propuestas públicas para la impresion de los libros i documentos del Ejército i las presentadas fluctuaron entre treinta i cinco mil i sesenta mil pesos de dieziocho peniques. Como se considerara subido ese precio, la Seccion Técnica formó un presupuesto de veintiocho mil pesos, suma con la cual se compró una regular maquinaria i los elementos con los cuales se confecciona la documentacion del Ejército.

En el año próximo pasado se imprimieron 115.590 piezas sueltas i 54,722 ejemplares de los reglamentos para las diversas armas i varios otros libros de consulta.

El taller de encuadernacion anexo a la imprenta ha empastado i encuadernado 65,666 libros durante el año.

La litografia ha ejecutado las obras siguientes:

Láminas para el testo de signos convencionales.

Láminas para el juego de la guerra. Primera i segunda edicion.

Láminas, reglamento uniforme.

Láminas, cañon Krupp.

Lámina, instruccion sobre el caballo i equitacion.

Lámina, reglamento para el empleo de las armas blancas en los cuerpos montados.

Láminas para el reglamento de artillería.

Id. para el reglamento de caballería i toques para la misma.

Láminas de banderolas i faroles insignias:

Láminas para el reglamento de equitación.

Id. para el reglamento de infantería.

Id. id. id. gimnasia.

Id. id. id. del tiro.

Láminas demostrativas de los fuegos, entre los fuertes Valdivia i Vergara en Valparaiso.

Láminas para el reglamento de semáforos.

Diplomas para tiradores de primera clase.

Papeletas de avisos, cuadriculares.

Documentos para «altas i bajas».

Tarjetas, memorándum i de citacion.

Un membrete «Comandancia de Armas».

Plano del cajon de Maipo.

Id. distribucion del ejército.

Id. de las maniobras imperiales alemanas.

Id. estratégico de Tarapacá.

Retoque del plano de Alemania.

Cróquis de «Las Tres Acequias».

Carátulas para el memorial del Estado Mayor Jeneral.

Signos convencionales de telegrafia eléctrica.

Los talleres de fotografia i zincografía han copiado 24 planos nuevos i 7 vistas fotográficas con 108 planchas «negativos fotográficos», obteniéndose en papel ferroprusiato 272 ejemplares de mas de dos hojas cada uno, pegados sobre tela, i 382 planchetas i planos de una hoja.

Por reproduccion directa, 43 colecciones planos de edificios i 155 ejemplares de planos topográficos.

En papel albuminado, 39 copias diversas pegadas sobre carton.

Foto-zincografía, 17 planchas con diversas láminas, colocándose sobre tela 805 planos diversos.

Corre a cargo de la Seccion Técnica el servicio de palomas mensajeras.

El 1.º de junio del año próximo pasado se contrató al señor Pedro Souffran como encargado de este servicio, quien inauguró los palomares con 20 pares de palomas, quedando dicho señor de aumentar el número de aves con cinco o diez mas

Mas tarde, el 12 de setiembre del año referido, se encargaron a Béljica 10 pares por intermedio de la Legacion en Francia. Estas palomas fueron destinadas a enseñar a otras i llegaron en los primeros dias de diciembre próximo pasado.

Su reproduccion ha permitido aumentar el número de palomares en la forma siguiente: el de este Estado Mayor Jeneral cuenta con cincuenta i cinco pares; el de San Felipe, establecido en diciembre del año próximo pasado, 15 pares, i el de los Anjeles, recién establecido, tiene solamente por ahora 9 pares.

Existen palomares en construccion, segun modelo fijado por la oficina de arquitectura, en el cuartel de dragones en Curicó, de guias en Angol i de carabineros en Temuco.

Los ensayos que hasta la fecha se han hecho con las palomas mensajeras han dado espléndidos resultados, pues pichones de solo seis meses hicieron un trayecto de 150 kilómetros en hora i media.

Para el mejor servicio de este ramo de telegrafia militar, se ha confeccionado un reglamento que está en vijencia i que da mui buenos resultados tanto para el buen servicio como para el cuidado de las aves.

#### SECCION DE ADMINISTRACION

La direccion de esta Seccion ha trabajado con todo acierto; ha mejorado los libros a su cargo haciendo exactas i sencillas sus anotaciones, de modo que reflejan con claridad perfecta los motivos que dan márgen al movimiento diario del Ejército. A este efecto solicitó el decreto supremo de 28 de mayo de 1898, que ordena poner en conocimiento del Estado Mayor Jeneral las causas que determinan la disponibilidad, retiro o calificacion de los oficiales, para que la Seccion pueda en todo tiempo suministrar los datos que se le pidan i estamparlos en el libro respectivo, que se denomina de «Vidas». Este i el Escalafon del Ejército han mejorado sus anotaciones i

aun su formato, que es ahora mas cómodo; ha formado nuevos índices i ha modificado la redaccion de las hojas de servicios para ponerlas de acuerdo con la circular de este Estado Mayor Jeneral número 53, del año 1894.

Ha merecido tambien una atencion preferente el voluminoso archivo jeneral, que ha revisado i clasificado sus documentos por materias i orden cronológico. El inventario de sus existencias arroja 2,412 volúmenes entre libros empastados i legajos, lo que constituye la documentacion que ha sido posible conservar desde 1818 hasta la fecha, referente al Ejército i milicia de la República. Se encuentran entre éstos 151 legajos de documentos varios desde 1830 a 1896, que pertenecen a la Antigua Inspeccion Jeneral, al Cuartel Jeneral i al Estado Mayor Jeneral del Ejército que espedicionó al Perú en 1879, a la Jefatura Política de Lima i a otras oficinas.

Tiene ademas 1,456 procesos o sumarios formados de 1817 a 1890, que le entregó la Comandancia Jeneral de Armas, lo que da un total de 3,868 libros i legajos que forman todo el archivo de la Seccion.

La labor diaria de la Seccion, que es de gran movimiento, se atiende sin demora.

#### SECCIONES DE REMONTA

La Seccion Remonta de Santiago va progresando gradualmente mediante los esfuerzos de la Direccion. La Escuela de Veterinaria, llamada a formar un personal técnico tan necesario no solo al Ejército sino tambien al pais en jeneral, comienza a funcionar con regularidad. En el año próximo pasado no alcanzó a desarrollar todo el plan de estudio reglamentario por no haber llegado del extranjero los útiles de cirujía i botiquines encargados para la clase de anatomía, circunstancia que obligó a efectuar un estudio oral i teórico, practicándose solamente parte de los ramos que comprende la veterinaria. El curso actual, compuesto de 18 alumnos, desarrolla

todo su plan de estudios i es de esperar resultados satisfactorios.

La Escuela de Mariscales herradores anexa a la de Veterinaria, inició un curso en mayo de 1898 con 22 alumnos, de los cuales 20 terminaron satisfactoriamente su aprendizaje e ingresaron a los cuerpos. Actualmente hai otro curso de diez alumnos. Se ha construido en esta Seccion, con los fondos concedidos al efecto, un picadero que era de urgente necesidad.

En el año próximo pasado adquirió 1,411 caballos, 241 yeguas i seiscientas trece mulas, que se repartieron en los distintos cuerpos para atender al servicio del Ejército i de la Guardia Nacional. Licenciados los contingentes de esta última, la Seccion ha procedido a seleccionar el ganado de los cuerpos, retirando lo inútil i mas estropeado, hasta dejarles su dotacion normal en perfecto estado de servicio. De los caballos recojidos lo mejor se ha dado a las policias de la República, segun órdenes de US., i lo mas estropeado se ha vendido en remate público.

El término medio del valor que ha importado cada caballo es 120 pesos i cada mula 81 pesos.

La Seccion atiende tambien la administracion del fundo el «Alba», arrendado para polígono de tiro de los cuerpos de la guarnicion.

Por decreto supremo de julio de 1898 se mandó organizar la Seccion de Collipulli, para atender a las necesidades de la 3.<sup>a</sup> i 4.<sup>a</sup> zonas militares. A pesar del corto tiempo trascurrido desde que principió a funcionar, se palpan ya sus buenos resultados

#### INSPECCION DE LA GUARDIA NACIONAL

Es verdaderamente un timbre de orgullo para la Nacion el patriotismo desplegado por sus hijos, con motivo del llamamiento de la Guardia Nacional a los cursos de instruccion. La juventud alegre i satisfecha de ir a llenar el mas sagrado de sus deberes, invadia los cuarteles en

demanda de instrucción militar; pero la capacidad de éstos solo permitió dar cabida a los siguientes:

1.ª Zona, llamamiento de 10 de julio....	5,564
2.ª id. id. 15 de marzo i 10 de julio.....	17,866
3.ª Zona, llamamiento de 20 de febrero i 10 de julio.....	13,344
4.ª Zona, llamamiento de 10 de julio i 20 de octubre.....	8,192
C. de I. de Magallanes...	279
Escuela de Artes.....	97
Suma.....	45,342

Al mismo tiempo recibían instrucción en la Escuela de Clases, 527 clases de reserva i los siguientes oficiales i aspirantes:

Escuela Militar.....	11	oficiales i	219	aspirantes
1.ª Zona.....	91	id. i	131	id.
2.ª Zona.....	399	id. i	1,316	id.
3.ª Zona.....	179	id. i	558	id.
4.ª Zona.....	186	id. i	59	id.
I. M. de Aplicación....	21	id. i	556	id.
Escuela de Clases.....	2	id. ..	...	.
Escuela de Artes.....	4	id. i	17	id.

A la par que en los cuerpos i secciones del ejército se daba instrucción a los contingentes de la Guardia Nacional, comisiones de jefes i oficiales organizaban el importantísimo servicio de la Guardia Territorial, cuyo rol era atender el servicio especial de los valles de cordillera hasta su empalme con el valle central i el de los puertos desguarnecidos. Alcanzaron a organizarse las siguientes unidades:

Atacama ...	6	compañías con	3,000	hombres
Coquimbo ..	4	id. con	972	id.
Aconcagua..	16	id. con	3,417	id.
Santiago....	6	id. con	788	id.
O'Higgins ..	2	id. con	176	id.
Colchagua ..	6	id. con	698	id.
Curicó.....	3	id. con	625	id.
Talca.....	7	id. con	743	id.
Lináres.....	11	id. con	1,580	id.
Ñuble .....	15	id. con	4,993	id.
Cautín .....	10	id. con	1,581	id.
Valdivia.....	10	id. con	1,289	id.

Suma ..... 19,862

Si en la guerra serian valiosos los servicios encomendados a la Guardia Territorial, no lo serian ménos en la paz, pues, organizando las compañías bajo una base sólida, con instruccion especial convenientemente atendida, cooperarian de un modo eficaz a la tranquilidad del pais aun podrian secundar la accion de las policias rurales i ejercer sus funciones donde no las hubiera.

Sin embargo, como por decreto de 1.º de febrero fueron disueltas las compañías de la Guardia Nacional Territorial, hubo que proceder al licenciamiento de su personal,

Resumiendo lo dicho, tenemos que durante el año 1898 recibieron instruccion militar en las diversas secciones i cuerpos de ejército, el siguiente número de guardias nacionales:

Oficiales de reserva.....	893
Aspirantes a reserva.....	2,856
Clases de reserva.....	527
Milicianos .....	45,342

Se produjeron las siguientes bajas:

Oficiales pasados al Ejército.....	68
Id. dados de baja por varias causas.	31

---

Aspirantes dados de baja por varias causas	615
Clases dados de baja por varias causas...	78
Milicianos dados de baja por varias causas.	4,614

El escalafon de la Guardia Nacional consta de

Capitan.....	1
Tenientes.....	61
Subtenientes o alféreces.....	1,978

Lo que da un total de 2,040 oficiales que han recibido título supremo, quedando aun 130 aspirantes cuya propuesta de oficiales se tramita.

Las inscripciones del 15 de marzo de 1898 arroja la siguiente cifra:

Guardia Nacional activa.....	17,761
Id. id. pasiva.....	7,577
Id. id. sedentaria.....	5,946
	<hr/>
Suma.....	31,284

Me es grato consignar que la Inspeccion de la Guardia Nacional ha hecho su servicio correctamente dentro de su esfera de accion.

El llamamiento de los contingentes de la Guardia Nacional, ha puesto de manifiesto los defectos de la lei de servicio militar vijente, que si fué aceptable como una transicion para ir al servicio obligatorio, es llegado el momento de sustituirla por otra que restablezca el servicio militar con base permanente como está constituido en las principales potencias europeas.

#### ZONAS MILITARES

El llamamiento de los contingentes de la Guardia Nacional ha dado a las zonas militares i a los cuerpos de

sus dependencias activísima labor que me complace reconocer han desempeñado con acierto i patriotismo.

Una vez mas debo dejar constancia de la necesidad urgente que existe de dar a las zonas militares sus servicios propios para que puedan sin tropiezo desplegar dentro del radio de operaciones que les corresponde, toda la accion que exigen las funciones que les están encomendadas. Al efecto, el último llamamiento de los contingentes de la Guardia Nacional ha vuelto a poner de manifiesto que es menester establecer sin demora los Parques de zonas i dotarlas de elementos sanitarios, dando a las delegaciones de la Intendencia Jeneral del Ejército almacenes provistos, como único medio de atender, a debido tiempo, las impostergables exigencias del servicio.

No es ménos indispensable hacer cesar las dificultades que presentan las comandancias de armas autónomas dentro de las zonas. Casi no se comprende que aun se conserve este pernicioso sistema de servicio que tiende a desmoralizar al Ejército, ya que no es posible aceptar el principio de mantener autoridades con facultades antagónicas. Creo, pues, que las comandancias de armas, dentro del limite fijado a cada zona, debieran depender del jefe de ella.

Los cuerpos del Ejército están distribuidos como sigue:

#### CUERPOS DEPENDIENTES DEL ESTADO MAYOR JENERAL

Escuadron Escolta, Santiago.

Rejimiento, de Artillería de Costa, Valparaiso-Talcahuano.

#### PRIMERA ZONA MILITAR

Batallon de Infantería Rancagua, Iquique.

Id. id. Esmeralda, Antofagasta, con una compañía destacada en Illapel, dos oficiales i 41 individuos de tropa en Ollagüe.

Rejimiento de Caballería Húsares, Iquique, con un escuadrón en la pampa i Tocopilla, haciendo servicios de policía, otro en Ovalle i dos oficiales con veinte individuos de tropa en Tacna.

Rejimiento de Artillería Arica, Copiapó, con dos baterías en Serena.

Compañía de Ingenieros Militares «Atacama», Iquique, con dos oficiales i treinta i tres individuos de tropa en Conchi.

## SEGUNDA ZONA

Batallón de Infantería Buin, Santiago.

Id. id. Maipú, población Vergara.

Id. id. Yungai, Santiago.

Rejimiento Carabineros Cazadores del Jeneral Baquedano, Santiago.

Rejimiento Carabineros Lanceros, Limache, con dos escuadrones en San Felipe.

Rejimiento de Artillería Tacna, Santiago.

Id. id. de Campaña, Santiago.

Compañía Ingenieros Militares Santiago, San Bernardo.

## TERCERA ZONA

Batallón Infantería Carampangue, Concepción.

Id. id. Valdivia, Talca.

Id. id. Pudeto, Chillán.

Rejimiento Caballería Dragones, Curicó.

Id. Artillería Chorrillos, Cauquenes.

Compañía Ingenieros Militares «Concepción», Concepción

## CUARTA ZONA

Batallón de Infantería Chacabuco, Lautaro, con una compañía en Collipulli.

Batallón de Infantería Lautaro, Los Ángeles, con dos oficiales i treinta i tres individuos de tropa en Arauco.

Rejimiento carabineros «Granaderos del Jeneral Bül-nes», Angol, con dos oficiales i treinta i cinco individuos de tropa en Cura-Cautin.

Rejimiento carabineros, Temuco, con un escuadron en Osorno.

Rejimiento carabineros Guias, Angol, con un oficial i 25 individuos de tropa en Nueva Imperial.

Rejimiento Artilleria Miraflores, Traiguén, con una bateria en Mulchen.

Compañía Ingenieros Militares Arauco, Angol.

Los cuerpos mantienen, en cuanto es posible, sus dotaciones, lo cual es difícil por no existir base legal de reclutamiento, siendo los de la primera zona los que están en peores condiciones a este respecto, atendido a que la escasez de brazos i los subidos jornales que se pagan a los trabajadores, impide que puedan llenar las bajas que se producen. Esto indujo a segregar de la 2.<sup>a</sup> Zona la provincia de Coquimbo para darla como canton de reclutamiento a los cuerpos de la primera.

Como he tenido el honor de manifestarlo a US. en varias ocasiones, el fraccionamiento constante en que se ha tenido al Rejimiento Húsares i los servicios de policía que casi exclusivamente se le han encomendado, han resentido su instruccion i disciplina; así, pues, se impone la necesidad de concentrarlo a la brevedad posible tanto para atender a su instruccion cuanto porque el cuartel que ocupa no presta comodidad ni decencia alguna. De acuerdo con el jefe de la 1.<sup>a</sup> Zona, estimo que Ovalle seria el punto mas conveniente para este objeto por sus condiciones climatológicas i porque encontraria allí base para reclutar la jente que le falta.

Los servicios de policía que este Rejimiento ha estado prestando podrian encomendarse a un cuerpo de jendarmes, organizado con base del Ejército permanente, como ya he tenido el honor de proponerlo a ese Ministerio.

Los destacamentos que algunos de los otros cuerpos mantienen distantes de sus respectivas planas mayores, obedecen a necesidades del momento i a las exigencias

que orijinó la instruccion de la Guardia Nacional, pero se van ya concentrando.

El ensayo de instruir a los guardias nacionales dentro de los cuerpos del Ejército permanente, llevado a cabo por primera vez en el país, dió los resultados esperados i ha venido a concluir las resistencias i vacilaciones que en el primer momento despertó el proyecto de movilizacion propuesto al efecto i aprobado por el Supremo Gobierno.

Debo dejar constancia de que el brillante éxito alcanzado en la instruccion de los contingentes de la Guardia Nacional, corresponde en su mayor parte a los cuerpos del Ejército, habiendo rivalizado en actividad i celo para el trabajo, demostrando en él, disciplina, preparacion e intelijencia.

Licenciado el último contingente, los cuerpos se han dedicado con especialidad a preparar buenos instructores, i al efecto se le ha impartido orden de licenciar a todo individuo que no manifieste poseer las aptitudes requeridas.

La instruccion se hace con regularidad segun los reglamentos aprobados.

#### CUADRO DE INSTRUCCION EN MAGALLANES

Este cuadro que pertenece al Ejército permanente, es de las tres armas, i fué organizado con el objeto de atender a la instruccion del contingente de la guardia nacional de Punta Arenas, comision que el comandante de dicho cuadro desempeñó con intelijencia i actividad, a pesar de las dificultades de todo jénero que entorpecieron su obra, las cuales supo vencer.

La oficialidad, bajo la direccion de su jefe, se dedicó a estudios estratégicos, jeográficos i estadísticos de la comarca, que han sido valiosos para el Estado Mayor Jeneral.

## SERVICIOS A CARGO DE LA INTENDENCIA JENERAL

En jeneral han sido bien atendidos los servicios que corren a cargo de dicha oficina, mereciendo recomendarse especialmente el de aprovisionamiento en las manio-bras del vallo del Maipo.

Es de desear, como ya he tenido el honor de indicarlo, que se les dé a las delegaciones de zonas los elementos con que desempeñar su cometido, para que no sufra re-tardo el aprovisionamiento de los cuerpos.

El Ejército se encuentra bien vestido i equipado, i seria conveniente que los nuevos uniformes se entregaran en conformidad al nuevo decreto que para los oficiales en-tra en vijencia el 1.º de julio próximo.

El rancho suministrado a la tropa es de buena calidad.

Insisto en la conveniencia de suministrar avena al ga-nado del Ejército, sobre todo en la tercera i cuarta zonas, donde se puede obtener a precios relativamente bajos.

La vajilla entregada a los cuerpos es adecuada i satis-face una gran necesidad; seria obra de buena adminis-tracion dárselas, la primera vez, sin cargo para que figu-rase como de la dotacion de cada cuerpo, descontándoles en seguida todo lo que soliciten para su conservacion.

Creo indispensable consultar anualmente una suma para conservar i reponer el mobiliario que sufre deterio-ros por causas justificadas del servicio, como por ejem-plo, la ocurrida al Batallon Pudeto en el incendio de su cuartel, en el cual lo perdió todo.

Sin los artículos de vestuario i equipo que la Intenden-cia suministra a precio de costo a la oficialidad del Ejército, seria mui difícil que, al cambio actual, pudiese mantener la decencia que le corresponde.

## SERVICIO SANITARIO

Aunque como el anterior es independiente del Estado Mayor Jeneral, creo sin embargo de mi deber significar que ha estado bien atendido.

Poco se ha avanzado en la instalacion del hospital militar. Los estudios emprendidos para obtener un local adecuado no han dado aun resultado satisfactorio. Confio que en el año en curso, contando con la buena disposicion de que el Supremo Gobierno está siempre animado tratándose de emprender obras de utilidad para el pais, quedará instalado tan necesario i útil establecimiento.

Resumiendo lo dicho, me es grato i honroso terminar declarando que la disciplina e instruccion del Ejército están a la altura de la mision que la patria le tiene encomendada.

EMILIO KÖRNER.

---

Núm. 305.

*Santiago, 8 de mayo de 1899.*

Tengo el honor de incluir a US. la Memoria de los establecimientos a mi cargo, correspondiente al año próximo pasado, conjuntamente con los inventarios i anexos correspondientes.

Saluda a US. atentamente.

ROBERTO A. GOÑI.

Señor Ministro de la Guerra.

---

---

# MEMORIA

DEL

## Director Jeneral del Parque i Maestranza

---

*Santiago, Mayo 8 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En virtud de lo dispuesto en la circular de ese Ministerio, de fecha 21 de febrero, seccion 1.ª, número 5, tengo el honor de dar cuenta a US. del movimiento habido en los establecimientos de mi dependencia, desde el 1.º de mayo del año último, hasta la fecha.

Conocidas como son de ese departamento las labores ordinarias de las secciones dependientes de esta Direccion Jeneral, me limitaré a llamar la atencion de US. hácia las mas importantes i finalizaré esta Memoria haciendo una esposicion de las deficiencias que estimo justo remediar i de las medidas que es menester adoptar para el mejor servicio económico i órden interno de estos establecimientos. Por otra parte, los anexos o inventarios acompañados demostrarán a US. el servicio i funcionamiento de las distintas secciones i talleres i las existencias con que cuentan los almacenes.

En jeneral, la ejecucion de los diversos servicios encomendados a esta Direccion, se ha verificado con satisfactoria regularidad, a pesar de que el acuartelamiento de la Guardia Nacional i el constante apremio de las necesidades militares del pais durante el año próximo pasado, ocasionaron serias dificultades que habrian sido fácilmente evitadas si se hubiera contado con otra organizacion que la suficiente para las necesidades normales del Ejército.

Esta nueva organizacion, a la cual no puede llegarse sino mediante largos años de práctica, especialmente en cuanto se refiere a la preparacion del personal i que solo puede ser necesaria en casos escepcionales, no es reclamada en circunstancias ordinarias; únicamente es preciso ampliar i modificar la actual organizacion, en atencion a los inconvenientes observados en la práctica, para procurar un servicio, a la vez que espedito, económico.

En el curso de esta Memoria espondré a US. las reformas que a mi juicio convendrá adoptar para propender a los indicados fines.

#### SECCION PARQUE

Esta Seccion que tiene a su cargo la recepcion, almacenaje i provision del material de guerra, ha funcionado con la mayor regularidad, haciéndose notar si, de una manera sensible, la falta de personal, sobre todo en la época del acuartelamiento de la Guardia Nacional en que el servicio estuvo sumamente recargado i dificultoso.

Por disposicion suprema, el equipo de montar que antes pertenecia a la Intendencia Jeneral del Ejército, pasó al Parque, dando lugar a la creacion de un nuevo almacen. Con este motivo se acordó el aumento de la dotacion de empleados civiles en un guarda-almacenes de 3.ª clase. En cambio el personal militar que contaba con un puesto de sub-director de la clase de sarjento mayor, fué modificado suprimiéndose éste i aumentándose la dotacion en un capitan-ayudante.

Durante el periodo que abraza esta Memoria, ha sido necesario ejecutar en la Seccion algunos trabajos i construcciones, los que me permito enumerar a continuacion:

En el desvío especial de la línea del ferrocarril del Estado, se han construido dos plataformas destinadas a la carga i descarga de materiales como tambien al embarque i desembarque de tropas.

Luego se instalará un pescante con poder suficiente para levantar pesos de cinco toneladas i que sirva para facilitar la carga i descarga de bultos de gran peso, reduciendo considerablemente los gastos.

Se han colocado tres grifos contra-incendios en el interior del edificio, dotándolos de su respectivo material, mangueras, pistones, etc.

Se ha confeccionado i procedido a colocar una doble hilera de perchas en los almacenes, treinta i seis metros de armerillos para armamento menor, dos pescantes para el servicio de almacenes del segundo piso i se han efectuado otros trabajos de menor importancia.

Hubo necesidad de construir un galpon especial para el carro fúnebre a fin de conservarlo con seguridad, i se construyó tambien un pozo para mojar las ruedas del material de artilleria con la debida frecuencia, evitando de este modo su pronto deterioro.

Se ha dado principio a la construccion de una nueva seccion del vasto edificio ocupado por el Parque. con una longitud de setenta metros, obra de indispensable necesidad que debe ser terminada cuanto ántes, dada la deficiencia de los actuales almacenes para depositar la gran cantidad de elementos de guerra adquiridos últimamente i es de esperar que su construccion no deje nada que desear en cuanto a la solidez i comodidad requeridas por el servicio a que están destinados.

#### SECCION MAESTRANZA

Para la mejor instalacion de los talleres, como para el almacenaje de materiales de fabricacion i de municiones,

se han efectuado varias construcciones de importancia, sin las cuales habria sido casi imposible el desempeño de los múltiples trabajos encomendados a esta seccion.

Entre otros mencionaré a US. las siguientes construcciones:

Tres polvorines de material sólido i en cuya construccion se han observado las prescripciones que la esperiencia aconseja para edificios de tal naturaleza. Con estos almacenes se pudo depositar en buenas condiciones una parte de la gran cantidad de materiales adquiridos para el Ejército.

Un almacen para depósito de materiales, de fabricacion bastante amplia i apropiada. Este almacen fué destinado a servir de depósito del equipo de caballeria en vista de que en el Parque era materialmente imposible dar cabida al armamento, equipo, etc., que debia recibirse.

Se construyó un cierro de muralla en la chacra «Cuatro Miradores» con el objeto de evitar la presencia de personas estrañas dentro del recinto.

Se ha procedido a la instalacion de un polígono de tiro para prueba de armamento, ensayo de municiones, etc., en la parte sur del establecimiento, para lo cual se están haciendo las construcciones del caso, como asimismo las obras necesarias de terraplen i nivelacion.

Se instaló el galpon i maquinaria adquirida por el Supremo Gobierno a los señores Ortúzar i Vicuña, que funcionaba con el nombre de Fundicion Suiza.

En ese galpon se han colocado las máquinas pertenecientes al taller de carpintería, las cuales se encontraban antes colocadas en el taller de mecánica faltas de espacio suficiente para su manejo e instaladas sin método que significara economía de trabajo i mejor vijilancia. Ambas cosas se han conseguido con la nueva instalacion que permite decuplicar la produccion antigua, si fuere necesario, con igual costo.

El gran desarrollo que ha tenido la Maestranza en estos últimos tiempos i el aumento incesante que debe seguir recibiendo para que en cualquier momento satis-

faga a las necesidades del Ejército, ha hecho necesaria la construccion de un nuevo desvío para el ferrocarril, con capacidad para mayor número de carros que el existente, i la construccion de 720 metros de linea Decauville, que venga a facilitar el acarreo de materiales i artículos de guerra dentro de la seccion.

Por último, i a fin de no cansar la atencion de US. con la enumeracion detallada de los demas trabajos ejecutados, llamo la atencion de US. a la enumeracion que de ellos se hace en los anexos acompañados.

#### TALLERES

La Fábrica de Cartuchos cuenta con el personal i material necesario para la elaboracion diaria de 15,000 cartuchos i continuamente he tenido a US. al corriente de sus trabajos. Tratándose de una industria absolutamente desconocida en el pais en todas sus faces, ha sido materia ardua i delicada la preparacion de un personal idóneo, con la suficiente instruccion de carácter técnico que el servicio requiere. Felizmente ha sido posible vencer con éxito estas dificultades i si se quiere evitar la pérdida total de lo que hasta ahora se ha hecho, mediante considerables sacrificios pecuniarios, es preciso que continúe funcionando la Fábrica de una manera definitiva.

La maquinaria de la Fábrica ha sido completada con algunas máquinas encargadas al extranjero i con otras confeccionadas en sus mismos talleres.

Se ha procedido tambien a la completa renovacion de las matrices i punzones que se encontraban en mal estado i de cuya matemática exactitud depende la buena o mala calidad de la municion que se elabora.

El antiguo motor de 45 caballos de fuerza que servia para mover la fábrica i demas talleres de la Maestranza, vino a ser insuficiente a causa del crecimiento de éstos fué necesario reemplazarlo por otro nuevo de 100 ca-

bállos de fuerza, con su correspondiente caldero, que se encuentra ya prestando sus servicios.

Con las reformas hechas en la Fábrica de Cartuchos i con la práctica adquirida por el personal, cree el infrascrito que será fácil, en algun tiempo mas, adquirir el mayor perfeccionamiento en la elaboracion i producir municiones iguales a las adquiridas a subidisimo costo en el extranjero. Entónces comenzará a producir su verdadero rendimiento i podran palparse sus conveniencias i ventajas en toda su amplitud.

Entre tanto el infrascrito le dedica toda su atencion i vijilancia, con la perfecta seguridad de arribar a dichos resultados.

#### TALABARTERÍA

Uno de los talleres que ha alcanzado mayor desarrollo es el de talabartería, llevando a efecto trabajos de grandes proporciones, por lo que hube de dividirlo en dos secciones, destinando una a la fabricacion de obras nuevas i la otra a las reparaciones.

Puede considerarse, sin exajeracion, que en su ramo, este es el taller mejor montado del país, siendo sus productos de primer orden por sus condiciones de elaboracion.

Desgraciadamente la preparacion del cuero i demas ramos concernientes a la curtiduria, se encuentran entre nosotros casi en estado incipiente, lo que hace imposible la competencia con el extranjero.

Uno de los trabajos de mayor importancia realizados, es la confeccion de doce mil fornituras destinadas a los fusiles Mannlicher de 8 milímetros.

#### ELECTRICIDAD

El taller de electricidad ha ejecutado tambien diversos trabajos de consideracion. Citaré a US. la instalacion del servicio de traccion eléctrica entre la Macstranza i

el Parque, o sea en una estension de dos kilómetros, mas o ménos, i el aprovechamiento de la electricidad para mover la instalación de tornos de la Fábrica de Cartuchos.

Este taller corre tambien a cargo del servicio de alumbrado del establecimiento i de las casas ocupadas por el personal.

#### TALLER DE FUNDICION

El taller de fundicion instalado en la actualidad en un local propio i aparente, viene prestando positivos servicios i economizando al Fisco cuantiosos intereses que ántes no podian aprovecharse.

Se ha fundido, por ejemplo, el bronce que resulta como desperdicio en la fabricacion de municiones a causa de los recortes que deben hacerse a las vainillas i se ha obtenido como resultado 46,000 kilos de bronce en barra con una lei de cobre superior al 75 por ciento i valor aproximado de 15,000 pesos.

Tambien se han fundido columnas de fierro para las nuevas construcciones con peso superior a 1,200 kilos i con un 25 por ciento de economía sobre su valor comercial; se han fundido, asimismo, poleas, piezas de máquinas i cuanto ha sido necesario para los trabajos de los demas talleres; artículos que ántes se adquirian en las fundiciones particulares a precios mui subidos.

#### TALLER DE ARTIFICIO

En los talleres del artificio se ha preparado toda la municion a fogueo que en tan gran cantidad fué necesario usar para la instruccion de la Guardia Nacional i en la actualidad se fabrican con lisonjeros resultados, en esos mismos talleres, 50,000 fulminantes Hotchkins para la Marina, de los cuales se ha entregado ya una buena parte i el resto se terminará en pocas semanas.

## TALLERES DE ARMERÍA I MONTAJE

Estos talleres han tenido un trabajo constante i bastante difícil.

Sin contar con el enorme recargo oriinado por la reparacion del armamento usado por los guardias nacionales i de que hablaré mas adelante, se han ocupado de la reforma del material de artilleria llegado de Europa, operacion que ha demandado bastante tiempo i una dedicacion especial.

Los albardones del material de 7.5 m/96 i de 7 divisibles m/95 i 96 fueron trasformados radicalmente, pues adolecian de un grave defecto de construccion que hubo de dar desfavorables resultados en la práctica.

Las cajas para municiones hubieron de recibir algunas reformas, en vista de que no resistian el peso de los proyectiles i se abrian con mucha facilidad. Fué preciso para obviar este inconveniente reformarlas en sus ángulos i colocarles remaches, ademas de los pequeños tornillos con que venian aseguradas.

Los espaldares del material de campaña de 7. m/95 i 96, eran sumamente débiles i se hizo necesario reemplazarlos por barandas firmes i bien aseguradas, las que han dado excelentes resultados.

Ademas se han agregado algunas piezas a este material de las que carecian i que sin embargo eran indispensables, tales como jalones, palancas para el movimiento lateral a las piezas de 7 m/95, llaves de espoletas, tiros para los albardones, etc.

Finalmente se reformaron las cureñas haciéndoles un rebaje en el mástil, con el objeto de permitir el movimiento para la punteria lateral.

En materia de proyectiles, se reformaron los tarros de metralla del material de 7 milímetros tanto de campaña como de montaña divisibles.

Estos tarros tenian el defecto de que al efectuarse el disparo, la envoltura de zinc, en vez de salir del cañon,

se abria adhiriéndose fuertemente al ánima, siendo menester bastante trabajo para su extraccion.

En estos trabajos i otros de igual naturaleza han estado ocupados los diversos talleres, debiendo dedicar tambien parte considerable de su tiempo a la confeccion i reparacion de distintas piezas para artillería, atalajes, equipo, etc.

La falta de repuestos en el material i la gran frecuencia con que se destruyen en el servicio de los cuerpos, obliga a esta Direccion a completar sus dotaciones con piezas del material del Parque que queda incompleto i que hai continuamente que reponer.

Entre muchos casos que han dado lugar al mal enunciado, podria citar a U. S. el de la artillería de campaña que venia de Europa provista de las sillas i atalajes estrictamente necesarios para los sirvientes que debian ir montados i para el tiro de dos parejas. Se acordó organizar un cuerpo de artillería a caballo empleando el mismo material, i fué menester entónces, enterar el número de sillas para toda la tropa con las correspondientes al material depositado en el Parque, el cual quedó enteramente desprovisto de sillas. Al mismo tiempo se resolvió que esa artillería empleara tres parejas por pieza, i como solo habia elemento para dos, hubo tambien de dejarse incompleto el material indicado. Esto que sucedió en el caso referido, en grande escala, acontece en detalle con todo el armamento i sus accesorios; de manera que seria muy conveniente reglamentar la reposicion de ciertos artículos, ya sea constituyendo un depósito de repuestos o fabricando o encargando al extranjero los que se necesiten a medida que hagan falta.

De otro modo se corre el riesgo de que en un caso imprevisto cualquiera, el Supremo Gobierno no pueda contar, con la oportunidad debida, con el material depositado en almacenes, a causa de hallarse incompleto e inútil para un servicio inmediato. Asimismo, seria conveniente dotar a los cuerpos de dos atalajes: uno para ejercicios i otro para la guerra, a fin de que este último

se encuentre siempre en perfecto estado, como se hace en Europa.

El infrascrito se permite aprovechar la ocasion de hacer presente a US. estas observaciones, porque, en verdad, se trata de un mal que es necesario corregir, en prevision de cualquier emergencia i porque se trata del buen servicio del Ejército.

#### DOCUMENTACION

El mayor desarrollo alcanzado por los trabajos de la Seccion obligó al infrascrito a organizar una nueva contabilidad que permitiera una escrupulosa fiscalizacion sobre las obras que se ejecutan, su costo exacto, la inversion del tiempo de parte de los operarios i que asegurara en todo caso i cada momento un estricto control. Al efecto, se han abierto los libros necesarios i se lleva una documentacion prolija que constituye una garantía eficaz para la administracion de los cuantiosos intereses confiados a mi custodia.

#### CUERPO DE PIROTÉCNICOS

El curso de pirotécnicos funcionaba en condiciones que no correspondian al objeto determinante de su creacion. Los alumnos mas que aprendices de pirotécnicos destinados a servir el rol de tales en el establecimiento i en los cuerpos de artilleria, eran simples operarios del Taller de Artificios i se ocupaban en trabajos manuales sin importancia alguna.

El infrascrito ha dividido las tareas de este curso en prácticas i teóricas, metodizando de una manera gradual su instruccion.

Fuera de desempeñar los trabajos propios del taller, se ha organizado un curso teórico de diversos ramos, como preparacion obligada para los estudios técnicos que constituyen la profesion de pirotécnica militar.

Las diversas clases son desempeñadas por algunos em

pleados militares i civiles del establecimiento i los resultados obtenidos hasta ahora son enteramente satisfactorios.

#### ARMAMENTO I EQUIPO DEVUELTO POR EL EJÉRCITO

Debo llamar mui especialmente la atencion de US. hácia el deplorable estado en que ha sido devuelto por los cuerpos el armamento i equipo entregados a éstos para el acuartelamiento de la Guardia Nacional.

A causa probablemente del escaso tiempo de que disponian, los jefes de cuerpos concretaron toda su atencion i actividad a la instruccion de los reclutas, olvidando por esta razon el cuidado del armamento, que, como manejado por manos inespertas, sufrió serios deterioros que exigen una reparacion radical costosa i difícil, cuyo monto no es fácil calcular por el momento.

De desear seria, señor Ministro, que se llamara la atencion a los mencionados jefes hácia el ineludible deber en que se encuentran de conservar el armamento nacional siempre listo para emplearlo en funciones de guerra; volviendo, si ello fuere necesario, a la práctica de hacer responsables pecuniariamente a los que descuiden tan importante deber. De otra manera tendremos siempre que lamentar hechos como el presente, que tan funestas consecuencias pueden acarrear i que tan onerosos son para los intereses fiscales.

En mérito de estas consideraciones, me permito insinuar a US. la conveniencia que habria en nombrar una comision encargada de investigar las causas que han podido determinar el mal referido i de confeccionar un proyecto de decreto reglamentario que espresé terminantemente cuáles son los deberes de los jefes i oficiales en lo relativo a la conservacion del armamento i equipo i cuáles sus responsabilidades para los efectos de su devolucion, pues de otra manera se llegará mui en breve a la pérdida total del material de guerra con que cuenta la nacion.

---

En descargo de los jefes de cuerpo i en homenaje a la justicia, debo declarar a US. que la cantidad destinada en el presupuesto para atender a la conservacion del armamento i equipo, es del todo insuficiente, especialmente para los cuerpos de artilleria i caballeria. Las economías en ese ramo redundan en perjuicio de la Nacion que ve perderse armamentos valiosos adquiridos con grandes sacrificios. Talvez seria lo mas conveniente introducir en el Ejército la práctica establecida en los buques de la Armada i surtir a cada cuerpo del aceite, grasa, parafina, etc., etc., que necesitan para la conservacion de su armamento i equipo, suprimiendo en el presupuesto la partida en dinero con que hoy se les auxilia tan poco eficazmente. El estudio de estas materias corresponderia a la comision que he tenido el honor de proponer a US. mas arriba, debiendo esa comision tener muy presente que debe dotarse con jenerosidad a los cuerpos de los elementos necesarios para la limpieza i cuidado del armamento i equipo.

Esa misma comision podria proponer a US. un proyecto de reglamento para la provision del Ejército, fijando los plazos de duracion de cada artículo, la forma de su devolucion, la entrega de repuestos, la provision de municiones de guerra i a foguero. Un reglamento de esta naturaleza obligaria a los jefes de cuerpos a vijilar la conservacion de su material, redundaria en el mejor réjimen económico del Ejército i evitaria la larga cuanto engorrosa tramitacion que hoy entraba i demora el servicio, sin que ello impida el ejercicio de una fiscalizacion ordenada i correcta.

Desde que el Supremo Gobierno tuvo a bien confiarme la direccion de estos establecimientos, dediqué mis esfuerzos al estudio de sus necesidades, tratando de conocer en toda su latitud los diversos servicios que comprende i la manera de manejarlos i conformarlos a las exigencias cada vez mas crecientes del buen servicio del Ejército.

Creo de mi deber manifestar a US. el resultado de mis

observaciones tanto en lo concerniente a su organizacion como a los nuevos trabajos que es indispensable emprender para facilitar i dar las mayores seguridades al funcionamiento de las diferentes secciones.

#### PERSONAL

En establecimientos como éstos, en que mas que todo vale la competencia técnica i el conocimiento cabal i exacto de las funciones que le son propias, debe haber un personal permanente, exclusivamente dedicado a estos servicios. El cambio continuo de jefes i oficiales no permite que éstos se impongan de sus obligaciones ni tampoco los impulsa a verificar estudios serios i detenidos sobre los ramos particulares que comprende su trabajo, toda vez que muy pronto pueden pasar a cuerpos de tropas o a otra seccion en donde no le han de ser de mucha utilidad esos estudios.

Si fuera posible mantener constantemente un mismo personal militar, compuesto de personas consagradas a estos servicios, se obtendria bien pronto especialistas, cuya presencia influiria en parte considerable en el éxito de los trabajos encomendados al establecimiento.

La dotacion del personal de empleados civiles debe modificarse en el sentido de militarizar todos los puestos, o darles el carácter de asimilados a aquellos que por sus funciones no sea posible reemplazar con jente del Ejército.

Solo los individuos de la profesion pueden tener el interes necesario para atender debidamente a estos complicados servicios que tanta discrecion i cuidado requieren para su mejor resultado.

#### GUARDIAS ESPECIALES

En la actualidad el servicio de vijilancia se efectúa en la siguiente forma:

Maestranza i Fábrica de Cartuchos. Una guardia especial.

Parque Jeneral. Un piquete del Regimiento de Artillería «Tacna».

Polvorines de Batuco. Un piquete de los cuerpos de la guarnicion que se releva cada quince dias i una guardia especial.

Se ha reducido la guardia especial de los polvorines dejando solamente un pequeño personal para el servicio interno, en razon de que dicha guardia no ofrecia garantías suficientes para ejercer una custodia tan delicada como es aquélla.

Como es muy fácil comprenderlo, el sistema observado es absolutamente impropio i da lugar a continuas dificultades i entorpecimientos que pueden llegar hasta ser peligrosos, sobre todo en los polvorines de Batuco.

Podria organizarse una compañía militar de tantas plazas cuantas fueran necesarias, sujetas en todo a la organizacion del Ejército, a la que se confiaría la guardia permanente de las secciones i cuyo comando seria ejercido por el personal militar del establecimiento.

Esta forma permitiría una vijilancia eficaz no interrumpida, una correcta disciplina i evitaria a los cuerpos de la guarnicion, molestias e interrupciones en los cursos de instruccion, siendo además mucho mas económica i exenta de peligros. Esa tropa podría tambien en sus horas francas ayudar al movimiento de bultos i demas trabajos que siempre existen en los almacenes, suprimiéndose los trabajadores al dia que hoy se emplean.

#### CURSO DE ARMEROS

La extraordinaria proporcion en que se deteriora el armamento en los cuerpos, debido a múltiples causas que seria un poco difícil enumerar, fuera de orijinar un trabajo excesivo al taller de Armería, ocasiona gastos bastante crecidos al Erario, sucediendo muchas veces que,

los deterioros son fáciles de subsanar en los mismos cuerpos con armeros de mediana competencia.

Para evitar este mal se organizó en 1897 un curso de armeros en esta Maestranza, formado por individuos de los cuerpos, curso que no dió los resultados que de él se esperaban, por haberse formado con individuos de tropa sin ninguna preparacion. Sin embargo, es de manifiesta conveniencia renovar esa tentativa con la organizacion de un curso militar de obreros-armeros en la Maestranza. Los individuos de este curso serian aprendices de 14 a 16 años, contratados por seis, servirian durante tres años en los talleres de armeria i montaje i los tres restantes en los cuerpos.

Los resultados de este curso serian sumamente favorable en todo sentido, principalmente bajo el punto de vista económico.

Entre tanto i siendo mui escasos los armeros competentes en el pais, conjuntamente con la creacion del curso mencionado, seria menester aumentar los sueldos de los actuales armeros de los cuerpos, con lo cual seria fácil contratar a muchos mecánicos que hoy no acuden a los cuarteles en vista de la exigüidad de la remuneracion que les está asignada.

El mayor gasto seria ampliamente compensado con la economía que se obtendria en la reparacion inmediata del armamento, evitándose los fletes i los gastos oriñados por la remision a esta capital.

Estos armeros serian dotados de las herramientas, útiles i repuestos necesarios con sus respectivas cajas trasportables; se les agregaria ademas dos o tres soldados-ayudantes permanentemente, a los cuales tendrian la obligacion de enseñar.

Dados los crecidos gastos que hoy demanda la reparacion del armamento, estimo que el temperamento propuesto es el mas adecuado i ventajoso.

---

## CURSO DE TALABARTEROS

Las mismas razones manifestadas con referencia al curso de armeros, abonan las necesidades de organizar un curso militar de talabarteros, en las mismas condiciones ya indicadas.

Es bien difícil, señor Ministro, imaginarse el costo que origina la constante reparación del correaje en jeneral; muchas piezas pueden ser reparadas en los cuerpos por individuos del oficio, i, dotándolos de obreros competentes, podrian ser confeccionadas casi todas ellas sin necesidad de acudir a la Maestranza i con la mayor economía.

Basta considerar las largas tramitaciones i dilijencias administrativas que ocasiona la reparación de una pieza muchas veces de un valor insignificante, para optar sin vacilacion por la medida que tengo el honor de someter al acuerdo de US.

## COMPAÑIA DE OBREROS MILITARES

Los dos cursos a que he hecho referencia, mas el curso militar de pirotécnicos con que cuenta la Maestranza, formarían una compañía de obreros militares, disciplinada i sometida a un estricto réjimen, que prestaría sus servicios en los talleres respectivos, sin dar lugar a los inconvenientes orijinados por el personal meramente civil sobre el cual no puede ejercerse la severidad de mando tan necesaria en establecimientos de este jénero, i en caso de guerra pasarían a formar parte de la Maestranza de campaña que habria necesidad de organizar i que hoy dia seria imposible hacerlo por falta de personal.

Por lo demas, el mantenimiento de estos obreros militares, que tendrían los sueldos correspondientes, seria ménos oneroso para el Estado que el actual sistema de obreros civiles.

Oportunamente podria presentar a US. el proyecto de

organizacion de esta compañía, consultando todas las ventajas i medidas conducentes a su correcto mantenimiento.

#### PROVISION DE MATERIALES

La Armada Nacional cuenta con un excelente reglamento para la provision de artículos de consumo i toda especie de materiales. Se dictó dicho reglamento en virtud de razones poderosas de economía i órden i caso que habria verdadera utilidad en dictar otro análogo para la provision de los diversos materiales que consume anualmente este establecimiento.

Segun un muestrario modelo, se formaria un estado de las especies necesarias para el consumo probable de un año, i sobre esta base se pedirian propuestas públicas, quedando el proveedor encargado de suministrar todas las demas especies que pudieran necesitarse por alguna circunstancia extraordinaria, siempre que así lo creyere conveniente esta Direccion Jeneral.

Una vez aceptadas las propuestas, se firmarian anualmente los contratos respectivos, i esta Direccion Jeneral pediria a los contratistas los artículos que en el curso de los trabajos fuere necesario adquirir, quedando naturalmente facultada para exigirles mas o ménos de las cantidades de ellos calculados en el consumo probable que sirvió de base para las propuestas, segun sean necesarios para el buen servicio.

La intervencion del Supremo Gobierno en asuntos de tanta importancia, aseguraria una estricta fiscalizacion i redundaria en beneficio directo de la administracion.

Una medida semejante podria hacerse estensiva a los artículos i útiles de asco, de armamento i equipo, los que podrian ser suministrados en proporcion reglamentaria a los cuerpos i secciones militares, tal como lo hace actualmente la Intendencia Jeneral del Ejército con los diversos artículos de equipo i vestuario.

La adquisicion de las especies en grande escala seria

considerablemente mas ventajosa que las compras al detalle que hoy verifican los cuerpos, i la promulgacion de un reglamento al respecto, significaria un acercamiento considerable hácia el réjimen de severa economía que debe reinar en la administracion militar.

#### INSTRUCCION DE OPERARIOS EN EL ESTRANJERO

El envío de obreros de la Maestranza a los talleres militares de Europa, con el objeto de perfeccionar sus conocimientos i adquirir vastas nociones acerca de la fabricacion de los elementos modernos de guerra, ha dado, como era de esperarse, excelentes resultados.

Los operarios que fueron a Europa han vuelto i ocupan algunos de ellos los puestos mas importantes en los distintos talleres, i los demas trabajan tambien en ellos en muy buenas condiciones.

Fuera de su competencia han adquirido nuevos hábitos de vida i de consagracion al trabajo, desempeñando sus funciones con todo empeño i asiduidad.

Bastante sensible seria que el Supremo Gobierno se negara a enviar nuevos obreros, dados los resultados obtenidos.

Tomando en consideracion el hecho de haberse cancelado los contratos a la mayor parte de los operarios traídos del extranjero, que gozaban de sueldos bastante crecidos i de haberse notificado el desahucio de estilo al jefe técnico, contratado con un sueldo de 6,666 pesos 66 centavos, oro de dieziocho peniques, anuales, seria de conveniencia indiscutible disponer que algunos operarios chilenos, escojidos entre los mas aptos e inteligentes, se trasladara a algunos talleres europeos.

El creciente progreso en materias militares, especialmente en armamentos, la carencia absoluta de obreros militares en el país, fuera del personal de este establecimiento, i los subidos sueldos i onerosas condiciones que imponen los buenos maestros extranjeros, aconsejan la adopcion del recurso que propongo, el que, por otra par-

te, no ocasionaria gastos de mucha entidad, mucho menos si se piensa en los positivos beneficios que obtiene el pais con la esperiencia e instruccion adquiridas por el obrero nacional.

#### REPARACIONES I NUEVAS CONSTRUCCIONES

Constituidas las diversas secciones de mi cargo en forma definitiva i atendiendo al orden, economia i espedicion del servicio, he estudiado con detencion las reparaciones i nuevas construcciones que es indispensable llevar a cabo, las que me permito someter a la consideracion de US., de una manera sumaria, a fin de evitar molestias a US., con la salvedad de que todas ellas responden a necesidades efectivas que es preciso satisfacer en prevision de posibles accidentes, cuyas consecuencias habian de ser forzosamente de vastisima gravedad.

#### PARQUE JENERAL

Aunque se ha dado principio a la construccion de nuevos almacenes, es necesario llevar a efecto la construccion total del edificio segun el plan primitivo a fin de dar cabida con relativa comodidad al gran acopio de materiales de guerra adquiridos por el Supremo Gobierno.

Actualmente los materiales están aglomerados en forma que no es posible una mediana clasificacion i parte importante de ellos se encuentran depositados en los edificios de la Maestranza, dificultando el servicio, i otra parte se encuentra a la intemperie por no haber sitio en que almacenarlo. El Rejimiento de Artillería «Tacna», que ocupa el cuartel contiguo al Parque, se encuentra alojado en malas condiciones por haberse ocupado algunos de sus departamentos con armamento i equipo. El valioso material hacinado en el patio del Parque es de condicion delicada, fácilmente alterable, i la proximidad del invierno hace necesario arbitrar cualquier recurso para darle colocacion; pues de otra manera habrá que

cubrirlo con carpas i sufrir las contingencias que puedan producirse.

Mientras no se construyan todos los almacenes que se necesitan para depositar el material, perfectamente clasificado i en forma que permita su continua revision, estaremos espuestos a experimentar pérdidas que pueden ser de consideracion.

Hai que revisar, limpiar i aceitar todo el armamento, para lo cual es menester que esté bien acondicionado. Por otra parte, la aglomeracion i hacinamiento en que se halla es un factor para su pronto deterioro.

Hace bastante falta la construccion de ascensores para la movilizacion del material como asimismo la prolongacion de la línea Decauville a todos los departamentos.

Realizando estos trabajos se obtendrá una fuerte economía en el personal de peones i el servicio se efectuará con mayor prontitud.

#### PARQUES DE ZONAS

Los Parques de zonas cuya creacion he venido solicitando de US. desde que me hice cargo de esta Direccion, obedecen a esta necesidad i satisfacen otras de carácter estratégicos que no pueden escapar a la penetracion de US.

Convien e efectivamente descentralizar en lo posible la provision de los cuerpos para el caso de una movilizacion rápida, i ello se consigue teniendo en cada zona el armamento, municiones, etc., que habrá de necesitar en caso de guerra i la reserva que constituirá su parque. Con ello se evitara gastos crecidos de transporte i la consiguiente confusion que producirá el atender a toda la provision del Ejército en las escasas horas que preceden a la declaracion de guerra i cuando el órden i rapidez de accion son mas indispensables.

Por otra parte, hacinados como se encuentran hoy en

un mismo local, adecuado pero estrecho, todos los elementos que constituyen la defensa nacional, un incendio u otro accidente podria influir fatalmente sobre la suerte de la República.

Estos parques deberán organizarse con el personal militar i de obreros necesarios tal como oportunamente lo propuso esta Direccion Jeneral a ese Departamento; sin ellos i sin las herramientas i útiles del caso seria completamente inútil su creacion.

#### ALUMBRADO

El alumbrado se hace en el Parque Jeneral con parafina i aceite, lo que constituye un verdadero i constante peligro.

Antes funcionaba una instalacion eléctrica, pero hubo de suspenderse el servicio, en razon de que el motor era inadecuado i se encontraba situado muy cerca del almacén de municion de infanteria i sufría continuas interrupciones, tanto por su mal estado cuanto porque era motor de fuerza, bueno para trabajos pesados, i no motor de gran celeridad como son los que se emplean para el movimiento de los dinamos.

Cuanto ántes es preciso restablecer el servicio de alumbrado eléctrico. No seria difícil proporcionarlo desde la Maestranza, en cuyo caso convendria hacer una gran instalacion, pues se podria proveer de luz al mismo tiempo al cuartel de Artilleria, a la Escuela Militar i aun a la Penitenciaría.

Una instalacion de este jénero reportaria una gran economia a dichos establecimientos i alejaria el peligro de un incendio u otro accidente.

US., accediendo a mi pedido, ha ordenado ya que se pida propuestas públicas para establecer este servicio.

#### SECCION MAESTRANZA

El mayor ensanche dado a los talleres i las nuevas instalaciones, no han permitido dejar el espacio suficiente

para depositar los materiales de consumo i otros elementos que deben mantenerse debidamente almacenados. Hai urgente necesidad, pues, de construir un almacen suficientemente vasto para tal objeto, con lo cual se obtendrá la mayor conservacion de los materiales, pudiéndose hacer efectiva la responsabilidad del guarda-almacenes correspondiente.

Esta construccion podria efectuarse a poco costo, i como se ve, su necesidad es urgentemente reclamada.

---

La instalacion de una turbina en el Zanjon de la Aguada ha dado resultados favorables.

Un detenido estudio sobre este particular ha convenido al infrascrito de que con instalar una turbina de grandes proporciones, se podria obtener el aprovechamiento máximo de las aguas de ese canal i el ahorro considerable del combustible de los motores actualmente en uso. Ademas, con la fuerza suministrada por dicha turbina, se haria de suma sencillez el proyecto de proporcionar alumbrado eléctrico al Parque Jeneral i edificios militares contiguos. Este punto es de capital importancia, principalmente bajo su aspecto económico, i como ya lo he dicho, se han pedido propuestas publicas para efectuar su instalacion.

---

La maquinaria del establecimiento requiere una atencion constante i se ofrece con frecuencia repararla, renovar algunas piezas, procurando su mejor conservacion. Es necesario renovar tambien algunas de ellas, completar otras instalaciones i adquirir ciertas máquinas perfeccionadas que simplifican el trabajo.

Por este motivo estimo que es indispensable mantener en el proyecto de lei de presupuestos para el año venidero la partida para maquinarias consultada en el presupuesto vijente.

De este modo podrán, la Maestranza, Fabrica de Caraj

---

tuchos i talleres anexos, contar con una dotacion de máquinas completas i apropiadas para el servicio.

---

La construccion de los polvorines en la parte sur del terreno de los «Cuatro Miradores», que atraviesa la línea férrea del Estado, obliga a mantener un tráfico constante entre esa seccion i el establecimiento i no permite ejercer una vijilancia perfecta que impida la entrada de personas estrañas dentro del recinto. Como medida de seguridad se impone la construccion de un cierro de muralla a ambos costados i en toda la estension de la vía férrea; trabajo que habrá de realizarse para impedir que continúe siendo una calle pública como hoi día, sobre todo cuando se termine el ferrocarril de circunvalacion de la ciudad, con lo que aumentará el tráfico i se poblarán mas los alrededores, constituyendo un grave peligro el mantener enteramente abierto el recinto del establecimiento i el acceso a los polvorines en los que hai depositada una gran cantidad de municiones, etc., i para evitar los robos en los talleres de la Maestranza que hoi día son mui frecuentes.

Para el servicio interior i para aislar completamente el recinto será necesario construir un paso bajo nivel.

---

A fin de garantizar i atenuar en parte los efectos de una explosion en algunos de los polvorines i en los talleres del artificio, es indispensable efectuar plantaciones de árboles a su alrededor, tal como se acostumbra en todas las construccioncs de ese jénero. Con la autorizacion de U. S., procederia a la mayor brevedad a efectuar dichas plantaciones en la chacra de los «Cuatro Miradores», donde están situados aquéllos i éstos, que constituirian una defensa en caso de un accidente que puede ocurrir por diversas causas, i por muchas que sean las medidas precautorias que se dicten para evitarlas, lo que seria de

fatales consecuencias no solo para el establecimiento sino para la Penitenciaría, barrio del Matadero, etc.

#### LABORATORIO

Una instalacion mui conveniente i de suma necesidad de que carece el establecimiento es un laboratorio quimico u oficina de ensayes, con todos los elementos necesarios.

El objeto de esta seccion, que puede prestar utilisimos servicios en todo sentido, es el ensayo de los diversos materiales empleados en la fabricacion de vainillas, balas, fulminantes, etc., el analisis de la pólvora i sustancias esplosivas i las numerosas esperimentaciones que a diario se orijnan en el servicio de los diversos talleres.

El cuerpo de pirotécnicos ha carecido desde su organizacion de cuadra para alojarse. Actualmente se encuentra instalado en un pequeño pabellon en pésimas condiciones i sin que pueda ejercerse una conveniente disciplina. La creacion de los cursos de armeros i talarbarteros, que no dudo han de ser autorizados por US., harán indispensable la construccion de una cuadra estensa i adecuada para alojar a esta tropa que, hoi por hoi, como he tenido el honor de manifestarlo, se encuentra alojada en un departamento estrecho; enteramente inadecuado.

#### POLVORINES DE BATUCO

Estos depósitos contienen actualmente la enorme cantidad de doscientas toneladas de pólvora mas o ménos i de muchos millones de proyectiles de artillería e infantería.

El considerable valor que representan estos materiales i el peligro a que los espone el aislamiento en que se encuentran, hacen indispensable proceder con prontitud

a verificar todas las construcciones i reparaciones necesarias para su conservacion i seguridad, i si se atiende a estas consideraciones, el estado en que se hallan es verdaderamente deplorable.

Enumeraré en detalle los trabajos que hai que efectuar a fin de que US. pueda formarse una idea aproximada a la realidad. Dado el caso en que el Supremo Gobierno resuelva mantener definitivamente esos polvorines, es menester llevar a efecto cuanto ántes los siguientes trabajos:

Cerrar el recinto ocupado por los almacenes en toda su estension con muralla sólida i a suficiente altura, ubicada a prudente distancia de los depósitos, o bien construyendo un parapeto con su respectivo foso i torrecillas en los ángulos de las murallas para los centinelas a fin de impedir que, aprovechando la oscuridad de la noche, puedan penetrar personas estrañas.

Construir un cierro especial tambien de muralla o parapeto a cada uno de los almacenes a fin de aislarlos convenientemente.

Prolongar la línea Decauville a todos los almacenes para facilitar la movilizacion.

Hacer un desvío en el ramal del ferrocarril del Estado para facilitar la descarga i construir plataformas con igual objeto.

Instalar un nuevo molino de viento para la estraccion del agua necesaria para el servicio del personal i para el regadio de las plantaciones. US. sabe que en ese lugar no hai agua i la que se consume es dejada por el ferrocarril en mui pequeña cantidad. El molino que existe actualmente no presta servicio alguno i en reparaciones ha orijinado tantos gastos como su costo mismo.

Hacer las plantaciones de árboles necesarias, pues las antiguas se perdieron a causa de la falta de agua.

Arreglar i recorrer todos los techos, puertas i ventanas.

Hacer desagües en todo el recinto para evitar el estancamiento de las aguas, que es sumamente perjudicial,

porque mantiene una humedad constante que altera las condiciones de la pólvora sin humo.

Instalar un servicio completo de alumbrado que permita ejercer la mas severa vijilancia.

Solamente ejecutando estos trabajos i organizando el servicio de la guardia en las condiciones que he tenido el honor de indicar a US., podrá considerarse que los polvorines de Batuco ofrecen seguridades positivas para la conservacion del material en ellos depositados.

#### MUSEO MILITAR

Con los fondos consultados en el presupuesto se ha atendido a la conservacion del Museo i se ha continuado colocando en vitrinas apropiadas la valiosa coleccion de estandartes.

Debo aprovechar esta circunstancia para reiterar a US. la conveniencia de trasladar cuanto ántes el Museo Militar al pabellon de la Quinta Normal que sirvió para exponer los productos chilenos en la última esposicion de Paris.

Sin considerar que ese local es mucho mas apropiado, hago constar nuevamente el hecho de la falta de espacio que hai en el Parque para almacenar material de guerra, mucha parte del cual se encuentra en el patio espuesto a las lluvias.

El vasto local ocupado por el Museo es sumamente necesario en las actuales circunstancias.

#### PENSIONES DE GRACIA

Para terminar, señor Ministro, debo llamar la atencion de US. hácia una medida mui conveniente que es menester tomar en consideracion.

Sabe US. cuán peligroso son las labores desempeñadas por el personal de estos establecimientos, espuestos continuamente a graves accidentes, sobre todo en los talleres de artificio, i como medida de estricta equidad,

seria conveniente recabar del Soberano Congreso una lei que acordase pensiones de gracia a los individuos que se inutilizaran en actos del servicio, segun el daño que hayan sufrido, i a sus familias en caso de fallecimiento. Estas leyes existen en todos los paises europeos.

Me permito esperar que US. tomará en cuenta esta insinuacion i tratará de llevarla a cabo en la forma que a US. parezca mas conveniente.

---

Merced a la benevolencia con que ese Departamento ha acojido siempre mis peticiones, me ha sido permitido realizar en estos establecimientos algunos trabajos de importancia i darles el desarrollo que ha sido posible; pero para colocarlos en las condiciones que deben tener, requieren, indispensablemente, una serie de obras i trabajos continuados que espero realizar, contando con el beneplácito i la decidida proteccion de US.

US. se servirá disculpar la larga enumeracion que he hecho de las necesidades, reparaciones i construcciones que es menester efectuar todavia. A ello me ha inducido el deseo de corresponder a la confianza con que me ha honrado el Supremo Gobierno, al dignarse concederme la Direccion Jeneral de estos establecimientos.

Acompaño los siguientes documentos:

Un juego compuesto de 22 inventarios de las existencias de la Direccion Jeneral i de las Secciones Parque i Maestranza, i otro juego compuesto de diez anexos a esta Memoria.

ROBERTO A. GOÑI.

---

## ANEXO NÚM. 1

## Trabajos ejecutados en el Taller Fábrica de Cartuchos

Se ha construido:

- 38 matrices para la máquina calibradora del Artificio.
- 6 cuchillos i un brazo de acero id. id.
- 1 cargador Mannlicher que permita disparar tiro por tiro con almacen lleno.
- 2 cabezas automáticas para tornos
- 2 tornos para la fábrica.
- 6 aparatos para colocar fulminantes.
- 6 tambores para limpiar vainillas i balas.
- 1 carro para fundir bronce en lingote con 2 ejes, 4 ruedas, 10 moldes, etc.
- 1 carro con ruedas i sus aparatos para hacer copias de dibujos por la luz.
- 1 aparato para acanalar vainillas para ejercicios.
- 100 piezas de acero.
- 10 distribuidores de bronce para cargar fulminantes Hotchkiss para el artificio.
- 6 matrices grandes para id.
- 1 máquina para picar jabon.
- 3 tijeras grandes para cortar lata destinadas a los talleres de la Maestranza Jeneral.
- 9 rejas de fierro para ventanas del taller de mecánica.
- 2 máquinas para perforar oidos en las vainillas i 1 para hacer sombreritos para fulminantes Mauser i Mannlicher.
- 2 calibradores grandes con sus accesorios para calibrar vainillas de 7 centímetros para la Artillería.
- 40 armazones con reja de alambre para distintas máquinas de la fábrica.
- 6 matrices para el artificio.

- 1 prensa para cohetes con piston, etc., para el artificio.
- 4 juegos de calibres i herramientas para la revision de vainillas, balas, etc., de municion Mauser.
- 15 punzones i
  - 8 anillos para la fabricacion de vainillas Mauser.
- 16 plantillas para la fabricacion de los punzones i matrices.
- 1 aparato para la prueba de la firmeza de las balas en las vainillas.
- 1 prensa con punzon cónico para ensanchar la boca de las vainillas, destinada a revisar la elasticidad del material.
- 10 planchas de bronce para cargar fulminantes.
- 3 marmitas de fierro batido para el reconocimiento de las operaciones.
- 1 horno para fundir plomo.

Se ha reconstruido:

- 11 máquinas de la talabartería.
  - Los hornos para fundir bronce.
- 4 máquinas para el artificio.
- 1 máquina para cargar vainillas i se ha ajustado las máquinas para cargar fulminantes Hotchkiss.

Se ha instalado:

La transmision secundaria i engranaje para el motor eléctrico en el galpon de la fábrica.

La transmision i maquinaria en el nuevo galpon de la carpintería.

Instalacion subterránea del galpon de carpintería con la Maestranza.

Instalacion de un tambor con poleas para limpiar vainillas i balas.

Se ha partido verticalmente:

- 6 Shrapnels i
- 6 granadas para el Regimiento de Artilleria «Chorrillos».

- 1 coleccion de todos los proyectiles chilenos para la Escuela Militar.
- 7 granadas para el Parque.
- 22 espoletas de distintas clases para el artificio.
- Se ha calibrado:
- 50,000 vainillas Mannlicher para el artificio.
- Se ha colocado fulminantes a
- 2.973,000 vainillas Mauser i entregadas al artificio para que fueran cargadas.
- Se ha limpiado:
- 200,000 cargadores Mauser.
- Se ha confeccionado:
- 11,000 vainillas i balas Mauser a mano para ensayos.
- Se ha trasformado:
- 1 máquina para cortar tacos de felpa (tiros a fuego) para el artificio.
- Se ha fundido:
- 10,000 kilogramos plomo, producido de tiros viejos convirtiéndolo en planchas.
- Se ha hecho:
- 700 golillas de zinc para tarros de metralla pertenecientes al Parque.
- Se ha fresado:
- 30 brocas para el taladro del taller de montaje.

Santiago, abril 10 de 1890.

*Tobías Barros Merino.*

V.° B.°—Goñi

---

## ANEXO NÚM. 2

### Trabajos ejecutados en el Taller de Armería

- Se ha confeccionado:
- 839 lanzas para caballería.
- 20,000 escobillones para limpiar el armamento menor.

- 23,000 botones de bronce para porta-fusil Mannlicher.  
80,000 medias hebillas estañadas para fornituras Mannlicher.  
83,000 botones de bronce para cartucheras Mannlicher.  
1,140 frenas de palanca para caballería.  
2,400 id. de filete id. id.  
520 baquetas para carabinas Winchester.  
2,000 chapas de bronce para fornituras Mauser.  
4,000 chapas de bronce para fornitura Mannlicher.  
1,200 cuadros para silloncillos.  
600 medias hebillas para silloncillos.  
200 triángulos para silloncillos.  
250 metros canal colgado para agua-lluvia.
- Se ha limpiado i compuesto:
- 815 sables de caballería.
  - 92 fusiles Gras.
  - 13 id. Comblain.
  - 482 id. Mannlicher de 8 m/m.
  - 1,790 id. Mauser.
  - 380 id. Minié reformado para esgrima.
  - 1,316 id. Lee.
  - 877 carabinas Winchester central.
  - 24 id. Gras.
  - 18 id. Winchester circular.
  - 1,324 id. Mauser.
- Se ha limpiado i revisado:
- 3,993 fusiles Mannlicher de 8 m/m.
  - 11,550 id. Mauser.
- Se ha reparado:
- 500 ganchos para banderolas de caballería i toda la ferreteria de dos baterías de campaña pertenecientes a uno de los regimientos de Artillería.
- Se ha colocado:
- 300 metros de cañería para agua i gas en distintas casas i talleres del Estado.
- Es indudable que este es uno de los talleres que mas

récargo de trabajo ha tenido, pues, además de la relación que precede, ha tenido que dar cumplimiento a 132 órdenes de servicio.

### ANEXO NÚM. 3

#### Trabajos ejecutados en el Taller de Artificio

Se ha cargado:

- 1,920 granadas de 6 c/m. M/79.
- 528 id. de 7.5 c/m. M/79.
- 2,277 id. de 7.5 c/m. M/89.
- 3,319 Shrapnels de 7 c/m.
- 2,068 id. de 7.5 c/m.
- 1,926 saquitos de 6 c/m.
- 3,319 id. de 7 c/m. metálicos.
- 2,536 id. de 7.5 c/m. id.
- 677 id. de 7.5 c/m. pólvora negra.
- 4,697 id. de 7 c/m. a foguero.
- 2,162 id. de 7.5 c/m. id.
- 634 id. para el cañón del meridiano.
- 2,979,800 tiros a foguero Mauser.
- 383,000 tiros a foguero Mannlicher
- 500 tiros a foguero Gras (se transformaron).
- 292,000 fulminantes Mauser.
- 5,000 id. Hotchkiss.
- 1,078,500 vainillas Mauser, a las cuales se les sacó el fulminante; se lavaron, se calibraron i se les colocó en seguida un nuevo fulminante.
- 467,000 vainillas Mannlicher, a las cuales se les sacó el fulminante; se lavaron, se calibraron i se les colocó fulminante a 317,000.
- 4,330 vainillas de 7.5 c/m., a las cuales se les sacó el estallador, procediéndose en seguida a su lavado i calibradura.
- 4,080 vainillas de 7 c/m; se les sacó el estallador, se lavaron i calibraron.

Se elaboró:

- 40 truenos para artillería.
- 100 id. id. infantería.
- 30 petardos de dinamita.
- 100 voladores para instruccion.

Se descargó:

- 40 Shrapnels de 7 c/m. para ejercicios.

Se confeccionó:

- 100 lanzas a fogueo.

Se deshizo:

- 350,000 tiros viejos o inservibles, aprovechándose la pólvora i el bronce i plomo.

Se revisó:

- 3.400,000 fulminantes Gevelot.
- 80,000 tiros para guerra empaquetándose de nuevo.

Se limpió:

- 19,000 cargadores para tiros Mauser.

I finalmente se revisó pólvora sin humo, espoletas de percusion, de tiempo i de doble efecto, ejecutándose ademas de los trabajos principales relacionados, el que corresponde a 101 órdenes de servicio que ha recibido dicho taller.

Santiago, Abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino*

V.º B.º—Goñi.

#### ANEXO NÚM. 4

#### Trabajos ejecutados en el Taller de Montaje

Se ha confeccionado:

- 112 cascos para sillas de Artillería de Campaña.
- 12 jalones para los cañones del Rejimiento Artillería Tacna.
- 4 estampas para muñones.

- 2 varas.
- 2 llavos para espoletas de los cañones del mismo Regimiento.
- 18 palancas para direccion del Regimiento de Artillería Arica.
- 32 jalones para los cañones del Regimiento Artillería de Campaña.
- 18 bocinas para ruedas.
- 64 jalones para los cañones del Regimiento de Artillería Chorrillos.
- 4 armonas con cajas porta-municiones para la Escuela Naval.
- 28 palancas de direccion para cañones de 7 c/m. de montaña, M/95 i su respectiva colocacion.
- 4 granadas.
- 1 percutor con punto, para el Regimiento de Artillería Tacna.
- 200 llaves de espoletas de tiempo para el Parque.
- 100 porta-percutores de 7 i 7.5 c/m. para el Parque.
- 148 golillas de bronce para pecheras del Parque.
- 200 cajas porta-granadas de 7 c/m id.
- 1 sello para carro de carga id.
- 25 pares cornetas de bronce (insignias de mandil) para el Regimiento Cazadores del Jeneral Baquedano.
- 2 cambiadores, uno para molino i otro para ventilador de fundicion.
- 2 llaves para grifo de agua potable.
- 3 prensas de copiar, (una para la oficina de esta Direccion, una para la Direccion Parque i la última para el Cuerpo de Ingenieros).
- 4 martillos de cobre.
- 8 brocas de cruz.
- 8 id. de corona.
- 4 jalones.
- 8 tijeras para cortar alambre.

- 4 cuños de acero.
- 4 tenazas de barreno.
- 1 escuadra de acero.
- 4 cucharas de minero, todo para el Cuerpo de Ingenieros Militares.

Se ha trasformado:

- 396 albardones de los cañones de 7 c/m. i 7.5 de montaña.
- 200 cajas porta-granadas de los cañones de 7 c/m. del Regimiento Tacna de Artillería.
- 192 cajas porta-granadas de 7.5 del Regimiento Arica de Artillería.
- 200 cajas porta-granadas para el Parque.

Se ha arreglado i confeccionado:

- 12 cañones con cureñas i juegos de armas de 7 c/m. del Regimiento Artillería Tacna.
- 6 cañones Armstrong con cureñas, 7 c., armones i todas las herramientas, para el Regimiento Artillería de Costa, i
- 28 cañones.
- 32 cureñas.
- 32 varas.
- 32 tirantes.
- 56 bolsones con juegos de armas, de 7 c/m., para el Regimiento Artillería Arica, i
- 24 cañones con cureñas i armones.
- 8 carros para municiones con armones.
- 2 id. de administracion id. id.
- 2 fraguas de campaña con carbonera i herramientas.
- 240 cajas para municiones i todas las herramientas para el Regimiento Artillería de Campaña.
- 4 fraguas de montaña completas, para el Regimiento Artillería Arica.
- 20 armones de cañones de 7.5 c/m., se le trasformaron las cajas de municiones para cartuchos metálicos.

Se ha reparado:

25 cascos para sillas.

1 carrito que hace el servicio entre la Maestranza i Parque.

Se ha hecho las siguientes instalaciones:

Del taller de tipografía de la Sección Técnica del Estado Mayor.

Del taller de Montaje nuevo.

Del taller de Fundición nuevo i el de una transmisión en la Carpintería i Herrería.

Además, este taller ha dado cumplimiento a 136 órdenes de servicio por trabajos de ménos importancia que los que se señalan en la presente relación.

Santiago, 10 de abril de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

#### ANEXO NÚM. 5

##### Trabajos ejecutados en el Taller de Fundición

Se ha fundido:

792 piezas de bronce para transformar albardones de los regimientos de Artillería números 1, 4 i 5.

12 piezas de bronce para lámparas.

12 id. id. id. id. dinamo.

31 poleas para los talleres de Montaje, Fundición, Mecánica i Fábrica de Cartuchos.

4 juegos de engranaje para la Mecánica.

6 tornillos de banco id. id.

2 planchas de fierro id. id.

2 prensas de palanca id. id.

50 piezas de fierro para aparatos de refaccionar bandas de ametralladoras.

- 1 banco para trazar.
- 28 granadas.
- 12 platillos para id.
- 2 patas para una máquina pulidora.
- 24 platillos de bronce para el arteificio.
- 6 llaves bronce id. id.
- 8 cojinetes.
- 5 pares machones, i
- 8 cojinetes.
- 8 descansos para la instalacion de la carpintería.
- 6 piezas para aparatos que sirvan para amoldar piezas.
- 12 descansos, i
- 10 discos para carros de la línea Decauville.
- 16 cajas de bronce para fundir botones.
- 3 planchas de fierro para puente i
- 3 id. id. id. id. agua potable de la seccion Parque.
- 3 planchas de fierro para la Fábrica de Cartuchos.
- 8 descansos.
- 2 columnas.
- 2 cabezas para máquina del taller de Mecánica.
- 2 ruedas de engranaje para el carrito eléctrico.
- 4 descansos para el carrito eléctrico.
- 1 plancha de bronce para el pirotécnico señor Salinas.
- 1 retorta segun indicacion del señor inventor Ortúzar.
- 2 volantes.
- 2 arcos, i
- 2 tuercas para una compuerta de la turbina.
- 60 parrillas para hornos de la Fábrica de Cartuchos.
- 24 retortas para recocer vainillas.
- 6 consolas grandes con plancha para trasmision.
- 24 pedazos de bronce para descanso.
- 6 puentes de fierro para hornos.

- 9 pares acopladoras para trasmision.
- 12 anillos.
- 4 patas i dos consolas para hornos.
- 2 grifos completos.
- 8 martillos de bronce para el Parque.
- 10,000 chapas de bronce para fornituras Mauser.
- 112 pares de cascos de bronce para sillas de Artillería.
- 50 piezas de fiero para máquinas.
- 12 bocinas de bronce para ruedas del Regimiento Artillería de Campaña.
- 24 manillas de bronce para transformar roscas de puntería.
- 3 columnas grandes para la instalacion del taller de Montaje.
- 5 metros cañon de fiero para viento.
- 12 patas para tambores para la Fábrica de Cartuchos.
- 6 sillas para descansos.
- 6 piezas de bronce para niveles de Artillería.

Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

---

#### ANEXO NÚM. 6

##### Trabajos ejecutados en el Taller de Mecánica

Se ha confeccionado:

- 127 pesas para diferentes usos de las máquinas de pesar.
- 1 máquina pulidora para ocupar cuatro operarios.
- 2 máquinas porta-rueda-esmeril.
- 1 mármol para ajustar piezas.
- 1 cajon porta-molejon.

- 6 engranajes para los carros eléctricos del establecimiento.
  - 9 engranajes para tornos.
  - 5 prensas de boca paralelas para las máquinas de pesar con diecisiete pares de moldazas, dos pares de dados, diez pares de machos diferentes, un aparato para trazar i ocho porta-bocas para taladros.
  - 20 poleas para la trasmision motriz.
  - 3 contra-ejes con sus juegos de poleas i conos para el uso de las máquinas.
  - 4 ruedas para un carro del polvorin de Batuco i varias piezas i poleas pertenecientes a un tambor de limpiar piezas.
  - 24 cuchillas de diversas formas.
  - 10 saca-bocados.
  - 4 moldes de formas automáticas para la fabricacion de fornituras Mauser i Mannlicher.
- Se ha instalado:
- 1 máquina para picar limas.
  - 2 taladros de columnas.
  - 1 radial con foso.
  - 2 máquinas porta-rueda-esmeril.
  - 2 máquinas cepilladoras, teniendo una de éstas un gran foso.
  - 1 máquina terrajadora i
  - 4 tornos paralelos.
- Se ha reparado:
- 8 máquinas i
  - 1 martinete de uso del taller.
- Se ha refaccionado i trasformado:
- 2 máquinas de pesar i
  - 3 tornos.
- Se encuentran en trabajos:
- 48 tapa-bocas para el tiro a fogueo de las ametralladoras Hotchkiss.
  - 48 reparadores de cargadores para ametralladoras Hotchkiss.

10 pistones i  
10 extractores para pistones.  
1,000 alzas completas i  
300 bielas Winchester.

I ademas 110 órdenes de servicio, emanadas de esta Direccion o de la Direccion Jeneral por trabajos de mas o ménos aliento i que el taller de mecánica ha llevado a un término satisfactorio.

Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

#### ANEXO NÚM. 7

##### Trabajos ejecutados en el Taller de Herrería

Se ha construido:

- 1 carro de carga para el uso del establecimiento.
- 1 aparato para estraccion del peróxido de azoe del salitre.
- 2,500 frenos dobles para el uso de las caballerías del Ejército.
- La ferreteria completa de tres baterías del Rejimiento de Artillería de Campaña.
- Las compuertas, rejas i demas ferreteria para la turbina del establecimiento.
- Una cantidad de herramientas para el Batallon de Ingenieros Militares.
- La ferreteria para la instalacion de la mecánica, fundicion i carpintería.
- Una variedad de herramientas completas para confeccionar frenas de palanca i filetes para las caballerías del Ejército.

Las piezas necesarias para 48 aparatos rectificadores de cargadores de ametralladoras Hotchkiss.

Una variedad de piezas para las mismas ametralladoras.

La reparacion completa de quince carretones del uso del Ejército i establecimiento.

La ferreteria completo de dos carros eléctricos del establecimiento.

La ferreteria para todos los postes de la luz eléctrica del establecimiento.

La ferreteria para quince ventanas del taller de mecánica.

Una variedad de cucharas para el taller de fundicion.

Las herramientas completas para las máquinas de acepillar de la carpintería.

Varios aparatos para construccion de alzas Winchester i frenas para el Ejército.

Un tambor para el pulido de piezas en jeneral, uso del establecimiento.

Cuarenta pares de moldazas para las máquinas de frezar de la mecánica.

Se ha forjado tambien mil alzas Winchester.

Este taller ha recibido 208 órdenes de trabajos i todas ellas han sido cumplidas sin inconveniente alguno.

Santiago, 10 de abril de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—GOÑI.

---

#### ANEXO NÚM. 8

##### Trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería

Se ha confeccionado:

4 lanzas para los arzones de la Escuela Naval.

8 ruedas para los mismos, i

- 8 cofres para armones.
- 50 cajas porta-municion del material Krupp, de 7 c/m. del Rejimiento de Artillería de Campaña.
- 2 bancos de 6 metros de largo por 0.9 m. de altura cada uno con cajones para mecánicos.
- 1 escalera para la Fábrica de Cartuchos.
- 2 cajas para niveles.
- 20 cajas porta-granadas para cañones Krupp de 7.5, de montaña.
- 25 metros de reja de 2 metros de altura, para el galpon de maderas.
- 64 albardones de cajas, i
- 37 de piezas Krupp de 7.5 de montaña.
  - 1 urna para una máquina de la fábrica de cartuchos.
  - 1 garita de 1 por 2.50 metros, para el porton que da a los cuatro miradores.
- 80 pares de lomillos para sillas.
  - 1 aspa grande para el artificio.
  - 3 asientos de madera para las cureñas Armstrong.
- 85 cajas porta-granadas de los cañones Krupp de 7.5, de montaña del Rejimiento Miraflores de Artillería.
  - 2 palancas i dos escobillones de los mismos.
  - 4 rejillas de madera para las máquinas de cargar cartuchos a fogueo, del artificio.
  - 10 piezas de madera para guardar espoletas de los cañones de montaña de 7.5 M 89/91.
- 4000 listones de 3 metros de largo.
- 100 piezas de madera para las fornituras Mannlicher.
  - 3 mezones de 3 i medio metros, i
  - 2 tableros de 4 metros para la talabartería.
  - 1 estanque de madera para baño de niquelar de la seccion eléctrica.
  - 2 estantes para guardar las herramientas de los tornos nuevos del taller de mecánica.
  - 2 soleras de pino Oregon de 5 metros por 6 por 6, para colocar consolas de trasmision en la fundicion nueva.

Se arregló el techo de los hornos de recocer de la Fábrica de Cartuchos.

Se arregló en varias ocasiones los carruajes de la Direccion Jeneral i demas del establecimiento.

Se hizo algunos arreglos a las casas del señor Director Jeneral, secretario de él, director de la seccion i en jeneral a todas las casas i casitas de empleados i operarios que lo han necesitado.

Se ha recorrido tambien el techo de todos los edificios del establecimiento i hecho todas las refacciones indispensables para precaverse de la estacion de invierno.

Este taller ha tenido que darle cumplimiento a 232 órdenes de servicio por trabajos de mas o ménos aliento.

Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

---

#### ANEXO NÚM. 9

##### Trabajos ejecutados en el Taller de Talabartería

Se ha confeccionado:

- 3 parejas de arneses para el carro mortuorio de los señores jefes i oficiales.
- 6 cajas suela para tablas de tiro.
- 40 correas para los albardones del Rejimiento de Artillería Tacna.
- 12 correas para los armones Krupp, i
- 4 bolsones para perentores.
- 10 anteojeras con sus riendas.
- 10 collarones, i
- 10 albardones del Rejimiento Tacna.
- 16 paños de tela de buque para secar pólvora en Batuco.
- 1 funda de jénero para el carro fúnebre de tropa i el

- arreglo de todo el atalaje del Regimiento ya mencionado, Tacna.
- 32 prolongas.
- 27 cajas de suela porta-saquetes.
- 10 id. id. para guardar cuadrantes.
- 120 correas de distintas clases para los armones de la Artillería de Costa.
- 16 prolongas.
- 12 correas para apretar cañones.
- 100 golillas de cuero para las ruedas de los armones de los cañones Krupp de campaña del Parque.
- 200 golillas de suela.
- 90 correas para apretador de escobillones.
- 60 correas varias clases, todo para los cañones Krupp de montaña.
- 40 metros de lazo trenzado para las máquinas de la Fábrica de Cartuchos.
- 2 pares de tiros, i
- 2 pares de cargadores con sus correas para cañones Krupp de montaña de 7.5.
- 16 manillas para las cajas porta-granadas de los armones de la Escuela Naval.
- 2 cajas de suela para guardar las espoletas, i
- 1 estuche para cañon Krupp de 7 c/m. del Regimiento de Artillería de Campaña.
- 12 piezas de suela negra para cubrir las tablas de tiro i
- 48 piezas para los cañones Krupp de 7 c/m. de montaña del Parque Jeneral.
- 12 manillas de cordel para los cajones de guardar faltriqueras para el Cuerpo de Ingenieros Militares.
- 12 fundas de brocal.
- 12 id. de jénero para obturador.
- 12 id. para roscas de puntería.
- 6 manillas.
- 72 correas para chavetas.
- 48 correas para chavetas de ejes, todo para los cañones Krupp de 7 c/m. del Regimiento de Artillería Tacna.

- 9 fundas para obturador.  
12 fundas para roscas de punteria.  
12 tapas de brocal.  
12 manillas para la palanca.  
12 forros de cuero para abrazaderas.  
12 correas para las palancas.  
12 id. de escobillones.  
40 id. para palas i picotas.  
36 id. para chavetas.  
96 id. de eje, todo para los cañones Krupp de 7 c/m. del Regimiento de Artillería de Campaña.  
12 pares de tiros de los albardones de montaña para el Parque.  
62 utrancas, i  
62 pecheras para el Regimiento Tacna.  
10 correaes bridones para la Escuela Militar.  
1 arnes para caballo, i  
1 correae para una silla de equitacion para la misma Escuela.  
200 bolsones con sus correas para sillas, i  
200 silloncillos con barrigueras i baticolas para completar atalajes para el Parque.  
1,570 porta-sables i caidos cortos para la Seccion Parque.  
59 albardones de la misma Seccion; se compusieron i completaron.  
100 correas porta-ganchos para banderolas.  
248 fundas de niveles, de suela, con sus respectivos cinturones.  
Se han confeccionado tambien 11,000 fornituras Mannlicher completas.  
Se ha arreglado i completado:  
4,500 fornituras Gras completas.  
14 albardones para el Regimiento de Artillería número 4, Chorrillos.  
Todo el correae de los cañones Armstrong 7.5 de campaña.  
390 fornituras Mauser completas.  
480 porta-fusiles Lee; se compusieron i tiñeron.

225 banderolas negras de Artillería.

55 fornituras Lee completas.

Este taller ha recibido, para su cumplimiento, 107 órdenes de servicios; pero es un hecho que el mayor tiempo ocupado, lo ha sido en la confección de fornituras i confección i reparación de todo el atalaje i correaje de los regimientos de Artillería Tacna, Arica, Chorrillos, Miraflores i Artillería de Campaña.

Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

## ANEXO NÚM. 10

### Trabajos ejecutados en la Sección de Electricidad

Se han terminado:

Los trabajos hidráulicos i eléctricos para aprovechar la fuerza motriz del Zajon de la Aguada en la Fábrica de Cartuchos i se principió a hacer el servicio de alumbrado eléctrico con la turbina.

Se ha instalado:

1 motor eléctrico de 15 H, para mover el taller de mecánica con la turbina.

150 lámparas incandescentes, nuevas, en los talleres i casas de la Fábrica.

1 trasmisión especial para el dinamo del motor a vapor.

10 teléfonos, i

2 oficinas para id.

Luz eléctricas en cinco casas mas de propiedad del establecimiento.

2 ventiladores.

1 estufa.

- 1 plancha, i
- 2 calentadores eléctricos en las casas de los directores.
- 10 campanillas eléctricas.
- 40 botones.
- 3 indicadores en las casas i oficinas del Parque i Maestranza.
- 1 regulador automático de tension para el dinamo de la turbina.

Se ha construido:

- 1 cuadro de distribucion para los electro-motores.
- 50 mordazas para los aisladores del alambre del carrito eléctrico i se tendieron dos kilómetros de línea aérea para el mismo carro.
- 500 planchas positivas para acumuladores i un molde de bronce para fundir las planchas.
- 25 escobillas para dinamo.
- 2 bobinas para excitar en serie el motor del carro chico i se le agregó un alambre «Compound» al motor del carro grande.
- 2 carritos de traccion electrica.
- 2 trolley.
- 3 reguladores, i
- 1 interruptor bipolar para los mismos carros.

Se ha trasformado:

Los cuadros de distribucion antiguos i se cambiaron con toda la red de alambre a la oficina.

La ubicacion de las 6 lámparas de arco afuera de la Fábrica, trasportándolas al medio de las avenidas, i se han instalado otras 6 nuevas.

Los dos motores para los carros.

Se ha arreglado:

10 arañas eléctricas para la casa del señor Director Jeneral i se ha hecho reparaciones en las lámparas de arco e incandescencias.

I por último, se ha preparado 6 planchas de cobre electrolítico; se ha instalado baños para niquelar i encobrar, i se ha tendido una línea nueva para las casas de la calle

de San Ignacio i una multitud de trabajos mas pequeños que se ha llevado a efecto satisfactoriamente.

Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º—Goñi.

---

#### ANEXO NÚM. 11

##### Principales construcciones en la Seccion Maestranza

Se hizo el cierre de la chacra «Los Cuatro Miradores», por los lados sur, poniente i una parte del oriente con muralla de cal i ladrillo i sus respectivos cimientos en una estension de 600 metros.

Se ha construido tres polvorines en la chacra mencionada, al lado de los dos polvorines antiguos i se refaccionaron estos últimos.

Se ha construido un nuevo almacen de 75 metros de largo por 15 metros de ancho para el atalaje de los cuerpos de caballería. Este almacen depende de la Seccion Parque.

Se ha construido una nueva carbonera con su cimiento de piedra i la muralla de cal i ladrillo con capacidad para 500 toneladas de carbon.

Una casa en la calle de San Ignacio, para empleados; mide 22 de fondo por 11.25 mts. de frente.

Dos piezas en las caballerizas para que sirva de habitacion al cochero del establecimiento.

Un polígono de tiro al blanco con muralla de piedra, cal i ladrillo. Mide 220 metros de largo por 8 metros de ancho.

Una pieza nueva contigua al tiro al blanco para insta-

lar los cronógrafos, de 8 metros de largo por 8 de frente.

Instalacion de un motor de 100 caballos de fuerza con su respectivo galpon, situado al costado poniente del taller Fábrica de Cartuchos.

Colocacion de 20 grifos, con sus respectivas cañerías, dentro i fuera del establecimiento.

Se ha construido un galpon grande, situado al costado de las caballerizas para depositar los cajones vacíos.

Un nuevo desvío para el ferrocarril del Estado, en los «Cuatro Miradores», con dos cambios i de 228 metros de largo.

Unas nuevas caballerizas de 22.30 mts. por 3.70 mts.

Un nuevo galpon de madera para la carpintería, que mide 55.30 mts. de largo por 14.50 mts. de ancho.

Otro id. para la fundicion nueva de 38.40 mts. por 15.50 mts. de ancho.

740 metros de línea Decauville; recorre desde el artificio hasta el polvorin núm. 5.

Refuerzo de 3 metros de alto para los polvorines, compuesto de piedra, ripio i tierra.

Una nueva compuerta de fierro, en el Zanjón de la Aguada, perteneciente a la turbina.

Se ha cambiado de colocacion tres casuchas en el artificio i se construyó dos nuevas para el servicio de dicho taller.

Se ha adoquinado con piedra todo el piso del taller de montaje.

Cierro de cal i ladrillo para el galpon de la fundicion nueva de 38.40 mts. por 15.50 mts.

Se ha trasladado la casa de la guardia nocturna de los polvorines, desde el costado sur del canal de la turbina, al costado norte de los polvorines.

Se han reconstruido las ventanas en un salon del taller de la Fabrica de Cartuchos, como asimismo en el taller de mecánica.

I por último, se ha hecho el aseo completo de todas las

casas pertenecientes a la fábrica con pintura al óleo, al temple o blanqueo i se le ha colocado un segundo piso a la casa-habitacion del señor Director Jeneral i hecho otras reparaciones de importancia.

¶ Santiago, abril 10 de 1899.

*Tobías Barros Merino.*

V.º B.º.—Goñi.

---

MEMORIA

DEL

Intendente i Comisario Jeneral del Ejército

---

## MEMORIA

DEL

### Intendente i Comisario Jeneral del Ejército

---

*Santiago, 15 de mayo de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Cumplo con el deber de dar cuenta a US. de las diversas tareas realizadas por la oficina de mi cargo desde el 1.º de noviembre del año último, día en que diñij a US. mi última Memoria, hasta la fecha.

---

La Intendencia Jeneral ha continuado las funciones que le están encomendadas por el decreto orgánico de 28 de febrero de 1898, con la constante confianza del Ministerio del cargo de US. i la eficaz cooperacion de las oficinas militares superiores. Su personal calculado para servir las necesidades de un ejército efectivo de diez mil hombres, ha podido atender al pago i al abastecimiento de los diversos contingentes de la Guardia Nacional llamados al servicio durante el año último, me-

diante esfuerzos i sacrificios que me hago el deber de manifestar a US.

---

El supremo decreto número 254, seccion 1.ª, de 28 de febrero de 1898, que, fundado en la lei de presupuestos correspondiente, reorganizó la Intendencia Jeneral, ha sido implantado en todas sus partes, con escepcion de las disposiciones que se refieren a la supresion de la caja de esta oficina i al establecimiento de los pagos en Santiago por la Tesoreria Fiscal.

El infrascrito estima que esta reforma que está en la mente del Supremo Gobierno i obedece a la mayor unidad de la contabilidad fiscal i de la administracion de la hacienda pública, no habria producido resultados prácticos en la última época, dado el inmenso movimiento de fondos habido en 1898, con cargo al presupuesto del Ministerio de US. i a las leyes números 1,038 i 1,039, que autorizaron gastos extraordinarios de guerra; pero cree que los propósitos gubernativos de unificar el movimiento de valores puede ser benéfico para la administracion pública e implantarse con relacion a la oficina de mi cargo en la situacion normal que atravesamos.

Se ha rendido la cuenta de inversion de la Intendencia hasta el 31 de diciembre de 1898, se han llevado al dia los libros de contabilidad, de aprobaciones e imputaciones, de asignaciones, títulos, licencias temporales i absolutas, de doucres corrientes, depósitos, sueldos i gastos por pagar, de rendicion de cuentas i retenciones judiciales.

---

Se ha efectuado con toda exactitud el pago de los pensionistas retirados i jubilados, inválidos i premiados, de todo el personal del ejército activo i de los contingentes de la Guardia Nacional llamados al servicio en febrero, julio i octubre del año último.

Ademas se ha atendido por la Caja de la Intendencia Jeneral el pago de los numerosos contratos de provision

i de las adquisiciones asimismo considerables de los artículos necesarios para la movilizacion del Ejército i de la Guardia Nacional. En el curso del año 1898 se invirtieron en los objetos indicados i con cargo a la lei número 1,038, 4.180,741 pesos 72 centavos i en el primer trimestre del año actual, 1.170,554 pesos 29 centavos.

El despacho de la oficina ha sido tan numeroso como importante, dadas las tareas realizadas por la Intendencia Jeneral, en el período a que vengo refiriéndome.

Se han espedido en 1898, 4,000 informes sobre solicitudes, reclamaciones, pedimentos i propuestas. Se formaron 1,353 ajustes particulares. Se han dirigido 8,171 oficios sobre diversas materias, 4,000 telegramas i 350 ceses.

Se organizó ademas anexa a la Secretaría la seccion confidencial, por la cual se han tramitado todas las adquisiciones ordenadas por el Ministerio de US., con carácter reservado. Aparte de la delicada documentacion relativa a estas materias, la seccion confidencial ha llevado escrupulosamente la contabilidad de los contratos i atendido a la distribucion de los mercaderias almacenadas conforme a las necesidades del servicio i a las que aconsejaba la prevision i ha impartido instrucciones para el mejor funcionamiento de las delegaciones i dependencias de la oficina i ha proporcionado al Departamento del cargo de US., todos los estudios i cálculos ordenados por US.

---

El personal de la Intendencia, ha tenido el año último un movimiento extraordinario, con motivo de haberse constituido en localidades distintas de las guarniciones acostumbradas, cuadros de instruccion para cada uno de los cuales se ha designado oportunamente un contador que atendiera la administracion tanto de valores como de especies.

La actual planta de empleados, insuficiente dado el

recargo de trabajo del año último, bastará para atender apenas las principales necesidades del servicio, cuando queden al día las operaciones de contabilidad i examen de cuentas pendientes.

Estimo indispensable establecer definitivamente la dotacion de contadores que corresponde a cada cuerpo o seccion del Ejército. Con un contador primero podrán ser servidos los cuerpos de infantería i con uno segundo cada compañía de ingenieros militares. Los cuerpos de artillería i caballería necesitan para su servicio a lo ménos dos contadores cada uno, por las mayores obligaciones que impone a los empleados de administracion el cuidado i conservacion del ganado, material i equipo de montar.

#### RANCHO

Se ha efectuado sin interrupcion la provision de víveres para rancho de las fuerzas del Ejército i de la Guardia Nacional, llamada al servicio en febrero, julio i octubre del año último.

Los actuales proveedores provinciales, cuyos contratos se iniciaron en pleno réjimen metálico, han debido soportar las consecuencias de la vuelta al papel-moneda, que ha acarreado el alza de los artículos de produccion nacional i de procedencia extranjera. Los siguientes contratistas han paralizado sus suministros por esta causa:

- Don Arturo Leigh Bunster, en Tarapacá,
- » Dario Zenteno Garcia, en Aconcagua,
- » Eliseo del Rio, en Maule,
- » Amador P. Marin i don Crisólogo Ortega, en Concepcion.

No por esto se ha interrumpido un solo instante el abastecimiento de víveres, que ha continuado por los fiadores de los contratistas nombrados o por su cuenta i bajo su responsabilidad. Las diferencias de mayor precio

son de cargo a los primitivos proveedores i espera la Intendencia Jeneral que llegue el vencimiento de los contratos para hacer efectiva las garantias constituidas o que US. se sirva resolver lo que crea conveniente.

Otros de los actuales proveedores han pedido o la rescision de sus compromisos o que se declare que el precio de sus propuestas aceptadas debe considerarse establecido en la moneda que rejia a la fecha de la adjudicacion de los contratos vijentes. En diversos informes me he permitido manifestar a US. mi opinion sobre el particular.

Me hago un deber en manifestar a US. que los siguientes proveedores han aceptado el nuevo orden de cosas i continuado en el cumplimiento de sus contratos en forma satisfactoria i sin reclamo alguno:

Don Arturo Zavala, de Antofagasta.

Don Eduardo Ruiz A., de Atacama.

Don Fernando Holzmann, de Talca.

Don Benjamin Rivera, de Chillan.

Don Amador Marin P., de Malleco i de Bio-Bio.

Don Guillermo Bustingorry, de Cautin.

Don Cristino Luis Biewer, de Llanquihue.

Por otras consideraciones se rescindieron o traspasaron los siguientes contratos:

De don Dario Zenteno Garcia a don Isaac Alvarez, en Aconcagua.

De don Fernando Holzmann a don David Toro Melo, en Curicó.

La única provincia en que fué necesario practicar el servicio de abastecimiento de viveres por administracion fué la de Curicó, por haberse rescindido el contrato con don Fernando Holzmann, que lo atendia al precio de 36 centavos la racion de verano i de 37 centavos la racion de invierno. Durante cerca de mes i medio la Delegacion de la Intendencia en la 3.<sup>a</sup> Zona efectuó dicha provision al precio de 26 centavos  $\frac{3}{4}$  cada racion, obteniendo por este medio una economia de 10 centavos diarios por individuo de tropa.

Merece, en opinion del infrascrito, especial atencion el hecho mencionado, i convendria, cuando se trate de la nueva adjudicacion de los contratos de provision de rancho, ensayar siquiera parcialmente i con fines de estudiar los intereses fiscales, el sistema de provision directa por administracion, conforme al reglamento de consumo de la Armada.

Se han examinado gran parte i se continúa el exámen de los estados mensuales justificativos del consumo en los diversos cuerpos i secciones, haciéndose los reparos a que ha habido lugar.

Esta operacion no puede practicarse con la rapidez necesaria, dado el escaso personal que es dable dedicarle i el trabajo excesivo de la última época.

Estimo, señor Ministro, que el reglamento de rancho vijente aprobado por decreto de 31 de diciembre de 1895 debe ser reformado, previo estudio de los siguientes puntos:

- 1.º De las formalidades exigidas para la fiscalizacion de los consumos;
- 2.º De la constitucion de la racion que es hoy la misma desde Tacna a Punta Arenas;
- 3.º De la composición de la racion de marcha, cuya fórmula actual es incompleta e inadecuada.
- 4.º Respecto del sistema mismo de la provision que debe efectuarse en las condiciones vijentes por contratistas de segunda o tercera mano, que no son a veces ni productores directos ni comerciantes en toda la serie de artículos exigidos.

La fiscalizacion que hoy ejerce la Intendencia Jeneral en los consumos es por demas deficiente. Se reduce a confrontar los estados mensuales, que son el resumen de los pedimentos diarios, con las respectivas listas de revista de comisario. Los pedimentos diarios se hacen por el contador segun los estados de fuerza presente, i la oficina de mi cargo no puede comprobar su exactitud por carencia de datos documentados.

Se hace necesario, pues, exigir que la cuenta mensual

de consumos venga acompañada de las listillas diarias de asistencia de la tropa, lo que se obtendría ordenando que los capitanes i comandantes de unidades enviaran bajo su responsabilidad al contador, dia a dia, un ejemplar duplicado de los estados de fuerza presente que pasan conforme a la Ordenanza a la Mayoría del cuerpo.

Solo tiene derecho a rancho por cuenta fiscal el individuo de tropa que está presente en el cuartel o ausente en comision o en hospital, de suerte que no cabe mayor fiscalizacion que la que está vijente o la que indico. Pero debo permitirle hacer presente a US. que las inasistencias i los dias de puerta franca a la tropa permitirian economías no despreciables al Erario si se las reglamentara en forma.

Hoi dia se practican estas economías cuyo monto no es posible calcular i, como ha podido constatarlo el Secretario de esta oficina en su reciente visita de inspeccion a la 3.ª Zona Militar, hai cuerpos que de sus pedimentos diarios de raciones recibia parte en víveres i parte en dinero o que reducía a dinero los víveres sobrantes.

Con relacion a los demas puntos que he indicado como dignos de reconsideracion en el reglamento vijente, me permitiré oportunamente proponer a US. las reformas necesarias en vista del interes fiscal, de la alimentacion de la tropa i del mejor servicio.

#### FORRAJE

Durante el año 1898 se han adquirido para el consumo de la caballada del Ejército i de la Guardia Nacional las siguientes especies forrajeras en la proporcion que se indica:

20,000	quintales métricos	de pasto.
60,000	id.	de cebada.
9,300	id.	de avena.
5,000	id.	de maiz.
3,000	id.	de curagülla.

Esta Intendencia Jeneral ha celebrado diversos contratos en virtud de las autorizaciones supremas conferidas al infrascrito por decretos confidenciales números 32, 33 i 124 del año mencionado.

En la Memoria que presenté a US. en octubre último, espuse a US. las circunstancias que precedieron a la celebracion de dichos contratos i di a US. esplicaciones respecto de los precios obtenidos en las adjudicaciones de las sustancias forrajeras, por lo que omito nuevas apreciaciones sobre el particular.

El abastecimiento del pasto aprensado i de los granos que constituyen la racion, ha sido efectuado a los cuerpos i secciones militares sin interrupcion alguna i con la rapidez que permiten los elementos de que dispone la Intendencia.

Bajo la inmediata supervijilancia del infrascrito han quedado definitivamente organizados los almacenes jenerales de forraje, a cargo de un contador mayor, en la propiedad fiscal ubicada en la Avenida de Matucana i frente de la Avenida Portales. Las 1.ª, 3.ª i 4.ª zonas militares poseen asimismo almacenes en Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Parral, Concepcion, Robleña i Angol, que atienden con regularidad las necesidades del servicio.

En cuadro anexo se servirá US. encontrar el detalle del movimiento de forraje durante el año 1898, i el cálculo del forraje que se necesita adquirir para 1899, contando con la base del sobrante del año anterior.

Debo llamar la atencion de US. hácia la elevada cifra que alcanza el consumo de forraje en el periodo de tiempo de que doi cuenta. Las causas extraordinarias que han orijinado este hecho, son las siguientes:

- 1.ª El aumento de la racion diaria antigua, de 7 kilos de pasto i 3 de cebada a 7 kilos de pasto i 5 de cebada decretada por US. para diversos cuerpos i cuadros de instruccion;

- 2.ª El considerable aumento de la caballada orijinado por la instruccion de la Guardia Nacional;

3.° La mantencion acordada por cuenta del Estado de las cabalgaduras de los oficiales de reserva i de los milicianos que llevaban al cuartel caballos de su propiedad particular; i

4.° La disminucion del consumo de talaje, que por la necesaria presencia de mayor cantidad de ganado en los cuarteles, ha debido reportar un consumo de forraje de mas entidad que el ordinario.

Las entregas a los cuerpos i secciones montadas se han efectuado conforme a las reglas establecidas, es decir, en vista del pedimento i del estado de consumo correspondiente a la entrega anterior. Pero este sistema no permite la fiscalizacion necesaria i es absolutamente deficiente para comprobar la inversion de las especies suministradas.

A principios del año próximo pasado me permití proponer a la aprobacion de US. un reglamento completo sobre la adquisicion, distribucion i consumo del forraje del ganado del Ejército, que estimo necesario se adopte a la brevedad posible.

Creo oportuno recordar sus principales bases, que eran:

1.° La adopcion de reglas fijas para la adquisicion de especies forrajeras;

2.° El plan completo de abastecimiento, de suerte que en ningun evento pudiera interrumpirse el servicio;

3.° La espedicion i regularidad en los pedimentos;

4.° La constatacion de la fuerza diaria de ganado presente;

5.° Las medidas necesarias para comprobar dia a dia los consumos i la existencia de forraje almacenado.

Adquiridas en la época oportuna las partidas calculadas para el consumo de un año, proponia el infrascrito su acopio en almacenes jenerales, en los de las delegaciones i en los de cuerpos o secciones en la forma siguiente:

En los almacenes jenerales, centro de la provision, la cantidad necesaria para tres meses de consumo de toda la caballada del Ejército;

En los almacenes de las delegaciones, la cantidad suficiente para la manutencion de dos meses del ganado de la Zona Militar respectiva;

En los almacenes de cuerpo o seccion, el acopio de las mismas especies calculado para las necesidades de un mes.

Estos almacenes dependen entre sí en el orden establecido i mantienen directamente las relaciones necesarias para su servicio.

En cuanto a la ejecucion del servicio, proponia la siguiente fórmula que al mismo tiempo que permitia la expedicion aseguraba la mayor fiscalizacion posible.

El contador de cada cuerpo o seccion o el que hiciera sus veces, a cargo del respectivo almacen, entrega diariamente las cantidades necesarias para el consumo del dia, conforme a los pesos reglamentarios, en vista de los estados de fuerza del ganado presente del capitán o comandante de escuadron, bateria o seccion de armas montadas visados por el primer jefe e intervenido por el segundo jefe.

Como comprobante de la inversion mensual i para justificar el pedimento, el contador acompaña dichos estados al dirigirse al almacen de la Zona.

Los almacenes de Zona, al efectuar sus pedidos a los almacenes jenerales, comprueban sus entregas con la documentacion anteriormente establecida.

Los almacenes jenerales, a su turno, examinan estos comprobantes, centralizan el servicio i forman los estados completos de los consumos i existencias.

La Intendencia Jeneral i sus delegaciones quedan encargadas de la inspeccion inmediata de los almacenes i de fiscalizar la manera como se invierten los articulos entregados.

Al mismo tiempo i como medidas complementarias, es indispensable que se fije en forma definitiva la dotacion de ganado que corresponde alimentar por cuenta del Estado, a los jefes, oficiales i secciones montadas, i las con-

diciones i épocas en que debe sustituirse el forraje por el talaje.

Con la adopcion de estas medidas se habria, en mi concepto, facilitado la ejecucion del servicio i procurado la fiscalizacion mas escrupulosa que es posible obtener.

Se ha ensayado durante el año 1898, la sustitucion de la cebada forrajera por otros granos, como el maiz, la avena i la curaguilla, con excelentes resultados.

El maiz triturado ha sido solicitado por varios jefes del Ejército con preferencia a todo otro grano. En las rejiones australes la avena, que puede obtenerse a menor precio que la cebada i cuyas condiciones nutritivas son iguales si no superiores, no ha merecido reclamo alguno, debiendo hacer presente a U.S. que la avena tiene propiedades de conservacion superiores a todo otro cereal. En la rejion central, con una proteccion sistemada a los agricultores que siembran curaguilla, podria obtenerse ventajas considerables en precio, ya que este grano tiene análogas cualidades alimenticias a la cebada i es preferido sin cuestion para el ganado mular.

---

Se ha proporcionado talajes a los animales de las guarniciones de Copiapó, San Felipe, Santiago, Curicó i Cauquénés, a precios reducidos i con las formalidades acostumbradas.

Se hace necesario reglamentar cuanto antes la manera de suministrar talaje a los cuerpos i secciones montadas. Disponiendo que esta provision se hiciera regularmente, podria procurarse una economia considerable al Fisco, pues el valor de la racion del talaje alcanza apénas a la sétima parte del costo de la racion de forraje.

La paja larga para relleno de colchones i almohadas de tropa i para camas del ganado, que debe proporcionarse por esta Intendencia Jeneral, ha sido suministrada sin limitacion de los pedidos de los jefes del Ejército, i conforme a sus indicaciones. No es posible practicar un

cálculo exacto de la paja larga que emplea cada individuo de tropa, o que necesita cada cabalgadura, pero puede estimarse en 20 kilos por año para los colchones de la tropa, i en 2 quintales métricos para la cama de cada animal.

Es indispensable establecer una norma fija en este consumo. El año 1898 se pidieron en la segunda zona militar mas de 30,000 quintales métricos con un importe de 40,000 pesos mas o ménos, sin que el infrascrito pudiera limitar este consumo ni constatarlo debidamente.

#### VESTUARIO I EQUIPO

Debidamente autorizado por el Ministerio de US., la Intendencia Jeneral celebró durante el año 1898 los contratos para la provision de todas las prendas de vestuario i equipo individual i los materiales de transporte i campaña necesarios para la movilizacion del Ejército i de la Guardia Nacional.

Casi la totalidad de las especies contratadas ha sido entregada en almacenes durante el año último i dentro de los plazos que fijaban los respectivos contratos.

La calidad de los artículos recibidos i su identidad con los modelos que sirvieron de base a las adjudicaciones correspondientes, han sido materias de constante i prolijo trabajo de la junta económica militar i del personal de almacenes, habiendo sido escasas las veces en que se rechazaron mercaderías que no se ajustaran estrictamente a las muestras i prescripciones reglamentarias.

Mas adelante espondré a US. la labor verdaderamente considerable realizada por la Junta Económica en este sentido.

Debo hacer presente a US. las razones que han motivado el mayor precio mas aparente que real, que US. se servirá observar entre los precios de las últimas adquisiciones i el valor de las adjudicaciones anteriores a 1898.

En primer lugar, debo mencionar el alza de los materiales de procedencia extranjera, consiguiente a los mayores derechos de Aduana, establecidos por la lei de impuestos de internacion vijente.

En segundo lugar, la vuelta del réjimen del papel moneda que, orijinando la baja del cambio internacional, determinó el alza de los articulos de produccion nacional esportables, al mismo tiempo que encarecian las mercaderías extranjeras.

Aparte de estas razones, debo manifestar a US. que la reforma de gran número de modelos, i el empleo de materiales de mejor calidad que los empleados anteriormente, i que la urjencia con que se ordenó la confeccion de las especies contratadas, en plazos inusitados, contribuyeron asimismo a elevar los precios, que debieron de ser aceptados en circunstancias de apremiante necesidad para el Ejército i los numerosos continjentes de la Guardia Nacional llamados a las armas.

Me permito llamar la atencion de US. hácia las circunstancias en que se ha efectuado la contratacion de los articulos que paso a enumerar:

*Calzado.*—En todos los contratos celebrados el año 1898 se adoptó como modelo el tipo denominado racional-hijiénico, que es el empleado por los ejércitos mas adelantados, previo el estudio del pié chileno que ofrece singularidades dignas de consideracion.

Se ha aumentado el largo i forma de la caña de la bota con arreglo a las indicaciones del Estado Mayor Jeneral, i se ha adoptado una serie de medidas conducentes a asegurar la mejor calidad de los materiales empleados i la mas cuidada confeccion.

De acuerdo con las informaciones recibidas de los jefes i oficiales, puedo asegurar a US. que el calzado adquirido en virtud de los últimos contratos es de primera clase i sin disputa lo mejor que hasta la fecha ha tenido la tropa del Ejército.

*Vestuario de paño.*—Los contratos para la confeccion de 8,000 i 30,000 trajes celebrados con la Fábrica de Te-

jidos de Lana el primero, i con los señores Justiniano i C.<sup>a</sup> el segundo, reducido este último al 50 por ciento, han sido cumplidos satisfactoriamente. Se empleó en ellos paño de fabricacion nacional en cuanto fué posible, i su confeccion ha sido cuidadosamente inspeccionada por la Junta Económica Militar.

Con posterioridad a la celebracion de estos contratos, se dictó el nuevo reglamento jeneral de uniformes, que ha introducido alteraciones que la Intendencia no pudo tomar en cuenta i que será necesario implantar en virtud de la autorizacion suprema concedida al infrascrito.

*Mantas i frazadas.*—La Fábrica Nacional de Tejidos de Lana ha entregado gran parte de las 60,000 frazadas contratadas con dicho establecimiento i pagaderas a un año de plazo. La Fabrica Bellavista del Tomé cumplió en noviembre último su contrato por 12,000 mantas de lana.

Las 38,000 mantas de castilla compradas a los señores Justiniano i C.<sup>a</sup> han sido totalmente entregadas. Se dió a esta prenda las mayores dimensiones que permitia el ancho corriente de la bayeta, i se adoptó un solo tipo para la tropa de las tres armas con capucha i cuello alto.

*Camisas i calzoncillos.*—A causa de la urgencia con que se reclamaban estos artículos i a consecuencia de la carencia en plaza i del retardo que habria importado un recargo al extranjero de la cretona necesaria, se procedió a la confeccion de parte de las cantidades contratadas con Osnaburgo, que ha sido aceptada por los cuerpos sin dificultad.

*Bolsas para guardar ropa.*—Se ha adquirido la cantidad de 5,000 bolsas para guardar ropa, aparte de otras pequeñas partidas, en sustitucion de la caja de madera menos portátil i de mucho mayor precio que aquélla.

#### MATERIAL DE BAGAJE I EQUIPO DE MONTAR

*Carros*—Se ha adquirido una pequeña partida de 200 carros de dos ruedas para postillon i vara, fabricados por los señores Hardie i C.<sup>a</sup> de Valparaiso.

*Albardones.*—Se ha contratado con los señores Coudeu Camalez Hnos., al precio de 70 pesos oro cada uno, 3,000 albardones modelo Contreras, i con don Jerman Larrain, 2,000 de igual sistema i al precio de 70 pesos papel, cuando el premio del oro era mas o ménos de 40 por ciento.

*Cascos de silla de montar.*—Se compraron a don C. Berges mil cascos de silla de montar, material de acero i modelo del ejército frances con las modificaciones propuestas por el Estado Mayor Jeneral.

*Frenos i filetes.*—Con arreglo al modelo alemán se compraron a don G. Bash i a don J. Larrain 10,000 frenos de palanca i de 10,000 filetes de acero adaptables a aquéllos.

De los informes recibidos por la Intendencia Jeneral se desprende que los carros distribuidos por esta oficina constituyen un material de primer orden, por las cualidades que poseen, trocha, capacidad, dimensiones, etc. cuanto por su esmerada fabricacion.

Falta únicamente para completar el material indicado la construccion del número de juegos de arneses correspondientes, punto que fué oportunamente solicitado de US. en octubre último.

#### LAVADO I DESINFECCION DE ROPA DEVUELTA

Se procede al lavado i desinfeccion del vestuario i equipo usados por la Guardia Nacional, que aun no ha cumplido su término de duracion, que se encuentra en estado de uso i que han sido devueltos a Almacenes.

Hasta la fecha se ha dejado en los Almacenes de Santiago en estado de servicio 73,800 prendas que han importado 11,628 pesos 26 centavos.

A parte de lo hecho es necesario todavía practicar algunas reformas para dejar dicho vestuario en buenas condiciones de uso, como remiendos, costuras, cambio

de vivos i franjas, botones e insignias. Será asimismo necesario clasificar estas prendas para asignarles un tiempo de duracion prudencial.

#### VESTUARIO I EQUIPO DEVUELTO POR LA GUARDIA NACIONAL

No me es posible dar a US. cálculos exactos sobre el número de prendas que los cuerpos del Ejército i cuadros de instruccion de la Guardia Nacional hayan devuelto a los Almacenes de esta Intendencia o de sus delegaciones, por no haberse terminado aun esta operacion. Puedo, sí, anticipar a US. que se ha inutilizado mas de un 50 por ciento del vestuario de paño i de loneta, la casi totalidad de la ropa interior i del calzado i que el resto del equipo, salvo raras escepciones, ha sido restituido en deplorables condiciones.

Oportunamente presentaré a US. todos los datos necesarios para efectuar la refaccion completa de todo el material devuelto.

#### JUNTA ECONÓMICA MILITAR

La Junta Económica Militar ha continuado desempeñando las funciones que le están encomendadas en conformidad al decreto orgánico de 28 de febrero de 1898 que la establece i del de 21 de mayo del mismo año, que reglamenta sus atribuciones i procedimientos.

La recepcion de especies en Almacenes, el estudio de los modelos, el exámen de las propuestas antes de su resolucion, la inspeccion de los talleres proveedores del Ejército, han ocupado constantemente la atencion de la Junta Económica.

Me hago un deber en dejar constancia del celo i actividad con que sus miembros, coronel don Ricardo Jara Ugarte i teniente coronel don Roberto Souper, han cooperado en este sentido a la labor de la Intendencia Jeneral.

La junta ha sido integrada últimamente por decreto supremo con el teniente coronel don Eduardo Gormaz.

#### DELEGACIONES DE LA INTENDENCIA JENERAL

Estas oficinas han cooperado eficazmente al servicio i han demostrado su absoluta necesidad. La descentralizacion de esta Intendencia Jeneral contribuye a hacer mas rápida la administracion i mas inmediata la fiscalizacion que le están encomendadas.

#### ALMACENES

Los diversos trabajos llevados a cabo por estas secciones, durante el año último, han sido escepcionalmente laboriosos.

#### COMISARÍA JENERAL

Los servicios que corren a cargo de la Comisaría i que ya detallé en la Memoria anterior que tuve el honor de presentar a US. con fecha 1.º de noviembre del año próximo pasado, se han ejecutado sin tropiezo alguno, a pesar de que, durante todo el año último, ellos necesariamente tuvieron que aumentar de una manera estrordinaria con motivo del acuartelamiento de la guardia nacional

Así, se examinaron, liquidaron i registraron en los libros de la oficina 7,857 documentos que se refieren a ajustes de jefes, oficiales e individuo de tropa de los cuerpos i secciones del ejército i del personal de oficinas de Marina i de Guerra; a pensiones de montepío, retiro i jubilaciones; a planillas de rancho, forraje, talaje, vestuario, equipo i demas especies adquiridas por la Intendencia Jeneral; a las de rancho en dinero; trasportes i fletes; subvenciones a los cuerpos o secciones acordadas para gastos especiales, arrendamientos, anticipos, asig-

naciones o mesadas; venta de artículos militares, devolución de depósitos, cargos pasados por las tesorerías fiscales, etc., etc.

El valor de estos documentos se encuentra consultado en el movimiento de fondos que se acompaña, cuyos totales son los siguientes:

Existencia en 1.º de enero de 1898..... \$ 1.592,918.67

*Ingresos*

Dinero recibido en la Tesorería Fiscal de Santiago... ..	\$ 12.433,045.00	
Pagos hechos por varias tesorerías por cuenta de la Intendencia Jeneral.....	2.583,704.68	
Depósitos recibidos...	2.783,953.50	
Entradas diversas....	69,815.14	\$ 17.870,518.32
		<hr/>
Jirado en descubierto al Banco de Chile		78,965.25
		<hr/>
TOTAL.....		\$ 19.542,402.24
		<hr/> <hr/>

*Egresos*

Pagos hechos por cuenta del Ministerio de Guerra.....	\$ 14.760,811.18	
Id id Marina.....	252,632.68	
Id por cuenta de varias Tesorerías.....	202,679.04	
Depositos devueltos..	2.840,382.76	\$ 18.057,505.66
		<hr/>
Existencia en 31 de diciembre de 1898 ...		1.484,896.58
		<hr/>
TOTAL.....		\$ 19.542,402.24
		<hr/> <hr/>

El detalle de este movimiento de fondos se acompaña como anexo.

#### INSPECCIONES DE CUENTAS

La inspeccion de cuentas de los contadores responsables se ha efectuado periódicamente por los empleados encargados de este servicio, i en aquellos casos en que los contadores han salido alcanzados en los fondos que tenían bajo su custodia, han sido obligados ellos o sus fiadores a reintegrar su importe en arcas fiscales.

Esta medida, sin embargo, ha sido burlada ya por algunos, que han ocurrido a la justicia ordinaria en demanda de que se les devuelvan esos valores, por no corresponder a la oficina de mi cargo el derecho suficiente para compelerlos a esos reintegros.

La justicia ordinaria ha amparado estas reclamaciones, fundada en que el Tribunal de Cuentas no ha conocido i finiquitado las que corresponden a los referidos empleados.

Llamé la atencion de US. a esta situacion, permitiéndome hacer presente a US. que mui en breve tendré el honor de dirijirme a US. para tratar con mas amplitud este asunto, que lo considero de capital importancia i gravedad.

#### CUENTAS ATRASADAS DE COMISARIAS

Con la cantidad de 8,000 pesos, consultada en el ítem de la partida del presupuesto de Guerra vijente, para atender al examen i liquidacion de las cuentas de deudores corrientes, cuentas por liquidar, depósitos, almacenes de la Intendencia Jeneral i del Parque i encargos de artículos hechos a Europa, i cuya suma se ha servido US. poner a disposicion del infrascrito, por decreto supremo núm. 348, seccion 1.ª de 3 de abril pasado, se procederá a la brevedad posible i en horas extraordinarias, por medio de una comision de empleados competentes de esta

oficina, a dar feliz término a este mui importante trabajo. Oportunamente daré cuenta a US. de su resultado.

#### EXÁMEN DE CUENTAS DE LA INTENDENCIA POR EL TRIBUNAL RESPECTIVO.

Hasta la fecha, las cuentas de la responsabilidad de esta Intendencia Jeneral, correspondientes al tiempo trascurrido desde setiembre de 1891 hasta hoi dia, no han sido examinadas por el ltmo. Tribunal de Cuentas, a causa de que la referida Corte ha ordenado a esta oficina que se le envíen todos los libros i documentos que componen dicha cuenta, los que forman un archivo mui crecido.

Como la ausencia de estos documentos colocaria a la oficina de mi cargo en una situacion mui difícil para atender al despacho diario de sus múltiples labores i, por otra parte, la copia de todo él seria una tarea demasiado larga i onerosa, he tenido el honor de solicitar de US. se sirva pedir al Ministerio de Hacienda que disponga que el exámen de las referidas cuentas se practique en las oficinas de esta Intendencia Jeneral por una comision de empleados de dicho Tribunal.

Esta medida, que ruego a US. se sirva tenerla presente, vendria a salvar las dificultades que se han presentado para llevar a feliz termino ese exámen.

#### GASTOS ORDINARIOS I EXTRAORDINARIOS DE LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO

Por decreto supremo, núm. 56 i seccion 1.<sup>a</sup> del 28 de febrero i de marzo del presente año, se dispuso que las oficinas pagadoras de la República deberian atender, en vista de las planillas correspondientes i con las formalidades de estilo, al pago de las cuentas de los gastos especiales que se producen en los cuerpos por luz i lumbre, aseo i policía, conservacion del armamento, gratificacion de músicos, gastos de enfermeria, etc., etc.

En la práctica se ha visto que esta medida ocasiona muchas dificultades, si previamente no se proporciona a cada uno de los referidos cuerpos una cantidad, proporcionalmente pequeña, para la atención de los gastos menudos i vijentes que se presentan a cada paso en los cuarteles i respecto de los cuales no puede obligarse a los interesados a ocurrir a las oficinas pagadoras a efectuar sus cobros.

Con este motivo, he tenido el honor de proponer a US. la adopción de la medida que dejo espuesta.

#### LISTAS DE REVISTA DE COMISARIO

Para los efectos de fiscalizar el servicio de rancho en crudo i en dinero con que hoy se atiende al personal de los cuerpos del Ejército, me permití someter a la consideración de US. algunas modificaciones que, a mi juicio, podrian introducirse en la formación de las listas de revista de comisario, para que, si US. las encontraba admisibles, se sirviera recabar el decreto que así lo dispusiera.

Esas modificaciones eran las siguientes:

1.ª Al ser dado de alta cualquier jefe, oficial o individuo de tropa, se estableceria el día en que el interesado se presentó al cuartel.

2.ª Deberia consignarse en la columna de «Notas de destino i otras» las fechas de salida e ingreso al cuartel de todos los jefes, oficiales e individuos de tropa que se ausenten temporalmente de él, con motivo de enfermedad, comision, licencia u otra causa cualquiera.

3.ª Al darse de baja a cualquier jefe, oficial o individuo de tropa, se espresaria el día en que el interesado se retiró del cuartel, i respecto de los licenciados, la anterior circunstancia se haria constar a continuación de la fecha del decreto que dispusiera el licenciamiento.

Dios guarde a US.

DOMINGO DE TORO HERRERA.

## ANEXOS

Movimiento de fondos habido en la Intendencia Jeneral del  
Ejercito, durante el año 1898

Existencia en 1.º de enero de 1898:

En Caja.....	\$	65,791 79
» Banco de Chile.....		56,668 59
» Cuentas por liquidar.....		83,528 60
» Deudores corrientes.....		35,304 09
» Id. morosos.....		5,827 28
» Campaña de 1891.....		656,350 45
» Gastos por imputar.....		60,620 46
» Operaciones pendientes.....		1,337 50
» Almacenes, Parque i Maestranza...		58,506 83
» Almacenes Intendencia Jeneral....		137,358 68
Fondos en Legacion de Paris.....		431,624 28
		<hr/>
		1.592,918 67

De la suma anterior corresponde:

A depósitos.....		139,025 77
» Id. judiciales.....		17,830 42
» Id. para la Caja de Ahorros....		4,191 04
» Sueldos i gastos por pagar.....		241,061 95
» Rentas nacionales.....		1.190,809 41
		<hr/>
		1.592,918 67

*Ingresos*

Reíntegros.....		38,615 35
Venta de bienes nacionales.....		29,257 95
Intereses de banco.....		1,746 44
Entradas eventuales.....		185 40
		<hr/>
		69,815 14

## Depósitos recibidos:

Para la Caja de Ahorros de E. P.....	2,834 71
Sueldos i gastos por pagar .....	168,928 99
Judiciales.....	1.584,488 02
A favor de varios.....	437,428 26
Autorizaciones especiales.....	590,273 52
	<u>2.783,953 50</u>

## Operaciones con Tesorerías:

Dinero recibido de la Tesorería Fiscal de Santiago .....	12.433,045 00
--	---------------

Pagos que las siguientes oficinas han hecho por cuenta de la Intendencia Jeneral:

Ajentes financieros de Chile en Europa	1,022 22
Tesorería Fiscal de Angol.....	174,360 39
» » Antofagasta.....	91,836 87
» » Arauco .....	15,342 95
» » Caldera.....	1,710 88
» » Cañete.....	2,651 79
» » Caupolicán.. ..	29,787 93
» » Cauquenes. ....	95,732 69
» » Collipulli.....	27,156 76
» » Combarbalá.....	63 59
» » Concepcion.....	310,164 28
» » Copiapó .....	140,729 82
» » Coquimbo.. ..	1,441 28
» » Coronel.....	94 70
» » Curicó ... ..	103,841 72
	<u>995,937 87</u>
<i>A la vuelta.....</i>	\$

	<i>De la vuelta</i> .....	\$ 995,937 87
Tesorería Fiscal de Chillan.....		125,566 01
» » Illapel.....		23,791 77
» » Imperial.....		912 78
» » Iquique.....		190,720 00
» » La Union.....		3,211 64
» » Lebu.....		744 97
» » Ligua.....		1,652 73
» » Limache.....		10,486 12
» » Lináres.....		20,841 85
» » Loncomilla.....		10,399 22
» » Los Andes.....		2,174 53
» » Los Angeles.....		92,403 95
» » Maipo.....		134 60
» » Mariluan.....		10,510 41
» » Melipilla.....		103 00
» » Molina.....		10,505 51
» » Mulchen.....		13,679 66
» » Osorno.....		22,127 95
» » Ovalle.....		57,653 50
» » Parral.....		23,492 87
» » Petorca.....		6 00
» » Peumo.....		246 09
» » Puerto Montt.....		10,416 88
» » Punta Arenas.....		29,430 89
» » Putaendo.....		141 69
» » Rancagua.....		14,232 84
» » San Carlos.....		53 30
» » San Fernando.....		42,622 61
» » San Felipe.....		102,280 91
» » Tacna.....		159 00
» » Talca.....		107,015 79
» » Talcahuano.....		3,606 40
» » Taltal.....		34,649 86
» » Temuco.....		129,937 80
	<i>Al frente</i> .....	\$ 2.091,850 91

<i>Del frente</i> .....	\$ 2.091,850 91
Tesorería Fiscal de Tocopilla.....	35,418 51
» » Tomé.....	79 60
» » Traiguen.....	43,970 86
» » Valdivia.....	17,013 60
» » Valparaiso.....	108 35
» » Vallenar.....	393 89
» » Vicuña.....	126 55
Comisaría de Marina i Guerra.....	394,742 41
	<hr/>
	2.583,704 68
Jirado en descubierto contra el Banco de Chile, el 31 de diciembre de 1898.....	78,965 25
	<hr/>
Total de ingresos.....	\$ 19.542,402 24
	<hr/>
<i>Egresos</i>	
Pagos hechos por cuenta del Ministerio de Guerra:	
Gastos fijos de Ejército.....	2.938,257 70
Id. autorizados de Ejército.....	226,149 58
Id. variables de Ejército. Gratificaciones i viáticos.....	60,683 68
Gastos variables de Ejército. Pensiones.	57,469 06
Id. id. id. Haberes rezagados	24,877 09
	<hr/>
	3.307,437 11
Gastos variables del Ejército Guardia Nacional.....	2.781,717 66
Rancho.....	1.137,245 70
Remontas i forraje.....	1.188,831 96
Vestuario i equipo.....	392,586 60
Trasporte i flete.....	135,784 49
Construcciones i reparaciones.....	299,249 47
Imprevistos.....	130,772 43
Diversos.....	923,085 88
Gastos en el extranjero.....	132 22
Gastos autorizados de Ejército. Lei conf. núm. 1,058.....	4.180,741 72
Id. de Guardia Nacional.....	283,225 94
	<hr/>
	\$ 1.4760,811 18

## Pagos hechos por cuenta del Ministerio de Marina:

Gastos fijos de Marina . . . . .	152,854 23
» Variables de id. . . . .	91,204 45
» Autorizados de id. . . . .	8,474 00
» Imprevistos de id. . . . .	100 00
	<hr/>
	252,632 08

*Depósitos devueltos*

A la Caja de Ahorros . . . . .	5,245 37
De sueldos i gastos por pagar . . . . .	258,517 05
Judiciales . . . . .	1.560,044 66
De varios . . . . .	443,668 31
Autorizaciones especiales . . . . .	572,907 37
	<hr/>
	2 840,382 76

*Operaciones con tesorerías*

Pagos que ha hecho la Intendencia Jeneral por cuenta de las siguientes oficinas:

Ajentes financieros de Chile en Europa. \$	3,422 89
Comisaría de Marina i Guerra . . . . .	58,766 62
Tesorería Fiscal de Angol . . . . .	11,390 04
» » » Antofagasta . . . . .	3,678 19
» » » Caupolicán . . . . .	480 00
» » » Cauquenes . . . . .	6,723 91
» » » Collipulli . . . . .	4,148 19
» » » Concepción . . . . .	12,682 10
» » » Copiapó . . . . .	7,028 29
» » » Coquimbo . . . . .	400 00
» » » Coronel . . . . .	80 00
» » » Curicó . . . . .	7,125 19
» » » Chillán . . . . .	5,589 83
» » » Illapel . . . . .	1,060 00
» » » Iquique . . . . .	13,199 32
» » » Limache . . . . .	10,671 54
	<hr/>
<i>Al frente</i> . . . . . \$	146,446 11

<i>Del frente</i> .....	\$ 146,446 11
Tesorería Fiscal de Lináres.....	1,917 30
» » » Los Andes.....	766 02
» » » Los Angeles.....	8,604 22
» » » Mariluan.....	1,100 00
» » » Molina.....	604 67
» » » Ovalle.....	880 00
» » » Parral.....	888 56
» » » Punta Arenas.....	4,793 32
» » » Putaendo.....	569 00
» » » Rancagua.....	2,367 87
» » » San Bernardo.....	399 90
» » » San Fernando.....	1,029 37
» » » San Felipe.....	601 60
» » » Santiago.....	5,435 00
» » » Serena.....	264 50
» » » Talca.....	6,674 75
» » » Talcahuano.....	3,240 34
» » » Temuco.....	11,961 84
» » » Traiguen.....	3,642 88
» » » Valdivia.....	1,458 45
» » » Vallenar.....	100 00
» » » Valparaiso.....	33 34
	<hr/>
	263,679 04
Existencia en 31 de diciembre de 1898:	
En Caja.....	14,172 37
» Cuentas por liquidar.....	127,027 49
» Deudores corrientes.....	37,425 79
» Deudores morosos.....	5,827 28
» Deudores campaña de 1891.....	656,350 45
Fondos en Legacion de Paris.....	431,624 28
En gastos por imputar... ..	61,232 66
» Almacenes, Intendencia Jeneral.....	61,130 09
» Parque i Maestranza.....	42,798 13
	<hr/>
<i>A la vuelta</i> .....	\$ 1.437,588 54

<i>De la vuelta</i> .....	\$ 1.437,588 54
En Caja (oro).....	440 00
» Banco de Chile (oro).....	35,821 00
» Operaciones pendientes.....	500 00
» jefe de almacenes señor Rojas.....	1,439 73
» Delegado primera zona señor Carvallo	3,038 46
» Delegado tercera zona señor Solar....	5,718 85
» Delegado cuarta zona señor Olmedo..	350 00
	<u>1.484,896 58</u>

De la suma anterior corresponde:

A Banco de Chile.....	78,965 25
» Depósitos.....	132,785 72
»   »   Judiciales.....	42,273 78
»   »   para la Caja de Ahorros....	1,780 38
» sueldos i gastos por pagar.....	151,473 89
» Autorizaciones especiales.....	17,366 15
» Rentas nacionales..	1.060,251 41
	<u>1.484,896 58</u>
Total de egresos.....	\$ <u>19.542.402 24</u>

NOMINA de los empleados de la Intendencia Jeneral del  
 miento i de los cuerpos o secciones en que prestan sus

EMPLEOS	NOMBRES
Intendente Jeneral del Ejército..	Don Domingo de Toro H....
Sub-Intendente .....	" Carlos Bravo Valdivieso..
Secretario .....	" Luis A. Navarrete.....
Jefe de seccion .....	" Luis C. González B ....
" .....	" Agustin Vargas L.....
Delegado .....	" Ramon Carvallo O. ....
" .....	" Rolando del Solar.....
" .....	" Julio Olmedo B.....
" .....	" Juan de la C. Benavides.
Inspector de cuentas.....	" Julio Carlos Oportot....
" .....	" Santiago 2.º Sanz.....
" .....	" Francisco J. Barahona..
Jefe de almacenes.....	" Manuel Rojas H.....
Contador mayor.....	" Jerardo Rodriguez del R.
" .....	" Antonio Dueñas.....
" .....	" Alejandro Herrera.....
" .....	" J Santiago Portales....
" .....	" Arturo Rojas.....
Contador 1.º.....	" Francisco Albarracin....
" .....	" Rodolfo Aranda.....
" .....	" Carlos E Arias.....
" .....	" Julio Baeza Infante ....
" .....	" Florencio Benavides....
" .....	" Anibal Campbell.....
" .....	" Anibal Cavada.....
" .....	" Carlos Charpin.....
" .....	" Ricardo Costa P.....
" .....	" Ricardo Délano.....
" .....	" Daniel Fábregas.....
" .....	" Alfredo García.....
" .....	" Mannel A. Guerra.....
" .....	" Julio A. Hinojosa.....

Ejército con espresion de la fecha del último nombra-  
servicios.

Núm. del decreto i fecha del último nombramiento					CUERPOS O SECCIONES EN QUE SIRVEN
Número del decreto	Seccion	Mes	Dia	Año	
255	1.ª	Febrero	28	1898	Oficina Intendencia Jeneral
»	»	»	»	»	» » »
»	»	»	»	»	» » »
»	»	»	»	»	» » »
»	»	»	»	»	» » »
»	»	»	»	»	1.ª Zona militar (Iquique)
»	»	»	»	»	3.ª » » (Concepcion)
»	»	»	»	»	4.ª » » (Angol)
402	»	Abril....	6	1899	2.ª » » (Santiago)
255	»	Febrero..	28	1898	Oficina Intendencia Jeneral
402	»	Abril.....	6	1899	» » »
»	»	»	»	»	» » »
255	»	Febrero..	28	1898	Almacenes Intendencia Jral, (Central)
287	2.ª	Marzo ..	8	1899	Estado Mayor Jeneral
402	1.ª	Abril....	6	»	Almacenes Forraje (Central)
»	»	»	»	»	Oficina Intendencia Jeneral
»	»	»	»	»	» » »
»	»	»	»	»	Delegacion en Valparaiso
255	»	Febrero..	28	1898	Rejimiento Carabineros núm. 4
»	»	»	»	»	Fortificaciones de Talcahuano
»	»	»	»	»	Rejto. Caballeria Granaderos núm. 1
»	»	»	»	»	» » Lanceros núm. 5
»	»	»	»	»	Batallon Infanteria Pudeto » 9
»	»	»	»	»	» » Esmeralda » 7
»	»	»	»	»	» » Maipú » 2
»	»	»	»	»	Rejimiento Caballeria Guias » 7
»	»	»	»	»	Rejimiento Artilleria de Costa
»	»	»	»	»	Delegacion en Valparaiso
»	»	»	»	»	Rejimiento Artilleria Miraflores núm. 5
»	»	»	»	»	Batallon Infanteria Carampague » 5
»	»	»	»	»	Rejimiento Caballeria Dragones » 6
»	»	»	»	»	» Cazadores Jeneral Baquedano

EMPLEOS	NOMBRES
Contador 1.º.....	Don Darío Infante.....
".....	" Ernesto Infante.....
".....	" Ricardo Letelier.....
".....	" Luis Miranda.....
".....	" Luis Pelegrin.....
".....	" Manuel Peregrin.....
".....	" Federico Puelma.....
".....	" Bartolomé Rojas.....
".....	" Ernesto Varas.....
".....	" Fernando 2. Vergara....
".....	" Luis A. Wormald.....
".....	" Carlos Valdivieso.....
".....	" Luis Rodríguez del R....
".....	" David Christie G.....
".....	" Guillermo García C.....
".....	" Emilio Gárfas.....
".....	" Salvador Castro.....
".....	" Tancredo A. Riobó.....
".....	" Juan Manuel Cruz.....
".....	" Alfredo Lagos.....
".....	" Luis A. Saldes.....
".....	" Eleodoro González.....
".....	" Alberto Yungue.....
Guarda almacenes 1.º.....	" Enrique Staven.....
Contador 2.º.....	" Enrique Faeza I.....
".....	" Eujenio Costa.....
".....	" Conofre Lindsay.....
".....	" Santiago Lindsay.....
".....	" Arturo Lorca P.....
".....	" Domingo Rodríguez.....
".....	" José Daniel Valenzuela..
".....	" Julio del Sol.....
".....	" Aurelio Ipinza.....
".....	" Carlos A. Novoa.....
".....	" Roberto Dartnell.....
".....	" Guillermo Fredenburg..
".....	" Philip Jhon Mazoni.....
".....	" Pedro N Rocamora.....
".....	" Carlos Rodríguez.....

Núm. del decreto i fecha del último nombramiento					CUERPOS O SECCIONES EN QUE SIRVEN
Número del decreto	Sección	Mes	Día	Año	
1255	1. <sup>a</sup>	Febrero.	28	1898	Regimiento caballería Pósaes núm. 3
"	"	"	"	"	» Artillería Chorrillos » 4
"	"	"	"	"	» » Tacna » 1
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	Batallon Infantería Rancagua » 4
"	"	"	"	"	» » Chacabuco » 6
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	» » »
"	"	"	"	"	Batallon Infantería Valdivia » 8
"	"	"	"	"	Parque i Maestranza
"	"	"	"	"	Artillería de Costa Talcahuano (2. <sup>a</sup> Bte)
376	2. <sup>a</sup>	Marzo..	1. <sup>o</sup>	"	Escuadron Escolta
464	1. <sup>a</sup>	"	15	"	Oficina Intendencia Jeneral
482	"	"	18	"	Batallon Infantería Lautaro núm. 10
458	2. <sup>a</sup>	Abril...	"	1899	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	» » »
696	"	"	23	1898	» » »
2187	"	Novbre.	"	"	» » »
2026	"	Octubre	29	"	Cuerpo de Inválidos (Santiago)
402	1. <sup>a</sup>	Abril . .	6	1899	Regimiento Artillería Arica núm. 2
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	» » »
"	"	"	"	"	» » »
"	"	"	"	"	Almacenes Intendencia (Central)
255	"	Febrero.	28	1898	Regimiento Artillería de Campaña
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	Cuerpos de Inválidos (Valparaiso)
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	Batallon Infantería Buin núm. 1
"	"	"	"	"	Delegacion en Valparaiso
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
376	2. <sup>a</sup>	Marzo..	1. <sup>o</sup>	"	» » »
1013	1. <sup>a</sup>	Junio... 20	"	"	» » »
2187	2. <sup>a</sup>	Novbre. 25	"	"	» » »
402	1. <sup>a</sup>	Abril . .	6	1899	Fortificaciones de Valparaiso
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	» » »
"	"	"	"	"	» » »
"	"	"	"	"	» » »

EMPLEO	NOMBRES
Contador 2.º.....	Don Alfredo Gálvez.....
".....	" José María Hurtado....
".....	" Justiniano R. Ojeda....
Guarda-almacenes 2.º.....	" Francisco Oliveira.....
Contador 3.º.....	" Carlos Baeza I.....
".....	" Luis Infante.....
".....	" Luis Lira S.....
".....	" Francisco Molina.....
".....	" Fernando Prieto.....
".....	" Alberto Sofía.....
".....	" Alfredo Ojeda.....
".....	" Luis A. Villamil.....
".....	" Enrique Alamos.....
".....	" Alfredo Adriazola.....
".....	" Antonio Astorga.....
".....	" Maximiliano Bisquert...
".....	" Alberte Cuadros.....
".....	" Gustavo A. Despott....
".....	" Víctor Guzman.....
".....	" Pablo E. Lafoy.....
".....	" Ramon Moreira.....
".....	" Enrique Mouat.....
".....	" Federico Muñoz C.....
".....	" Hermógenes Parga.....
".....	" Salvador Tassa.....
".....	" Arturo Renard.....
".....	" Luis Rodríguez V.....
".....	" Javier Rodríguez M.....
".....	" Arturo Sotomayor.....
".....	" Vicente Santelices C....
".....	" Pedro N. Silva.....
".....	" José Luis Troncoso....
".....	" Arturo Ugarte S.....
".....	" Guillermo Ugarte R....
".....	" Rafael Villégas.....
".....	" Luis A. Vargas.....
".....	" José Ramon López.....
".....	" Abelardo Varela.....
".....	" Arturo Barriga.....

Núm. del decreto i fecha del último nombramiento					CUERPOS O SECCIONES EN QUE SIRVEN
Número del decreto	Sección	Mes	Día	Año	
458	2	Abril...	18	1899	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	Injenieros Militares Santiago
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
255	1.º	Febrero	28	1898	" " "
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Batallon Infantería Yungai núm. 3
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
1767	2.ª	Setmbre	30	"	" " "
2187	"	Novbre	25	"	" " "
206	1.ª	Abril...	5	1899	Parque i Maestranza
402	"	"	6	"	Injenieros Militres Atacama
"	"	"	"	"	Injenieros Militares Concepcion
"	"	"	"	"	Rejimiento Artillería de Costa
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Almacenes Intendencia
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Escuela Militar
"	"	"	"	"	Injenieros Militares Arauco
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Batallon Infantería Valdivia núm. 8
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	Rejimiento Caballería Lanceros núm. 5
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Escuela de Clases
"	"	"	"	"	Delegacion en la 3ª Zona
"	"	"	"	"	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	"	"	" " "
"	"	"	"	"	Delegacion en Valparaiso
"	"	"	"	"	Rejimiento Artillería Chorrillos núm. 4
"	"	"	"	"	Cuadro de instruccion de Punta Arenas
"	"	Abril...	6	1899	Oficina Intendencia Jeneral
458	2.ª	"	18	"	" " "

EMPLEO	NOMBRES
Contador 3.º.....	Don Carlos Bello G.....
" .....	" Juan Calvo M.....
" .....	" Onofre Dueñas .....
Guarda-almacenes 3.º.....	" Carlos Lavin.....
Portero 1.º.....	Felipe Varas .....
" 2.º.....	Estéban Salazar.....
" 3.º.....	Guillermo Urquiza.....

Intendencia i Comisaría Jeneral, mayo 19 de 1899.

AG. VARGAS L.,  
Jefe de Seccion.

Núm. del decreto i fecha del último nombramiento				CUERPOS O SECCIONES EN QUE SIRVEN
Número del decreto	Sección	Mes	Día Año	
458	2.ª	Abril . . .	18 1899	Rejto. Artillería de Costa Talcahuano
"	"	"	" "	Oficina Intendencia Jeneral
"	"	"	" "	Estado Mayor Jeneral
255	1.ª	Febrero . . .	28 1898	Almacenes Intendencia (Central)
402	"	Abril, . . .	6 1899	Oficina Intendencia Jeneral
2215	2.ª	Novbre . . .	30 1898	" " "
435	"	Abril . . .	10 1899	" " "

Conforme.—BRAVO VALDIVIESO,  
Sub-Intendente.

V.º B.º—TORO H.

## Precio del rancho que se suministra

PROVINCIAS	NOMBRES
Tarapacá.....	David Tuller.....
Antofagasta.....	A. Zavala R.....
Atacama.....	Eduardo Ruiz A.....
Coquimbo.....	Marcos F. Pérez.....
Aconcagua.....	Isaac Alvarez.....
Valparaiso.....	Teófilo Tourrette.....
Santiago.....	Francisco Silva.....
O'Higgins.....	Carlos Lira Ossa.....
Colchagua.....	Jerónimo García.....
uricó.....	Victor Toro Concha.....
Talca.....	Fernando Holzmann.....
Lináres.....	Julian 2.º Montero.....
Maule.....	Id.....
Nuble.....	Benjamin Rivera.....
Concepcion.....	Ignacio Ibieta i Fernández Hermanos...
Bio Bio.....	Amador Marin.....
Arauco.....	Antonia D. v. de Concha.....
Malleco.....	Santiago García.....
Cautin.....	G. Bustingoery.....
Valdivia.....	Félix Cortés.....
Llanquihue.....	Cristino L Biever.....
Chiloé.....	
Magallanes.....	Guillermo J. Jones.....
Escuela de Clases.....	Francisco Silva.....

a los cuerpos del Ejército

FECHAS	Precio racion verano	Precio racion invierno	Precio racion marcha
1,708 de 15 de diciembre de 1898...	0.52	0.52 $\frac{1}{2}$	0.60
101 " 13 febrero de 1897.....	0.54 $\frac{1}{2}$	0.54 $\frac{1}{2}$	0.51 $\frac{1}{2}$
322 " 23 de marzo de 1897.....	0.43 $\frac{3}{10}$	0.46	0.63
1,269 " 19 de agosto de 1898.....	0.36	0.40	0.50
1,760 " 31 de diciembre de 1898 ..	0.38	0.39	0.65
157 " 3 de marzo de 1897.....	0.35 $\frac{4}{5}$	0.35 $\frac{4}{5}$	0.51 $\frac{0}{10}$
237 " 15 de marzo de 1897.....	0.31 $\frac{0}{10}$	0.32 $\frac{9}{10}$	0.45
1,263 " 18 de agosto de 1898.....	0.35	0.36	0.42
1,101 " 16 de marzo de 1897.....	0.36	0.35 $\frac{9}{10}$	0.50
1,346 " 7 de setiembre de 1898....	0.34 $\frac{1}{2}$	0.34 $\frac{3}{4}$	0.48
181 " 9 de marzo de 1897.....	0.33 $\frac{7}{10}$	0.34 $\frac{7}{10}$	0.43
1,719 " 29 de diciembre de 1897.....	0.34	0.34	0.45
257 " 23 de marzo de 1899.....	0.36	0.37	0.50
74 " 8 de febrero de 1897....	0.35 $\frac{2}{5}$	0.35 $\frac{1}{2}$	0.45
295 " 29 de marzo de 1899.....	0.41 $\frac{3}{4}$	0.42 $\frac{1}{2}$	0.60
1,629 " 22 de noviembre de 1897..	0.33	0.34	0.50
1,611 " 17 de junio de 1898.....	0.32	0.33	0.48
.... " 1.º de abril de 1897.....	0.33	0.34	0.50
140 bis " 30 de marzo de 1897.....	0.29	0.30	0.45
1,274 " 19 de agosto de 1898.....	0.37	0.37 $\frac{1}{2}$	0.49 $\frac{1}{2}$
13 bis " 30 de marzo de 1897.....	0.33	0.34	0.50
1,271 " 19 de agosto de 1898.....	0.35	0.37 $\frac{1}{4}$	0.50 $\frac{1}{2}$
352 " de 5 de marzo de 1898 ..	0.43	0.43	0.43

CONTRATOS de forraje celebrados por la Intendencia Jeneral  
del Ejército durante el año de 1898

Fecha	Contratista	Especie	Cantidad	Precio	Entregable en
			qq. mtrs.	\$	
Marzo 24	Noguera, Vives i C. <sup>a</sup>	Cebada...	15 000	9 85	Concepcion
" "	Id. id.	Id. ...	5 000	10 60	Iquique
" "	Id. id.	Id. ...	3 000	10 40	aldera
" "	Id. id.	Id. ...	2 000	9 25	Valparaiso
" 26	Julio Jiménez .....	Id. ...	160	8 20	Santiago
" 28	E. Gutiérrez M. ....	Alfalfa...	35 000	3 23	Id.
" 29	Id. ....	Curagüilla	2,000	6 44	Id.
" "	Id. ....	Cebada ...	3,000	8 20	Id.
" "	Norberto Pérez.....	Maiz.....	970	6 00	Id.
Dicbre 15	Id. ....	Cebada...	9,029	6 00	Id.
Marzo 28	Victor Salas.....	Alfalfa...	20 000	3 20	Id.
" "	Id. ....	Cebada...	5 000	8 30	Id.
" 29	Jenaro Donoso.....	Id. ...	1,000	8 30	Id.
" "	Id. ....	Alfalfa...	20,000	5 20	Id.
" "	Luis A. Cortés.....	Id. ...	3,000	3 25	Angol
" 26	Ramon Osorio G. ...	Id. ...	10,000	3 20	Santiago
" "	Id. ....	Id. ...	30,000	3 29	Id.
Mayo "	Noguera, Vives i C. <sup>a</sup>	Avena...	2,970	9 45	Id.
Julio 15	Id. id.	Cebada...	7,000	9 25	Id.
Stbre 13	Id. id.	Id. ...	3,500	10 20	Id.
" 22	Id. id.	Id. ...	13,500	10 20	Id.
" "	Id. id.	Id. ...	5,000	10 20	Id.
" 21	Diego Dublé A. ....	Alfalfa...	10,000	3 25	Antofagasta
" "	Id. ....	Id. ...	2,000	3 25	Iquique
" 24	Julio Salas.....	Pasto....	3,000	3 25	Santiago
" "	Id. ....	Maiz....	4,000	8 00	Id.
" "	Id. ....	Cebada...	3,000	10 10	Id.
Stbre. 31	E. Gutiérrez M. ....	Id. ...	2,000	9 40	Id.

Santiago, mayo 22 de 1899.

CUADRO DEMOSTRATIVO del forraje que se necesita en el año 1899 para el servicio del ganado del Ejército, tomando en consideracion la provision necesaria segun el número actual de éste i la existencia de aquél en 1.º de enero de 1899.

	PROVISION		EXISTENCIA		FALTAS		EXCESO	
	Pasto	Cebada	Pasto	Cebada	Pasto	Cebada	Pasto	Cebada
1.ª Zona....	1.087,630	590,945	772,413	1.258,700	915,217	...	..	658,755
2.ª id. ....	6.283,200	2.516,250	5.239,433	1.515,628	1.043,767	1.000,622	..	.....
3.ª id. ....	1.833,525	710,875	20,000	773,000	1.813,525	.....	..	62,125
4.ª id. ....	3.165,645	1.262,170	27,494	223,960	3.138,151	1.033,210	..	.....
Totales....	12.970,000	5.089,240	6.059,340	3.776,288	6.910,660	2.033,832	..	720,880

RESÚMEN

Falta de pasto.....	6.910,660
Aumento del 10 por ciento.....	691,066
Falta de cebada.....	2.033,832
Exceso de cebada.....	720,880
Aumento del 10 por ciento.....	131,295
	<u>1.444,217 kgs.</u>

Santiago, marzo 10 de 1899.

ANTONIO DUEÑAS.

DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

---

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

---

*Santiago, Mayo 25 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento de la orden de US., de 1.º de marzo, tengo el honor de elevar al conocimiento supremo, la Memoria que indica la marcha seguida por el Servicio Sanitario Militar, en el período comprendido entre el 1.º de enero de 1898 i 1.º de mayo del presente año.

En la Memoria anterior detallaba minuciosamente a US. las primordiales necesidades que se hacian sentir en el servicio, no ya para el caso de guerra, sino aun para tiempos normales. Sensible me es dejar constancia que no se ha remediado casi ninguna de esas necesidades que exige imperiosamente el buen servicio en tiempo de paz, i que medianamente solo se ha hecho algo para el caso desgraciado de una campaña.

Insistiré someramente en el detalle de esas necesidades, sin esponer las razones que comprueban que son indispensables, pues me he estendido largamente en

memorias anteriores, sobre todo en la del año próximo pasado.

El Servicio Sanitario carece de existencia legal, i las disposiciones que lo rijen se encuentran esparcidas en diversos decretos contradictorios, en que unos derogan a los otros, sin que en ellos exista para el personal del servicio, uno solo de los beneficios que las leyes otorgan a los militares, pero si todas sus cargas. Lo único que se ha hecho a este respecto, i solo últimamente, es presentar al Congreso Nacional el Proyecto de Reglamento del Servicio Sanitario, elaborado por la comision nombrada por US. por decreto de 26 de abril de 1897.

El Hospital Militar, cuya necesidad imprescindible la ha hecho notar esta Direccion desde 1891, como el Estado Mayor en todas sus memorias, está todavía en proyecto, a pesar del celo desplegado por US., como lo acredita el decreto de US. núm. 2,408, seccion 2.ª, de 31 de Diciembre del año próximo pasado, en que se nombra una comision encargada de llevar a cabo este proyecto.

Despues de algunas sesiones, esa comision ha cesado de hecho en sus funciones por no haber conseguido un local apropiado para establecer el hospital.

A pesar del dinero que se ha gastado en el año último en construccion i reparacion de cuarteles, existen todavía muchos de ellos que no tienen una sala para enfermeria, en que no se puede por consiguiente atender sino a enfermos leves, recargando así el presupuesto con los gastos crecidos que exige su atencion en los hospitales civiles. En este caso se encuentran casi todos los cuarteles de la 1.ª Zona Militar.

La creacion de dos cirujanos auxiliares que consulta el presupuesto vijente, hacia posible el que algunos cirujanos de provincia viniesen a Santiago por algun tiempo a asistir a las clínicas quirúrgicas i ponerse al corriente de los adelantos de la cirugía para así atender con mas eficacia a sus enfermos. Desgraciadamente, cuando se iba a implantar esa medida, US., en vista de las economías que la opinion pública exige se hagan en el Ejército,

los ha suprimido, pues si bien es cierto que se ha dejado uno, se le ha agregado al servicio del Regimiento de Artillería de Costa en Valparaíso, para atender a los fuertes que, ubicados a gran distancia uno de otro, no podían materialmente ser atendidos por el cirujano titular.

Siguiendo el mismo propósito de economías, se han suprimido tres de los puestos de cirujanos jefes de zona con que contaba esta Dirección. En los dos años de su funcionamiento, se han podido palpar los beneficios inmensos que han prestado a la Dirección, vijilando todos sus servicios, inspeccionando a los cirujanos i comprobando el consumo de medicamentos, lo que ha traído grandes economías.

La labor de esta Dirección i de todo el personal de sus cirujanos, ha sido inmensa i abrumadora en el año de que doi cuenta. La instruccion de mas de cincuenta mil guardias nacionales, a quien ha habido que reconocer uno por uno, la atencion médica de todos estos individuos, fuera de los soldados de línea, en cuarteles estrechos que por sus malas condiciones hijiénicas i que por contener un número de personas cuatro veces superior al que podían buenamente habitarlo, decuplicaban esas malas condiciones, han obligado a todo el personal a una ruda labor sin que haya habido una sola queja, inspirados todos en el mas sano patriotismo. Pero, si es laudable la conducta de los cirujanos de ejército, es mucho mas digna de encomio la de los cirujanos de los cuadros de instruccion de guardias nacionales que, con el reducidísimo honorario de cincuenta pesos mensuales, han atendido desde cuatrocientos a ochocientos i mil hombres no solo en sus enfermedades, sino que han hecho todos los reconocimientos e informes que determina la lei respectiva.

Los temores de guerra que hubo el año pasado indujeron al Gobierno a encargar a Europa i a comprar i abricar en el país, muchos de los elementos necesarios para hacer el servicio médico de una larga campaña. Esta Dirección, asesorada por una comision compuesta

de los doctores Vicente Izquierdo, Ventura Carvallo i Daniel Rioseco, se ocupó durante largo meses de estudiar todo lo que el Servicio Sanitario necesitara para una larga campaña con el objeto de atender a los enfermos i heridos con todos los recursos que aconseja la cirugía moderna. Merced a la abnegacion i ruda labor de esa comision que con tanto entusiasmo i desinteres prestó sus servicios, cuenta hoy la Direccion con medicinas i útiles de curacion que durarán dos o tres años, i con un Parque Sanitario, que aunque no completo, bastaria para equipar una division en el acto en que fueran necesarios sus servicios.

Inútil me parece detallar el Parque, pues por los inventarios que, por órden de U.S. hace en estos momentos la Intendencia Jeneral del Ejército, tendrá U.S. conocimiento cabal de toda la existencia de útiles i medicamentos de esta Direccion.

Se ha dotado a cada batallon o rejimiento de todo lo necesario para la instruccion del personal sanitario, como camillas, artolas, cantinas, carpas i carros rejimentarios, carros para heridos, etc. i el sobrante está depositado en los almacenes de la Intendencia Jeneral del Ejército.

Pero es sensible, sin embargo, que ya que con tantos sacrificios se ha conseguido tener en almacenes medicamentos i Parque Sanitario, prontos para cualquier emergencia o por lo ménos para surtir al ejército durante algunos años de paz, se esté desprendiendo el Estado para entregarlos a los hospitales, los cuales piden en cantidades tan exorbitantes, que muchos de sus pedidos superan a las cantidades encargadas por el Gobierno para toda la campaña. Esta Direccion ha manifestado la mejor voluntad para entregar a los establecimientos de beneficencia, todos aquellos artículos susceptibles de deteriorarse con el tiempo, pero el Gobierno debería retener lo que es de carácter de larga duracion o por lo ménos aquellos que no se encuentran en plaza, i que necesitan de mucho tiempo para su fabricacion.

Las enfermerías de que están dotados todos los cuerpos del Ejército, han continuado prestando utilísimos servicios, i en el año de que doi cuenta, ha mejorado notablemente su servicio. Con los útiles encargados a Europa i con el dinero concedido últimamente por US. para dotarlas de tinajas de baño i de buenos estantes para la guarda de medicamentos, se han convertido en pequeños hospitales, produciendo así una gran economía al Estado, pues en el año de que doi cuenta han disminuido notablemente los gastos por estadías de enfermos militares en los hospitales civiles. En Valparaíso especialmente, cuyos cuarteles carecian de local para enfermerías i en que por consiguiente todos los enfermos de la guarnición tenían que ser atendidos en los hospitales civiles, se ha formado un pequeño hospital en el fuerte Pudeto, donde son atendidos actualmente todos los enfermos del Regimiento de Artillería de Costa i en poco tiempo mas podrán serlo los de toda la guarnición, siempre que US. autorice algunos pequeños gastos para ensanche o trasformación de dicho fuerte.

Este servicio de enfermerías está bien organizado i atendido en las tres zonas del sur de la República; pero no sucede así desgraciadamente en la 1.<sup>a</sup> en que todos los cuarteles, excepto el de Infantería de Iquique, carecen de locales adecuados para enfermería. Con lo dispuesto en el decreto núm. 848, sección. 2.<sup>a</sup>, de 6 de junio de 1895, se ha llenado un gran vacío en el servicio médico del Ejército: antes de que se dictase, los destacamentos desprendidos de la Plana Mayor establecidos en guarniciones lejanas, carecian en absoluto de servicio médico, lo que ha venido a subsanar el decreto mencionado, autorizando el nombramiento de cirujanos con cincuenta pesos mensuales. Pero ese decreto no autoriza el nombramiento de sarjentes primeros enfermeros, empleados indispensables, sin los cuales bien poco eficaces son los servicios del médico, pues no hai quien ejecute sus indicaciones. Es indispensable modificar el decreto en este sentido, pues los cirujanos de que hablo han indicado

que no pueden seguir en sus funciones si no se les da un sarjento enfermero. I es indispensable tomar esta medida, porque las guarniciones actuales constan de medio batallon, i no se las puede dejar sin servicio médico.

El sueldo podria imputarse al ítem 17 de la partida 18, que consulta el sueldo de estos cirujanos.

La Direccion se ha preocupado vivamente de impedir en la esfera de lo posible la pérdida de medicamentos, ya sea por deterioros o descuidos, ya por robos de los empleados inferiores. Con los magníficos estantes con vidrios i llaves de que se está dotando actualmente a las enfermerías, se conseguirá disminuir la pérdida de medicamentos por descuido o decidia, i con el nuevo método que se va a implantar en junio del presente año, en la manera de comprobar el consumo de medicamentos, abriga la Direccion la confianza de que estos males cesarán por completo. Efectivamente, se ha dispuesto que los cirujanos lleven varios libros: uno de visita diaria, en que anotarán bajo su firma todas las recetas o consumos del día; otro en que se anotarán todas las entradas de medicamentos i útiles enviados por la Direccion, i se abrirá una cuenta corriente a cada sustancia, etc., etc. Como en los libros de la Direccion queda constancia de todo lo que se envía a los cuerpos, puede fácilmente, en cualquier momento, comprobarse con exactitud las entradas i salidas. Si se notare falta, será responsable el respectivo cirujano. Otro de estos nuevos libros está destinado a llevar con exactitud la estadística médico-quirúrgica del Ejército, habiéndose dispuesto que de aquí en adelante se tome por modelo la tabla de diagnósticos acordada por el Consejo de Higiene.

He hablado incidentalmente del servicio médico de los guardias nacionales, servicio que ha tenido sus deficiencias, tanto por el gran número de ellos, atendidas en tan corto tiempo, i por la escasez de cuarteles, cuanto por la precipitacion con que se hizo, que no daba tiempo para enviar medicamentos a los lugares mas apartados de la República i por la escasez del personal adecuado. Esto

ha sido causa de que no se haya podido hacer una estadística aproximada siquiera de las enfermedades del Ejército i Guardia Nacional, causa por la cual no aparece en esta Memoria. Sin embargo, se continúa trabajando en ella, i la Direccion espera concluirla en lo que queda del presente año.

El servicio médico de guardias nacionales en el presente año, será mucho mejor atendido, tanto porque seguramente solo se llamará al servicio el número que puedan contener los cuarteles actuales. cuanto porque con las medidas llevadas a cabo el año pasado por US. se contará con un personal mucho mejor preparado.

Me refiero a los decretos que mandaron organizar cursos de aspirantes a sarjentos enfermeros en varias ciudades de la República, i al que creó una clase de cirujía de guerra.

Los cursos de aspirantes a sarjentos enfermeros fueron establecidos: tres en Santiago i uno en Valparaiso, Talca i Concepcion, de cien alumnos cada uno i a cargo de los siguientes profesores:

*Santiago:* Drs. Jerman de la Fuente i Arturo Brandtt, Roberto Aguirre Luco i Francisco Navarro, Eduardo Sepúlveda i Temistocles Reyes.

*Valparaiso:* Drs. José Grossi i Roberto Montt Saavedra.

*Talca:* Drs. Francisco Hederra i Enrique Sepúlveda.

*Concepcion:* Drs. Miguel A. Campos i Luis Eberhardt.

El curso de cirujía de guerra funcionó en Santiago, a cargo del doctor David Benavente, que tan brillantes estudios de esta materia hizo en Europa, i que ha prestado tan grandes servicios a la Direccion en la confeccion i preparacion de todos los elementos de sanidad que se han traído de Europa; i del doctor Luis A. Solis V., intelijente preparador de anatomía i cirujía.

El resultado de los exámenes rendidos por los alumnos fué mui satisfactorio. De esta manera cuenta actualmente el Ejército con quinientos excelentes practicantes i cincuenta o mas jóvenes médicos aptos para ser cirujanos de Ejército.

Todos los puestos de sarjentos primeros enfermeros que han vacado desde esa fecha se han llenado con esos jóvenes, prefiriendo a los que obtuvieron notas mas altas en sus exámenes, i hai el propósito de reemplazar por éstos a todos los antiguos empleados que cumplan su contrata. Así, en muy poco tiempo mas el personal subalterno del servicio sanitario será homogéneo, i poseerá todos los conocimientos necesarios para llenar su mision como lo exigen los conocimientos modernos.

Pero la ciencia progresa dia a dia, sobre todo en hijiene, i el médico que no se impone constantemente de los nuevos progresos, no cumple con su deber. Desgraciadamente los cirujanos de Ejército, i aun el personal de la Direccion, no tienen facilidad de hacerlo, pues la Biblioteca está compuesta de libros anticuados. No se ha adquirido un solo libro desde el año 90, i no está suscrita a ningun periódico de medicina o de hijiene.

El presupuesto no consulta suma alguna para llenar este vacio, i a pesar de las continuas reclamaciones de la Direccion, jamas se ha conseguido un ítem con este objeto. La Direccion se halaga con la idea de que ahora que, con las reformas de las enfermerias, el Estado ahorrará 15 o mas miles de pesos en estadías de hospitales, se dignará US. consultar en el proyecto de presupuestos para 1900, un ítem de 1,500 pesos para compra de libros i suscripcion a periódicos de medicina, disminuyendo en esa cantidad o mas el ítem 17 de la partida 18.

Dios guarde a US.

CORNELIO GUZMAN R.

**Personal de la Direccion de Sanidad Militar**

## PLANA MAYOR

Cirujano mayor, doctor Cornelio Guzman R.  
Cirujano secretario, doctor Octavio Echegóyen.  
Guarda-almacenes, señor Ramon Villela.  
Boticario estadístico, señor José Luis Osorio.  
Ayudante de farmacia, señor Serapio Mateluna.  
Escribiente, señor Lisandro Kerste.  
Portero, Manuel A. Romo.  
Embalador, Manuel Salas.

1.<sup>a</sup> ZONA MILITAR

Cirujano jefe, .....

Batallon Rancagua, Iquique. Cirujano, doctor Oscar R Fontecilla.  
Batallon Esmeralda, Antofagasta. Cirujano, doctor Agustin Figueroa.  
Rejimiento Husares, Iquique. Cirujano, doctor Luis V. Miranda.  
Rejimiento Arica, opiapio. Cirujano, doctor Dositeo Oyarzun.

2.<sup>a</sup> ZONA MILITAR

Cirujano jefe, doctor Waldo Silva P.  
Batallon Buin, Santiago. Cirujano, doctor Manuel J. Cortés.  
Batallon Maipú, Valparaiso. Cirujano, doctor Joaquin Talavera.  
Batallon Yungai, Santiago. Cirujano, doctor Eduardo Espinosa.  
Rejimiento Tacna, Santiago. Cirujano, doctor Luis Amador Vega.  
Rejimiento Artillería de Campaña, Santiago. Cirujano doctor Eduardo Donoso G.

Rejimiento Artillería de Costa, Valparaiso. Cirujano, doctor José Grossi.

Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedado, Santiago. Cirujano, doctor Luis Abalos.

Rejimiento Lanceros, Limache. Cirujano, doctor Jerónimo 2.º Arce.

Escuadron Escolta, Santiago. Cirujano, doctor Emilio Aldunate B.

Establecimientos de Guerra, Santiago. Cirujano, doctor Jilberto Infante V.

Seccion de Reclutamiento i Remonta, Santiago. Cirujano, doctor Arturo Hurtado.

Escuela Militar, Santiago. Cirujano, doctor Conrado Rios.

Escuela de Clases, Santiago. Cirujano, doctor Antbal Aspillaga.

Compañía Santiago de Ingenieros Militares, San Bernardo. Cirujano, doctor Guillermo Cordero.

Guarnicion de San Felipe. Cirujano, doctor Exequiel Tapia P.

Cirujano auxiliar de Artillería de Costa, Valparaiso. Doctor Francisco Escobar C.

### 3.ª ZONA MILITAR

Cirujano jefe, doctor Miguel A. Campos.

Batallon Carampangue, Concepcion. Cirujano, doctor Mateo Concha.

Batallon Valdivia, Talca. Cirujano, doctor Juan Eduardo Ostornol.

Batallon Pudeto, Chillan. Cirujano, doctor Manuel Antonio Varas.

Rejimiento Chorrillos, Cauquenes. Cirujano, doctor Carlos Graf.

Rejimiento Artillería de Costa, Talcahuano. Cirujano, doctor Abraham Bravo.

Rejimiento Dragones, Curicó. Cirujano, doctor Manuel Bravo.

---

4.<sup>a</sup> ZONA MILITAR

Cirujano jefe, doctor Emilio Moreno.

Batallon Chacabuco, Lautaro. Cirujano, doctor Arcadio Cerda.

Batallon Lautaro, Los Anjeles. Cirujano, doctor Mardoqueo Reyes.

Rejimiento Miraflores, Traiguen. Cirujano, doctor Jerónimo Larenas.

Rejimiento Granaderos, Angol. Cirujano, doctor Federico Pérez V.

Rejimiento Carabineros, Temuco. Cirujano, doctor Moises Pedraza.

Rejimiento Guías, Angol. Cirujano, doctor Ramon Soler Vicuña.

---

MEMORIAS

DE LOS

COMANDANTES JENERALES DE ARMAS

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Tarapaca

*Iquique, 21 de abril de 1899.*

SEÑOR MINISTRO

En cumplimiento a lo dispuesto por ese Ministerio, circular núm. 5, de 21 de febrero último, tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos i servicios que corresponden a esta Comandancia Jeneral de Armas, no solo durante el año próximo pasado sino tambien al primer trimestre del presente año.

La labor que abraza esta Memoria ha sido mayor que en los años anteriores, debido al acuartelamiento en esta provincia de los ciudadanos de 18, 19, 20, 21 i 22 años, el que se llevó a efecto sin inconveniente de ninguna especie.

### GUARNICIONES

Han continuado en esta provincia de guarnicion el Batallon Rancagua, Rejimiento Húsares i Compañía de Ingenieros Militares Atacama, teniendo la Caballeria dos escuadrones en Ovalle, como cuadros que sirvieron a la instruccion de la Guardia Nacional en la provincia de Coquimbo, otro distribuido en los distintos cantones salitreros en resguardo de los intereses radicados en ellos,

ARMADA DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE  
ARCHIVO HISTORICO  
Y  
BIBLIOTECA

dos destacamentos, de este mismo Rejimiento en las oficinas salitreras que existen en el departamento de Tocopilla i otro en Taena.

Una mitad de la Compañía de Injenieros Militares Atacama marchó, en diciembre del año próximo pasado, de guarnicion a Antofagasta de orden del Estado Mayor Jeneral.

El Batallon Rancagua fuvo en el año próximo pasado durante el acuartelamiento de la Guardia Nacional una compañía destacada en Tocopilla como instructora, la que regresó en noviembre último, teniendo actualmente un piquete de ocho individuos a cargo de un sarjento en las Salinas de Punta de Lobos, cuyo destacamento se mandó por pedido del señor Intendente, en vista de la escasa policía con que cuenta la provincia i la gran cantidad de trabajadores que existen en estas salinas.

Esta Comandancia Jeneral, señor Ministro, en sus memorias de los años 1896 i 1898, llamaba la atencion a ese Ministerio hácia la gran conveniencia que reportaria a los cuerpos de Caballería de guarnicion en esta provincia, la creacion de un Cuerpo de Jerdarmes compuesto de unos cien hombres, dotacion que, a juicio del infrascrito, a cree mui suficiente para su objeto.

Esta medida, señor Ministro, se hace sentir cada dia mas, por las causas mui fundadas espuestas por mis antecesores en las memorias ya citadas i que el infrascrito las hace suyas, reiterando de ese Ministerio la organizacion de dicho escuadron por las grandes ventajas i las valiosas propiedades salitreras que estarian bajo su custodia.

#### CUARTELES I EDIFICIOS

De propiedad fiscal existen en esta provincia los siguientes:

*Cuartel* Jeneral de la Zona, compuesto de un primer piso, para las oficinas de esta Comandancia Jeneral de Armas i Jefatura de Zona; un segundo piso, casa-habita-

cion, para el jefe; dos casas al pié de las anteriores, una para el jefe del Estado Mayor de la Zona i otra para los ayudantes, como tambien un almacén para la Delegacion de la Intendencia Jeneral del Ejército:

*Cuartel* de Infantería, entregado en julio del 96 i ocupado por el Batallon Rancagua, con toda clase de comodidades: actualmente se le hacen algunas reparaciones de pintura para evitar su deterioro por la accion del tiempo.

*Edificio*, ocupado por la Compañía de Ingenieros, con las comodidades necesarias por su gran estension para una soia compañía, habiendo mi antecesor ordenado algunas mejoras indispensables por valor de tres mil seiscientos pesos con fondos destinados para dicho objeto.

Hace algunos años se encuentra en litijio.

*Cuartel* de Caballería, sumamente estrecho, no prestando ninguna clase de comodidades para el objeto a que está destinado.

El infrascrito, señor Minisiro, se ocupa actualmente en la traslacion del cuerpo de caballería que guarnecce esta provincia a la de Coquimbo, i en tal sentido me he dirijido ya a ese Ministerio, i en mi Memoria, como jefe de Zona, al Estado Mayor Jeneral, fundado para solicitar la aprobacion de esta medida en la gran economía que resultará en favor de la Nacion, probado con mui buenos números. Si esta idea no fuera de la aceptacion de la superioridad, me preocuparé de los trabajos de un cuartel que reuna las condiciones que debe tener un edificio de su especie, contando para ello desde luego con un terreno de propiedad fiscal, antigua sucesion Barrenechea.

En Pozo Almonte se encuentran dos sitios con una lijera construccion, bajo la vijilancia del subdelegado, los que en otras ocasiones han servido para cuartel de destacamentos de tropas del Ejército que se han enviado allí.

Los cuarteles ocupados por las guarniciones de caballería existentes en el interior, son casas de propiedad

particular proporcionadas por los jefes o administradores con comodidad para dichos destacamentos.

#### FORTIFICACIONES

Estas no existen en la provincia, i las que en otro tiempo se les daba el nombre de tal, han sido completamente destruidas por la accion del tiempo.

#### ARMAMENTO

Existen de cargo a esta Comandancia Jeneral, diez rifles Mannlicher i los que se encuentran en poder del Club de Tiro al Blanco, sirviéndoles actualmente para sus ejercicios doctrinales.

#### CLUB DE TIRO AL BLANCO

Esta institucion con personería jurídica cuenta con 120 socios activos, los que se reunen con frecuencia en el campo respectivo, para su instruccion, bajo la direccion de entusiastas i competentes oficiales de la Guardia Nacional, proporcionándoles esta Comandancia Jeneral de Armas las municiones necesarias para sus ejercicios, de orden de ese Ministerio.

Reciben tambien dicha instruccion, las personas que se presenten voluntariamente con tal objeto.

#### GUARDIA NACIONAL

Las inscripciones del año próximo pasado se llevaron a efecto con todo orden i regularidad, como tambien las del presente año, habiendo dado ambas el siguiente resultado

**1898**

Activa A.....	172
Activa B.....	22
Pasiva.....	88
Sedentaria A.....	33
Sedentaria B.....	18
	<hr/>
Total.....	333

**1899**

Activa A.....	46
Activa B.....	2
Pasiva.....	22
Sedentaria A.....	10
Sedentaria B.....	4
	<hr/>
Total.....	84

Los registros definitivos que dispone el artículo 20 del Reglamento de Inscripción de la Guardia Nacional, se enviaron con la debida oportunidad a las autoridades a que dicho artículo se refiere.

Tambien se hicieron las publicaciones que dispone el inciso 2.º del artículo 17 de la lei de Guardia Nacional i artículo 21 del Reglamento de inscripción para la misma.

El siguiente cuadro manifestará a US. los ciudadanos que en el año próximo pasado prestaron sus servicios i recibieron su instruccion en los cuerpos de esta guarnición, correspondiente al llamado de 18, 19, 20, 21 i 22 años.

*Batallon de Infantería Rancagua*

Aspirantes a oficiales.....	14
Tropa.....	660
	<hr/>
	674

*Regimiento de Caballería Húsares*

Aspirantes a oficiales.....	22	
Tropa.....	150	172
	<hr/>	

*Ingenieros Militares*

Aspirantes a oficiales.....	6	
Tropa.....	138	144
	<hr/>	

Total jeneral.....		<hr/> <hr/> 990
--------------------	--	-----------------

Esta Comandancia Jeneral se hace un deber de dejar constancia hacia el entusiasmo que los ciudadanos manifestaron por recibir su instruccion en los respectivos cuarteles, habiéndose desecharlo en gran número por la estrechez de éstos, habiendo sido licenciados el 10 de noviembre proximo pasado.

## PROVISION

Con toda regularidad es ésta suministrada por el proveedor don David Fuller, a razon de 52 centavos racion de verano, 52½ de invierno i 65 de marcha.

## JEFES I OFICIALES RETIRADOS

En esta provincia se encuentran los siguientes:

Teniente coronel don José M. Borgoño	
Capitan	» José M. Piñeira
»	» Juan A. Balbontin
»	» Manuel J. Poblete
»	» Manuel Jiménez
Teniente	» Ramiro Infante

## CUERPO DE INVÁLIDOS

Este cuerpo lo componen setenta i tres individuos, cuyas pensiones de invalidez se encuentran clasificadas de la manera siguiente:

Inválidos absolutos.....	14
» relativos.....	32
» ordinaria.....	6
Premios de constancia.....	21
Total	<u>73</u>

Con arreglo o disposiciones vijentes, el ayudante de esta Comandancia Jeneral de Armas, sarjento mayor don Gregorio Salgado, es el comandante de este cuerpo, encargado tambien de tramitarle sus solicitudes i atender sus reclamos.

Conforme a la lei, se paga de sus pensiones i pasa revista de Comisario en los tres primeros dias de cada mes.

## COMANDANCIA JENERAL DE PISAGUA

El señor Comandante de Armas de este departamento me hace presente que la labor de esa oficina en el año ultimo ha sido como de costumbre mui insignificante. Fuera del escaso movimiento diario, puede decirse que no ha tenido otro trabajo que el concerniente a la Guardia Nacional.

Las fuerzas de caballeria destacadas en la seccion salitreras, ha prestado sus servicios acostumbrados, no habiendo llegado queja alguna respecto a su comportamiento, lo que ha sido satisfactorio.

Es cuanto puedo decir a US. en cumplimiento a lo dispuesto en la ya citada circular de ese Ministerio.

Dios guarde a US.

W. BÚLNES.

Señor Ministro de la Guerra,  
21-22

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Antofagasta

---

*Antofagasta, abril 15 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de elevar a manos de US. la Memoria de esta Comandancia Jeneral de Armas, correspondiente al año próximo pasado i parte del presente.

OFICINA

Ha continuado su marcha ordinaria atendiendo con toda regularidad sus servicios administrativos i judiciales.

El mayor trabajo que, a consecuencia del llamamiento de la Guardia Nacional, tuvo en el año 1898, pudo atenderse satisfactoriamente sin inconveniente digno de mencion, como US. podrá imponerse en el curso de la presente Memoria.

Las labores de la oficina corren a cargo del teniente del Batallon de Infantería «Esmeralda», don Belisario Vergara, cuya competencia me hago un deber en recomendar.

El movimiento habido es el siguiente:

*Se han despachado:*

Oficios.....	353
Decretos administrativos.....	418
Id. judiciales.....	51
Telegramas.....	381
Informes.....	14
Pasaportes i licencias.....	22
Ordenes de revista de comisario i otras	39

*Ordenes de pasaje:*

	En cámara	En cubierta
Para Valparaiso.....	22	50
Para Coquimbo.....	5	79
Para Caldera.....	1	...
Para Huasco.....	1	...
Para Taltal.....	9	49
Para Iquique.....	9	...
Para Arica.....	...	1
Total.....	47	179

Estos pasajes se han mandado contratar, los de cámara para jefes i oficiales que han marchado en comision del servicio o cambiado de guarnicion; i los de cubierta para individuos de tropa licenciados que han regresado a sus hogares i ciento veintiseis que se han mandado a Ovalle i Taltal a instruir los contingentes de guardias nacionales llamados al servicio.

La nómina de pasajes con especificacion de las causas que las han motivado, es pasada mensualmente a ese Ministerio en cumplimiento al decreto supremo número 364, seccion 1.ª, de 6 de marzo de 1893.

Desde el año 1889, fecha en que se construyó el edificio de la Intendencia, i en el cual funcionan las oficinas de esta Comandancia Jeneral, no se ha hecho en ellas ni la mas lijera refaccion, motivo por el cual se encuen-

tran casi en completo deterioro. Es, pues, de urgente necesidad pintar i empapelar las dos salas que ocupan.

Las oficinas no tienen otro mueble de su propiedad que un pequeño estante i juzgo, asimismo, de suma urgencia, dotarlas de un mobiliario adecuado para su servicio, como lo tengo manifestado a US. en mis oficios números 340 i 40, de 28 de diciembre del año próximo pasado i 20 de febrero último, respectivamente.

#### ARCHIVO

Las piezas que lo forman datan del año 1879, encontrándose alejados i empastados solo hasta el año 1896.

Con un pequeño gasto que estimo en cien pesos, podría atenderse a esta necesidad.

#### BIBLIOTECA MILITAR

Esta Comandancia se halla desprovista de obras militares i aun carece de las mas indispensables para sus consultas.

Estimo mui conveniente que US. se sirva ordenar al Estado Mayor Jeneral, que la seccion técnica del mismo, la provea cuanto antes de las obras, planos i atlas que allí existan.

#### GUARDIA NACIONAL

El 10 de julio del año próximo pasado se acuarteló en esta provincia el primer contingente de guardias nacionales de 18 a 22 años de edad, distribuidos en los cantones de Tocopilla, Antofagasta i Taltal.

La instruccion estuvo a cargo, en Tocopilla, del Batallón de Infantería Rancagua, con ciento noventa i nueve ciudadanos; en Antofagasta i Taltal, del Esmeralda, con trescientos noventa i dos i cuatrocientos ciudadanos, respectivamente.

El 10 de noviembre siguiente fueron licenciados, habiendo adquirido provechosa instruccion, inculcada con esmero por el personal del Ejército encargado de ella.

Los adiestrados cuadros del Batallon de Infanteria Esmeralda, tanto en ésta como en Taltal, dieron cima a la instruccion de los ciudadanos con éxito por demas honroso como halagador al patriotismo.

Las autoridades de mi dependencia mostráronse, a su vez, celosas en el cumplimiento de sus deberes, haciendo respetar las leyes i dando las facilidades apetecibles a los jefes de los cuadros instructores para llenar cumplidamente su cometido.

El cuadro siguiente manifiesta el resultado de las inscripciones en los Registros de la Guardia Nacional, en los cuatro últimos años:

DEPARTAMENTOS		Activa	Pasiva	Sedentaria	Total
1896	{ Antofagasta .....	581	2,234	1,575	4,390
	{ Tocopilla.....	276	750	850	1,876
	{ Taltal.....	555	1,219	1,709	3,482
	Suma.....	1,412	4,203	4,134	9,749
1897	{ Antofagasta .....	53	75	27	155
	{ Tocopilla.....	143	102	57	302
	{ Taltal.....	48	51	36	135
	Suma.....	244	228	120	592
1898	{ Antofagasta .....	211	259	100	570
	{ Tocopilla.....	150	140	70	360
	{ Taltal.....	122	103	86	311
	Suma.....	483	502	256	1,241
1899	{ Antofagasta.....	25	9	24	58
	{ Tocopilla.....	22	10	20	52
	{ Taltal.....	41	3	2	46
	Suma.....	88	22	46	156
TOTAL JENERAL.....		2,227	4,955	4,556	11,738

## GUARNICION

Se compone del Batallon de Infanteria Esmeralda i de la 2.ª mitad de la Compañia de Injenieros Militares Atacama en esta plaza, i de 25 hombres del Rejimiento de Caballeria Húsares en Tocopilla.

Declarada la revolucion en Bolivia, se destacaron en Ollagüe, el 4 de febrero del presente año, 40 hombres del Esmeralda i en Conchi 26 de Injenieros Militares.

El 11 del mes en curso entregaron sus armas en Ollagüe algunos individuos pertenecientes a la fuerza que obedecia las órdenes del Presidente Constitucional de Bolivia.

Se ha hecho el servicio de plaza cubriendo tambien el de cárcel con un sarjento, dos cabos i seis soldados.

La circunstancia de ser deficiente aqui la guardia especial, creada por el Ministerio de Justicia para custodiar las cárceles, unida al estado de destruccion i de consiguiente inseguridad en que se encuentra el edificio destinado para este objeto, son las razones por que se destina tropa del Ejército para este servicio.

El 10 de marzo i el 30 de junio del año próximo pasado, fueron enviados a Ovalle i Taltal, respectivamente, los cuadros de instruccion de guardias nacionales pertenecientes a la 3.ª i 4.ª compañías del Batallon Esmeralda.

Cumplida su mision, el de Taltal hubo de retirarse a esta plaza el 15 de noviembre último. El de Ovalle fué trasladado a Illapel, donde aun permanece por órden de la superioridad, segun tiene conocimiento esta Comandancia Jeneral.

La moralidad i conducta de los señores jefes, oficiales i tropa del Ejército de guarnicion, ha sido mui satisfactoria.

## CUARTEL

Estando ya por terminarse los trabajos de construccion del nuevo cuartel de propiedad fiscal, el 17 de los

corrientes deberá ocuparlo el Batallon Esmeralda, i el 20 de este mismo mes será entregado a la Compañia Huanchaca el edificio en que ha estado instalado desde el 20 de abril de 1896.

#### FORTIFICACIONES

Existen en esta plaza tres fuertes artillados con cuatro cañones Armstrong de antecámara de grueso calibre, todos de acero. En Tocopilla tres Parreaud, tambien de acero, i en Taltal tres, uno de fierro, uno de acero i el otro de bronce.

Los de este puerto no han preocupado la atencion de esta Comandancia Jeneral por encontrarse completamente inutilizados, debido al abandono en que se les ha tenido, desde años atrás, por la carencia de un pequeño presupuesto para los gastos de conservacion.

#### CUREPO DE INVÁLIDOS

El de esta plaza consta de 24 individuos de tropa. El 2 de marzo último falleció el inválido Benjamin Varas. Los de Tocopilla i Taltal constan de 5 i 16 individuos, respectivamente.

La revista i pagos de estos cuerpos tiene lugar en los tres primeros dias hábiles de cada mes, con intervencion de un oficial de la guarnicion, el de esta plaza, i del oficial 1.º de las gobernaciones en los demas departamentos.

En cumplimiento al decreto supremo núm. 138. Seccion Pensiones, de 8 de marzo último, todos los individuos de tropa del Ejército o de la Armada, licenciados del servicio, con derecho al goce de pension, pasan tambien revista en el Cuerpo de Inválidos.

#### CLUB DE TIRO AL BLANCO

En este departamento existen cuatro: uno en este puerto, dos en la comuna de Caracoles i uno en la de Cala-

ma. El de esta ciudad tiene 140 socios i obtuvo personería jurídica el 19 de junio de 1896.

Este club obtiene, en sus ensayos, resultados muy satisfactorios; i por su organizacion i demas está llamado a ser uno de los primeros de la república, debido al mucho entusiasmo i patriotismo de su digno presidente, señor Jorge M. Valenzuela.

En Taltal existe otro club que cuenta con 72 socios i tiene personería jurídica por decreto supremo número 1,286, de 22 de julio de 1892.

A los de Pampa Central, Caracoles i Calama, aun no ha sido posible proporcionarles armamento i municiones, por cuanto ese Ministerio ha hecho presente a esta Comandancia Jeneral que el procedimiento adoptado para los clubs de tiro al blanco de la República ha sido el de suministrar estos elementos únicamente a los de cabecera de departamentos.

No obstante, estos clubs han seguido una marcha próspera i fructífera, merced únicamente al esfuerzo de los socios. Funcionan en local propio i todos los domingos i dias festivos tienen lugar los ejercicios de tiro.

Como lo tengo dicho, solo los miembros de estos clubs toman parte en estos ejercicios, no pudiéndolo hacer estensivos a los socios libres, por cuanto el consumo de municiones es pagado por los mismos tiradores, i si a esto se agrega el gasto de armas blancas, servidumbre i conservacion del local, se llega a un desembolso excesivo de parte de los socios.

Por estas consideraciones i dado el patriotismo del personal de estas instituciones, me pèrmito reiterar a US. la conveniencia de proveer a estos clubs de los armamentos i municiones que sean necesarios. Los entusiastas socios i especialmente la jente del pueblo que acude a ejercitarse, harian mayores progresos i se obtendria los provechosos resultados que están llamados a alcanzar estas instituciones de manifiesta importancia nacional.

---

Al terminar, señor Ministro, tengo la satisfacción de manifestar a US., mui especialmente, que la conducta i contraccion a sus deberes del Comandante del Batallon de Infantería Esmaralda, teniente coronel don Indalicio Anabalon i Urzúa, le hacen altamente recomendable a toda consideracion.

Dios guarde a US.

JOSÉ M. WALKLR.

Al señor Ministro de Guerra.

---

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Coquimbo

---

*La Serena, 24 de abril de 1899*

SEÑOR MINISTRO:

En obediencia a lo ordenado por US. en circular de 21 de febrero próximo pasado, tengo el honor de dar cuenta a US. de los servicios militares de la provincia en el año 1898.

### TRABAJOS DE OFICINA

Con motivo de las cinco comandancias particulares de Armas que le están subordinadas i los diversos contingentes instruidos de la Guardia Nacional en esta provincia, ha existido sobre la oficina una pesada labor, sin que en muchas ocasiones bastara para el único ayudante que lasirve, que hubiera duplicado las horas ordinarias de sus tareas.

### MOBILIARIO

Con el incendio ocurrido el 9 de enero, la sala destinada a Comandancia Jeneral de Armas carece completamente de muebles, alfombra i útiles para su funcionamiento regular i decente.

Como desde el 1.º de enero se suprimió del presupues

to los cincuenta pesos destinados para artículos de escritorio, la oficina, para desempeñar sus funciones, tuvo que tomar lo necesario de los útiles adquiridos para la Guardia Nacional.

Ruego al señor Ministro meditar estos hechos i arbitrar algun medio en pro del servicio.

#### GUARNICIONES

En la primera quincena de marzo vinieron a la Serena dos baterías del Regimiento de Artillería Arica i a Ovalle dos compañías del Batallon de Infantería Esmeralda, que en agosto se redujo a una sola; i en julio a Illapel dos escuadrones del Regimiento de Caballería Húsares, para cuadros instructores de los ciudadanos de la Guardia Nacional llamados al servicio.

Estas guarniciones, que existen aun, han cumplido su deber con patriotismo i esfuerzos de trabajo, manteniéndose en un estado satisfactorio de disciplina, a escepcion de la fuerza del Regimiento Húsares que ha dejado que desear.

Como consecuencia i mal fruto, el capitán don Guillermo Aspillaga i el alférez don Ambrosio Carmona se encuentran procesados por un hecho punible ocurrido en Illapel el 21 de diciembre, i de que el 26 del mismo i 26 de enero último he tenido ocasiones de dar cuenta a US.

La causa está en estado de vista fiscal; i como en esta plaza no hai número de jefes suficientes para la constitucion del Consejo de Guerra de Oficiales Jenerales i con arreglo a Ordenanza, pronto remitiré los dos oficiales-reos a esa capital.

#### CUARTELES

No existe en la provincia ningun cuartel o edificio dependiente del Ministerio de la Guerra, salvo una construccion vieja, estrecha i ruinosa cedida al Ministerio de Justicia i que en esta ciudad sirve de cárcel pública.

Con ese motivo i el del llamado que se hizo de la Guardia Nacional al servicio, hubo que improvisar locales con lijeros galpones para su albergue.

Astí, en la Serena, el vecindario contribuyó con todo el material de zinc, que puede estimarse en *cinco mil pesos* i el estado con la madera proporcionada del ferrocarril en construccion a Rivadavia, cuyo valor estará al rededor de *tres mil pesos*.

Con estos *ocho mil pesos* está construido lo que sirvió i sirve hoi de cuartel, en terreno de propiedad particular, con capacidad para seiscientos hombres, i que la Municipalidad arrienda para dicho fin por *noventa pesos mensuales*.

En Ovalle hubo que construir galpones análogos, en terreno fiscal i perteneciente a la Gobernacion, por cuenta del Estado i con un costo de *siete mil ciento cuarenta pesos setenta i cinco centavos*, con capacidad para otros seiscientos hombres.

I, por fin, en Illapel algunos particulares proporcionaron el local que sirvió de cuartel a la tropa, teniéndose que hacer pesebreras para la caballada, en el cuartel de policía, con fondos nacionales i de valor de *tres mil pesos*.

Los locales que sirven de cuarteles a los cuadros de guarnicion en la provincia, carecen en absoluto de habitaciones i de salas-comedores para oficiales, lo que hace que este personal tenga que vivir fuera i todavía de su cuenta, con perjuicio manifiesto del buen servicio.

#### FORTIFICACIONES

El único puerto mayor que tiene esta provincia es Coquimbo, i aunque su importancia social, de poblacion i de comercio le dan la colocacion entre los de segunda clase, se encuentra aun desprovisto de toda defensa.

En la misma condicion está la ciudad de la Serena, que la baña el mar por todo el costado oeste.

## GUARDIA NACIONAL

Para la mayor expedición, se dividió la provincia en tres cantones militares, a fin de establecer la instrucción de las tres armas, en esta forma:

Canton de la Serena, Artillería. Departamento de la Serena, Coquimbo i Elqui.

Canton de Ovalle, Infantería. Departamento de Ovalle i Combarbalá.

Canton de Illapel, Caballería. Departamento del mismo nombre.

Así, la Artillería en la Serena instruyó:

49 aspirantes a oficiales, con cuatro meses de servicio, de los cuales 46 fueron aprobados en sus exámenes de competencia, siendo nombrados alférez de reserva.

	Hombres
Primer contingente, con cuatro meses de servicio.....	560
2.º con cuatro meses.....	579
3.º » dos ».....	359
	1,498
La Infantería en Ovalle:	
Primer contingente, con tres meses.....	333
2.º » » cuatro ».....	515
3.º » » dos ».....	321
	1,169
La caballería en Illapel:	
Primer contingente, con cuatro meses.....	300
2.º » » dos ».....	50
	350
Total en la provincia.....	3,017

Es bien satisfactorio dar cuenta al Supremo Gobierno que estos ciudadanos han cumplido con abnegación sus deberes de buenos hijos para con la patria. Su conducta i grado de aprovechamiento así lo acreditan.

## CUERPO DE INVÁLIDOS

Este se encuentra a cargo del ayudante de esta Comandancia Jeneral de Armas. capitán de ejército don Yerdecidos Harbin, según decreto supremo fecha 11 de junio del 95, signado bajo el núm. 872, sección 2.ª, del Ministerio del cargo de US., que dispone que «los ayudantes de las comandancias de armas desempeñarán conjuntamente los empleos de ayudantes de dichas comandancias i de comandante de los cuerpos de inválidos, siempre que no haya nombramiento especial para este último empleo».

Dicho cuerpo consta de los individuos que se especifican en el anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 3, los cuales se reúnen en la sala de esta Comandancia Jeneral los días 3 de cada mes, para hacerse presente al ayudante i dirigirse en seguida a la Tesorería Fiscal a fin de obtener el pago del funcionario de esa oficina con intervencion del espresado ayudante.

El infrascrito ha tenido ocasion de fijarse que la mayor parte de los individuos que ingresan al Cuerpo de Inválidos de esta ciudad, por cambio de residencia, vienen a principiar a percibir el pago de sus pensiones hasta seis meses despues de ser dados de alta, porque sus céses no son remitidos con la debida oportunidad por la oficina pagadora que les hizo sus últimos ajustes.

Como este proceder perjudica sobremanera a estos servidores de la nacion, me hago un deber en ponerlo en conocimiento de US., para que se sirva, si lo tiene a bien, disponer se tome alguna medida al respecto, a fin de no retardar a estos pobres inválidos en el pago de sus haberes.

Para subsanar esta deficiencia, cree el que suscribe que si se dictara un decreto supremo ordenando a la oficina pagadora que remita el cése del invalido, que cambia de residencia, en el término de un mes a mas tardar de aquel en que se fija, para que se le hagan en

Los útiles i enseres que posee esta Comandancia Jeneral de Armas, son los que se relacionan en el anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 1.

#### BIBLIOTECA MILITAR

Aunque esta oficina apénas contaba con la Lejislacion Militar, como libro de consultas, ha podido organizarse una biblioteca militar, llamada a prestar mui útiles servicios a todo aquel que desee ilustrarse en los adelantos mas recientes sobre el arte militar.

Su organizacion ha podido llevarse a efecto, mediante al decidido concurso que ha encontrado en el Ministerio del cargo de US., en el de Instruccion Pública i Estado Mayor Jeneral.

El infrascrito veria con agrado si se dignara impartir las órdenes del caso para que la Seccion Técnica del Estado Mayor Jeneral, remitiera las obras que últimamente se hayan publicado sobre milicia i sus distintos ramos.

Esta biblioteca cuenta a la fecha con las obras, planos i atlas que se especifican en el anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 2.

#### ARCHIVO

Las distintas piezas que lo formán, cuyos documentos históricos, en su mayor parte datan del año 1825, se encontraban sueltos, sin arreglo de ninguna especie, i mediante un asiduo trabajo de parte del ayudante de esta oficina, se ha podido ordenarlos de tal manera que quedaran en estado de poderlos empastar; lo que ha podido llevarse a efecto mediante a los cien pesos que el Ministerio del cargo de US. se sirvió poner a disposicion del infrascrito por medio del supremo decreto fecha 8 de marzo último signado bajo el núm. 162, seccion 2.ª Este arreglo ha venido a llenar una urgente necesidad que se hacia sentir.

La guarnicion de la plaza, la cubre el Batallon del Rejimiento Artilleria de Costa i el Batallon Maipú, haciendo el primero el servicio de los fuertes. El Rejimiento de Caballeria Lanceros está de guarnicion en San Francisco de Limache.

En los mencionados cuerpos del Ejército poco hai que hacer notar i puede decirse que se encuentran en satisfactorio estado de disciplina.

En el Rejimiento Artilleria de Costa hai que anotar el desórden producido últimamente por algunas clases i soldados que trataron de impedir en uno de los días pasados que la policia de seguridad cumpliera con sus obligaciones.

El conflicto pudo tener desagradables consecuencias, las que se pudieron evitar debido a la enerjia i prudencia del comisario de la 1.<sup>a</sup> comisaria.

De acuerdo con el señor comandante don José Maria Bari, se han tomado las medidas necesarias para evitar la repeticion de actos semejantes.

En el Rejimiento Lanceros hai que anotar solo el proceso seguido contra el teniente don José M. Bustamante por actos de insubordinacion contra su jefe; proceso que sentenciado en primera instancia, pende ahora ante la Ilustrisima Corte.

Dios guarde a US.

JOSÉ MARIA CABEZON.

Al señor Ministro de Guerra.

---

Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso

---

*Valparaiso, abril 27 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO DE GUERRA:

Desde el 30 de marzo del año próximo pasado, fecha de la última Memoria, esta Comandancia Jeneral no ha tenido interrupcion en su marcha ordinaria.

---

El personal de esta Comandancia Jeneral está compuesto de un teniente coronel, secretario i tres ayudantes de la clase de sarjento mayor, capitán i teniente.

---

La presente Memoria encierra el lapso de tiempo comprendido entre el 30 de marzo de 1898 i el 31 del mismo mes del presente año, i se han despachado en ese tiempo, quinientas veintitres notas judiciales i administrativas, trescientos cincuenta i tres decretos administrativos i setenta i dos decretos judiciales.

---

El mobiliario de esta Comandancia no ha sufrido innovacion i se encuentra a la fecha en regular estado de servicio.

---

## GUARNICION .

Cubren la guarnicion de esta plaza, dos escuadrones del Rejimiento Lanceros.

La instruccion, moralidad i disciplina, tanto de los oficiales como de la tropá, son altamente satisfactorios.

Es cuanto tengo que decir a US.

Dios guarde a US.

JULIO PUGA BORNE.

Al señor Ministro de Guerra.

---

puede decirse que los milicianos al terminar su curso se encontraban casi tan bien como la tropa de línea.

Contribuyó mucho al resultado obtenido, el patriotismo i el entusiasmo de todos, que se mantuvo firme hasta el último momento.

La disciplina i moralidad fué bastante buena.

#### GUARDIA NACIONAL TERRITORIAL

Se formaron en esta provincia 19 compañías, con un personal de 4,500 ciudadanos, entre oficiales i tropa.

#### INSTRUCCION

Alcanzaron a hacer hasta nueve lecciones de tiro al blanco. Instrucción de compañía se les hizo durante ocho meses una vez por semana.

Es satisfactorio dejar constancia en esta memoria, que, mediante el patriotismo i jenerosidad de los propietarios de fundos, señores Belisario Espinola e Ignacio Silva Ureta, las compañías San Réjis núm. 1 i 2, San Lorenzo i Alicahue, practicaron ejercicios diarios, por cuenta de ellos, durante tres meses, es decir, en el período en que nuestras relaciones internacionales fueron mas tirantes.

Se organizó tambien el servicio de aprovisionamiento de las tropas en campaña, por medios de los subdelegados.

Se formó un estado jeneral de los ganados, carretas i demas elementos de movilizacion con que cuenta esta provincia.

Debo hacer presente tambien, que durante el tiempo que permaneció en servicio dicha guardia, contribuyó poderosamente a disminuir el bandalaje i la criminalidad.

Por decreto supremo de 1.º de febrero último, se mandó disolver las compañías de la Guardia Territorial en toda la República.

Notas.....	239
Decretos.....	274
Telegramas.....	218
Causas judiciales.....	3
Total.....	<u>734</u>

## ARCHIVO

Existe desde el año 1889 i se encuentra perfectamente arreglado.

## MOBILIARIO

Los muebles con que funciona esta oficina son de propiedad de la Intendencia.

## GUARDIA NACIONAL

En el año pasado recibieron instruccion militar en esta provincia, 2,028 ciudadanos, distribuidos de la manera siguiente:

	Aspirantes a oficiales	Tropa	Total
San Felipe:			
Primero i segundo contingentes...	143	893	1,036
Los Andes:			
Primero i segundo contingentes...	85	708	793
Putando:			
Contingente de junio.....		199	199
Totales.....	<u>228</u>	<u>1,800</u>	<u>2,028</u>

Por distintas causas fueron licenciados 16 aspirantes i 156 individuos de tropa. En resúmen, recibieron instruccion completa 1,856 ciudadanos.

La instruccion en jeneral no dejó nada que descartar, i

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Aconcagua

---

*San Felipe, abril 21 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento a la circular número 5, de 21 de febrero último, tengo el honor de dar cuenta a US. de la labor correspondiente a esta oficina durante el año próximo pasado, hasta la fecha.

### OFICINA

El capitán don Juan de Dios Caamaño, que servía el puesto de ayudante en esta Comandancia Jeneral, fué destinado por decreto supremo número 1,214, seccion segunda, de 15 de julio, a la Guardia Nacional Territorial de la provincia de Talca.

En la actualidad está a cargo del teniente de Ejército don Luciano E. Julio G., nombrado por decreto supremo número 198, seccion primera, de 20 de marzo último.

### DESPACHO

En el curso del año próximo pasado hubo el siguiente movimiento:

---

<i>De la vuelta</i> .....	74
El de Elqui:	
Inválidos de tropa.....	5
El de Coquimbo:	
Inválidos de tropa.....	14
El de Combarbalá:	
Inválidos de tropa.....	4
El de Illapel:	
Inválidos de tropa.....	1
Total de inválidos i premiados.....	<u>98</u>

El cuerpo de la Serena está a cargo del capitán ayudante de esta Comandancia Jeneral, don Nemesio E. Larbarca, que atiende a su personal en sus ajustes, solicitudes de licencias i cambio de residencia, pagándose el día 3 de cada mes, conjuntamente con la revista de comisario, i con intervencion de un oficial de la guarnicion.

Con lo anterior, creo, señor Ministro, dejar cumplido mi deber.

Dios guarde a US.

VICENTE CRUCHAGA.

Al señor Ministro de Guerra.

La causa ha salido del estado de sumario para seguir su curso.

Conceptúo que en breve tocará a su término

## PROVISION

Existe contrato con don Marcos F. Pérez para el suministro, habiéndolo hecho con regularidad i a satisfaccion de los jefes de los tres cuadros instructores en esta provincia, en los meses de setiembre, octubre, noviembre i diciembre que alcanzó a servir.

Los precios ajustados son:

Racion de marcha, 50 centavos; racion de invierno, 40 centavos, i de verano, 36 centavos.

## JEFES I OFICIALES RETIRADOS

En esta provincia se pagan por la Tesorería Fiscal de su residencia, los siguientes:

Sarjento mayor, don Federico 2.º Cavada, en la Serena.

Capitan, don Víctor Lira E., en la Serena.

Capitan, don Elias Marconi, en Vicuña.

Teniente, don Dominge Espinosa, en la Serena.

Teniente, don Santiago Herrera P., en la Serena.

Subteniente, don Alejandro Charlin, en la Serena.

Subteniente, don Carlos Luis Ansieta, en Vicuña.

## CUERPOS DE INVÁLIDOS

Componen el de la Serena:

Inválidos de tropa .....	52	
Con premio de constancia.....	2	54

El de Ovalle:

Inválidos de tropa.....	17	
Con premios de constancia.....	3	20

<i>A la vuelta.....</i>		<b>74</b>
-------------------------	--	-----------

## RESÚMEN JENERAL

AÑOS	ACTIVA	PASIVA	SEDENTARIA	TOTAL
1896.....	4,261	7,582	9,602	21,445
1897.....	433	203	185	821
1898.....	1,399	449	264	2,112
Total jeneral.....	6,093	8,234	10,051	24,378

Aunque el informe o cuenta de que hoy me ocupo corresponde al año 98, US. me permitirá que le adelante que el resultado de las inscripciones del año actual es negativo: en toda la provincia son 422 los ciudadanos presentados

La aplicacion de la lei no ha ofrecido en la práctica otras dificultades que la falta de una junta departamental revisora, con ejercicio periódico durante el año, para oír i pronunciarse sobre las eximiciones o causales que vienen ocurriendo, i otro recurso mas efectivo i aplicable para los que se sustraen a la inscripcion i al servicio cuando les corresponde.

## DISPONIBILIDAD

Como hubiera un choque entre el sarjento mayor de Ejército don Dativo del Canto i don Tristan C. Stephan, el 24 de noviembre, en que el último salió con algunas lesiones i el primero enjuiciado por la justicia ordinaria, el Supremo Gobierno, por decreto número 1,705, fecha 15 de diciembre, dispuso que este jefe quedara disponible en esta ciudad a las órdenes de la Comandancia Jeneral de Armas.

El mayor está bajo fianza; pero con arraigo en esta plaza.

## INSCRIPCIONES DE LA GUARDIA NACIONAL

Los cuatro cuadros siguientes me servirán para espli-  
carne mejor:

**Año 1896**

DEPARTAMENTOS	Activa	Pasiva	Sedentaria	Suma
Serena.....	1,247	1,822	2,817	5,886
Elqui.....	592	788	1,216	2,596
Coquimbo.....	628	874	1,205	2,707
Ovalle.....	688	2,707	1,729	5,124
Combarbalá.....	421	484	892	1,797
Illapel.....	685	907	1,743	3,335
Sumas.....	4,261	7,582	9,602	21,445

**Año 1897**

DEPARTAMENTOS	Activa	Pasiva	Sedentaria	Suma
Serena.....	100	50	46	196
Elqui.....	63	28	21	112
Coquimbo.....	61	63	55	179
Ovalle.....	105	50	30	185
Combarbalá.....	44	10	3	57
Illapel.....	60	2	30	92
Sumas.....	433	203	185	821

**Año 1898**

DEPARTAMENTOS	Activa	Pasiva	Sedentaria	Suma
Serena.....	384	133	46	563
Elqui.....	101	48	35	184
Coquimbo.....	230	82	42	354
Ovalle.....	480	105	98	683
Combarbalá.....	74	24	16	114
Illapel.....	130	57	27	214
Sumas.....	1,399	449	264	2,112

La instruccion se ha llevado a cabo con regularidad i con una asistencia de un 70 por ciento de sus efectivos. Los ejercicios de tiro al blanco han sido satisfactorios.

## CLUBS DE TIROS AL BLANCO

Existen:

Uno en la Serena, con fusiles Mannlicher 8 m/m....	8
» en Coquimbo » » » ....	10
» en Ovalle » » » .....	6
» en Vicuña » » » ....	5
» en Combarbalá » Gras 12 m/m.....	9
» en Illapel » » ..... 10	
» en Illapel » Mannlicher 11 m/m... 2	
Suma, fusiles.....	50

En los ejercicios de todos ellos durante el año, se ha consumido un total de 26,200 tiros a bala, correspondiendo la mayor cifra (16,600) al Club de Coquimbo. Esta institucion es la de mayor importancia i movimiento, porque a mas de los socios, concurren las marineras de guerra extranjeras i nacional, i la clase proletaria del puerto.

Es sensible divisar el decrecimiento de tan importantes instituciones; i bien mereceria la pena de que el Supremo Gobierno les dispensara algun estudio i proteccion, subvencionándolas con algunas cantidades para establecer certámenes mensuales con premios en dinero.

A no dudardo, la vida seria permanente i el provecho mas fecundo.

## GUARDIA TERRITORIAL

Por disposicion suprema, fecha 15 de febrero de 1898, se procedió a su organizacion en los departamentos de Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel, que tocan con la cordillera.

Se formaron cuarenta i una compañías, con un capitán, dos tenientes, dos subtenientes i con un número variable de mas de cien individuos de tropa por cada una.

Para su instruccion se le dió un capitán de Ejército con un cabo de línea para cada departamento, bajo el comando directo de un teniente coronel, con residencia en la Serena i con otro capitán como ayudante.

La fuerza se descompone:

	Compañías
Departamento de Elqui.....	9
»       »   Ovalle.....	15
»       »   Combarbalá.....	8
»       »   Illapel.....	9
Suma .....	41

con un total de 4,864 hombres.

Para este servicio se envió de la Direccion Jeneral del Parque i Maestranza 972 rifles sistema Mannlicher de 8 m/m, con su dotacion de fornituras, de tiros a fogueo i do guerra; pero 14 de ellos llegaron inutilizados, lo que permitió distribuir solo los 958 fusiles buenos, en esta forma

	Fusiles
Departamento de Elqui.....	216
»       »   Ovalle.....	339
Departamento de Combarbalá.....	187
Id.       de Illapel.....	216
Total .....	958

lo sucesivo el arreglo de los haberes que devengare, se haría un acto de estricta justicia.

#### CLUB DE TIRO AL BLANCO

Solo ha funcionado el de Buin, cabecera del departamento de Maipo: el de esta ciudad i el de Peumo permanecen en recesso.

El anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 4, manifestará a US. el armamento i municiones que cada departamento tiene para el Club de Tiro al Blanco.

#### JEFES I OFICIALES RETIRADOS

Los señores jefes i oficiales retirados que tienen su residencia en esta plaza, son los que se especifican en el anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 5, los cuales reciben de la Tesorería Fiscal de esta ciudad la pensión anual que en dicho anexo se especifica.

#### PENSION DE MONTEPÍO

La tesorería fiscal de este departamento paga mensualmente las pensiones de montepío que se relacionan en el anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el número 6, especificándose en él el supremo decreto que las mandó otorgar.

#### ARMAMENTO

En las policías i guardias de cárcel de esta provincia, existe el armamento i municiones que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 7, todo lo cual es de propiedad fiscal.

#### GUARDIA NACIONAL

En cumplimiento de la lei i decretos vijentes, las inscripciones del presente año se han llevado a efecto con

toda regularidad en toda la provincia de mi mando.

Dando cumplimiento al supremo decreto núm. 955, seccion 2.ª, fecha 14 de junio último, por el cual se llamó al servicio de la Guardia Nacional al contingente de 21 i 22 años de edad, esta Comandancia Jeneral de Armas adoptó todas las medidas que tuvo a su alcance, con el objeto de dar el debido cumplimiento a la precitada lei i reglamentos respectivos.

En mi anterior Memoria manifesté a US. que, para un caso dado, podia contar el Ministerio del ramo con la Casa de Ejercicios, patrióticamente cedida por el Ilustrísimo i Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago i entregada al infrascrito por el cura párroco de esta ciudad; así es que este fué el local que se designó para cuartel.

El 8 de julio próximo pasado llegó a ésta, en tren especial, el sarjento mayor don Luis Vial Infante con una batería del Rejimiento de Artillería de Campaña como cuadro de instruccion de los milicianos que debian iniciar mui pronto su servicio militar; el personal del citado cuadro se hospedó en la Casa de Ejercicios. Los cañones i caballada, en el mercado de esta ciudad, trasformado por la mui Ilustre Municipalidad de esta comuna en caballerizas i rastrillos.

El dia 10 del espresado mes se presentaron en las cabeceras de los distintos departamentos de esta provincia, los ciudadanos de 21 i 22 años, cumpliendo así con un mandato supremo.

Los locales preparados para recibir a los guardias nacionales se hicieron estrechos, pues hubo que darle puerta franca a cerca de quinientos milicianos; disposicion que se llevó a efecto segun telegrama del Estado Mayor de la 2.ª Zona, fecha 12 de julio, núm. 612.

---

El contingente de esta ciudad recibió su instruccion militar en el cuadro del Rejimiento de Artillería de Cam-

paña; el de Maipo se dirigió a Santiago al Escuadron Escolta i al de Cachapoal se le dió puerta franca.

Me es satisfactorio comunicar a US. que la conducta de los señores oficiales e individuos de tropa del espre-sado cuadro de instruccion ha sido bastante bueno.

La instruccion de los guardias nacionales se llevó a cabo con todo acierto. En los ejercicios doctrinales i en los de campaña dieron a conocer que su instruccion i disciplina era idéntica al de un rejimiento de línea.

Los milicianos fueron licenciados el día 10 de octubre último e hicieron uso del mes de prórroga que se ordenó por disposicion suprema.

Mensualmente he dado cuenta a la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional de los varones de 18 a 50 años fallecidos en este departamento con arreglo a lo dispuesto por el señor Inspector Jeneral, en nota núm. 400 del mes de setiembre del 97.

El anexo que tengo el honor de adjuntar bajo el núm. 8 manifestará a US. el número de fallecidos durante el tiempo que abraza esta Memoria.

La Guardia Nacional Territorial pudo organizarse en esta provincia sin inconveniente alguno i sus resultados no guardan armonía con los gastos que orijinó; sin embargo, acompaño a la presente la Memoria pasada por su jefe, capitan de Ejército don Enrique Monreal.

#### PROVISION

Se proporcionó por medio de contrato que ha celebrado el infrascrito en representacion del Fisco, con el señor Carlos Lira Ossa i se suministró con toda regularidad sin dar lugar a reclamo alguno, contrato que se redujo a escritura pública el 8 de agosto del año próximo pasado.

Por las memorias de los comandantes particulares de Armas de Maipo i Cachapoal, que se adjunta a la presente, se impondrá US. del movimiento habido en dichas oficinas.

Es cuanto puedo comunicar a US. para darle conocimiento del estado de los servicios militares que dependen de esta Comandancia Jeneral de Armas.

Dios guarde a US.

BENJAMIN BLANCO;

Al señor Ministro de la Guerra. ¡

---

---

**Guardia Nacional Territorial de O'Higgins i Colchagua**

---

*Rancagua, 12 de abril de 1899.*

En cumplimiento a lo dispuesto por US. en nota núm. 440, de 30 de diciembre del año próximo pasado, remito a esa Comandancia Jeneral de Armas la Memoria de la Guardia Nacional Territorial de mi mando correspondiente a ese año.

**ORGANIZACION**

En virtud del decreto supremo de 30 de marzo de 1896, que mandó crear estos cuerpos especiales denominados «Guardias Territoriales», con los moradores de los valles de la cordillera que habitasen a mas de mil metros sobre el nivel del mar, se dió principio a organizar este servicio en febrero de 1898, viéndose mui pronto el inconveniente de que, a la referida altura, casi no existian habitantes para que prestaran el servicio de la Guardia Nacional en los cuerpos especiales de mi referencia; i esta tambien ha sido, sin duda, la causa de que en las oficinas de las comandancias jenerales de armas no existieran en los registros de inscripciones de la Guardia Nacional, la nómina de los ciudadanos que se hallasen comprendidos en el artículo 1.º del mencionado decreto, nómina que con la anotacion de «Guardia Territorial» deberia significar que dichos individuos serian excluidos del sorteo para el servicio jeneral.

Esta omision en los registros ocasionó al cuadro de instruccion de mi mando una gran pérdida de tiempo, porque hubo que anotar o inscribir a todos los individuos que habitaban en las inmediaciones a los boquetes de la cordillera i que fuesen aptos para cargar armas, tomando por base, no la indicada altura, sino la aproximacion a

que dichos individuos se encontraban de los pasos de la cordillera.

La falta de habitantes a la altura indicada ocasionó la derogacion del referido artículo. 1.º del decreto supremo que organizó estos cuerpos especiales, sustituyéndose por el decreto supremo de fecha 14 de junio del año próximo pasado, el cual decreto amplificó el servicio de la Guardia Territorial comprendiendo a los moradores de los valles de la cordillera hasta el empalme con el valle central.

De acuerdo con esta última disposicion se organizó las unidades de la Guardia Territorial de O'Higgins i Colchagua, la cual se llevó a cabo conforme lo expresa el estado anexo, donde se ve que se formaron siete compañías, dos mitades i dos cuartas con su correspondiente dotacion de oficiales i clases, alcanzando a un total de ochocientos setenta i tres individuos.

La categoría de los oficiales de Guardia Nacional Territorial se componia como sigue:

Colchagua.	{ Capitanes.....	6
	{ Tenientes.....	12
	{ Subtenientes.....	12
Capitanes.....		1
Tenientes.....		4
Subtenientes.....		6
Total.....		41

#### PERSONAL DEL CUADRO DE INSTRUCCION

El personal del cuadro de instruccion constaba al principio de un sarjento mayor, cuatro capitanes, un cabo primero i seis cabos segundos. La dotacion de estas clases se hizo en conformidad al decreto supremo de 7 de junio del año próximo pasado, el cual dispuso que la dotacion de ordenanzas para los cuadros de instruccion de las guardias territoriales de la República fuera de un cabo primero i seis cabos segundos, considerándose a es-

tos individuos como pertenecientes al arma de caballería.

Por decreto supremo de 19 de noviembre del año próximo pasado, mi antecesor, el sarjento mayor don Lorenzo Campos, pasó a prestar sus servicios al Rejimiento Cazadores del Jeneral Baquedano, honrándome el Supremo Gobierno por decreto de la misma fecha, para sucederle en el cargo de Comandante de la Guardia Nacional Territorial de O'Higgins i Colchagua.

El personal de oficiales quedó reducido desde entónces a un capitán jefe i dos capitanes ayudantes. La residencia del jefe ha sido esta ciudad, en cumplimiento del decreto supremo de 21 de junio del año próximo pasado, el cual señaló la residencia de los jefes de las guardias territoriales de la República.

#### ARMAMENTO I DEMAS CON QUE SE HA DOTADO

Solo el 25 de junio del año próximo pasado pudo obtenerse el siguiente material de guerra: 187 rifles Mannlicher de 8 milímetros, 160 fornituras, 20,000 tiros a bala, 10,000 tiros a fogueo. Para el personal de clases: 7 carabinas Mauser, sin yatagan; 7 sables i demas equipo i vestuario correspondiente. Respecto a los caballos de estos individuos, el señor jeneral, jefe del Estado Mayor Jeneral, autorizó a mi antecesor, mayor señor Campos, por nota de 15 de junio del año próximo pasado, para invertir hasta 80 pesos en cada caballo, habiendo comprado siete para igual número de clases instructoras.

#### INSTRUCCION

Tan pronto como se recibió el armamento, se dió principio al reparto, distribuyéndose de a 24 rifles por compañía, 12 por mitades i 6 por cuartas; como tambien se repartieron los tiros a bala i de fogueo. Igual reparticion se hizo, es decir, proporcionalmente, con los 80 blancos de figura i 10 circulares que la Seccion Técnica, de órden

superior, entregó a este cuadro de instruccion. Todo lo cual se entregó bajo la custodia i responsabilidad de los oficiales, comandantes de las unidades territoriales.

La instruccion se empezó el 1.º de julió del año próximo pasado, ciñéndose a las disposiciones reglamentarias que para el objeto prescribió el Estado Mayor Jeneral; dicha instruccion versó principalmente sobre el manejo del arma, apreciacion de distancias, tiro al blanco, manera de destruir las vias de comunicaciones e idea de fortificacion lijera.

Este programa estuvo a cargo de los capitanes instructores, quienes, distribuidos proporcionalmente entre los boquetes, enseñaban primero a los comandantes i oficiales de las unidades territoriales i vijilaban despues la enseñanza que esos mismos comandantes i oficiales daban a sus respectivas tropas, consiguiendo de esta manera que se formara un cuerpo de instructores mas o ménos numeroso, i hasta cierto punto idóneo, lo que facilitó el progreso de la instruccion de tal manera que pudieron obtenerse resultados sumamente satisfactorios.

Los ejercicios se hacian los dias domingos i festivos i siempre en el mismo paraje donde los individuos residian, a fin de que no perdieran tiempo en recorrer grandes distancias para asistir a un punto de reunion. Los dias de trabajo los empleaban los capitanes instructores, juntos con los oficiales territoriales, en recorrer todos los caminos i ramificaciones de los boquetes o pasos de la cordillera, correspondientes a la zona en que radicaba la unidad o unidades territoriales a que pertenecian esos oficiales; quienes hacian reconocimientos, levantamientos lijeros de cróquis, estudios de los principales puntos de defensa, etc., etc., conocimientos que, a su vez, comunicaban a sus subordinados en proporcion a las aptitudes e intelijencia de éstos.

En la forma anterior siguió la instruccion con toda regularidad hasta el 1.º de enero del presente año, fecha en que por órden del señor jeneral, jefe del Estado Mayor Jeneral, se dispuso que durante los meses de enero

i febrero se permitiera no asistir a los ejercicios de la Guardia Territorial a aquellos individuos que, por tener que atender a sus trabajos de cosechas, así lo solicitaran.

Me es muy grato manifestar a US. que tanto los oficiales de la Guardia Nacional Territorial como los individuos de tropa, no omitieron sacrificios por asistir a todos los ejercicios i conferencias que se les daba, con el objeto de imponerse, lo mas pronto posible, de los conocimientos esenciales para la guerra. entusiasmo que hiciera valer hasta mucho tiempo despues de la disposicion última del Estado Mayor Jeneral a que he hecho referencia. I de otra manera no se explica que en un tiempo tan reducido de seis meses, trabajando solo los dias domingos i festivos, se pudiera conseguir que todos los individuos, salvo poquisimas escepciones, alcanzaran a obtener conocimientos casi completos en el uso i manejo del arma, cuya instruccion bien lo demostraron, mas de una vez, en los sorprendentes resultados de tiro al blanco.

No cumpliria un acto de estricta justicia si no pusiera en conocimiento de US. la espontánea cooperacion que los hacendados señores Florencio i Marcial Soto, Heschman, Olivares i otros prestaron para la organizacion e instruccion de la Guardia Territorial de O'Higgins i Colchagua, sin cuyo desinteresado i patriótico concurso habria sido imposible organizar convenientemente el servicio de dicha Guardia. Además, les proporcionaban casa, cuarteles para facilitar la instruccion en los dias de lluvia, i por último, los instaban al estricto cumplimiento de los deberes militares que la Nacion les imponia en aquellas circunstancias anormales.

#### CONCLUSION

Los exiguos gastos que ha orijinado la Guardia Territorial de mi mando, han sido por demas compensados con los resultados obtenidos, pues han recibido instruccion militar individuos que jamas habian tomado un rifle, i a quienes les infundia verdadero pavor la presencia

de un arma de fuego. Por otra parte, estos ejercicios eran una barrera que ponía obstáculos a que los individuos que tomaban parte en ellos, se entregaban a la bebida, al juego o a otros vicios inmorales tan comunes en nuestro bajo pueblo.

Los gastos que al principio de este párrafo he hecho referencia, han consistido únicamente en el cánón de arrendamiento del sitio destinado para pesebreras, cuyo valor aun no ha sido pagado por no haberlo autorizado el Supremo Gobierno. En esta ciudad no había ninguna propiedad fiscal para destinarla a ese objeto, i hubo necesidad de tomar en arriendo una propiedad particular por el cánón de 12 pesos mensuales.

Disueltos los cuerpos de guardias territoriales, por decreto de reciente fecha, he procedido, de orden superior, al licenciamiento de las clases instructoras, i a la remision del armamento, vestuario i caballada al Parque, Intendencia Jeneral i Seccion de Remonta respectivamente.

Dios guarde a US.

ENRIQUE MONREAL.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de O'Higgins.

---



### Comandancia de Armas de Maipo

*Buín, 14 de abril de 1899.*

Esta Comandancia de Armas ha tenido el siguiente movimiento durante el año próximo pasado de 1898.

Notas, 101; decretos, 23, i telegramas, 19. Útiles que posee: 116 registros llenos i 60 en blanco con sus respectivos índices; 315 leyes sobre la Guardia Nacional i 74 cartillas «Deberes Cívicos». Enseres no hai.

Hai en el departamento dos inválidos que reciben pensión a saber:

Tomas R. Zamorano, sarjento 1.º, con	\$	540 00	anuales
Manuel Tapia R., soldado.....	»	90 00	»

Jefes i oficiales retirados:

Coronel, don Estanislao Leon....	»	7,628 25	»
----------------------------------	---	----------	---

Sarjento mayor, don Amador Lar- renas.....	»	1,125 00	»
---	---	----------	---

Pensiones de montepío:

María L. Ladron de Guevara....	»	204 00	»
--------------------------------	---	--------	---

Celia Torreblanca D.....	»	480 00	»
--------------------------	---	--------	---

Margarita Ibáñez A.....	»	159 80	»
-------------------------	---	--------	---

Inversion de fondos no hubo otra que en alimentacion de la Guardia Nacional, como ser:

El contingente de marzo.....	\$	134 60
------------------------------	----	--------

El contingente de julio.....		82 80
------------------------------	--	-------

Lo que hace un total de.....		<u>217 40</u>
------------------------------	--	---------------

Se remitieron en el primer contingente 361 individuos i en el segundo 356.

Movimiento de tropas no ha habido dentro del territorio departamental.

Las inscripciones de la Guardia Nacional dieron el

---

siguiente resultado: Activa, 252 inscritos, en la pasiva, 51, i en la sedentaria, 34: lo que da un total de 337 ciudadanos.

Los contingentes de guardias nacionales de marzo i de julio, fueron al Escuadron Escolta.

Es cuanto puedo decir a US. sobre la Memoria de esta Comandancia, durante el año pasado.

Dios guarde a US.

LUIS GONZALEZ EDWARDS

Señor Comandante Jeneral de Armas de O'Higgins.

---

### Comandancia de Armas de Cachapoal

---

*Peumo, 16 de marzo de 1899.*

Tengo el honor de dar cuenta a US. del movimiento que esta Comandancia de Armas ha tenido durante el año próximo pasado.

La oficina de la Comandancia es servida por el oficial de pluma de la Gobernacion, don Luis Aristegui B. El trabajo orijnado durante el año es el que a continuacion se espresa. Entre las distintas autoridades se han cambiado setenta i dos notas, cincuenta i dos telegramas, contestacion a las recibidas en esta Comandancia. Durante el año pasaron revista de comisario los siguientes soldados del cuerpo de invalidos: Juan M. Dinamarca, Bernardino Lucero, Juan Francisco Cabezas, Bernardo Alvarado, Pedro Osorio i Juan Carreño. El único oficial que pasó revista fué el sarjento mayor inválido relativo don Eduardo Célis Olea, que ha fijado su residencia en San Vicente de Tagua-Tagua.

En los Registros de la Guardia Nacional se inscribieron este año ciento setenta i nueve ciudadanos, correspondiendo a la seccion activa ciento veintidos, a la pasiva, treinta i uno i veintidos a la sedentaria; obtuvieron papeleta de exencion ocho ciudadanos.

Con fecha 15 de marzo del referido año se dió pasaje libre de ésta hasta Rancagua, de primera clase al alférez del Rejimiento de Artillería de Campaña don Ismael Gómez i de tercera clase a dos soldados del mismo Rejimiento i setenta i ocho guardias nacionales; igualmente se dió pasaje hasta Rengo a catorce guardias nacionales. Con fecha diez i seis del mismo mes se dió pasaje a diez i siete ciudadanos del contingente de veinte años; con la misma fecha se dió pasaje a cuarenta i un ciudadanos del mismo contingente; el diez i siete, a cuarenta i uno i

el diez i ocho a veintitres, todos ciudadanos de veinte años de edad.

Tambien se dió pasaje de primera clase, con fecha 24 de marzo, al teniente de Ejército don José Mauricio Contreras, quien pasó a ponerse a las órdenes del Estado Mayor Jeneral.

Para atender a los gastos de rancho de los contingentes de guardias nacionales, se decretó pagar por la Tesorería Fiscal a don Andres Catalan, la suma de trescientos ocho pesos veinte centavos, cuyo gasto fué aprobado por el Supremo Gobierno. A don Rodolfo Valenzuela se le pagaron veinticinco pesos por publicaciones i trabajos efectuados con relacion a la Guardia Nacional.

Para atender al servicio médico de los guardias nacionales se designó al doctor don Eleodoro C. Luco, con una remuneracion de cien pesos mensuales.

No terminaré sin hacer presente a US. la necesidad que hai de dotar a esta oficina de un estante, una mesa escritorio, media docena sillas, un alfombrado de siete varas de largo por seis de ancho, un libro copiador de oficios a prensa, uno id. para decretos i un tintero; estos muebles i útiles los he solicitado del Ministerio de la Guerra por conducto de US. en distintas ocasiones, pero desgraciadamente la única respuesta que he obtenido, es, encontrarse agotada la partida que se consultaba en el presupuesto de Guerra con este objeto.

Dios guarde a US.

E. GAZMURI ALBANO.

Señor Comandante Jeneral de Armas de O'Higgins.

## ANEXO NÚM. 1

## Útiles i mobiliario de la Comandancia

Alfombra (mal estado).....	1
Cajas broches.....	1
Canasto para papeles.....	1
Cajas plumas.....	1
Cuchillos para cortar papeles.....	1
Estantes.....	2
Escalera para colocar lapiceros.....	1
Escupidera de loza.....	1
Frasco tinta.....	3
Ganchos para colgar papeles.....	6
Goma borrar.....	1
Id. para pegar (frasco).....	1
Lapices.....	3
Limpia plumas.....	1
Lanzas para papeles.....	6
Libro copiador de notas.....	1
Id. id. de decretos.....	1
Id. id. de telegramas.....	1
Id. de actas de la junta departamental revisora...	1
Id. de distribucion de pago del cuerpo de inválidos.....	1
Mesa escritorio.....	1
Mangos plumas.....	3
Maniilas para apretar papeles.....	2
Piso tripe.....	1
Plumeros.....	1
Raspador para papeles.....	1
Reloj de campana.....	1
Regla de madera.....	1
Sillas Viena.....	6
Timbre de bronce (mal estado).....	1
Tinteros con dos depósitos.....	1

Rancagua, 29 de abril de 1899.

V.° B.°—BLANCO.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante.

## ANEXO NÚM. 2

Relacion de las obras pertenecientes a la Biblioteca Militar  
de esta Comandancia Jeneral de Armas

*Obras militares*

Número de obras	Número de ejemplares
1 Apuntes sobre apreciacion de distancias, por el capitan Yercéctdes Harbin.....	1
2 Apuntes sobre fortificacion pasajera, por el teniente Carlos Luis Araos.....	1
3 Atlas de la República de Chile.....	1
4 Balística elemental, por el capitan A. Echa- varría.....	1
5 Bajo la tienda, por Daniel Riquelme.....	2
6 Cartas sobre infantería.....	1
7 Compendio de la Ordenanza Jeneral del Ejército.....	3
8 Cartilla del tirador.....	1
9 Circulares de 1891, 92 i 93 del Estado Ma- yor Jeneral.....	3
10 Coleccion de planos.....	8
11 El ataque de la infantería.....	1
12 Empleo de los exploradores de infantería en los preliminares del combate.....	1
13 Estudios sobre el ataque i defensa del bata- llon de infantería.....	1
14 Escalafon del Ejército por antigüedad.....	3
15 Escalafon del Ejército por armas.....	3
16 Instruccion para el exámen profesional de reclutas, por el doctor B. A. Vega.....	1
17 Instruccion para el tiro al blanco.....	1
18 Instruccion para adiestrar al soldado en el combate, órden abierto.....	1
19 Lei sobre pensiones, retiro de invalidez i montepío.....	2

Número de obras	Número de ejemplares
20 Láminas ilustrativas del reglamento de uniforme i equipos de montar para el Ejército.....	1
21 Lejislacion militar de Chile, por D. Risopatron C.....	3
22 Lectura patriótica, por A. Cristi.....	2
23 Memoria del Ministerio de Guerra, años 1895, 96, 97 i 98.....	4
24 Nómina de los oficiales del Ejército, de la reserva i de la Guardia Nacional.....	1
25 Opiniones alemanas sobre la estrategia i la táctica.....	1
26 Ordenanza Jeneral del Ejército, por V. Valdivieso i A. Pinto C.....	1
27 Partes oficiales de las primeras observaciones del Ejército i escuadra constitucional..	1
28 Plano en proyecto para el Club de Tiro al blanco de Rancagua.....	1
29 Recopilacion de leyes, por B. Toro.....	3
30 Id. id. de Varas, tomo 7.º...	1
31 Id. id., de R. Montt i H. Fábres.....	1
32 Recopilacion de leyes, de G. Alamos i R. Miquel.....	1
33 Recopilacion de leyes sobre la Guardia Nacional, por J. A. Nolasco.....	2
34 Reglamento de caballería, 1.ª i 2.ª parte, i láminas.....	3
35 Reglamento de infantería, 1.ª i 2.ª parte, i láminas.....	6
36 Reglamento de uniforme para el Ejército...	1
37 Reglamento para el servicio interno de los cuerpos.....	1
38 Reglamento de esgrima del sable para la caballería, por el teniente coronel de granaderos a caballo, Sofanor Parra.....	1

Número de obras	Número de ejemplares
39 Reglamento de equipo i uniforme para el Ejército, decreto supremo de 16 de setiembre de 1896.....	1
40 Restos de Manuel Rodríguez.....	5
41 Reglamento para el servicio de contadores de los cuerpos del Ejército, oficinas i establecimientos militares.....	1

*Otras obras*

42 Apuntes sobre operaciones de banco, de bolsa i sistema métrico, por el capitán Yerdeides Harbin.....	1
43 Apoteósis de Arturo Prat, por J. A. Rosales.....	1

*Anales del Museo Nacional*

44 1891 2.ª Seccion Botánica. Catálogos...etc.	1
45 1892 1.ª id. Zoolojía Las Focas Chilenas.....	1
46 1892 1.ª Seccion Zoolojía. El Huemul de Chile.....	1
47 1892 1.ª Seccion Zoolojía. Algunos Peces de Chile.....	1
48 1892 2.ª Seccion Botánica. El Arbol del Saldado de la isla Juan Fernández.....	1
49 1892 1.ª Seccion Zoolojía. Las Especies Chilenas.....	1
50 1892 1.ª Seccion Zoolojía. Los Zoófitos Chilenos.....	1
51 1893 1.ª Seccion Zoolojía. Los Delfines.....	1
52 1893 3.ª id. id. Mineralojía, Jeolójía i Paleontolójía.....	1
53 1894 1.ª Seccion Zoolojía. Cervus anticensis, chilensis i brachileros.....	1

Número de obras	Número de ejemplares
54 Descripción de los ídolos peruanos de greda cocida.....	1
55 Agricultura por Astaburuaga.....	1
56 Ciencias matemáticas, tomos I, II, III, IV, V i VI.....	6
57 Catecismo constitucional, por J. B. Suárez.	2
58 Cartilla del derecho chileno, por R. Chavarría C.....	2
59 Congreso pedagógico.....	2
60 Constitución Política del Estado.....	1
61 Compendio del derecho internacional público, por E. Phillips.....	1
62 Dictámenes del Fiscal don Ambrosio Montt, tomos I i II.....	2
63 Diccionario ortográfico, por J. M. Marroquin.....	2
64 El libro de las cárceles.....	2
65 Ensayo sobre Chile por Pérez Rosales.....	2
66 El ciudadano i el Gobierno.....	1
67 Economía Política. por Cruchaga.....	2
68 Id. id por Leymori.....	2
69 Ensayo de química doméstica, por F. Navarrete E.....	2
70 El salitre de Chile.....	1
71 Historia de Chile, tomo I, por D. Villalobos B.....	1
72 Instrucciones para los jueces de subdelegación i distritos.....	2
73 Jeografía de Chile, por E. Espinoza.....	2
74 La Piscicultura, por Gaudier.....	2
75 La Grecia contemporánea.....	2
76 La Lei del matrimonio civil.....	1
77 Lei sobre hurtos i robos.....	2
78 La Araucana de Ercilla.....	2
79 La Revolucion de 1891, por R. Aliaga.....	2
80 Lei de elecciones.....	1

Número de obras	Número de ejemplares
81 Mapa militar de la 2. <sup>a</sup> zona.....	1
82 Manual para subdelegados e inspectores..	2
83 Memorias de justicia e instruccion pública, años 1854, 55, 58, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 92 i 93, I i II tomos.....	21
84 Mapa Mundi,.....	1
85 Poesías, por Préndez .....	1
86 Id. por E. de la Barra, tomo I i II....	2
87 Policía sanitaria.....	2
88 Prontuario de lejislacion escolar, por M. A. Ponce. ....	1
89 Recopilacion de leyes, por J. A. Rosales, tomos I i II.....	2
90 Recopilacion de leyes del Ministerio de Ha cienda, por Carlos Rios González, tomo I.	1
91 Resistencia de materiales, por R. Fer nández Frias.....	1
92 Sinópsis estadística i jeográfica de la Repú ca de Chile en 1896.....	1
93 Tratado de Trigonometría rectilínea, por el sarjento mayor Benjamin Silva González..	2
94 Vida de Cristobal Colon, por Washington Irving.....	2
<i>Prospectos i reglamentos</i>	
95 Prospecto de admision de alumnos a la Es cuela de Clases.....	8
96 Reglamento para la Escuela Militar.....	27
97 Prospecto de admision de alumnos a la Es cuela Militar.....	3
98 Reglamento para la Escuela de Clases....	2
99 Prospecto de admision de alumnos a la Es cuela Naval .....	3
100 Reglamentos para las escuelas de aprendi ces de marineros.....	1

Número de obras	Número de ejemplares
101 Reglamento de las escuelas náuticas de pilotines .....	1
102 Reforma del Reglamento de la Escuela Naval	1
	227

Rancagua, 29 de abril de 1899.

V.º B.º.—BLANCO.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante.

### ANEXO NUM. 3

Nómina de los inválidos de esta ciudad con especificacion de la pensión mensual que gozan

Empleo o clase	Nombres	Premios	Pension mensual
Capitan,	Cotapos Francisco.....	\$ ..	\$ 150 00
Sarjento 2.º,	Baeza Pedro Pascual.	..	37 00
Id. »	Gutierrez Juan.....	37	11 00
Id. »	Jarpa Rafael.....	..	24 66
Id. »	Reyes Eliseo.....	..	37 00
Cabo 2.º,	González Avila J. F..	..	29 00
Soldado,	Borbaran Juan.....	..	16 66
Id.	Cordero Samuel.....	..	16 66
Id.	Cuevas Calisto.....	..	25 00
Id.	González V. J. F' ...	..	7 00
Id.	Pérez Simon.....	..	7 00
Id.	Pinto J. Nicodemus..	..	25 00
Id.	Pozo Laureano.....	..	25 00
Id.	Rojas Hilario.....	..	25 00
Id.	Rojas Belisario.....	..	16 66
Id.	Vera Juan de Dios....	..	25 00
Id.	Zúñiga José.....	..	25 00
Id.	Zúñiga Juan.....	..	25 00
Id.	Zúñiga Francisco ....	..	16 66
	Total .....		544 30

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante.

V.º B.º.—BLANCO.

## ANEXO NUM. 4

Relacion del armamento i municiones que cada departamento  
tiene para el uso de tiro al blanco

## RANCAGUA

Rifles Manlicher.....	10
Tiros a bala.....	2,000

## MAIPO

Rifles Grass.....	10
-------------------	----

## CACHAPOAL

Rifles Grass.....	10
Tiros a bala.....	1,500

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante

V.° B.°—BLANCO.

## ANEXO NUM. 5

Nómina de los señores jefes i oficiales residentes en esta plaza  
i pension anual de que disfrutan

	Pension anual.
Teniente coronel graduado, Fuenzalida don Loredano.....	1,046 28
Capitan, Ovalle don Juan Rafael.....	345 36
Subteniente, Ramirez D. Pedro 2.º.....	126 00
Total.....	<u>1,517 64</u>

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante.

V. B.°—BLANCO.

## ANEXO NÚM. 6

Nómina de las personas que gozan pensión de montepío  
con residencia en Rancagua

	Pensión anual
Abaca Encarnacion, viuda de Corona Bravo	\$ 120 00
Cavada Clarisa, viuda de Martínez.....	240 00
Chavarría Mercedes, viuda de Eustaquio Rojas.....	84 00
Garai Eulojia, viuda del capitán don Carlos I. Barceló.....	319 66
Guzman María Mercedes, viuda de Briónes.	542 30
Moscoso María, viuda de Félix Salas.....	132 00
Ortiz María, madre de Salustio Trujillo.....	33 00
Ortiz Sibila, hija de José E. Ortiz.....	66 00
Rivera María Juana, madre de Pedro J. Padilla.....	33 00
Venógas María, madre de Gabriel Castro...	33 00
Velázquez Lorenza, madre de Santiago Montesinos.....	75 00
Zamorano Marcelina, viuda de Isidro Acevedo.....	66 00
	<hr/>
Total.....	\$ 1,743 96

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecúles Harbin,*  
Ayudante.

V.º B.º—BLANCO.

## ANEXO NÚM. 7

Relacion del armamento i municiones que, de propiedad fiscal,  
existen en la provincia de O'Higgins

## DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

*Cárcel*

Rifles Comblain.....	17
Rifles Grass.....	21
Tiros a bala.....	2,500

*Policía de Rancagua*

Carabinas Colts, buen estado.....	2
Carabinas Winchester.....	1
Rifles Remington.....	1
Rifles varios sistemas (inútiles).....	3
Rifles Grass.....	29
Revólvers.....	3
Revólvers Smith Wesson falsificado (mal estado)	1
Sables de caballería.....	38
Yataganes.....	13
Yataganes inútiles.....	1
Bayonetas triangulares.....	9
Carabinas Comblain.....	1
Tiros a bala, surtidas.....	125

*Policía de Graneros*

El armamento i municiones que posee es de propiedad  
municipal.

*Policía de Donihue*

Rifles recortados.....	6
Yataganes.....	11
Sables.....	5
Tiros a bala.....	200

*Policía de Machali*

Carabinas Remington.....	2
Sables de caballería.....	10
Yataganes Grass.....	1
Yataganes Comblain.....	1

*Policía de San Francisco*

El armamento i municiones que posee es de propiedad municipal.

## DEPARTAMENTO DE MAIPO

*Cárcel*

Rifles Gras con yatagan.....	14
Fusiles Beaumont (mal estado).....	10
Tiros a bala, para Grass.....	150

*Policía de Buin*

Carabinas Winchester.....	10
Rifles Grass, recortados.....	1
Rifles Remington, recortados.....	1
Revólvers Smith Wesson.....	6
Revólvers Bulldog.....	10
Revólvers Lafoucheau.....	1
Sables (3 mal estado).....	14
Yataganes con sus vainas.....	5
Tiros a bala, para carabinas Winchester.....	200
Tiros a bala, para revólvers.....	50

*Policía de Valdivia de Paine*

Rifles recortados.....	3
Revólvers.....	6
Sables.....	3
Yataganes.....	3
Tiros a bala, surtidas.....	200

*Policía de Maipo*

Carabinas Remington.....	1
Tiros a bala, para Remington.....	50
Carabinas Winchester.....	2
Tiros a bala, para Winchester.....	100
Carabinas Grass.....	5
Tiros a bala, para Grass.....	200
Revólvers, varios sistemas.....	6
Tiros a bala, de varios sistemas.....	160
Sables.....	7

*Estacion de Hospital*

Carabinas Winchester.....	24
Sables de caballería.....	30
Carabinas Colts (mal estado).....	8
Carabinas Remington (mal estado).....	2
Sables (mal estado).....	6
Tiros a bala, para carabinas Winchester.....	300

## DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL

*Cárcel*

Rifles Grass.....	6
Rifles Beaumont.....	8
Tiros a bala.....	260

*Policía de Peumo*

Carabinas Colts.....	14
Id. Remington.....	4
Sables.....	14
Yataganos.....	8
Tiros a bala.....	1,000

*Policía de Llanquén*

Carabinas Remington.....	5
Revólvers.....	3
Sables.....	6
Tiros a bala para carabina.....	50
Id. para revólvers.....	40

*Policía de Collaúco*

Carabinas Remington.....	5
Revólvers.....	7
Sables.....	6
Yataganes.....	6
Tiros a bala surtidos.....	650

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecides Harbin,*

Ayudante.

V.º B.º—BLANCO.

## ANEXO NÚM. 8

Estado que manifiesta los varones de 18 a 50 años fallecidos  
en este departamento durante el año 1898

Guardia Nacional activa, seccion A (18 i 19 años)...	4
Id. id. id. id. B (20 años).....	4
Id. id. pasiva id. única (21 a 30 años)	50
Id. id. sedentaria id. A (31 a 40 años)...	33
Id. id. id. id. B (41 a 50 años)...	32
Total.....	123

FALLECIDOS EN ENERO, FEBRERO I MARZO DE 1899

Guardia Nacional activa, seccion A (18 i 19 años) . . .	5
Id. id. id. id. B (20 años) . . . . .	4
Id. id. pasiva id. única (21 a 30 años)	13
Id. id. sedentaria id. A (31 a 40 años) . .	10
Id. id. id. id. B (41 a 50 años) . . .	14
Total . . . . .	<u>46</u>

Rancagua, 29 de abril de 1899.

*Yerdecides Harbin,*  
Ayudante.

V.º B.º —BLANCO.

Al señor: Ministro de Guerra.

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Curico

---

*Curicó, 29 de abril de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Paso a informar a US. sobre los asuntos que a su cargo tiene, segun Ordenanza Jeneral del Ejército i supremas resoluciones, esta Comandancia Jeneral de Armas.

### OFICINA

No existe ninguna decente i propia. No hai muebles ni útiles i jeneralmente la ayudantía vive de la Intendencia, desempeñando sus numerosas tareas en la sala de oficiales de las oficinas civiles a cuyo cargo se encuentra de preferencia el infrascrito.

Sería oportuno separar i equipar con decente modestia un departamento para la Comandancia Jeneral de Armas i confio en que cuando se solicite alguna suma con tal objeto será concedida.

El movimiento durante el año ha sido el siguiente:

Oficios.....	298
Decretos .....	190
Telegramas.....	229
Informes i providencias.....	75
Órdenes de la plaza.....	56
Total.....	<hr/> 848

Este total representa importante suma de trabajo, i mas que la natural labor, una molestia no interrumpida por la comunidad que existe entre oficinas i empleados de distinto órden.

#### BIBLIOTECA

Bien escasa es la que existe en estas oficinas. Entre los anexos se servirá US. encontrar el detalle del caso.

El infrascrito tiene el propósito de adquirir todos los impresos que puedan figurar en una biblioteca militar, muy modesta, por cierto; pero que servirá de base a futuros aumentos.

Confía la Comandancia Jeneral de Armas en que US. se dignará acoger con benevolencia la peticion que en su oportunidad se permitirá hacer al respecto.

#### CUARTELES

Existen dos pertenecientes al Estado: el que ocupa el Rejimiento Dragones, edificio nuevo i cómodo cuanto estenso, aunque faltan algunos trabajos que requiere con cierta urjencia la seguridad i la comodidad de esta construcción; i el antiguo que fué ocupado por un escuadron de guardias nacionales, de los dos contingentes llamados al servicio i despues por la guardia territorial, recién licenciada.

En el cuartel del Rejimiento Dragones, se han construido una tercera caballeriza i un almacén para el forraje, con un costo aproximado de 10,000 pesos, i el picadero con un gasto superior a 2,500 pesos.

Resta por hacer una galería en el segundo piso, destinada a habitaciones de oficiales, que impida los deterioros que las aguas lluvias causan actualmente en la pared. El gasto que se orijinará será reducido i en todo caso indispensable.

El cuartel antiguo está en condiciones ménos que regulares. Es una vieja construcción llena de defectos,

No obstante será menester atender a su conservacion, porque en ocasiones presta servicios al Estado que no pueden despreciarse, como ha sucedido con los llamamientos de guardias nacionales i con la guardia territorial.

#### GUARNICION

La cubre el Rejimiento Dragones i hace poco la Guardia Territorial, licenciada ya.

La fuerza de Dragones se descompone como sigue:

1 teniente coronel, 2 sarjentos mayores, 3 capitanes, 8 tenientes, 9 alféreces i 268 individuos de tropa.

Respecto a la Guardia Territorial, su personal estaba clasificado como se indica en el anexo núm. 2.

#### INSTRUCCION

La instruccion de los continjentes de guardias nacionales que hicieron su servicio en 1897 i 1898 absorbieron absolutamente la atencion de jefes, oficiales i tropas del Ejército. Es natural que durante esa época la instruccion reglamentaria de oficiales i tropa no pudiera hacerse.

Solamente despues del licenciamiento del último continjente se ha iniciado activamente la instruccion, cuyo pié parece inmejorable.

El rejimiento permaneció durante el mes de octubre i parte de noviembre últimos, con todo el continjente de nacionales en ejercicios de campaña i seguridad, en las inmediaciones de Villa Alegre, en el camino de la cordillera.

Ningun incidente hubo que lamentar i la conducta de la fuerza en campaña fué correcta.

El 6 de noviembre se presentó en revista en Curicó, ante S. E. el Presidente de la República, que concedió este honor al infrascrito i a la guarnicion, la totalidad de fuerzas de línea i de guardias, revista que dejó la me-

por impresion en el ánimo de S. E. i el señor Ministro de la Guerra que lo acompañaba.

El Rejimiento ha recibido en el último año algunos cadetes de la Escuela Militar, cuya competencia se ejerce ventajosamente en beneficio del Rejimiento de que forman parte.

#### DISCIPLINA - MORALIDAD

No hai por parte del infrascrito, observaciones que hacer sobre esta materia.

La fuerza de línea viene poco a poco penetrándose del digno papel que en toda ocasion, dentro o fuera del servicio o del cuartel, debe siempre desempeñar.

Es bien visible que el soldado viene elevándose moralmente i convirtiéndose en una individualidad digna de consideracion.

No faltan seguramente algunas escepciones que no seria justo cargarlas a la colectividad.

#### GUARDIA NACIONAL

1,170 hombres fueron llamados al servicio en la provincia en el mes de junio pasado; órdenes superiores limitaron a 800 hombres el total de guardias que debrian servir.

Dentro del tiempo que bien podria parecer demasiado breve, i contando con la escasez de instructores que fué corregida con el envío de los aspirantes a oficiales, el último contingente fué instruido con resultados perfectamente satisfactorios.

El Gobierno tuvo a bien usar de la facultad que le otorga la lei de organizacion de la guardia i prorrogó el plazo del servicio hasta el licenciamiento, que tuvo lugar en octubre pasado.

Debo dejar constancia de que la moralidad, disciplina i conducta de los guardias nacionales durante su servi-

cio i mui especialmente en el dia mismo de su licencia-  
miento i siguientes, fué verdaderamente ojemplar.

Llamado un tercer contingente, fué postergándose su  
ingreso a los cuarteles por supremas resoluciones i al  
fin no se llevó a cabo.

El Rejimiento Dragones formó los cuadros de guar-  
dias nacionales de San Javier en la provincia de Lináres  
i de Chépica, cabecera de una de las comunas del de-  
partamento de Curicó, con lisonjero éxito.

Las inscripciones verificadas en los años de 1898 i re-  
cientemente han dado el siguiente resultado en el depar-  
tamento:

## AÑO DE 1898

Guardia activa.....	241
Id. pasiva.....	86
Id. sedentaria.....	44
	<hr/>
Total.....	371

## AÑO DE 1899

Guardia activa.....	59
Id. pasiva.....	8
Id. sedentaria.....	5
	<hr/>
Total.....	72

## VIVERES DE RANCHO

Este complicado i mui importante detalle de la provi-  
sion de artículos alimenticios para Dragones, orijinó en  
el último año sérias cuestiones que oportunamente se  
pusieron en conocimiento de la Intendencia Jeneral del  
Ejército, je atura de la 3.ª Zona, etc.

Resultado de tal situacion fué la cancelacion del con-  
trato celebrado con don Fernando Holzmann i la peticion  
de nuevas propuestas.

Abiertas en el plazo reglamentario éstas, se aceptó la  
de don Víctor Toro Concha, que fué la mas baja.

Dicho señor atiende sus deberes cumplidamente, a juicio del infrascrito i al de los señores jefes de Dragones, segun así lo han espresado.

#### TALAJÉ

La provision de talaje está a cargo del señor Marcelo Somarriva i entiendo que es bastante aceptable. En una ocasion se ha pedido informe a una comision de oficiales sobre la abundancia i calidad de los pastos, aguas, etc., asegurando dicha comision que consultan las necesidades del ganado de la guarnicion.

#### CUERPO DE INVÁLIDOS

El total de inválidos, sus pensiones i categoria, constan del anexo número 3.

Su comandante es el capitán-ayudante del infrascrito, don Alfajar Vargas, designado por decreto especial de US.

En el año recién terminado se han suscitado diferentes cuestiones i aun abusos en orden al legal pago de las pensiones, pero la Comandancia Jeneral i la Comandancia de Inválidos han podido arbitrar medidas i disposiciones que favorecieran la debida seguridad en el pago, sin perjuicios pecuniarios para el Estado i sin menoscabo de los legales derechos de los inválidos.

Entre ellas podré citar la prolija filiacion de los pensionados i la fotografia de cada uno de ellos.

#### JEFES I OFICIALES RETIRADOS

La relacion de ellos consta del anexo número 4.

#### PENSIONES DE MONTEPIO

No son numerosas las pensiones que se pagan por esta Tesoreria Fiscal. Las pocas pensionadas que residen en Curicó, constan del anexo número 5.

## ARCHIVO

Por las razones indicadas anteriormente, al tratar sobre la oficina, el archivo de la Comandancia Jeneral existe, pero en forma que hoy mismo es ya ocasionado a una completa destruccion, deterioro o extravío.

Y no puede ser de otro modo. Mucha documentacion que goza del mérito de su antigüedad, no obstante pérdidas que deben lamentarse, permanece en condiciones deplorables i sin prestar ningun servicio, puesto que su consulta es punto ménos de imposible.

El moderno archivo, estando mas o ménos ordenado, constituye una aglomeracion de papeles i espedientes sin encuadernar, depositado en los cajones del escritorio facilitado a la Comandancia Jeneral por la Intendencia.

En breve me haré el deber de pedir alguna suma a US. a fin de ordenar i guardar el archivo en referencia.

Es cuanto tengo que poder decir a US. en obediencia a la prescripcion legal.

Dios guarde a US.

M. MAGALLANES V.

Al señor Ministro de Guerra.

## ANEXO NÚM. 1

## Biblioteca

Lejislacion Militar, I i II tomo.  
 Desierto i cordillera de Atacama.  
 Código Civil.  
 Derrotero del Estrecho de Magallanes.  
 Reconocimiento del rio Maullin.  
 Bibliografía Martima Chilena.  
 Diario del comandante Benjamin M. Gamero.  
 Relacion Jeográfica de la provincia de Chiloé.  
 Memoria de los trabajos ejecutados por la Agencia Je-  
 neral de Colonizacion.  
 El servicio de marina en su relacion con los intenden-  
 tes i gobernadores.  
 Historia de Curicó.  
 Compendio de Derecho Internacional Público.  
 Recopilacion de leyes i decretos supremos.

*A. Vargas O*

V.º B.º—M. MAGALLANES V.

## ANEXO NÚM. 2

## Guardia Territorial

*Plana Mayor*

<i>Empleos</i>	<i>Nombres</i>
Sarjento mayor,	don Santiago O'Ryan
Capitan	» Ventura Anrique Z.
»	» Ramon E. Sir
	i 7 cabos instructores

*Compañía Río Teno*

Capitan,	don Ignacio Benítez
Teniente,	» Ernesto Silva Lira
»	» Domingo Paredes
Subteniente	» Rosendo Mancilla
»	» Francisco Alcaino
	i 317 individuos de tropa.

*Compañía Río Claro*

Capitan,	don José Zacarías Moreno
Teniente,	» Luis Rodríguez D.
»	» Manuel Cubillos C.
Subteniente	» Salvador Carvajal
»	» Aurelio Pacheco
	i 150 individuos de tropa.

*Compañía Río Colorado*

Teniente,	don Ignacio Moreno C.
»	» Osvaldo Moreno D.
Subteniente,	» Ignacio Moreno C.
»	» Ernesto Moreno
	i 159 individuos de tropa.

A. Vargas O.

V.° B.°—M. MAGALLANES V.

---

## ANEXO NUM. 3

## Cuerpo de Inválidos

## PENSION ANUAL QUE GOZAN

Clases	Nombres	Pension
Soldado,	Hipólito Brito. ....	\$ 300
»	Leocadio Cabrera. ....	300
»	Juan Bautista Canales. ....	300
»	Juan José Gaete. ....	300
»	Juan de Dios González. ....	300
»	Anjel Leina Yáñez. ....	300
»	José Luis Leiton. ....	300
Cabo 1.º	Juan Salinas. ....	248
Cabo 2.º	José Adolfo González. ....	232
Soldado,	José Elías Albornoz. ....	200
»	Gabriel Brito. ....	200
»	Antonio González. ....	200
»	Manuel de la C. Leyton. ....	200
»	Victoriano López. ....	200
Sarjto. 1.º,	Antonio Núñez. ....	540
Sarjto. 2.º,	Belarmino Tapia. ....	444
Cabo 2.º,	Desiderio Becerra. ....	348
»	Gregorio Cortés. ....	348
»	José Vergara. ....	348
»	José Luis Vergara. ....	348
»	Ceferino Miranda. ....	232
»	Zoilo Moya. ....	232
»	Abelino Rodríguez. ....	232
Soldado,	José Farías. ....	200
Cabo 1.º,	Miguel Poblete. ....	114
Soldado,	David Herrera. ....	84
»	Silvano Inostroza. ....	84
»	Pedro José Rivas. ....	84
»	Isidro Urrutia. ....	84
»	Celedonio Valenzuela. ....	84

*Premiados*

Clases	Nombres	Pension
Cabo 1.º,	Pedro José Gallardo.....	228
»	Pedro Pablo Sáez.....	18
Cabo 2.º,	Manuel Jesus Cabezas.....	36
»	Pedro Alejandro Castro.....	18
Soldádo,	Ramon Aliste.....	18
»	Pablo Muñoz.....	18
»	Pedro José Rivas.....	300
»	Celedonio Valenzuela.....	18
»	José Santos Zapata.....	18

*A. Vargas O.*

V.º B.º—M. MAGALLANES V.

ANEXO NÚM. 4

Jefes i oficiales retirados

PENSION ANUAL QUE GOZAN

Empleos	Nombres	Pension
Sarjento mayor,	don José Antonio Contreras	\$ 1,260 00
»	» » Juan Francisco Merino.	418 44
»	» » Ricardo Silva A.....	1,046 28
Capitan,	don Belarmino Montero.....	600 00
»	» Arturo Echeverria.....	282 60
»	» Manuel Larrain.....	1,500 00

*A. Vargas O.*

V.º B.º—M. MAGALLANES V.

## ANEXO NÚM. 5

## Personas que gozan montepío militar

## PENSION ANUAL

Nombres	Pension
Doña Mercedes Figueroa.....	\$ 542 30
» Dolores Labbé.....	542 30
» Mercedes Merino.....	319 60
» Pascuala del C. Muñoz.....	319 60
» Clara González.....	159 80
» María González A.....	150 00
» Carmen Pacheco.....	75 00
» Dolores Arena.....	75 00
» Martina Martínez.....	240 00
» Gregoria Bustamante.....	150 00
» María F. Rodríguez.....	204 00
» Doralisa Valenzuela.....	542 30

A. Vargas O.

V.º B.º—M. MAGALLANES V.

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Talca

---

*Talca, 3 de mayo de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento a la circular número 5 de ese Ministerio, de fecha de 21 de febrero último, tengo el honor de elevar a US. la Memoria de esta Comandancia Jeneral de Armas, correspondiente al año 1898.

### OFICINA

El trabajo de esta oficina es desempeñado por el capitán don Agustín Muñoz de la Fuente.

El movimiento de ella, durante el año citado, incluso el referente a la Guardia Nacional, es como sigue:

Notas.....	223
Decretos.....	139
Pasajes.....	197
Fletes.....	20
Pañaportes.....	9
Certificados de revista de comisario.....	29
Telegramas.....	133
Providencias....	123
Ordenes de la plaza.....	34

## MUEBLES I ÚTILES

Los muebles i útiles de esta Comandancia son los siguientes:

- Un escritorio ministro.
- Dos estantes para libros.
- Dos casilleros para los registros de la Guardia Nacional.
- Un lavatorio en mal estado
- Un aparato con dos tinteros.
- Una silla de junco de tornillo para escritorio.

## BIBLIOTECA

Como lo hice presente en la Memoria correspondiente al año 1897, esta Comandancia se halla desprovista de obras militares i aun de las mas indispensables para las consultan que con frecuencia ocurren con motivo de haber un cuerpo de línea que guarnece esta plaza.

En consecuencia, ruego a US. se sirva enviar a esta Comandancia a lo ménos los siguientes libros:

Una Ordenanza Jeneral del Ejército, por V. Valdivieso i A. Pinto Concha.

Lei sobre pensiones, retiro de invalidos i montepíos.

## PROVISION

La provision de las fuerzas del Ejército i de la Guardia Nacional de la provincia está a cargo del contratista don Fernando Holzmann, quien cumple fielmente con las prescripciones del contrato que con este fin celebró esta Comandancia Jeneral de Armas el año 1896, por instrucciones de la Intendencia i Comisaria Jeneral del Ejército.

## CUARTELES

Por disposicion suprema, la Quinta de Agricultura está habilitada de cuartel para el Batallon Valdivia, único cuerpo que guarnece esta plaza

Para habitacion de la oficialidad del batallon nombrado se arrienda una casa cerca del cuartel citado, por el cánon mensual de 85 pesos.

Esta Comandancia Jeneral ha tenido conocimiento estra-oficial que en el cuartel del espresado batallon se han hecho algunas reparaciones en su edificio i ademas se ha llevado a efecto la construccion de una estensa cuadra para comedor de la tropa i otros servicios del cuerpo. De todo lo cual no podré dar cuenta exacta a ese Ministerio, porque esta Comandancia no ha tomado ninguna participacion en esos trabajos ni la Comandancia del Batallon se lo ha comunicado

Por disposicion de la Zona Militar respectiva, el Batallon Valdivia se trasladó a cuarenta kilómetros al oriente de esta ciudad con el objeto de practicar ejercicios de campaña. Esta tuvo lugar en el mes de enero último.

#### CUERPO DE INVÁLIDOS

Este Cuerpo a cargo del ayudante de la Comandancia, se halla dotado de setenta i ocho individuos de tropa, los cuales se relacionan en la planilla adjunta núm. 1.

Los dias tres de cada mes pasa revista de comisario i obtiene su pago en presencia del jefe respectivo i de un interventor militar nombrado al efecto por la órden de la plaza.

Los señores jefes i oficiales retirados con pension, son los siguientes:

Coronel	Don Emeterio Letelier Cruz
Teniente-corone	» Manuel Jesus Poblete
Sarjento-mayor	» José Miguel Moscoso B.
Capitan	» Romelio Azócar Cruz
Id.	» Pedro Nolasco Urzúa H.
Id.	» Edmundo Cristi Toro
Teniente	» Luis Arturo Fuenzalida G.
Id.	» Vicente Bravo Rivera
Id.	» Manuel A. Molina M.

## PROPIEDADES FISCALES

Existe una denominada Cuartel Cívico que, por su mal estado de la techumbre, reclama una pronta reparación. Con este motivo esta Comandancia ha dispuesto que el ingeniero de la provincia forme un presupuesto del costo de las reparaciones mas indispensables que haya que hacer en él, el que con la oportunidad debida enviaré a ese Ministerio.

Actualmente una parte del espresado cuartel se halla ocupado por la Comandancia del Cuerpo de Inválidos i la otra parte, desde hace cinco años, por la Policía de Aseo dependiente de la Ilustre Municipalidad de esta ciudad.

## GUARDIA NACIONAL

Las inscripciones de la Guardia Nacional se han llevado a efecto con toda regularidad, las que dieron el siguiente resultado:

En la activa.....	279
En la pasiva.....	74
En la sedentaria.....	65
Total.....	418

Por decretos supremos de 9 de febrero i 17 de junio del año 1898, se llamó al servicio a los ciudadanos correspondientes a las edades de 20, 21 i 22 años, inscritos en los años 96, 97 i 98.

En las recepciones de los contingentes nombrados quedó evidentemente comprobada la deficiencia de la lei de la Guardia Nacional i de los reglamentos vijentes sobre la materia, respecto a que ella no ha designado el funcionario que debe conocer de las exenciones de los individuos llamados al servicio en el caso en que haya

sobrevenido algunas de las causas de exencion que indica la lei despues de funcionar la Junta Revisora.

Convendria dejar a las comandancias de armas la facultad de decidir cuándo haya llegado el caso de eximir a los ciudadanos que, con una informacion sumaria de testigos hecha ante un juez de subdelegacion, acrediten que se encuentran comprendidos en alguna de las causas de exencion indicadas por la lei.

Esta Comandancia cree tambien oportuno llamar la atencion de US. hácia el hecho que en los decretos supremos en que se llamó al servicio a los diversos contingentes de la Guardia Nacional se indicó un solo dia para que fueran recibidos en los cuarteles respectivos, siendo que por la filiacion i anotaciones que hai que hacer de cada uno de los individuos llamados al servicio, así como las largas distancias que muchos de éstos tienen que recorrer, se hace imposible recibirlos en el dia fijado por dichos decretos.

Es todo lo que esta Comandancia Jeneral de Armas tiene que poner en conocimiento de ese Ministerio, respecto al movimiento que ha habido en el curso del año que abraza esta Memoria.

Dios guarde a US.

ENRIQUE COUSIÑO

Al señor Ministro de Guerra.

---

## ANEXO NÚM. 1

Relacion nominal de los individuos del Cuerpo de Inválidos  
de Talca

Sarjento 2.º	Zenon Delgado de Hauta
»	Pablo Salas Soto
»	Juan Bautista Villar Eyzaguirre
Cabo 1.º	Guillermo Leon Arancibia
» 2.º	José Manuel Aroca Silva
»	José Campos Cáceres
»	Pedro Pablo González González
»	Juan de Dios Norambuena Campos
»	Remijio Rojas de la Jara.
»	Bernabé Torres Alvarado
Soldado	José Manuel Alegria Castillo
»	Juan Cáceres Castro
»	Baldomero Cáceres Toledo
»	José Guillermo Canals González
»	Lorenzo Corvalan Rojas
»	Juan 2.º González Donoso
»	Juan de Matta Norambuena
»	Estéban Morales González
»	Juan Manuel Moreno Olivares
»	José Luis Ortiz Vázquez
»	José Poblete Escobar
»	Manuel Ramos Ramos
»	Alejandro Sánchez Luna
»	Juan Bautista San Martin Pereira
»	Pedro Antonio Sepúlveda Illanes
»	Nicanor Torres López
»	José Vergara Albornoz
Sarjento 1.º	Juan Bautista Avila Morales
Cabo 1.º	José del Carmen Ortega López
Soldado	Juan B. Acevedo Rojas
»	José Albornoz Quintana

---

Soldado	Pascual Alvarez Albornoz
»	Aniceto Bahomondes Bueno
»	Raimundo Briones Ayala
»	José Búrgos Caba
»	Manuel Collao Machuca
»	Manuel Espinosa Avila
»	Alberto Figueroa Ramirez
»	Manuel Gajardo Alegria
»	Juan José González Abaca
»	Francisco González Berríos
»	Guillermo González Norambuena
»	Manuel González Zambrano
»	Belisario Herrero Escobar
»	Pantaleon Lara Muñoz
»	Segundo Lastra Balzare
»	Crispin Merino Bustos
»	Rudecindo Moreno Rios
»	Agustín Muñoz Muñoz
»	José Manuel Osses Verdugo
»	Estéban Quiros Carvajal
»	Juan Quiroz Quiroz
»	Francisco Retamal Venégas
»	Rudecindo Rocha Torres
»	Juan Bautista Rojas Rojas
»	Juan de Dios Saavedra Morales
»	José Miguel Valenzuela Valdes
Cabo 2.º	Jerónimo González Gutiérrez
»	Exequiel Morales Quiñones
Sarjento 2.º	José Agustin Bascuñan Pino
Soldado	Raimundo Aravena Sandoval
»	Ricardo González Barrios
»	José Muñoz Contreras
Sarjento 2.º	José Santos Guajardo Lazo
»	Juan Huerta González
»	Antonio Moran Quintana
Soldado	Efraim Castro Gómez
»	Domingo González González
»	Jil Mella Rojas

Soldado	Jerónimo Torres Arévalo
Sarjento 2.º	Juan Bautista Acevedo Retamal
»	José Félix Torres Espinosa
Soldado	Eusebio Merceguez Delgado
»	Nicanor Muñoz Sepúlveda
»	Roberto Araya García
»	José Santos Silva Núñez
»	Damian Rodríguez Santánder
»	Rosendo Castillo Vergara

---

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Colchagua

---

*San Fernando, 4 de abril de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Tengo a honor dar cuenta a US. del movimiento habido en el año último en los ramos del servicio militar en que ha intervenido esta Comandancia Jeneral.

### OFICINA

Para el servicio de esta oficina, arreglo del archivo, etc., se ha tropezado con la falta de ayudante. Los trabajos mas urjentes han sido desempeñados por los empleados de la Intendencia. Llamado a retiro el capitán don José María Herrera, que servía aquel cargo, se ha mantenido vacante la plaza hasta que últimamente se ha designado en reemplazo al capitán don Nemesio Muñoz, que aun no se ha presentado.

Frecuentemente, i puede decirse que es una regla jeneralizada en la práctica, se destina el servicio de la ayudantía de las comandancias de armas, a jefes u oficiales que por inutilidad física u otras causas no pueden servir en cuerpos del Ejército, sin tomar en consideración las aptitudes que tengan para atender al servicio, organización i arreglo de una oficina. Hai en esto, a mi

juicio, un error de concepto. Hoi, mas que ántes, es indispensable que el ayudante de una Comandancia de Armas sepa escribir correctamente i tenga nociones de oficina. El arreglo de los registros de la Guardia Nacional, la preparacion del servicio de inscripciones i la correspondencia diaria, dan de por sí trabajo abundante i complicado que solo puede ser atendido i desempeñado por un empleado competente.

Creo que el servicio ganaria i que el Fisco ahorrraria una buena suma de pesos al año, si se suprimieran los ayudantes de las comandancias i se sustituyeran por empleados civiles, que estarian bien remunerados con un sueldo equivalente al 50 por ciento, a lo mas, del que gozan los actuales ayudantes. Se tendria, de este modo, empleados útiles i competentes; las oficinas serian bien servidas i el Estado economizaria dinero.

El movimiento de la correspondencia en el año ha sido el siguiente:

Comunicaciones a varias autoridades. . . . .	180
Id recibidas.....	241
Decretos librados.....	162

#### GUARDIA NACIONAL

*Las inscripciones* en los registros, que son muchas en el año antepasado al influjo de patriótico entusiasmo, han sido mui pocas en el presente, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Departamentos	Activa	Pasiva	Sedentaria
En San Fernando.....	23	9	3
En Caupolicán.....	24	4	4
Total.....	47	13	7

*La instruccion* que se dió a los guardias nacionales en la provincia fué satisfactoria. Solo pudieron aprovechar este beneficio mil ciento diez ciudadanos, todos destinados al

arma de caballería: de ellos, quinientos sesenta en San Fernando i quinientos cincuenta en Caupolican. Al llamamiento ocurrió un crecido número de ciudadanos, cuatro veces mayor que el que podía ser alojado e instruido con los elementos de que se podía disponer, como oportunamente lo avisé al Supremo Gobierno. Se prefirió a los mas sanos i robustos i que manifestaban mayor voluntad para dedicarse al servicio de las armas.

*El rancho* que se suministró a dichos guardias fué abundante i de buena calidad.

*El armamento, vestuario i equipo* se remitió desde esa capital i se encuentra en estado de ser devuelto a los respectivos almacenes. No obstante, ya he significado a US. i al señor Intendente Jeneral del Ejército la conveniencia de no devolver los trajes de paño, que se hallan muy deteriorados e inútiles para el uso del Ejército, porque para hacerlo es indispensable hacer el aseo i desinfección de ellos, aparte de los gastos de embalaje, fletes de ferrocarril, conducción a las estaciones i almacenes, etc. Esos trajes, en razón de su estado, solo podrían utilizarse en el hospital, i ya he insinuado a US. la idea i pedido su autorización para proceder así. Como, según me ha comunicado el tesorero fiscal, no ha llegado orden para el pago de los gastos que demanda el arreglo i revisión del armamento, equipo i demás objetos, no se ha hecho, pero se hará tan luego aquella orden se dé. No se dispone aquí de elementos para la debida conservación del armamento i creo urgente su remisión: así lo he manifestado ya a US. i al señor jeneral jefe de la Zona.

*Los caballos* fueron llevados por el comandante del cuadro de instrucción del Regimiento número 2 de caballería al regresar a esa ciudad para reincorporarse a su sección

#### CUARTELES

Cuando se decretó el acuartelamiento de la Guardia Nacional para su instrucción, solo existía en esta ciudad

el antiguo cuartel cívico, ya deteriorado i en partes ruinoso. Otro tanto ocurría en Rengo, en donde el vecindario, por suscripción popular, costó el arrendamiento de un edificio que prestaba comodidad para el efecto. La autoridad eclesiástica proporcionó graciosamente la Casa de Ejercicios de esta ciudad i el Fisco tomó en arrendamiento un edificio particular, i así, en secciones, logróse alojar al primer contingente que se acuarteló. Entre tanto, se construía con actividad una cuadra i unas caballerizas en un terreno de propiedad fiscal mui estenso i adecuado al objeto. Solicité i obtuve la iniciación de esta obra, porque me pareció preferible a la de acometer la refacción del antiguo cuartel, que, en todo caso, quedaria poco a propósito para el objeto. Así lo creyó también la sección técnica del Estado Mayor Jeneral, que levantó el respectivo plano para el nuevo cuartel. La sección que se ha construido, con un costo de veintiseis mil pesos próximamente, prestó sus servicios a una parte del primer contingente, durante la mayor parte del período de su servicio, i durante todo él al segundo contingente. Es un bonito edificio, con comodidad para el alojamiento de un escuadrón de caballería, con su ganado i accesorios. Su recinto ofrece mas que suficiente espacio para picadero, campo de ejercicios. etc.

Concluido el servicio de instrucción, fué devuelta la Casa de Ejercicios i se puso término al arrendamiento del edificio particular que sirvió para enfermería i almacén de forraje. El cuartel viejo ha sido destinado, por concesión de ese Ministerio, para la policía de seguridad, i se le refacciona con fondos suministrados por el Ministerio del Interior.

#### CLUB DE TIRO AL BLANCO

Se instaló provisionalmente en esta ciudad un club i se empezó a formar un campo de tiro, pero se ha dejado de mano la organización definitiva de la asociación.

En la villa de Malloa, departamento de Caupolicán,

funciona un club con regularidad i con gran entusiasmo de los vecinos. Ha arreglado un campo de tiro i solo tiene para su servicio algunas armas de los socios. Pende de la resolucion de US. una peticion hecha para que se provea de armas al mencionado club i tambien de municiones, i me permito reiterar a US. mi súplica para el favorable despacho de ellas. Las pruebas de patriótico entusiasmo ofrecidas por el vecindario de Malloa le hacen mui digno i merecedor a esa i otras mejores concesiones.

#### CUERPO DE INVÁLIDOS

Segun la relacion que se acompaña, consta de treinta i tres individuos de tropa el cuerpo de inválidos de esta ciudad, i su pago se hace por la Tesorería Fiscal, con intervencion del ayudante de esta Comandancia. No he recibido reclamacion alguna sobre el particular.

#### ASAMBLEA

Se acompaña tambien una relacion nominal de los jefes i oficiales retirados con residencia en esta ciudad, que se descompone así: tres tenientes coroneles, un sarjento mayor, cinco capitanes i cuatro subtenientes. I otra relacion de cinco individuos de tropa que han sido licenciados i gozan de premios de constancia.

Segun los datos suministrados por el comandante de armas de Caupolicán, que US. encontrará en los documentos anexos, hai allí nueve entre jefes i oficiales retirados; veinte individuos de tropa inválidos i dos que gozan premios de constancia.

#### DISCIPLINA

No ha ocurrido caso alguno de desmoralizacion o indisciplina ni en los individuos del Ejército ni en los de la

Guardia Nacional, de que tenga conocimiento esta Comandancia, testimonio de que las armas de la República son noblemente honradas i dignamente servidas.

Saluda a US. con distinguida consideracion.

P. N. PEÑA.

Al señor Ministro de Guerra.

---

## ANEXO NÚM. 1

Nómina de los jefes i oficiales retirados que reciben su pensión por esta Tesorería

Teniente-coronel	—	Don Jorge Wood
»	»	— » Pablo Marchant
»	»	— » Justiniano Almendroza
Sarjento mayor	—	» Alejandro M. Rodríguez
Capitan	—	» Enrique Sotomayor
»	—	» Pedro C. Orrego
»	—	» Enrique Urriola
»	—	» José María Herrera
»	—	» Alvaro Riveros
Subteniente	—	» Belisario Ibañez
»	—	» Francisco Mardónes P.
»	—	» Pacifico Marin
»	—	» Luis Navarro Banderas

Tesorería Fiscal de San Fernando, marzo 13 de 1899.

*V. Valenzuela Donoso.*

## ANEXO NÚM. 2

Nómina de los individuos que forman el Cuerpo de Inválidos de este departamento i que se pagan por esta Tesorería

Lindor Ubilla,	sarjento 1.º,	campana del 79,	absoluto.
Pedro Maturana,	cabo 2.º,	»	»
José Serapio Escobar,	soldado	»	»
Pedro Farías,	»	»	»
Jesus González	»	»	»
Pedro Gutiérrez,	»	»	»
Saturnino Hernández,	»	»	»
Arnulfo F. Labbé,	»	»	»

Jesus Lobos,	soldado, campaña del 79,	absoluto.
Demetrio Moraga,	»	»
Tomas Peñalosa,	»	»
Balbino Ruz,	»	»
Juan Santander,	»	»
Juan de Dios Silva,	»	»
Mauricio Albornoz,	»	» relativo.
Pedro Almazabal,	»	»
Delfin Pérez,	»	»
Leon Plutarco Vergara,	sarjto. 1.º,	91, absoluto.
Adolfo Diaz,	cabo 2.º,	»
Antonio Flores,	»	»
José Jiménez,	»	»
Nolasco Moraga,	»	»
Marcelino Riquelme,	»	»
César A. Zorondo,	sarjento 2.º,	» relativo.
Pedro J. Quezada,	soldado,	»
Andres Villalobos,	»	»
Samuel Alvarez,	sarjento 1.º,	ordinaria.
Florencio Medina,	sarjento 2.º,	»
Teodoro Morales,	»	»
Juan Soza,	soldado,	»
Nemesio Palma A.,	»	»
Ramon Opazo,	»	38 i 39,
Adolfo Barrera,	»	79,

Tesorería Fiscal de San Fernando, marzo 13 de 1899.

*V. Valenzuela Donoso*

### ANEXO NUM. 3

Nómina de los individuos que perciben por esta Tesorería  
premios de constancia

Samuel Alvarez,	sarjento 1.º,	premios de constancia
Teodoro Morales,	»	»
Abelino Salas R.,	»	»

José Vergara C., músico premios de constancia.  
 Placentino Echeverría, » »

Tesorería Fiscal de San Fernando, marzo 13 de 1899.

*V. Valenzuela Donoso.*

ANEXO NUM. 4

Nómina de las pensiones de montepío que se pagan por esta  
 Tesorería

A Bartolo i Carolina Ibañez.....	\$ 637 50	anual
» Domitila Valenzuela.....	» 180 76	»
» María de la Fuente.....	» 319 60	»
» Jenoveva Alarcon.....	» 270	»
» Rejinio i Margarita Arriagada.....	» 186	»
» Soña Bravo.....	» 150	»
» Domitila Bustos.....	» 150	»
» Jesus Gómez.....	» 75	»
» Marcelina Madariaga.....	» 150	»
» Marta Peralta.....	» 150	»
» Eleodora González.....	» 150	»
» María Q. Toro.....	» 150	»
» Domitila Venégas.....	» 150	»
» Encarnacion Rosales.....	» 75	»
» Antonia Soto.....	» 75	»
» Eleodoro Fuentes Pardo.....	» 141	»

Tesorería Fiscal de San Fernando, marzo 13 de 1899.

*V. Valenzuela Donoso.*

Gobernacion de Caupolican

---

*Rengo, 22 de marzo de 1899.*

En contestacion a su nota núm. 18, del 7 de. presente mes, paso a dar a US. los siguientes datos:

JEFES I OFICIALES RETIRADOS

Don José 2.º Pumarino  
 » Bernardo Latorre  
 » Federico O'Herbage  
 » David Marzan  
 » Lorenzo Flores  
 » Felipe S. Granifo  
 » Telésforo Valenzuela  
 » Benigno Roman  
 » Francisco P. Silva.

INVÁLIDOS

Soldado,	Hilarion Cuturrufo,	absoluto,	campana del 79	
»	Jervasio Orellana	»	»	»
»	Juan de D. Peña	»	»	»
»	Clodomiro Poblete	»	»	»
»	Joaquin Poblete	»	»	»
»	Máximo Puma	»	»	»
»	José T. Rivadencira	»	»	»
Sarjento 2.º,	Buenaventura Roman,	Relativo.	»	»
Soldado,	José Miguel Acevedo	»	»	»
»	Pedro Jorquera Zamorano	»	»	»
»	Gavino Sepúlveda	»	»	»
»	Onofre Toro.	»	»	»
»	David Ubilla	»	»	»
Teniente,	don Carlos Celis,	absoluto,	campana del 91	
Subteniente,	don A. Maturana	»	»	»

Cabo 2.º, Julian Estai,	absoluto,	campaña del 91.		
Sarjento 2.º, Rafael Vega,	relativo	»	»	
Cabo 1.º, Ruperto Hogaz.	»	»	»	
Soldado, Manuel Jesus Osorio	»	»	»	
» Estanislao Peralta	»	»	»	

## PENSIONES DE MÓNTEPÍO

Juana Rosa Torres  
 Cármen Pérez  
 Rosario Valenzuela  
 Berta Carrasco  
 M. de los Dolores Toro  
 Juliana Gallardo  
 Mariana Jofré  
 Elena Leon  
 Dolóres Pizarro  
 Cármen Reyes  
 Cármen Saavedra  
 María Silva  
 María del Rosario Madariaga.

## INDIVIDUOS QUE PERCIBEN PREMIOS DE CONSTANCIA

Cirilo López i  
 Felipe Riveros.

Valores pagados por rancho suministrado al Ejército i a la Guardia Nacional durante el año 1898, veintiocho mil trescientos treinta i cinco pesos treinta i tres centavos,

Valores pagados por rancho suministrado al Ejército en lo corrido del presente año, dos mil dos pesos.

Varios gastos hechos con cargo a la Intendencia Jeneral del Ejército, mil ciento cincuenta i tres pesos cincuenta centavos.

Sueldos i gastos varios por Ejército i Guardia Nacio-

nal, veinte i siete mil doscientos diez i nueve pesos cincuenta i tres centavos.

Número de individuos que han recibido instruccion en la Guardia Nacional, 550.

Los estados por subdelegaciones de los individuos inscritos en las diversas secciones de la Guardia Nacional durante los años 1896, 97 i 98, no es posible enviarlos por hoi, porque esta Comandancia no ha hecho ese trabajo por falta de un empleado destinado a esa seccion; pero se procura llevarlo a efecto a la brevedad posible.

Dios guarde a US.

BENJAMIN MARDONES.

Al Señor Comandante Jeneral de Armas de la provincia.

---

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Ñuble

---

*Chillan, abril 26 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento a la circular número 5, de fecha 21 de febrero último, de ese Ministerio, tengo el honor de elevar a manos de US. la Memoria de esta Comandancia Jeneral de Armas, correspondiente al año 1898.

### OFICINA

Esta se halla a cargo del capitán don Juan B. Rojas, nombrado por decreto supremo con fecha 29 de octubre último, habiendo estado acéfalo durante el año en varias ocasiones.

Su movimiento durante el año espresado ha sido el siguiente:

Oficios.....	548
Decretos.....	269
Telegramas.....	119

### MOBILIARIO

No existiendo en esta oficina ningun mueble útil, si se exceptúan dos estantes en mal estado, esta Comandancia Jeneral de Armas, acompañando presupuesto, pidió a

ese Ministerio doscientos un pesos para reparar algunos muebles i comprar alfombra.

Tambien se pidió una partida de setenta i siete pesos veinte centavos para útiles de escritorio, en atencion a que la oficina carecia de todo i la lei de presupuestos del año no consulta partida alguna dedicada al objeto.

Estas cantidades fueron concedidas con fecha 23 de marzo del presente año.

#### GUARNICION

Cubre la guarnicion de esta plaza el Batallon de Infanteria Pudeto, cuyo personal consta de:

1 teniente coronel comandante;

2 sarjentos mayores;

4 capitanes;

2 tenientes ayudantes;

8 tenientes de compañías;

7 subtenientes;

1 cirujano 1.º;

1 contador 1.º, i

326 individuos de tropa entre asimilados, clases i soldados efectivos.

Este cuerpo se encuentra en buen pié de instruccion, moralidad i disciplina.

#### CUARTELES

El que ocupaba el Batallon de esta guarnicion fué casi totalmente reducido a cenizas por el incendio ocurrido en él el 22 de febrero último, en circunstancia de hallarse el personal en «Dadinco» practicando los ejercicios reglamentarios de campaña i tiro al blanco. Quedó a cargo del cuartel un oficial con un piquete de tropa con las clases necesarias i encargado especialmente de encajonar i remitir a Santiago el armamento i equipo de la Guardia Nacional.

De ese incendio han quedado en pié solo las cuatro

cuadras de nueva construccion; como ellas son cómodas i espaciosas, ha podido la tropa del Batallon alojarse con algun desahogo, miéntras se reconstruye el edificio.

#### COMANDANCIA, MAYORÍA I HABITACION DE OFICIALES

Para satisfacer a estos tres fines ha habido necesidad de tomar en arriendo una casa particular por el cánon mensual de cien pesos. Dicha casa ofrece las suficientes comodidades para el uso a que ha sido destinada.

#### RECONSTRUCCION

Hasta la fecha no se ha efectuado ninguna despues del incendio del cuartel de esta ciudad.

#### GUARDIA NACIONAL

La instruccion de los dos contingentes de milicianos hecha en el batallon Pudeto, ha abarcado todos los principales conocimientos del arte militar en la guerra moderna; habiendo sido licenciado el primero de ellos sin terminar del todo su instruccion, en la parte relacionada con el tiro al blanco, por haberlo impedido las circunstancias desfavorables del tiempo

El anexo número 1 esplica detalladamente la instruccion de esos contingentes.

#### INSCRIPCIONES DE LA GUARDIA NACIONAL

Con la oportunidad debida se enviaron las circulares a las quince subdelegaciones que comprende este departamento i se repartieron conjuntamente los registros, indices i demas documentos que la lei exige para el servicio de inscripciones en el plazo que ella fija.

Las inscripciones del año pasado fueron llevadas a cabo con toda regularidad, cuyo número de inscritos podrá verlo US. en las siguientes cifras:

Gardia nacional activa.....	202
» » pasiva.....	53
» » sedentaria.....	39
	<hr/>
Total de inscripciones.....	294

En este año ha sido por demas escaso el número de inscripciones, como verá por el cuadro que sigue:

Guardia nacional activa.....	16
» » pasiva.....	2
» » sedentaria.....	0
	<hr/>
Total de inscripciones.....	18

#### SERVICIO DE PROVISIONES DE RANCHO

Este servicio, segun contrato, lo desempeña con toda exactitud el señor don Benjamin Rivera.

#### CUERPO DE INVÁLIDOS

Este consta de cien individuos de tropa en la actualidad. Pasan revista de comisario i reciben sus sueldos los dias tres de cada mes. Su comandante es el ayudante de esta Comandancia Jeneral de Armas, capitán de ejército don Juan B. Rojas.

En el anexo número 2 se detalla el número de jefes, oficiales, clases i soldados, con especificacion de grados i pensiones de retiro que cada uno percibe mensualmente de la Tesorería Fiscal de esta ciudad.

Como complemento a esta Memoria, acompaño tambien las que han pasado a esta Comandancia Jeneral los comandantes de armas de los departamentos de San Carlos, Búlnes i Yungai.

Me merece una recomendacion especial por su contraccion i competencia en el desempeño de sus funciones el ayudante de esta Comandancia, capitán don Juan B. Rojas.

Dios guarde a US.

VICENTE PRIETO P.

Al señor Ministro de Guerra.

## ANEXO NÚM. 1

## Memoria del Batallon de Infantería Pudeto

Señor Comandante Jeneral de Armas:

La memoria del Batallon de mi mando, correspondiente al año 1898, es la siguiente:

*Cuartel.*—Despues del 22 de febrero último, fecha en que un voraz incendio convirtió en escombros los dos tercios del cuartel, ha quedado éste reducido a las cuatro estensas cuadras de nueva construccion i a los departamentos interiores del patio situado al NO.

En el curso del año 1898 se llevaron a cabo urgentes reparaciones i refacciones; gracias a esos arreglos indispensables se pudo dar mayor decencia i holgura a las oficinas i talleres.

Las mejoras hechas estaban comprendidas en la parte del edificio que fué presa de las llamas. Subsisten, sin embargo, otras construcciones levantadas el año 1898, i son: el galpon de los escusados de tropa con su instalacion de letrinas i orinales, que consulta las conveniencias deseables, bajo el punto de vista de la comodidad, de la fácil vijilancia i del aseo en que deben mantenerse esos locales; el galpon bajo el cual se confecciona el rancho de clases i soldados, con servicio de agua, resumidero, etc., i unas medias aguas de carácter provisional destinadas a pesebreras de los mulares.

Como no quedaron en pié despues del incendio departamentos para oficinas, almacenes ni piezas de oficiales, me decidí, previa la autorizacion competente i de acuerdo con US., a tomar en arriendo una casa ubicada en la calle de Arauco, de propiedad de don Pelegrin Martin.

En ella viven los señores oficiales i establecí la comanduría, Mayoría i Comandancia.

En memorias anteriores se ha tomado nota de que el agua que conduce la cañería es insuficiente para surtir

a los lavatorios, ranchos i escusados. La falta de agua en la cantidad que seria de desear, orijina todavia una grave dificultad para el pronto aseo de la tropa i buena marcha de los servicios aludidos.

Entre los trabajos por efectuar, uno de los mas necesarios es la construccion de pesebreras. Puede con propiedad decirse que el cuartel no las tiene, pues se utilizaron para formar esa seccion provisional, maderas viejas de diversas dimensiones, en pésimo estado de conservacion, que probablemente no resistirán sin romperse lo que resta del presente año.

Las pocas murallas que no cayéron bajo la accion del fuego i del agua de las bombas estinguidoras del incendio, resultaron desplomadas i por tanto inutilizables para levantar sobre ellas nuevos edificios. Eso se debe en gran parte a que los muros llevaban a cierta altura i en el centro gruesas vigas que los recorrian en diversos sentidos. Esas maderas se quemaron lentamente, determinándose a causa de ello espacios vacios en las murallas que, debilitadas, se inclinaban a un lado u otro i caian por fin al mas leve empuje.

Las cuadras del cuartel son espaciosas, adecuadas al objeto i bien ventiladas; pero quedarian mas cómodas haciendo armarios en la parte central, donde cada individuo colocaria ordenadamente su equipo i armamento.

*Mobiliario* —No existen muebles de ningun jénero en el cuerpo de mi mando; en su totalidad fueron destruidos por el incendio del 22 de febrero último.

*Jefes i oficiales.*—Desde el 18 de marzo del año último pasado, tiene el cuerpo completa su dotacion reglamentaria de jefes. Durante el mismo año dejaron el Batallon dos tenientes i un subteniente, promovidos todos tres al empleo inmediatamente superior. En la actualidad ocurren dos vacantes de subtenientes, que confio se llenarán con jóvenes que hubieren rendido satisfactoriamente las pruebas finales que se exigen en la Escuela Militar.

Los señores oficiales, a escepcion de tres, han llenado cumplidamente sus deberes. Por notas especiales ha toma-

do US. conocimiento de los antecedentes en que se basa la opinion que emito respecto a los tres oficiales aludidos, Entre los anexos se servirá US. encontrar un cuadro con la lista del personal de jefes i oficiales.

*Tropa.*—Segun las disposiciones administrativas vijentes, todo soldado que cumpla su contrata de dos años i no ha obtenido ascensos, debe licenciarse. Esta orden, observada estrictamente, ha motivado un constante licenciamiento durante el último año pasado. El licenciamiento por otras causas ha sido en reducido número; pues la tropa es moral, disciplinada, jóven, de constitucion robusta i en su totalidad libres de dolencias graves de carácter crónico o que afecten de algun modo el organismo.

*Instruccion de oficiales.*—Desde el principio del año 1898 se ofreció a los señores oficiales estenso campo para ampliar i mejorar los conocimientos adquiridos en los diversos temas de estudio que abarca la instruccion militar moderna. Todos los oficiales tomaron participacion directa i activa en la obra, cuya realizacion les incumbe de difundir la enseñanza teórica i práctica entre los milicianos de la Guardia Nacional e individuos de tropa de Batallon. La mayoría de ellos fueron profesores en los diversos cursos de aspirantes a tenientes de reserva i en el de aspirantes a oficiales de la Guardia Nacional.

A los capitanes se dieron temas variados que casi siempre desarrollaron con acierto. En diciembre último llevaron a cabo los capitanes Ocaranza i Soto, viajes de reconocimiento e itinerarios a Alico i Atacalco, respectivamente. Las memorias presentadas con los cróquis i cuadros estadísticos anexos se quemaron el 22 de febrero del presente año.

Me es altamente satisfactorio, en resúmen, informar a US. de que esa ocasion propicia para dar mayor ensanche a la instruccion de la oficialidad, a que me he referido en el comienzo de este acápite, fué debidamente aprovechada en todas sus fases por los señores oficiales, los que pusieron, siempre con buenos resultados, el mas

loable empeño para colocar a grande altura la instruccion i disciplina del cuerpo que comando.

*Instruccion de tropa.*—La instruccion de clases i soldados ha preocupado constantemente mi atencion, i en esa tarea he puesto de mi parte el mas diligente empeño. Durante los periodos en que los milicianos de dos contingentes ingresaron al batallon, dediqué la tropa a la instruccion de las pequenas unidades. En el intervalo de tiempo que medió entre el contingente de 19 i 20 años i el de 20 a 22, se hicieron academias diarias a las clases, con arreglo a programas, curso que continuó en octubre, despues de licenciado el segundo contingente.

La tropa hizo parte del curso de tiro en Las Lajuelas i el resto de las lecciones en el campamento de Dadinco. En los mismos puntos se hizo vida de campaña, ajustándose a las prescripciones reglamentarias.

Los ejercicios de Dadinco se ejecutaron invariablemente persiguiendo un objetivo de combate, ya figurando con banderolas al enemigo, colocado en situacion dada, o formando dos o mas unidades simuladas, a las que correspondian misiones diversas bien determinadas en los temas escritos que se dieron en cada caso a los comandantes de las fracciones.

*Armamento.*—El rifle Mausser en servicio se halla en buen estado de conservacion, armamento cuyas propiedades balísticas conoce US. perfectamente i acerca del cual me he ocupado detenidamente en memorias de años anteriores.

*Guardia Nacional.*—Se llamaron al servicio dos parcialidades de individuos inscritos en los registros de la Guardia Nacional: en el primer curso, los contingentes de 18 a 20 años i en el segundo los de 21 a 22.

Pasaron de 1,300 los conscriptos que acudieron a las filas en Chillan el primer dia del acuartelamiento. De estos deseché los excedentes del número fijado por la jefatura de la tercera Zona Militar hasta quedar con 1,200 milicianos, incluso el contingente de Lináres.

En el primer momento de la movilizacion se tropezó

con numerosas dificultades de caractères diversos, que se salvaron siguiendo las instrucciones i órdenes de U.S. i del señor jefe de la tercera Zona Militar, dificultades de las cuales la mas grave fué la carencia de cuarteles de capacidad suficiente para la instalacion de los cuadros.

Los resultados obtenidos por el primer curso de milicianos fueron una verdadera sorpresa, que halaga el patriotismo chileno; pues sobrepasó los cálculos mas optimistas, por el entusiasmo con que acudieron a las filas i por la facilidad con que los concriptos se asimilaron los conocimientos rudimentarios; por la sumision i sometimiento sin esfuerzos a la disciplina, i especialmente por la prontitud con que adquirieron seguridad i correccion en los ejercicios doctrinales, apostura i continente militar, i aquellos hábitos de aseo esmerado que distinguen a los soldados de línea.

El primer contingente no alcanzó, sin embargo, a terminar las lecciones de tiro, a causa de las copiosas lluvias de la estacion. Por la misma razon me vi precisado a levantar el campamento de Las Lajuelas, lugar donde habia iniciado en abril los servicios de campaña.

Los contingentes llamados al servicio en el segundo período de instruccion, avanzaron aun mas en conocimientos teóricos i en la práctica de los diversos ejercicios reglamentarios. El curso de tiro fué tambien mas completo, pues algunos grupos pudieron terminar la sesta leccion con resultado bastante satisfactorio. La tropa de ambos cursos dió pruebas de moralidad suma; pero los milicianos del segundo período alcanzaron la nota mas alta sobre este particular, siendo digno de especial mencion el cuarto grupo establecido en San Carlos, en cuyas filas no hubo desertores ni individuos castigados por faltas graves.

Respecto a los aspirantes a tenientes de reserva de la Guardia Nacional, destinados al Pudeto, debo decir a U.S. que los que hicieron su curso de aspirante a oficial en Concepcion, aprovecharon debidamente la oportunidad

de prestar aquí mui buenos servicios como instructores de ambos continjentes; i agregaré que no solo se acreditaron por la intelijente actividad desplegada en las funciones de sus cargos, sino tambien por la buena conducta, caballerosidad i patriotismo de que todos dieron pruebas evidentes.

Los jóvenes oficiales de reserva procedentes del Instituto de Aplicacion, bastante instruidos como soldados milicianos, eran aptos para obedecer en calidad de tales, pero no para mandar, careciendo ademas de los conocimientos propios del oficial. A fin de completar la educacion militar de esos oficiales, fué preciso abrir un curso especial en el que tomaron parte como profesores casi todos los oficiales del Pudeto.

El curso de aspirantes a subtenientes, número 1, se inició el 20 de julio de 1898 con 68 alumnos. El primero de noviembre, en virtud de la autorizacion suprema de 25 de octubre, se retiraron condicionalmente la mayor parte de los que en esa fecha quedaban. Terminaron el periodo de cinco meses, en conformidad al decreto organico, solo 18 alumnos, los mismos que obtuvieron sus respectivos titulos de subtenientes de reserva de la Guardia Nacional, por haber rendido los exámenes sobre las materias en estudio, con resultados altamente satisfactorios.

Tengo el agrado de acompañar a esta Memoria una lista de los aspirantes del curso número 1 con las notas esplicativas correspondientes.

*Estado sanitario.*—La salud de la tropa ha sido buena i en la actualidad es inmejorable.

Chillan, 27 de marzo de 1899.

A. MARIN.

## ANEXO NÚM. 2

Relacion de los señores jefes i oficiales que se pagan de sus pensiones por la Tesorería Fiscal de esta ciudad

Teniente coronel don	Eleuterio Danin.....	\$ 285 00
»	» José Miguel Dodds..	230 00
Sarjento mayor	» Juan José Ayala.....	75 00
»	» Santiago Romero....	300 00
»	» Lisandro Orrego....	87 15
Capitan	» Domingo A. Mellado.	80 00
»	» Antonio E. Poblete..	25 00
»	» Florencio Almarza...	23 00
»	» Juvenal Cortés.....	31 30
»	» Eduardo Ramirez...	28 75
Subteniente	» José del R. Ulloa....	23 45
»	» Buenaventura López.	22 50
»	» Lupercio Poblete....	21 25
»	» Manuel Jiménez.....	10 00
»	» Lucas Vidal.....	32 25
Cirujano	» Víctor Barros.....	34 85
	Suma total.....	\$ 1.310 05

Chillan, abril 20 de 1899.

JUAN B. ROJAS.

## ANEXO NÚM. 3

Cuerpo de inválidos.—Lista de los individuos de tropa que se pagan por la Tesorería Fiscal de Chillan

*Inválidos ordinarios*

Sarjento 1.º	Domingo Contreras.....	\$ 57 50
»	José del R. Fuentes.....	57 50
» 2.º	Estanislao Avaria.....	43 00

Sarjento 2.º	José del R. Basualto .....	\$	48 00
»	Pedro Hermosilla.....		48 00
»	José Antonio Hernández.....		33 00
»	Silvestre Inostroza .....		48 00
»	Juan Márquez.....		33 00
»	Juan Muñoz.....		33 00
»	José María Navarrete.....		33 00
»	Joaquin Penros.....		11 00
»	José Remijio Poblete.....		48 00
»	Florencio Ramírez.....		48 00
»	José Dionisio Riquelme.....		33 00
»	Diego San Martín.....		48 00
»	Pedro Juan Sepúlveda.....		48 00
»	Nemesio Suazo.....		48 00
»	José del R. Abarzúa.....		1 50
»	José Mercedes Álvarez.....		1 50
»	Leandro Ruiz.....		1 50
»	Juan de Dios Sandoval.....		1 50
»	José Luis Urrea.....		2 00
Cabo 1.º	Florencio Concha.....		40 50
»	Tránsito Muñoz.....		40 50
»	Manuel Sánchez.....		38 50
»	José Mercedes Alarcon.....		2 00
»	Leonardo Lara.....		1 50
»	Fidel Mora.....		1 50
»	Zenon Retamal.....		3 00
»	Martín Sandoval.....		31 00
»	José Nelicio Navarro.....		1 50
Cabo 2.º	José Venégas.....		10 50
»	Eugenio Espinosa.....		1 50
»	Manuel Inostroza.....		2 00
»	Juan Riquelme.....		1 50
»	Pedro Rodríguez.....		2 00
»	Manuel Valenzuela.....		1 50
Soldado	Guillermo Crisóstomo.....		7 00
»	Emeterio Figueroa.....		7 00
»	José Eusebio Fuentes.....		7 00
»	Evaristo González.....		7 00

Soldado	José M. Muñoz.....	\$	7 50
»	Paulino Muñoz.....		7 50
»	José de la Cruz Ortiz.....		7 00
»	José Antonio Torres.....		7 00
»	José M. Vega.....		7 00
»	Pedro J. Anabalon.....		2 00
»	Ignacio Carvajal.....		1 50
»	Abraham Grandon.....		1 50
»	Patricio Saavedra.....		1 50

*Inválidos absolutos*

Sarjento 2.º	Victorio Muñoz.....		37 00
»	Benito Ortega.....		37 00
»	Domingo Sepúlveda..		39 00
Sarjento 1.º	José Dolores Machuca.....		45 00
Cabo 2.º	Francisco Mardónes.....		29 00
»	Francisco Mellado.....		29 00
»	Manuel Torres.....		29 00
Soldado	Pedro José-Acuña.....		25 00
»	Miguel Aguillon.....		25 00
»	José Antonio Bravo.....		25 00
»	Cosme Damian Castillo.....		25 00
»	Pedro Coloma.....		25 00
»	Juan de Dios Fonseca.....		25 00
»	José Mercedes Loaiza.....		25 00
»	José Anjel Molinos.....		25 00
»	Tomas Navarrete.....		25 00
»	José de la Cruz Peña.....		25 00
»	José Virjino Quezada.....		25 00
»	Rufino Rojas.....		25 00
»	Raimundo Sepúlveda.....		25 00
»	Ignacio Soto.....		25 00
»	Virjino Vivanco.....		25 00

*Inválidos relativos*

Sarjento 2.º	Nicolas Arias.....		24 66
»	Gregorio Navarro..		46 66

Cabo 1.º	José Manuel Toro.....	\$	20 66
»	José Anjel Bravo.....		19 32
»	Nicolas Chávez.....		19 32
»	Francisco Mejías.....		19 32
Sarjento 2.º	Juan Manuel Contreras.....		24 66
Cabo 2.º	José de la Cruz Ponce.....		19 32
Soldado	Juan de Dios Aguilera.....		16 66
»	Pedro Arias .....		16 66
»	Santos Contreras.....		16 66
»	Tránsito Cortés.....		16 66
»	Bartolomé Echeverría.....		16 66
»	Andres Fonseca.....		16 66
»	Juan Mora.....		16 66
»	Nepomuceno Ortega.....		16 66
»	Eleuterio Ortiz.....		16 66
»	José Antonio Villablanca.....		16 66
»	Abelino Rodríguez.....		18 16
»	José de la Cruz Rojas.....		19 32

*Inválidos de marina*

Sarjento 2.º	Adolfo Jara.....		26 15
»	Fermin Garrido.....		33 00
Cap. de alto	Ignacio Vera.....		29 65
Soldado	Juan A. Arias.....		7 50
»	José Núñez.....		7 50
»	Juan de Dios Rivas.....		7 50
»	Modesto Polanco.....		7 50
Suma total.....			\$ 2,117 30

Total de individuos de tropa, 99. Mas el sarjento 1.º licenciado del Regimiento Miraflores i que no se ha presentado a ésta, Juan Andres Espinosa Barrera, forman un personal de cien individuos (100).

Chillan, abril 20 de 1899.

JUAN B. ROJAS

**Comandancia de Armas de San Carlos**

*San Carlos, abril 23 de 1899.*

Tengo el honor de elevar al conocimiento de US. la Memoria de esta Comandancia de Armas, correspondiente al año de 1898.

**CUERPO DE INVÁLIDOS**

El de este departamento consta de trece individuos que se reunen los dias dos de cada mes, para pasar revista i obtener el pago del tesorero fiscal, el cual asciende a la suma de trescientos dos pesos treinta centavos (\$ 302.30) mensuales.

**OFICIALES RETIRADOS**

En esta ciudad residen los siguientes oficiales: don Duberto Oyarzun, don Fernando Pesse, don Julio Ramirez, don Gamaliel Ortiz i el capitan don Emilio Bonilla, que recibe una pension de veintiocho pesos setenta i ocho centavos (\$ 28.78) mensuales.

**OFICINA DE LA COMANDANCIA**

Durante el año a que me refiero, esta oficina despachó setenta i tres piezas de correspondencia, entre notas, informes, etc.

El servicio inmediato lo atiende el oficial de pluma de la Gobernacion.

**GUARDIA NACIONAL**

En la época fijada por la lei respectiva se hicieron las inscripciones de la Guardia Nacional, i se formó un

cuadro de instruccion que fué instruido por la cuarta compañia del batallon Pudeto, bajo el mando del capitán don Fernando 2.º Soto.

Se acuartelaron trescientos ciudadanos, i durante su instruccion, que duró cuatro meses, falleció un miliciano.

No hubo deserciones ni pérdida de equipo.

El edificio que ocupó el cuártel fué cedido por la Junta de Beneficencia, a quien el vecindario le proporcionó una casa particular para instalar provisoriamente el hospital.

Lo que tengo el honor de comunicar a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a US.

EULOJO NAVARRO.

Señor Comandante Jeneral de Armas de la provincia.

---

### Comandancia de Armas de Búlnes

---

*Búlnes, marzo 28 de 1899.*

Cumpliendo con el deber que la lei me impone, paso a dar cuenta a US. del movimiento que esta Comandancia de Armas ha tenido durante el año 1898.

#### GUARDIA NACIONAL

El cuadro que se instruyó en este pueblo ascendió a doscientos cincuenta hombres, correspondiendo ciento veinticinco a este departamento, i el resto al de Yungai.

La instruccion de los milicianos se verificó bajo el cuadro del Batallon Pudeto núm. 9, que al efecto vino a este pueblo con tal objeto, dejando bien alto el mérito del soldado, i la facilidad en el aprendizaje, tanto en evoluciones como en gimnasia i demas operaciones propias de ella.

El manejo de arma, a poco de haber cambiado el traje de paisano por el de militar, lo ejecutaban con tanta correccion que nada dejaron que desear, mereciendo en repetidas ocasiones especiales felicitaciones.

En la visita hecha por US. con el jefe del batallon Pudeto. tuvo US. ocasion de comprobar la exactitud de este aserto.

#### CORRESPONDENCIA

Ha tenido esta oficina durante el año indicado el siguiente movimiento, habiéndose recibido de la Comandancia de Armas de la provincia 20 notas, de diferentes oficinas 49, lo que hace un total de 69 notas.

Se han recibido de la Comandancia de Armas de la provincia la cantidad de 28 telegramas, del Ministerio

del Interior, 1; de la seccion de la Guardia Nacional, 8; de la tercera Zona Militar, 8; de otras oficinas, 12; lo que hacen un total de 57.

Con lo cual doi por terminada la presente Memoria.

Dios guarde a US.

A BRISEÑO T

A señor Comandante Jeneral de Armas de la provincia.

---

## Comandancia de Armas de Yungai

### I

El año a que se refiere la presente Memoria empezó con el hermoso i patriótico espectáculo del acuartelamiento de los ciudadanos que debian prestar sus servicios en la Guardia Nacional.

Este acto, que por primera vez se llevaba a cabo en nuestra patria, ha dado a conocer a propios i estraños lo que es el entusiasmo cívico de los chilenos, dispuesto siempre a cambiar con gusto i sin el menor trabajo sus herramientas de labor por las armas que la patria les entrega para su defensa.—El departamento de mi mando, como todo el resto de la República, concurrió con entusiasmo a cumplir con este deber cívico, i con tanto empeño lo hizo que en el primer acuartelamiento devolvieron de Concepcion mas de cien individuos por exceso de asistentes.

En el segundo acuartelamiento se redobló el entusiasmo, i a pesar de la torrencial lluvia que ese dia caia, affuyeron tantos a la estacion de Itata que, fuera de los cien hombres que el oficial encargado escojió entre todos, quedaron mas de trescientos que rogaban i pedian ir a los cuarteles, manifestando claramente el desagrado i disgusto con que volvian a sus hogares. I en esta vez hai que tomar en cuenta que quedaban los inscritos de tres subdelegaciones, que por disposicion suprema debian formar la Guardia Territorial de este departamento.

He entrado en estos detalles para que esa Comandancia Jeneral de Armas pueda formar cabal juicio del entusiasmo i aptitudes para la carrera de las armas de estos ciudadanos, i como un aplauso a la oportunidad i prontitud con que han cumplido con la Lei de la Guardia Nacional

## II

*Inscripciones.*—En las inscripciones de marzo del año 1898 se inscribieron cincuenta i cuatro ciudadanos, distribuidos en esta forma:

Guardia Nacional activa.....	24
»       »       pasiva.....	20
»       »       sedentaria.....	10
Total.....	<u>54</u>

## III

*Movimiento de la Oficina.*—La Comandancia de Armas ha enviado durante este año ochenta i dos oficios a esa Comandancia Jeneral, a la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional, a los alcaldes i a los subdelegados del departamento.

## IV

La Comandancia de Armas, como está anexa a la Gobernacion, carece de mobiliario i de toda clase de útiles para su funcionamiento; si fuera posible dotarla de lo mas indispensable, quedaria mui grato a US. por este servicio.

Tengo conocimiento que en esa Comandancia Jeneral hai un instrumental que no se usa. Obra de mucho mérito seria si US. ordenara se enviasen algunos de esos instrumentos a esta Comandancia, a fin de destinarlos a la bandita de músicos que tiene la policia de esta ciudad.

Dios guarde a US.

JOSÉ DEL C. RIQUELME P.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de la provincia.

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Concepcion

---

*Concepcion, 15 de abril de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Dando cumplimiento a la circular número 5, de 21 de febrero último, del Ministerio de US., paso a dar cuenta del movimiento ocurrido en esta Comandancia Jeneral desde abril del año de 1898 hasta la fecha, especialmente en lo que concierne al departamento de Concepcion.

### OFICINA

Funciona en la casa arrendada para la Plana Mayor de la 3.<sup>a</sup> Zona Militar en un departamento que no tiene el mobiliario necesario. Seria conveniente dotarla con una alfombra, dos estantes i algunas sillas.

### PERSONAL

Al presente no tiene mas empleado de planta que el infrascrito. El último ayudante que tuvo la oficina, capitán don Carlos A. Castro Luco, fué promovido para la Guardia Territorial de Coquimbo el 15 de julio próximo pasado.

Es de suma necesidad que se nombre un ayudante

para el servicio de la oficina que siempre tiene bastante que hacer con motivo de hallarse en esta ciudad el asien- de la 3.ª Zona. En la actualidad es atendida por el perso- nal de ayudantes del Estado Mayor de la Zona.

#### GASTOS DE ESCRITORIO

No se ha asignado a la Comandancia Jeneral una suma con este objeto, habiendo que atender el servicio con lo que se adquiere para las oficinas de la Zona.

El excesivo movimiento de correspondencia que im- puso el servicio de la Guardia Nacional obligó a esta oficina a pedir el año último una suma, solicitud que fué atendida con 200 pesos.

#### BIBLIOTECA I ARCHIVO

Carece en absoluto de biblioteca, circunstancia que dificultaría mucho el servicio, si no fuera auxiliada por las oficinas de la Zona. El archivo es pobre, no pudiéndose encuadrar sus documentos por no destinarse una suma a gastos de esta naturaleza.

#### CUERPO DE INVÁLIDOS

No tiene un jefe que atienda directamente todo lo que se relaciona con sus necesidades. Esta Comandan- cia tramita las solicitudes que ocurren, nombra todos los meses el interventor de la revista i pago de los inválidos i la Tesorería Fiscal atiende el ajuste de haberes i bajas que producen los fallecimientos i cambios de residencia.

#### CONTRATOS DE ARRIENDO

De los practicados con intervencion de esta Comandan- cia Jeneral solo queda vijente el que se refiere a la casa arrendada al señor José Manuel Urrejola para oficinas de la Zona i Comandancia Jeneral, cuyo compromiso por

tres años vence el 20 de enero de 1900. Hai manifiesta conveniencia en notificar el desahucio de arriendo, pues aunque conviniera seguir ocupando la casa, el nuevo contrato podrá estipularse en condiciones ménos onerosas para el Fisco.

Los demas contratos pendientes el año último, como ser, el de la casa arrendada en Tomé a un señor Nogueira, para la guarnicion de Artillería de Costa, terminó el 1.º de diciembre próximo pasado i el local que servia de pesebreras al ganado de la Plana Mayor de la Zona, i de propiedad del señor Camilo Menchaca, fué rescindido el 31 del mismo.

#### CLUBS DE TIRO

Poniendo en práctica las instrucciones del Ministerio de U.S., que se registra en circular de 2 de febrero de 1898, esta Comandancia Jeneral ha procurado dar a las instituciones de este jénero todas las facilidades que están a su alcance para que no decaigan en su entusiasmo.

Los establecidos en la provincia han recibido hasta por dos veces municiones Mannlincher.

En la comuna de Hualqui de este departamento se ha fundado en agosto último un nuevo club, que ya ha recibido armamento i municiones

Se puede anotar el siguiente movimiento:

*Concepcion.*—Club Fenquisto de Tiro, recibe en febrero 6,000 tiros a bala, en diciembre se le concede un auxilio extraordinario de 3,000 pesos para compra i arreglo de un polígono, con la condicion de que sirva al uso del Ejército. El club de Hualqui obtiene en agosto cuatro rifles i 2,500 tiros a bala.

*Talcahuano.*—Club de Tiro Talcahuano, recibió en agosto 2,000 tiros a bala i el Club Nacional de Tiro recibió en diciembre seis rifles i 3,000 tiros.

*Lautaro.*—El Club de Coronel obtuvo en mayo seis rifles i 5,000 tiros a bala. El Club de Lota recibe en marzo

último autorización para comprar al Parque i Maestranza municiones Mauser.

*Coelemu.*—El Club de Tomé devuelve en agosto el armamento Grass i recibe cinco rifles Mannlicher i 3,000 tiros; en enero próximo pasado recibe otros 3,000 tiros.

*Rere.*—El Club de Rere obtiene en agosto cinco rifles Mannlicher i 3,000 tiros.

*Puchacai.*—El Club de la Florida se ha servido el año último de la municion recibida el año antepasado.

#### PASAJES I FLETES

Se atiende el servicio por los ferrocarriles por medio de órdenes impresas que autoriza esta Comandancia Jeneral. El movimiento por mar, en el caso de licenciados que regresan a sus hogares, se incluye en la autorización ministerial de 29 de marzo último que amplía el decreto número 2,296, de 17 de diciembre de 1889.

#### FORTIFICACIONES

El trabajo de fortificaciones de la bahía de Talcahuano ha sido dirigido el año último con bastante empeño i competencia por el sarjento mayor don Alberto Herrera F.

Las obras se encuentran considerablemente adelantadas, habiéndose montado ya catorce bocas de fuego de grueso calibre. Pueden estimarse terminadas las construcciones de los fuertes Morro i San Vicente, a donde falta que hacer lijeros trabajos. En los otros fuertes puede anotarse el siguiente estado.

*Monte-Cristo.*—Por el momento se ha abandonado toda idea de construccion en este lugar, no obstante se paga arriendo para atender a la conservacion del material que hai aquí i se ha levantado el plano del terreno con el propósito de solicitar una espropiacion que se hará de todo punto necesaria.

*Punta-Parra.*—Están montados los cañones de 28 cen-

tímetros i los polvorines mui adelantados. En breve quedará completamente terminado.

*Marinao.*—Los trabajos están casi terminados, solo faltan los alojamientos para la guarnicion.

*Punta Larga.*—Hai montado un cañon de 28 i se continúan activamente los trabajos de instalacion del segundo. Se han construido polvorines en la quebrada del Peral.

*Punta Tímberes.*—Se han hecho las escavaciones i el plano inclinado con su respectiva línea férrea. Se comenzará luego el trabajo de albañilería.

*Quiriquina.*—En su parte sur se ha construido una batería doble de cuatro cañones, material que se ha llevado a su posicion tambien por un plano inclinado.

La direccion de fortificaciones se comunica con los fuertes de tierra por una línea telefónica propia i con la Quiriquina por medio del heliógrafo Maugin, estableciendo la comunicacion desde Punta Larga al fuerte de la isla. Se tiene pensado establecer tambien una línea de telégrafo submarino.

#### GUARDIA NACIONAL

Despues del lisonjero éxito que se obtuvo con el llamado de los continjentes de 20, 21 i 22 años, ha decaído el entusiasmo a límites increíbles. Las últimas inscripciones acusan un resultado tan pobre que da pena consignar el hecho de que hai varias subdelegaciones en que no se ha anotado un solo ciudadano.

Mientras no venga el servicio obligatorio aunque fuera por seis meses, será inútil idear cualquier espediente para despertar el entusiasmo popular.

Si se llegara al servicio forzado, se podrian atenuar fácilmente sus inconvenientes principales tomando tres órdenes de medidas.

1) Reduccion de la tropa de línea en términos prudentes hasta dejar los cuadros instructores.

2) Llamado de continjentes que no excedieran de qui-

nientos hombres por cada batallón i regimiento i 125 por cada compañía, escuadrón o batería independientes para no perjudicar a la agricultura e industrias en jeneral.

3) Limitar el servicio entre seis meses a un año.

El llamado por seis meses permitiría llamar en el año dos contingentes que completarían, descontadas las bajas ocurridas, la dotación de un batallón o regimiento.

En la hipótesis de que el servicio se redujera al plazo de seis meses i que se llamara un solo contingente en cada año, conciliando el mayor número de intereses, convendría que éste se hiciera en los meses de invierno i primavera, por ser la época en que hai mas brazos desocupados.

La objeción del mal tiempo se atenúa con el alojamiento cómodo que se podría dar a un contingente reducido i con el mayor lapso de tiempo de servicio que permitiría aprovechar los intervalos de calma

#### GUARDIA TERRITORIAL

Disuelta por decreto ministerial de febrero último, se trata en la actualidad de recoger el armamento repartido i enajenar el ganado con que se había dotado estas instituciones.

El personal de jefes i oficiales de línea en este servicio va tomando otras colocaciones o espera órdenes del Gobierno.

#### GUARNICION

La jurisdicción de esta Comandancia Jeneral comprende al Batallón Carampangue e Ingenieros residentes en Concepción i el 2.º Batallón de Artillería de Costa en Talcahuano con guarnición en Lota.

No está demás que deje constancia en esta información, aunque ya le hayado cuenta a US., que las relaciones de este cuerpo con la Comandancia de Armas de

Talcahuano dejan mucho que desear a causa de que este cuerpo, por el hecho de estar sometido al Estado Mayor Jeneral en lo referente a las facultades que corresponden al inspector del Ejército, desconoce la esfera de accion que la Ordenanza Jeneral concede a los comandantes de armas.

Esta Comandancia Jeneral, que se ha visto últimamente en la necesidad de amparar a la autoridad militar de Talcahuano, ha visto *desconocidas sus atribuciones*, a pesar de ser tan claras i terminantes segun el Código Militar.

#### OBSERVACIONES JENERALES

Las comandancias de armas han hecho presente en repetidas ocasiones que no se les asigna ninguna suma para gastos de escritorio, ni tampoco para atender el servicio de pasajes i fletes.

Tambien han pedido que se les nombre ayudantes para que se encargue de todo el servicio que orijina la Comandancia de Armas. Esta exigencia parece mui justificada en Concepcion i Talcahuano por la importancia de sus guarniciones.

Otra necesidad que se percibe en las referidas oficinas es la carencia de mobiliario, menaje i libros de consultas.

F. URRUTIA V

Al señor Ministro de Guerra.

---

Comandancia Jeneral de Armas de Arauco

---

*Lebu, 4.º de mayo de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de elevar a conocimiento de US. la Memoria de esta Comandancia Jeneral de Armas, correspondiente al año 1898.

El movimiento habido en esta oficina ha sido el siguiente:

Oficios.....	120
Decretos.....	47
Telegramas.....	120
Total.....	<u>287</u>

GUARDIA NACIONAL

Las inscripciones de la Guardia Nacional dieron el resultado siguiente:

*Departamento de Lebu*

Activa.....	142
Pasiva.....	34
Sedentaria.....	19
Total.....	<u>195</u>

*Departamento de Arauco*

Activa.....	199
Pasiva.....	28
Sedentaria.....	12
	<hr/>
Total.....	239

*Departamento de Cañete*

Activa.....	70
Pasiva.....	30
Sedentaria.....	22
	<hr/>
Total.....	122

Recibieron instruccion militar 500 individuos; 400 del departamento de Arauco, por un cuadro del Rejimiento número 1 de Caballeria, compuesto de seis oficiales i sesenta individuos de tropa, al mando del capitán don Eliccer Parada, i 100 en el departamento de Cañete, por un cuadro compuesto de seis oficiales i quince individuos de tropa, al mando del teniente don Alberto Garcia.

## GUARNICION

El departamento de Arauco es el único de la provincia en donde ha existido guarnicion durante el último año. Esta ha sido cubierta por un piquete del Rejimiento número 7 de Caballeria, compuesto de 20 hombres, hasta el 20 de mayo; i actualmente por uno del Batallon Lautaro, compuesto de treinta i cinco individuos. Ambos destacamentos han prestado importantísimos servicios, resguardando la cárcel de esa ciudad i atendiendo a la conservacion del órden durante las épocas de pagos, en los minerales de Colico i Curanilahue.

## MUEBLES I ÚTILES

La Comandancia no tiene oficina propia, ni los muebles i útiles necesarios para sus servicio. Porhoi se hace sentir mas aun la falta de útiles, debido a que el presupuesto no consulta un solo centavo para gastos de escritorio de esta oficina.

## ARCHIVO

Los documentos que lo forman datan del año 1885, i se encuentra en regular estado.

## RANCHO

La provision suministrada por el contratista no ha dado lugar a reclamos.

## INVÁLIDOS

Por la Tesorería Fiscal de esta ciudad se paga únicamente al cabo 2.º, con primer premio de constancia, Eujenio Rodríguez.

## PROPIEDADES FISCALES

En esta provincia no existe propiedad alguna de dominio fiscal, dependiente del Ministerio de la Guerra.

Es cuanto puedo decir a US. para darle conocimiento del estado de los servicios militares dependientes de esta Comandancia Jeneral de Armas.

Dios guarde a US.

LUIS CÁRLOS BOLADOS C.

Al señor Ministro de Guerra.

---

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Malleco

---

*Angol, abril 29 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha de la Comandancia Jeneral de Armas de la provincia de Malleco, en el tiempo trascurrido desde el 29 de abril del año próximo pasado hasta la fecha.

### GUARNICIONES

Las diversas guarniciones de la provincia son las que siguen:

En Angol, la plana mayor de la Cuarta Zona, los regimientos Granaderos i Guías i la compañía Arauco de Ingenieros Militares.

En Traiguen, el regimiento de Artillería Miraflores.

En Collipulli, la primera compañía del batallón Chacabuco, i en Cura-Cautin, un destacamento del regimiento de Granaderos.

Existe además, en Angol, una delegación de la Intendencia Jeneral del Ejército i en Collipulli una sección de remonta, que depende directamente del Estado Mayor Jeneral.

El estado que sigue demuestra la fuerza que cubre las distintas guarniciones:

GUARNICION	Jeneral de brigada	Coronel	Tenientes-coronales	Sarjentes mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Cirujanos primeros	Cirujanos segundos	Contadores primeros	Contadores terceros	Tropa
Angol . . . . .	1	1	3	6	10	14	22	3	..	2	1	707
Traiguén . . . . .	..	..	1	2	1	6	4	1	..	1	..	270
Collipulli . . . . .	..	..	..	..	1	2	..	..	..	..	..	77
Cura-Cautín . . . . .	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	6
Total . . . . .	1	1	4	8	12	23	26	4	..	3	1	1060

## CUARTELES

Cada uno de los cuerpos que residen en la provincia tiene ya su cuartel con las comodidades mas indispensables para las oficinas, oficiales i tropa, i con los fondos que consulta el presupuesto de este año se terminarán las nuevas cuadras que aun faltan para completar todos los departamentos de dichos cuarteles, con arreglo a los planos aprobados por la seccion técnica del Estado Mayor Jeneral.

## RANCHO

La provision del rancho de la tropa está contratada con don Santiago García, i se hace con toda regularidad, segun las prescripciones del decreto supremo que reglamenta este servicio.

## INSTRUCCION I DISCIPLINA

Los jefes de cuerpos, secundados eficazmente por los oficiales, dedican especial atencion al estudio i práctica de los diversos reglamentos de instruccion militar, dándose

la preferencia debida a los ejercicios de tiro, órden disperso i al servicio de campaña.

La disciplina, a su vez, se mantiene en el buen pié que ha menester la fuerza armada, i se presta cuidado especialísimo al cumplimiento, por parte de la tropa i oficiales, de aquellas pruebas esterioras de respèto que tanto contribuyen a la subordinacion militar i que es indispensable mantener en los diversos grados de la jerarquía.

#### OFICINA

Está a cargo de la oficina el capitan don Ignacio Gana, que presta sus servicios a entera satisfaccion del infrascrito.

El anexo que me permito acompañar a esta Memoria, indicará a US. los libros, útiles de escritorio i mobiliario con que se cuenta en la oficina de la Comandancia Jeneral de Armas que está a mi cargo.

Dios guarde a US.

SALVADOR VERGARA A

Al señor Ministro de Guerra.

## ANEXO

Inventario de los muebles que tiene la Comandancia Jeneral  
de Armas de Malleco

- Un escritorio ministro
- Dos estantes
- Dos sofás
- Un barómetro
- Una silla jiratoria.
- Útiles de escritorio:
  - Un timbre de golpe
  - Uno id. de goma
  - Uno id. para llamar, sobre mesa
  - Un tintero vidrio.
- Libros:
  - Cuatro libros de órdenes
  - Uno id. de causas i sumarios
  - Cuatro id. de decretos
  - Tres id. de telegramas
  - Cinco id. copiadores de oficio i varios libros de archivos.

Angol, abril 28 de 1899.

*Ignacio Gana D.*

V.° B.°—VERGARA A.

---

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Cautin

---

*Temuco, abril 28 de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En contestacion a la nota-circular de US. de 21 de febrero del corriente año, tengo el honor de remitir a US. la Memoria de esta Comandancia Jeneral de Armas correspondiente al año próximo pasado, acompañando para este efecto, orijinal, la memoria pasada por el Comandante de Armas de Imperial.

### SERVICIO DE GUARNICION

El batallon Chacabuco, en Lautaro, i el Rejimiento Carabineros en esta ciudad i con un destacamento de 25 hombres en Nueva Imperial, han hecho el servicio de guarnicion en el año próximo pasado.

### GUARTELES

Los de Temuco i Lautaro se hallan en buenas condiciones.

### FUERTES

Los de Llaima i Cunco, que son las que conserva esta provincia, se hallan en mui mal estado.

## CUERPO DE INVÁLIDOS

Consta este cuerpo de un sarjento primero, nueve segundos, un cabo primero i ocho soldados los que se relacionan en el anexo número 1.

## JEFES I OFICIALES RETIRADOS CON GOCE DE PENSION

El anexo número 2 registra la memoria de los señores jefes i oficiales que reciben pension por la Tesorería Fiscal de esta ciudad.

## PENSIONES DE MONTEPÍO

La Tesorería Fiscal del departamento paga seis pensiones de montepío a las personas indicadas en la relación que se acompaña bajo el número 3.

## PREMIOS DE CONSTANCIA

A diez i ocho asciende el número de individuos de tropa que gozan de premios de constancia, sin pertenecer al Cuerpo de Inválidos i cuyas pensiones paga la Tesorería Fiscal del departamento. Anexo número 4.

## CLUBS DE TIRO AL BLANCO

Solo ha funcionado el de Nueva Imperial. El de esta ciudad ha continuado en receso.

## CONDUCTA DE LA TROPA

La observada por la de los cuerpos de la guarnicion ha sido satisfactoria. Igualmente ha sido satisfactoria la observada por los guardias nacionales en instruccion.

## RANCHO

La provision suministrada por un contratista se ha hecho con regularidad, no habiendo llegado a esta Comandancia Jeneral de Armas queja alguna al respecto.

## MOVIMIENTO DE ESTA OFICINA

En el curso del año a que se refiere esta Memoria, hubo el siguiente movimiento:

Notas emitidas.....	278
Decretos.....	405
Pasaportes i licencias.....	61
Telegramas.....	214
Providencias en procesos o sumarios.....	60
Ordenes jenerales de la Plaza.....	26

## DOCUMENTACION

Por haberse suprimido la asignacion para gastos de escritorio, no han podido ser renovados algunos libros de los en que se lleva la documentacion i que son inadecuados.

## ÚTILES I MOBILIARIO

El número 5 de los anexos indica los que esta oficina posee. Todos ellos se hallan en ménos que regular estado de uso.

## BIBLIOTECA

Propiamente no hai biblioteca.

Boletines de leyes i decretos i las memorias anuales del Ministerio del ramo son los libros con que cuenta e ta oficina.

**ARMADA DE CHILE**  
**COMANDANCIA EN JEFE**  
**ARCHIVO HISTORICO**  
**Y**  
**BIBLIOTECA**

## GUARDIA NACIONAL

A doscientos treinta i tres asciende el número de inscritos en el año que abarca esta Memoria, i cuyo detalle se registra en el anexo número 6.

---

Con lo espuesto creo dejar cumplido lo ordenado por US. en la circular de mi referencia.

Dios guarde a US.

CÁRLOS 2.º BOIZARD.

Al señor Ministro de Guerra.

---

## ANEXO NÚM. 1

## Nómina de los individuos que forman el Cuerpo de Inválidos

Sarjento 1.º	José Ibarra
» 2.º	José del Rosario Aranelo
»	Claudio Vázquez
»	Adrian Quiros
»	Patricio Saavedra
»	José Luis Baeza
»	José de la Cruz Briceño
»	Pedro Gallegos
»	José Manuel Rivera
»	Juan Antonio Velázquez
Cabo 1.º	José Labraña
Soldado	Juan Fco. Acuña
»	José del Carmen Jiménez
»	Hilario Soto
»	Froilan Muñoz
»	Tránsito Inostroza
»	Salvador Cofré
»	José del Carmen Hernández
»	Hipólito Manríquez

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*  
Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

## ANEXO NÚM. 2

Relacion nominal de los señores jefes i oficiales a quienes se les paga pension de retiro por la Tesorería Fiscal de esta ciudad.

Teniente coronel, señor Gregorio Silva  
Capitan, señor Juan Ortega

Capitan, señor Daniel Rebolledo  
 » » Ramon Olave  
 » » Quiterio River  
 » » Eduardo Salas  
 Teniente » José Aguedo Chávez  
 » » Camilo Guiñez

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*

Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

---

ANEXO NÚM. 3

Relacion nominal de las personas que gozan pension de  
 montepío con espresion de las cantidades

Catalina Urria v. de Visama.....	\$ 17 00
Gregoria Pérez v. de Salinas.....	45 19
Cantalcia Candia v. de Muñoz.....	17 00
Benita Bustamante v. de Cartes.....	53 12
Nieves Guzman v. de Acuña.....	45 19
Maria Antonia Rivas v. de Acuña....	26 60
Suman.....	\$ 204 10

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*

Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

---

## ANEXO NUM. 4

## Nómina de los individuos que reciben premios de constancia

Sarjento 1.º	José Manuel Lagos, 1.º premio.....	1 50
» 2.º	Samuel Guzman, » .....	1 50
»	José María Zurita, » .....	1 50
»	Jenaro Parada, » .....	1 50
Cabo 1.º	Gregorio Riquelme, » .....	1 50
Cabo 2.º	Tránsito Gómez, » .....	1 50
»	José Anjel Saldaño, » .....	1 50
Soldado	José del Cármen Acuña, 2.º premio..	2 00
»	Mateo Cárdenas, 1.º premio.....	1 50
»	Amador Castillo, 2.º premio.....	2 00
»	José Pascual Figueroa, 2.º premio...	2 00
»	Juan Illesca, 2.º premio.....	1 50
»	Juan Félix Niño, 2.º premio.....	2 00
»	Juan de Dios Quilodran, 1.º premio..	1 50
»	Francisco Valdebenito, » ....	1 50
»	Nicolas Venégas, » ....	1 50
»	Juan Bautista Sambrano, » ....	1 50
»	Nicanor Andrade, » ....	1 50
	Suman.....	29 00

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*

Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

## ANEXO NUM. 5

## Inventario de los muebles i útiles que posee esta oficina

Una mesa.

Una carpeta para mesa.

Seis sillas de Viena.

Una silla de tornillo.  
 Dos estantes.  
 Dos armarios para libros.  
 Una alfombra, en mal estado.  
 Una escupidera.  
 Dos bustos de yeso.  
 Una botella para agua.  
 Una regadera.  
 Un tintero.  
 Un timbre de goma.  
 Una campanilla de bronce.

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*  
 Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

---

#### ANEXO NÚM. 6

#### Guardia Nacional.—Resumen jeneral de los inscritos en el año 1898

Activa, seccion A .....	49
» seccion B.....	40
Pasiva.....	72
Sedentaria, seccion A.....	22
» seccion B.....	50
Total.....	<u>233</u>

Temuco, 31 de diciembre de 1898.

*F. M. Caldera,*  
 Ayudante.

V.º B.º—C. 2.º BOIZARD.

---

---

**Comandancia de Armas de Imperial**

---

*Nueva Imperial, 27 de abril de 1899.*

Señor Comandante Jeneral de Armas:

En atencion al telegrama de US., de fecha de ayer, paso a dar cuenta a US. del estado de los servicios dependientes de esta Comandancia i de los trabajos que se han llevado a efecto durante el año de 1898 i de las necesidades que hai que atender en este departamento.

TROPA DE GUARNICION

La guarnicion de esta plaza ha estado servida en el año último, por un destacamento de tropa de veinte individuos, mas o ménos, del Rejimiento Carabineros de caballería, al mando de un teniente o alférez, indistintamente; no habiendo ocurrido ninguu acto digno de mencion en el trascurso del año.

GUARDIA NACIONAL

Como tuve lugar de espresarlo por repetidas comunicaciones, los registros de inscritos correspondientes a los años de 1896 i 1897 se estraviaron i otros se destruyeron debido al descuido i negligencia de los oficiales destacados en esta plaza, a quienes, por orden superior, se les confió la formacion de los registros definitivos, motivo por el cual, en marzo de 1898, se llamó a los ciudadanos a inscripciones estraordinarias, las que dieron un resultado que no se esperaba, pues se inscribieron 5,321 ciudadanos, en la forma siguiente:

En la guardia activa.....	1,397
En la id. pasiva.....	1,719
En la id. sedentaria.....	2,205

Por disposición del Supremo Gobierno se llamó al servicio de la Guardia Nacional a los milicianos de 18 a 21 años de la 4.<sup>a</sup> Zona Militar, los que se acuartelaron el 10 de julio, habiéndose fijado en cien el número para este departamento, los que se instruyeron por un cuadro de instrucción formado al efecto por el Regimiento Carabineros de caballería, durante cuatro meses que permanecieron acuartelados.

En el segundo contingente que se llamó al servicio se comprendió a los inscritos de 23 a 26 años, fijándose para este departamento trescientos milicianos, los que ingresaron al cuadro de instrucción el 20 de octubre último, instruyéndose todos en esta ciudad. Estos guardias nacionales se licenciaron, por disposición suprema, el 15 de diciembre del mismo año, permaneciendo acuartelados solo un mes veinticinco días.

#### REPARACIONES DE CUARTELES

Para alojar el primer contingente de la Guardia Nacional hubo necesidad de hacer arreglos indispensables en el edificio del cuartel que existe en esta plaza por haber estado en muy mal estado, casi para desplomarse una parte.

Estos trabajos demandaron un gasto de 601 pesos 37 centavos, con lo que se arregló lo siguiente:

Tres piezas para dormitorios de oficiales: arreglos completos;

Se entabló el piso de los balcones;

Se entabló la pieza para enfermería;

Se arregló el cuarto de bandera i cuerpo de guardia;

Se pintó el frente del cuartel i los altos;

Se hicieron escusados para la tropa;

Se hicieron canoas para las pesebreras i se arregló el galpon;

Se hizo una cocina i despensa provisional, i numerosos arreglos pequeños.

Para el segundo contingente se hicieron arreglos completos en todo el edificio.

Con la suma de 785 pesos, se hicieron los trabajos siguientes:

Se reconstruyó una cuadra para los guardias nacionales, se arregló una pieza para comedor de oficiales, i otra para depósito ó almacén del equipo.

La cuadra nueva mide  $29 \times 6.50$  metros i la pieza comedor  $6 \times 6.50$ , i el almacén  $8 \times 6.50$ .

Ademas se construyó un galpón de 15 metros de largo por 6 de ancho i 5 de alto para depósito de forraje, cocina i despensa i se ensanchó una cuadra antigua en  $7 \times 6.50$  metros.

Con la suma de 382 pesos 25 centavos se arreglaron tres piezas mas para oficiales del cuadro de instruccion, se hicieron perchas para las cuadras de los guardias nacionales, i se hizo una reparacion completa a la cuadra antigua, i ademas se les colocó un friso de madera a las dos cuadras grandes i algunas ventanas que faltaban.

Como US. podrá notar, todos los trabajos ejecutados en el cuartel son definitivos, i han dejado a este edificio habilitado para prestar alojamiento a una guarnicion de doscientos hombres con toda comodidad, i por contar ademas con varios útiles de instalacion.

#### NECESIDADES

Se hace mui necesario cerrar con un cerco de tablas todo el recinto que comprende el cuartel de esta ciudad, a fin de separarlo de la parte del edificio que ocupa la cárcel pública, i evitar así de que la tropa del destacamento esté en relacion con el cuerpo de guardia de la cárcel, i tambien para que el cuartel tenga mas seguridad, porque ahora está enteramente abierto i espuesto a los robos que con todas facilidades pueden hacerse, i sobre todo para que la tropa no pueda salir a la hora que se le ocurra.

Otro edificio fiscal que exige una pronta reparacion es el cuartel que existe en la poblacion de Cholchol. El inspector del distrito ha espuesto a esta Comandancia que teme que de un momento a otro se desplome el edificio por el malisimo estado en que se encuentra, i hai necesidad tambien de hacer un cierro de madera para evitar se roben los materiales que se han desprendido del edificio.

Iguales reparaciones necesita el cuartel que se encuentra en la poblacion de Carahue, que a la fecha está casi destruido.

En consecuencia, estimo conveniente que el Supremo Gobierno, si lo tiene a bien, destine las siguientes sumas para llevar o efecto las reparaciones indicadas:

Para el cuartel de esta ciudad.....	\$ 300 00
Para el de Cholchol.....	500 00
Para el de Carahue.....	200 00
	<hr/>
Total.....	\$ 1,000 00

Es cuanto puedo participar a US. en lo que se relaciona con esta Comandancia.

Dios guarde a US.

E. GANDARILLAS.

---

## Comandancia Jeneral de Armas de Llanquihue

---

*Puerto Montt, 26 de abril de 1899.*

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento a lo dispuesto por US. en circular número 5, de 21 de febrero último, paso a dar cuenta de los asuntos que han corrido a cargo de esta Comandancia Jeneral de Armas durante el año próximo pasado, en la forma que se manifiesta.

Se han despachado en el tiempo que abraza esta Memoria, los siguientes:

Notas.....	164
Decretos.....	145
Ordenes jenerales.....	49
Pasajes por vapor.....	24
Equipajes (bultos).....	100
Caballos.....	29
Telegramas.....	132
Total de piezas.....	643

### GUARDIA NACIONAL

Por decreto de ese Ministerio de 10 de julio, se llamaron los continjentes de 20, 21 i 22 años, habiéndose fija-

do de antemano el máximo de 150 ciudadanos que debían ingresar al cuadro, i en consecuencia, me fué sensible rechazar un gran número de personas aptas para el servicio. El 20 de octubre se llamó al servicio a los contingentes de 23, 24, 25 i 26 años.

#### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la Guardia Nacional del departamento de Llanquihue, han sido:

#### 1898

##### GUARDIA ACTIVA

De 18 años.....	46
De 19 " .....	22
De 20 " .....	12
De 21 " .....	5
	<hr/>
Total.....	85
Guardia pasiva.....	31
Guardia sedentaria.....	10

##### CLUBS DE TIRO

El que existe en esta ciudad se halla organizado del modo siguiente, i dispone de ocho rifles Mannlicher i municiones:

Un directorio compuesto de 10 miembros, i 34 miembros activos.

Por nota de 11 de junio pedí a U.S. autorizacion para distribuir entre los clubs de tiro formados en Frutillar i Octai, 8 fusiles Mannlicher, enviados a esta Comandancia en nota 6 de marzo, i en vista de la autorizacion concedida, se les dotó a dichos clubs de armas i municiones.

## CUARTEL

Me permito llamar la atencion de US. hácia la circunstancia de no existir en el departamento edificio fiscal que pueda utilizarse como cuartel en un caso dado. Así, en la movilizacion de los dos contingentes de guardias nacionales que se instruyeron en el año que doi cuenta, fué necesario ocupar el cuartel del Cuerpo de Bomberos, edificio con comodidades para un escuadron. Pero creo difícil que la institucion vuelva a proporcionar su cuartel, en atencion a los deterioros que sufre un edificio destinado a este objeto.

## OFICIALES RETIRADOS

En este departamento solo existe don Clodomiro Pérez, sarjento mayor graduado, retirado absolutamente.

## OFICINA

La oficina carece por completo de muebles. Se hacen indispensable estantes para el archivo de años posteriores i de los documentos concernientes a la Guardia Nacional. La secretaria está instalada en una de las piezas de la Intendencia, i está a cargo del capitan de Ejército señor Cipriano Fuentealba, a quien están encomendados los trabajos, que marchan con la regularidad acostumbrada, llevando por consiguiente al dia, el despacho que concierne a esta Comandancia Jeneral.

## BIBLIOTECA

Creo de estricta necesidad el envío de algunas obras de consulta i de algunas otras concernientes al ramo, de las que se imprimen en la Seccion Técnica, así como tambien de un mapa de Chile, i la última division geo-

gráfica de la República Argentina con sus atlas correspondientes.

Acompaño a US. las memorias que han enviado los comandantes particulares de Osorno i Carelmapu.

H. CÁMUS.

Al señor Ministro de Guerra.

---

---

**Comandancia de Armas de Carelmapu**

---

*Calbuco, abril 8 de 1899.*

Esta Comandancia, respecto a los trabajos ejecutados en 1898 en el ramo de guerra, mui poco tiene que dar cuenta a US. i solamente a lo que se relaciona con la Guardia Nacional, por no haber existido en este departamento fuerza armada de ninguna especie.

**GUARDIA NACIONAL**

En el año de que se da cuenta, se han puesto en servicio, i solamente de la activa, a cincuenta [guardias nacionales que fueron remitidos a Puerto Montt el dia 19 de julio, a ingresar al Escuadron de Caballeria que se formó en esa ciudad. Por segunda vez, el 30 de octubre, se remitieron quince guardias nacionales mas que fueron a formar parte del mismo escuadron de caballeria.

**CUARTELES I ARMAS**

No hai en el departamento de mi mando esta clase de edificios, ni mucho ménos ninguna especie de armas.

Creo, pues, con lo dicho anteriormente, haber cumplido con lo ordenado por US.

Dios guarde a US.

MANUEL ANDRADE.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de la provincia.

---

---

**Comandancia de Armas de Osorno**

---

*Osorno, 22 de abril de 1899.*

Cumpliendo con lo ordenado por US., tengo el honor de remitir a US. la Memoria de esta Comandancia de Armas correspondiente al año de 1898.

**SERVICIO DE PLAZA**

Durante el año 1898, ha sido cubierto por el 2.º escuadron del Regimiento número 7 de caballería, Guias; el cual es mandado por el capitán don Luis Vargas V.

Ultimamente ha sido relevada esta guarnición por el tercer escuadron del Regimiento de Carabineros, cuyo capitán es don José Roberto Oñate Azócar.

**CUARTEL**

Ocupa un edificio perteneciente a don Martín Meohr, el cual es cómodo e higiénico.

Su propietario pide un mil pesos de arriendo anual, pero hasta la fecha aun no se le cubren los cánones que se le adeudan, por lo cual ha pedido se le entregue su propiedad. A fin de que esto no suceda, convendría disponer esos pagos a la mayor brevedad.

En el cuartel hai que efectuar diversas reparaciones, como ser: arreglar piezas para que habiten en ellas los oficiales i construir entarimados para que duerma la tropa.

**ESTADO SANITARIO DE LA TROPA**

Ha sido satisfactorio.

El cirujano del escuadron doctor don Rodolfo Schur-

mann, ha desempeñado su cometido con constancia i con decidido patriotismo, a pesar de la escasa renta de que disfruta.

#### DISCIPLINA

Tanto la oficialidad como la tropa de los escuadrones: segundo del Rejimiento Guias i tercero del de Carabineros, han observado buena conducta i han cumplido perfectamente con sus deberes.

Me hago un deber en reconocer los importantes servicios prestados por el segundo escuadron del Rejimiento Guias que guarnecia esta plaza i el cual era mandado por el capitán don Luis Vargas V.

#### CABALLADA

El número de caballos que posee el tercer escuadron del Rejimiento de Carabineros es de noventa i cinco.

De estos caballos quince son mas o ménos inútiles i convendria rematarlos.

Esta caballada se mantiene a talaje en potreros i en el invierno se les da ademas forraje.

El clima de estas rejiones en invierno (mayo a setiembre inclusive) es demasiado lluvioso i frio, por lo cual convendria construir caballerizas, pues de lo contrario se morirán o inutilizarán muchos caballos.

#### MILITARES RETIRADOS

Residen los siguientes en este departamento:

Sarjento mayor don Arturo Herrera

Id. graduado don Juan P. Rojas C.

Capitan, don J. Donato Calderon.

Carbonero de la Armada, don Vicente Díaz Díaz.

#### CLUB DE TIRO AL BLANCO

No existe en este departamento ninguna institucion de esta especie.

Si el Supremo Gobierno remitiera a esta Comandancia de Armas, armamento i municiones con este objeto, se crearia inmediatamente un club.

#### GUARDIA NACIONAL

Los contingentes de guardias nacionales llamados al servicio, se portaron con entusiasmo, patriotismo i disciplina.

Las inscripciones de la Guardia Nacional practicadas en 1898, han dado el resultado siguiente:

Activa, seccion A.....	390
Id. seccion B.....	27
Pasiva.....	134
Sedentaria, seccion A.....	20
Id. seccion B.....	46
Total de ciudadanos inscritos.....	617

Dios guarde a US.

L. A. MOYANO.

Al señor Comandante Jeneral de Armas de Llanquihue (Puerto Montt

# ESCALAFON DEL EJÉRCITO

## ESTADO MAYOR

ESCALAFON del Ejército por antigüedad, con demostracion combates, medallas, heridas; tiempo servido, abonos i i oficiales en la fecha.

		Jenerales							
NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
1	Don Adolfo Holley.....	12	Noviembre..	1891	6	8	3	2	1
2	" Emilio Körner.....	9	Abril.....	1895	1	2	1	...	...
3	" José Manuel 2.º Novoa.....	27	Octubre.....	1897	4	4	6	2	...
4	" Manuel Búlmes Pinto.....	15	Julio.....	1898	3	3	1	2	...

		Jenerales							
NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
1	Don Aristides Martínez.....	21	Junio.....	1894	3	3	9	2	1
2	" Fernando Lopetegui.....	24	Agosto.....	1896	4	4	3	2	...
3	" Wenceslao Búlmes.....	27	Octubre.....	1897	3	4	2	2	1
4	" Salvador Vergara A.....	27	".....	"	1	5	2	...	...
5	" José Manuel Ortúzar.....	27	".....	"	4	6	7	2	1
6	" Jorge Bozon Rivera.....	24	Noviembre..	1898	4	6	2	2	...

JENERAL

de la última fecha del empleo i grado, campañas, batallas, destinos que tiene cada uno de los señores jenerales, jefes

de Division

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	150	10	2	11	9	17	62	7	19	
2	8	7	19			8	7	19	Jefe del E. M. J. i Com. J. de A. de Santiago	
3	4	9	29	2		46	9	29	En cuartel	
4	25	4	2	4	11	13	30	3	15	Junta Consultiva de Guerra

de Brigada

1	34	6	25			34	6	25	A disposicion del Ministerio de Relaciones E.	
2	35	5	8			35	5	8	Jefe de la 2.ª Zona Militar	
3	43	4	3	3	9	27	47	2	Jefe de la 1.ª Zona Militar	
4	7	2	6			7	2	6	Jefe de la 4.ª Zona Militar	
5	19	8	15	10		29	8	15	Secretario del Estado Mayor Jeneral	
6	19	3	13	5	2	14	24	5	27	Jefe de la Seccion de Instruccion

## Coro

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
1	Don Florencio Baeza.....	14	Noviembre.	1891	4	5	1	2	...
2	" Vicente Palacios Baeza.....	14	"	"	3	4	1	2	...
3	" José Ignacio López.....	14	"	"	4	10	7	2	...
4	" José Antonio Echeverría.....	14	"	"	3	8	2	2	...
5	" Roberto Silva Renard.....	14	"	"	3	5	1	2	...
6	" Roberto Goñi S.....	14	"	"	4	4	9	2	...
7	" Patricio Iarrain A.....	14	"	"	3	5	1	2	...
8	" Fidel Urrutia Venégas.....	30	"	"	3	3	"	2	...
9	" José A. Frias.....	27	Julio.....	1893	3	2	1	...	...
10	" José de la C. Salvo.....	14	Agosto.....	1894	4	2	4	2	...
11	" Pedro J. Quintavalla.....	14	"	"	5	4	4	2	...
12	" Belisario Campos.....	10	Diciembre.....	1896	4	3	2	1	...
13	" Elías Yáñez.....	10	"	"	3	5	1	2	...
14	" José Antonio Soto Salas.....	15	Enero.....	1898	3	3	2	2	...
15	" Abel P. Itabaca.....	15	"	"	4	5	4	3	...
16	" Ricardo Jara Ugarte.....	15	"	"	4	6	6	2	2
17	" Sofanor Parra.....	15	"	"	4	5	7	3	...
18	" Marcial Pinto Agüero.....	3	Octubre.....	"	3	4	2	2	1

## Tenientes

1	Don Pablo A. Silva P.....	1	Marzo.....	1888	2	5	1	2	...
2	" Alberto Gormaz.....	19	Junio.....	"	2	3	1	2	...
3	" Roberto Souper.....	26	"	1891	2	2	"	1	...
4	" César Montt S.....	27	"	"	4	5	3	2	...
5	" Vicente del Solar.....	27	"	"	4	5	3	2	...
6	" Sinforoso Ledesma.....	30	"	"	3	4	1	1	...
7	" Pedro M. Rivas.....	18	Julio.....	"	2	"	"	"	...
8	" Martín 2.º Escobar.....	25	"	"	1	5	2	"	1
9	" Juan de D. Vial G.....	8	Agosto.....	"	1	2	1	"	"
10	" Carlos Rojas A.....	10	"	"	3	5	1	2	...
11	" Pedro E. Beytia.....	12	"	"	3	6	3	2	2
12	" Evaristo Gatica L.....	15	"	"	3	4	1	1	...
13	" Aristides Pinto C.....	15	"	"	2	3	1	1	1
14	" Tulio Padilla.....	28	"	"	3	4	"	2	...
15	" Indalecio Anabalón U.....	29	Octubre.....	"	3	7	6	1	...
16	" Pedro José Pérez.....	29	"	"	4	5	2	2	...
17	" José María Bari.....	29	"	"	2	4	"	1	1
18	" Guillermo Armstrong.....	29	"	"	3	6	3	2	...
19	" Manuel L. Olmedo.....	17	Diciembre.....	"	4	6	2	2	2

neles

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO DE SERVIDO			ABONOS			TIEMPO DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	1	19	3	11	4	1	26	23	5	
2	20	2	5	...	2	22	20	4	27	Adicto Militar a la Legacion en Suiza
3	19	9	26	5	11	18	24	9	14	Inspector de la Guardia Nacional
4	17	4	26	2	1	12	19	6	8	Jefe de la Guardia T. de Santiago i Aconcagua
5	19	8	23	...	...	...	19	8	23	Comision Calificadora de Servicios
6	19	9	29	...	...	...	19	9	29	Director Jeneral del Parque i Maestranza
7	7	9	15	...	...	...	7	9	15	Junta Consultiva de Guerra
8	26	4	3	5	1	7	31	5	10	Jefe de la 3.ª Zona Militar
9	25	7	17	2	7	6	28	2	23	Disponible
10	38	2	27	2	...	...	40	2	27	Jefe de la Seccion de Administracion
11	34	2	7	...	...	...	34	2	7	Edecan de S. E. el Presidente de la República
12	32	10	...	...	...	...	32	10	...	Jefe de la Secc. Remonta de la 3.ª i 4.ª Zonas
13	28	10	10	...	...	...	28	10	10	Jefe del Batallon Rancagua
14	27	5	11	...	...	...	27	5	11	Jefe del Estado Mayor de la 3.ª Zona
15	24	8	6	...	...	...	24	8	6	Jefe del Regimiento Granaderos
16	19	8	29	13	9	23	33	6	22	Junta Económica de la Intend. J. del Ejército
17	23	8	19	...	...	...	23	8	19	Jefe del Rej. Cazadores Jeneral Baquedano
18	20	1	16	10	...	...	30	1	16	Comision Revisora de Armamento

coroneles

1	33	5	20	...	...	...	33	5	20	Edecan del Congreso Nacional
2	15	...	...	...	...	...	15	...	...	Adicto Militar en la Legacion de Alemania
3	16	7	7	1	10	...	18	5	7	Comandante del Cuerpo de Inv. de Santiago
4	19	3	22	...	...	...	19	3	22	En comision en Europa
5	19	3	22	...	...	...	19	3	22	En comision en el Ministerio de Marina
6	17	2	26	...	7	13	17	10	9	A disposicion del Director Jeneral de la Arm.
7	7	5	13	...	...	...	7	5	13	Jefe del Batallon Carampangue
8	7	11	22	10	...	...	17	11	22	Jefe de Estado Mayor de la 1.ª Zona
9	7	8	14	...	...	...	7	8	14	Director del Instituto Militar de Aplicacion
10	14	11	19	3	4	22	18	4	11	Jefe del Estado Mayor de la 4.ª Zona
11	8	9	6	21	4	11	30	1	17	Jefe del Batallon Maipú
12	19	9	25	...	...	...	19	9	25	Jefe del Batallon Chacabuco
13	10	1	29	11	9	15	21	11	14	Jefe del Batallon Valdivia
14	17	4	26	1	10	15	19	3	11	Jefe del Regimiento Dragones
15	13	7	18	4	2	8	17	9	26	Jefe del Batallon Esmeralda
16	15	6	10	...	...	...	15	6	10	Jefe del Regimiento Carabineros
17	14	11	29	...	...	...	14	11	29	Jefe del Regimiento Artillería de Costa
18	18	2	12	...	...	...	18	2	12	Jefe del Regimiento Artillería Chorillos
19	19	9	...	10	...	...	29	9	...	Edecan del Congreso Nacional

## Tenientes

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
20	Don Amadeo Vergara.....	17	Diciembre	1891	1	2	1	...	...
21	" Juan R. Aguirre.....	17	"	"	3	3	1	1	...
22	" Eduardo Gormaz.....	17	"	"	1	2	1	...	2
23	" Alvaro Besa.....	17	"	"	1	2	1	...	...
24	" Aurelio Berenguio.....	17	"	"	1	2	1	...	...
25	" Mariano Necochea.....	17	"	"	1	5	2	...	1
26	" Alfredo Cruz V.....	17	"	"	3	5	2	...	2
27	" Aníbal Godoi.....	2	Noviembre	1894	4	2	...	2	...
28	" Aníbal Wilson.....	2	"	"	2	3	...	2	...
29	" Alejandro Binimélis.....	3	Setiembre	1895	2	3	...	2	...
30	" Luis Altamirano.....	8	Octubre	"	1	2	1	...	...
31	" Virjnio Sanhueza.....	13	Abril	1896	3	3	3	2	...
32	" Arturo Marin.....	8	Enero	1897	3	3	1	2	...
33	" Eduardo Ramírez W.....	8	Febrero	"	2	4	3	...	...
34	" Zenon Villarreal.....	29	Diciembre	"	3	2	...	2	...
35	" Aaron Maluenda.....	21	Enero	1898	3	4	3	2	...
36	" Nicolas Yávar.....	21	"	"	3	3	2	2	1
37	" Manuel Moore.....	21	"	"	2	4	1	1	...
38	" Victor Rojas A.....	21	"	"	1	2	1	...	...
39	" Joaquín Larrain A.....	28	"	"	1	2	1	...	...
40	" Emilio Mujica C.....	11	Febrero	"	2	2	1	1	...
41	" Carlos Hurtado.....	11	"	"	2	2	1	...	...
42	" Vicente Montauban.....	28	"	"	2	3	3	2	...
43	" Enrique Munizaga.....	28	"	"	3	3	2	2	...
44	" Agustín J. Prieto.....	30	Junio	"	1	...	...	...	...

## Sarjentos

1	Don Gregorio Salgado.....	18	Julio	1890	2	3	...	2	...
2	" David Rodríguez.....	18	"	"	2	2	2	2	...
3	" Vitalicio L. López.....	18	"	"	1	1	...	1	...
4	" José A. Rodríguez.....	1 <sup>o</sup>	Agosto	"	4	3	3	2	...
5	" Julio V. Sanhueza.....	21	Enero	1891	1	2	1	...	...
6	" Félix E. Oliveros.....	17	Febrero	"	1	2	3	...	1
7	" Juan E. Chacón.....	7	Marzo	"	1	1	2	...	1
8	" Luis Walker M.....	23	Mayo	"	1	...	...	...	...
9	" Manuel A. Garín.....	11	Julio	"	2	4	1	1	...
10	" José M. Barahona.....	19	"	"	2	4	2	1	...
11	" Tobias Barros M.....	23	"	"	2	2	1	...	...
12	" Gonzalo Muñoz H.....	10	Agosto	"	1	5	1	...	...

coroneles

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	20	16	1	7				16	1	
21	17	4	26			10 15	18	3	11	Jefe del Batallon Yungai
22	7	9	15	10			17	9	15	Batallon Valdivia
23	7	9	14				7	9	14	Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso
24	17	9	28				17	9	28	Jefe de Estado Mayor de la 2.ª Zona
25	7	11	23				7	11	23	Jefe del Regimiento Lanceros
26	7	7	26				7	7	26	Jefe de la Seccion Estadistica, Estado M. J.
27	25	4	10				25	4	10	Edecan del Congreso Nacional
28	23	1	22				23	1	22	Comandante de la Guardia T. de Nuble
29	14	11	26	3	9	14	18	9	10	Jefe de la Guardia Territorial de Coquimbo
30	3	11	25				3	11	25	Jefe del Regimiento Artilleria de Campaña
31	19	7	12				19	7	12	Jefe de la Guardia Territorial de Atacama
32	17	4	26	1	10	15	19	3	17	Jefe del Batallon Pudeto
33	18	9	19				18	9	19	Jefe del Regimiento Artilleria Arica
34	18	10	10				18	10	10	Jefe del Batallon Lautaro
35	19	8	21				19	8	21	Edecan del Congreso Nacional
36	18	3	20	10	17		19	2	7	Seccion Remonta, Estado Mayor Jeneral
37	14	7	12	4	9		18	7	21	Jefe del Cuadro de Instruccion de Magallanes
38	15	8	1				15	8	1	Jefe del Regimiento Húsares
39	7	9	15				7	9	15	Jefe del Escuadron Escolta
40	19	9					19	9		Regimiento Artilleria de Costa
41	17	10	13				17	10	13	Jefe del Regimiento Artilleria Miraflores
42	20	3	14				20	3	14	Jefe del Regimiento Guías
43	17	2	25				17	2	25	Seccion Técnica del Estado Mayor Jeneral
44	17	7					17	7		Batallon Carampangue

mayores

1	13	9	10				13	9	10	Comandancia Jeneral de Armas de Tarapacá
2	19	1	18				19	1	18	Parque Jeneral i Maestranza
3	17	2	27				17	2	27	Jefe del Regimiento Artilleria Tacna
4	18	1	6				18	1	6	Batallon Rancagua
5	7	11	10				7	11	10	Batallon Pudeto
6	10		19 10				20		19	Regimiento Artilleria de Costa
7	7	11	22 10				17	11	22	Batallon Maipú
8	7	7	8				7	7	8	Edecan de S. E. el Presidente de la Republica
9	7	7	17 1 2 7				8	9	24	Ayudante de la Comand. J. de A. de Valp.
10	7	11	27				7	11	27	Jefe de la Guardia Territorial de Lináres
11	18	8	29				18	8	29	Director de la Seccion Maestranza
12	13	5	4				13	5	4	Regimiento Chorrillos

## Sarjentos

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
13	Don Nicolas Gómez.....	10	Agosto	1891	3	6	2	2	..
14	" Roberto Dávila B.....	10	"	"	1	5	1	..	..
15	" Alberto Jeanneret.....	10	Octubre	"	2	6	2	1	..
16	" Carlos Carmona.....	29	"	"	1	5	2	..	1
17	" Luis A. Brieba.....	29	"	"	1	3	4	..	..
18	" Simon P. Carvajal.....	29	"	"	2	7	2	1	1
19	" Adolfo Castro H.....	29	"	"	1	5	4	..	..
20	" Ramon Valdivia.....	29	"	"	1	4	1	..	2
21	" Luis Contreras.....	29	"	"	1	5	3	..	..
22	" Alfredo Vial Solar.....	29	"	"	1	2	1	..	2
23	" Luis A. Serrano.....	29	"	"	1	3	4	..	..
24	" Carlos Valdivieso T.....	29	"	"	3	4	1	1	..
25	" Eleuterio 2.º Viedma.....	29	"	"	2	4	1	1	..
26	" Eduardo Bezanilla.....	29	"	"	1	2	1	..	..
27	" Dativo del Canto.....	29	"	"	1	2	1	..	..
28	" José Clemente Larrain.....	29	"	"	3	4	1	1	1
29	" Jerman Fuenzalida.....	26	Noviembre	"	1	..	..	..	..
30	" Amador 2.º Montt.....	26	"	"	1	2	..	1	..
31	" César Leon Luco.....	26	"	"	2	2	..	1	3
32	" Ismael Guzman.....	17	Diciembre	"	5	6	6	2	..
33	" Francisco Lezaeta R.....	17	"	"	1	3	1	..	..
34	" Vicente Ramirez.....	17	"	"	1	2	1	..	..
35	" Galvarino Alvarez R.....	17	"	"	1	2	1	..	..
36	" Pedro Morandé V.....	17	"	"	1	2	1	..	..
37	" Enrique Subercaseaux.....	17	"	"	1	2	1	..	1
38	" Francisco Vial M.....	17	"	"	1	2	1	..	..
39	" Carlos A. Silva V.....	17	"	"	2	2	1	..	..
40	" Manuel A. Vergara.....	17	"	"	1	2	1	..	..
41	" Enrique Phillips.....	17	"	"	2	2	1	..	..
42	" Eleodoro Cabrera.....	17	"	"	1	2	1	..	1
43	" Alejandro Cacicúa.....	1.º	Julio	1892	3	4	3	2	..
44	" Alberto Herrera G.....	6	Enero	1893	3	2	..	1	..
45	" Antonio D. Hurtado.....	20	Marzo	"	2	2	2	3	..
46	" Lorenzo Campos.....	6	Setiembre	1894	1	..	..	..	..
47	" Aristides Villalobos.....	2	Noviembre	"	2	2	..	1	..
48	" Santiago O'Ryan.....	29	"	"	1	2	..	1	..
49	" Alejandro Villalobos.....	22	Enero	1895	2	2	..	1	..
50	" Jorje Barceló L.....	17	Abril	"	1	2	1	..	..
51	" Arturo Rojas A.....	27	Agosto	"	1	2	..	1	..
52	" Agustín Echeverría.....	26	Diciembre	"	1	..	..	..	..
53	" Luis Alberto Plaza.....	13	Abril	1896	1	2	..	1	..
54	" Ascleterion Urrutia.....	23	Mayo	"	..	..	..	..	..
55	" Pedro P. Toro.....	20	Enero	1897	2	3	..	2	..

mayores

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO					ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
13	13	11	9	5	...	14	18	11	23	Inspector de la Academia de Guerra		
14	7	10	22	...	...	...	7	10	22	Rejimiento Dragones		
15	7	10	29	...	...	...	7	10	29	Disponible		
16	7	11	19	...	...	...	7	11	19	Batallon Rancagua		
17	7	11	12	...	...	...	7	11	12	Batallon Yungai		
18	7	10	22	10	...	...	17	10	22	Batallon Chacabuco		
19	15	8	29	...	...	...	15	8	29	Rejimiento Artillería de Costa		
20	7	11	20	...	...	...	7	11	20	En comision en Europa		
21	14	8	29	...	...	...	14	8	29	Ayudante Jeneral del Estado Mayor Jeneral		
22	7	9	15	...	...	...	7	9	15	Jefe del Batallon Buin		
23	7	11	12	...	...	...	7	11	12	Rejimiento Dragones		
24	9	3	26	2	5	17	11	9	13	Guardia Territorial de Valdivia		
25	7	9	18	...	...	...	7	9	18	Ministerio de Guerra		
26	7	8	8	...	...	...	7	8	8	Ministerio de Guerra		
27	14	9	12	...	...	...	14	9	12	Disponible		
28	9	7	4	...	...	...	9	7	4	Edecan de S. E. el Presidente de la República		
29	18	8	29	...	...	...	18	8	29	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano		
30	18	2	27	...	...	...	18	2	27	Cuerpo de Inválidos de Valparaiso		
31	18	3	...	...	...	...	18	3	...	Seccion Administracion del Estado M. J.		
32	22	...	4	...	...	...	22	...	4	Jefe de la Seccion Infanteria del E. M. J.		
33	15	8	29	...	...	...	15	8	29	Disponible		
34	15	8	1	...	...	...	15	8	1	3.ª Zona Militar		
35	7	9	14	...	...	...	7	9	14	4.ª Zona Militar		
36	7	9	14	...	...	...	7	9	14	Edecan de S. E. el Presidente de la República		
37	7	7	18	...	...	...	7	7	18	Plana Mayor del Estado Mayor Jeneral		
38	15	6	4	...	...	...	15	6	4	Rejimiento Carabineros		
39	14	3	9	...	...	...	14	3	9	Rejimiento Guías		
40	10	...	...	...	...	...	10	...	...	Rejimiento Granaderos		
41	7	6	22	...	...	...	7	6	22	Batallon Yungai		
42	7	7	29	10	...	...	17	7	29	Batallon Valdivia		
43	18	10	2	...	...	...	18	10	2	Batallon Chacabuco		
44	17	...	2	...	...	...	17	...	2	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica		
45	17	4	7	10	...	...	27	4	7	Rejimiento Artillería de Costa		
46	13	6	...	1	1	24	14	7	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano		
47	16	1	8	...	8	12	16	9	20	Seccion Remonta del Estado Mayor Jeneral		
48	17	7	20	...	...	...	17	7	20	Jefe de la Guardia Territorial de Curicó		
49	13	9	...	...	...	...	13	9	...	Secretario de la Seccion Estadística		
50	4	3	26	...	...	...	4	3	26	Director de la Escuela Militar		
51	16	2	1	2	3	7	18	5	8	Rejimiento Lanceros		
52	15	11	12	...	...	...	15	11	12	En comision en Europa		
53	18	4	3	...	...	...	18	4	3	Rejimiento Artillería de Campaña		
54	15	3	16	...	...	...	15	3	16	A disposicion del Director de Fortificaciones		
55	17	11	23	...	...	...	17	11	23	Disponible		

## Sargentos

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
56	Don José A. Monreal.....	8	Febrero.....	1897	4	3	4	2	1
57	" German Ostornol.....	7	Abril.....	"	1	4	2		
58	" Emilio Dueñas G.....	26	Julio.....	"	2	3		2	
59	" Gustavo Walker M.....	7	Agosto.....	"	1	2	1		
60	" José M. Latorre.....	11	Febrero.....	1898	2	2	1		
61	" Eduardo Gutierrez.....	11	".....	"	2	2	1	1	
62	" Julio Yentzen.....	11	".....	"	1				
63	" Emilio 2.º Sotomayor.....	11	".....	"					
64	" Marco A. Iturriaga.....	11	".....	"	1				
65	" Ricardo Jervis.....	11	".....	"	1	2	3		
66	" Ramon M. Cambiazo.....	11	".....	"	1	2	1		
67	" Mariano Navarrete.....	11	".....	"	1	4	2		
68	" Francisco J. Flores.....	11	".....	"	1	2	2		
69	" Luis A. Cabrera.....	11	".....	"	1	2	1		
70	" Luis Vial Infante.....	11	".....	"	1	2	1		
71	" Manuel Larrain B.....	11	".....	"	1	2	1		
72	" Carlos Valenzuela D.....	11	".....	"	2				
73	" Alejandro Godomar.....	11	".....	"	2				
74	" Guillermo Arroyo.....	11	".....	"	2	2	1		
75	" Federico Videla.....	11	".....	"	3	3	2		
76	" Nofali Arredondo.....	11	".....	"	2	3	2		
77	" Salvador Urrutia I.....	28	".....	"	4	3	7	2	1
78	" Juan A. Maldonado.....	28	".....	"	3	4	1	3	
79	" Enrique Tagle Castro.....	28	".....	"	2	3	3	2	1
80	" Eduardo Guerrero.....	28	".....	"	2	4	3	2	
81	" Honorindo Arredondo.....	28	".....	"	3	3		2	1
82	" Luis E. Ortiz O.....	28	".....	"	2	2	3	1	
83	" Luis V. Gana.....	28	".....	"	4	4	5	2	
84	" Eduardo Fernández V.....	28	".....	"	2		1		
85	" Pedro Fierro Latorre.....	28	".....	"	2	4	3	2	
86	" Orestes Vera R.....	28	".....	"	3	4	2	2	1
87	" Francisco Herreros.....	28	".....	"	3	2		1	
88	" Agustín Almarza.....	28	".....	"	2	4	3	2	
89	" Guillermo Chaparro.....	28	".....	"	3	3	3	2	
90	" Arturo Salcedo.....	28	".....	"	3	2	3	2	1
91	" Ventura Anríquez Z.....	15	Diciembre.....	"	1	2	1		

## Capi

1	Don Ismael Maldonado.....	9	Agosto.....	1889	2				
2	" Pedro N. Vidal.....	8	Enero.....	1890	2	2	2	2	
3	" Carlos Leon Leon.....	20	Julio.....	"	1				

mayores

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	56	20	10					20	10	
57	7	11	13				7	11	13	3.ª Zona Militar
58	19	5	24				19	5	24	Jefe de la Guardia Territorial de Talca
59	7	6	25				7	6	25	Batallon Buin
60	30	27	5	1	16		35	2	13	Jefe de la Guardia del Senado
61	21	5	10				21	5	10	Rejimiento Artilleria Miraflores
62	17	3	3				17	3	3	Rejimiento Artilleria Tacna
63	17	3	3				17	3	3	Rejimiento Artilleria Miraflores
64	17	10	13				17	10	13	Rejimiento Lanceros
65	7	9	28				7	9	28	Rejimiento Húsares
66	7	7	5				7	7	5	Direccion de Fortificaciones
67	7	11	7				7	11	7	Batallon Esmeralda
68	7	1	27				7	1	27	Secretario de la Seccion Técnica
69	15	3	26				15	3	26	Subdirector del Instituto M. de Aplicacion
70	7	8					7	8		Estado Mayor Jeneral, Seccion Artilleria
71	15	9	16				15	9	16	Rejimiento Artilleria de Campaña
72	15	7	22				15	7	22	Batallon Lautaro
73	12	8	23	2	9	2	15	5	25	Batallon Lautaro
74	14	10	10				14	10	10	Academia de Guerra
75	18	10	28				18	10	28	Rejimiento Artilleria de Costa
76	12	6	13	1	6	14	14	27	2.ª Zona Militar	
77	16	10	14	10			26	10	14	1.ª Zona Militar
78	12	6	17				12	6	17	Secretario de la Comision C. de Servicios
79	12	7	2	10			22	7	2	Disponible
80	15	7	15				15	7	15	Ayudante del Ministerio de Guerra
81	11	5	23	11	9	9	23	3	2	Disponible
82	21	5	7				21	5	7	Batallon Carampangue
83	18	7	18				18	7	18	Seccion Lementa del Estado Mayor Jeneral
84	14	6	27				14	6	27	Instituto Militar de Aplicacion
85	10	6	1	11	2		12	5	3	4.ª Zona Militar
86	12	7	3	10			22	7	3	Seccion Técnica, Estado Mayor Jeneral
87	12	7	3				12	7	3	Secretario de la Direccion J. del Parque i M.
88	15	7	14				15	7	14	Rejimiento Granaderos
89	12	4	13				12	4	13	Batallon Pudcto
90	9	2	19	11	11	2	21	1	21	Batallon Esmeralda
91	7	7	6				7	7	6	Disponible

tan es

1	16	7	22	16	7	22	Estado Mayor J., Seccion Administracion
2	19	8	26	19	8	26	Ministerio de Marina
3	17	7	28	17	7	28	Instituto Militar de Aplicacion

## Capi

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campanas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
4	Don Eleodoro Bravo.....	8	Enero.....	1891					
5	" Aníbal Mesa.....	4	Mayo.....	"	2	5	1	1	
6	" José Antonio Martínez.....	9	"	"	1	2	1		
7	" Jerman Flores.....	11	"	"	2	2	1		
8	" Luis Alvarez.....	30	"	"	1	3	1		
9	" Alberto Mujica.....	1	Junio.....	"	1	2	1		
10	" Nemesio Labarca.....	4	"	"	1	2	1		
11	" Enrique Quiroga.....	10	"	"	1	4	1		
12	" Marcial Toro.....	29	"	"	1	3	1		
13	" Claro 2.º Luna.....	11	Julio.....	"	1	2	1		
14	" Benjamin G. Bravo.....	11	"	"	1	2	1		
15	" Roberto Oliva.....	11	"	"	1	2	1		
16	" Ramon E. Cir.....	11	"	"	2	2	1		
17	" Jorge Lorca Prieto.....	11	"	"	1	2	1		
18	" Edmundo Arillon.....	11	"	"	3	6	6	2	
19	" Guillermo Rahausen.....	11	"	"	3	5	3	2	2
20	" Aurelio Rojas.....	11	"	"	3	6	4	2	
21	" Romilio Pamplona.....	12	"	"	1	1	1		
22	" José Ampuero.....	13	"	"	2	2	2		
23	" Manuel A. Delano.....	13	"	"	1	2	1		
24	" Manuel A. Francke.....	17	"	"	2	4	1	1	
25	" Belisario García M.....	17	"	"	2	2	1		
26	" Calixto Mandiola.....	20	"	"	1	2	1		1
27	" Guacelindo Ipíza.....	21	"	"	3	5	3	2	1
28	" Alejandro Toro R.....	21	"	"	1	2	1		
29	" Vidal Pizarro.....	22	"	"	1	3	1		
30	" Ramiro Silva.....	22	"	"	1	3	1		
31	" Luis Rojas Sotomayor.....	30	"	"	1	2	1		
32	" Guillermo Baudran.....	9	Agosto.....	"	1	4	2		
33	" Carlos Briones Luco.....	12	"	"	1	2	1		1
34	" Francisco Caldera.....	20	"	"	4	2	1	1	
35	" Luis A. Montt C.....	21	"	"	1	2	1		
36	" Julio A. Brownel.....	23	"	"	1	1	1		
37	" Euljio Célis Olea.....	24	"	"	3	3	2		
38	" Francisco A. Solis de O.....	9	Setiembre.....	"	1	1			
39	" Guillermo Dablé.....	29	Octubre.....	"	1	2	1		
40	" Jorge Larenas.....	29	"	"	1	2	1		
41	" Pedro P. Dartnell.....	29	"	"	1	2	1		
42	" Carlos Hinojosa.....	29	"	"	1	2	1		
43	" Pedro A. Díaz.....	29	"	"	1	2	1		
44	" Anjel Errázuriz O.....	29	"	"	1	2	1		
45	" Nemesio Muñoz.....	29	"	"	1	2	3	2	
46	" Félix R. Videla.....	29	"	"					

tanes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	4	16	9	11				16	9	
5	7	11	4				7	11	4	Batallon Valdivia
6	7	7	22				7	7	22	Comandancia Jeneral de Armas de Atacama
7	17	7	2				17	7	2	Rejimiento Artillería Miraflores
8	7	10	10				7	10	10	Rejimiento Carabineros
9	6	7					6	7		Batallon Rancagua
10	7	5	28				7	5	28	Comandancia Jeneral de Armas de Coquimbo
11	7	11	7				7	11	7	Rejimiento Artillería Tacna
12	7	11	10				7	11	10	3.ª Zona Militar
13	7	10	22				7	10	22	Escuela de Clases
14	9	9	4				9	9	4	Escuela Naval
15	7	9	9				7	9	9	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
16	13	8	1				13	8	1	Guardia Territorial de Curicó
17	11	1					11	1		Ayudante de la Escuela Naval
18	11	2	7				11	2	7	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
19	10	3	12	10			20	3	12	1.ª Zona Militar
20	10	6	23				10	6	23	Batallon Chacabuco
21	13	11	1	4			14	3	1	Guardia Territorial de Lináres
22	17	1	29				17	1	29	Batallon Chacabuco
23	12	9	4				12	9	4	Ayudante del Estado M. de la 2.ª Zona M.
24	7	7	21				7	7	21	Ayudante de la Escuela Naval
25	7	9	16				7	9	16	Ayudante de la Inspeccion de la Guardia N.
26	7	8	15	10			17	8	15	Parque Jeneral i Maestranza
27	10	1	22	10			20	1	22	Disponible
28	7	7	5				7	7	5	Batallon Injenieros M., Compania Atacama
29	7	11	11				7	11	11	Comandancia de Armas de Bio-Bio
30	10	2	1				10	2	1	Comandancia Jeneral de Armas de Arauco
31	11	3	18				11	3	18	Academia de Guerra
32	7	10	29				7	10	29	Guardia Territorial de Santiago
33	12	10	20				12	10	20	En comision en Europa
34	11	10	20	10			21	10	20	Comandancia Jeneral de Armas de Cautin
35	7	5	20				7	5	20	Cuadro de Instruccion de Magallanes
36	7	4	7				7	4	7	Rejimiento Artillería de Costa
37	7	4	7				7	4	7	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
38	10	11	6				10	11	6	Ayudante del Instituto Militar de Aplicacion
39	13	9	18				13	9	18	Instructor técnico de la compañía de Inj. M.
40	7	11	5				7	11	5	En comision en Europa
41	13	8	16				13	8	16	En comision en Europa
42	12	9	23				12	9	23	Compañía Injenieros Santiago
43	9	11	21				9	11	21	Comision especial en el Ministerio de Guerra
44	7	6	5				7	6	5	Academia de Guerra
45	10	4	5	10			20	4	5	Disponible
46	7	5	21				7	5	21	2.ª Zona Militar

Capi

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
47	Don Tomas Ponce.....	29	Octubre.....	1891	2	4	1	1	
48	" Enrique Guzman.....	29	".....	"	1	2	1	1	
49	" José A. Aguirre.....	29	".....	"	2	4	1	1	
50	" Alfajar Vargas.....	29	".....	"	3	4	6	2	
51	" Luis Mac-Kay B.....	29	".....	"	1	2	1	1	
52	" Enrique Atria.....	29	".....	"	1	2	1	1	
53	" Félix Valdes C.....	29	".....	"	1	2	1	1	
54	" Vicente Silva.....	29	".....	"	1	2	1	1	
55	" Elías Duo Cuevas.....	30	".....	"	1	2	1	1	
56	" Luis V. Montt.....	30	".....	"	1	2	1	1	
57	" Roberto Cuevas V.....	2	Noviembre.....	"	1	2	1	1	
58	" Enrique Ortiz W.....	2	".....	"	1	1	1	1	
59	" René Munizaga V.....	2	".....	"	1	2	1	1	
60	" Luis Várgas.....	2	".....	"	1	1	1	1	
61	" Meliton Lináres C.....	26	".....	"	1	2	1	1	
62	" Eduardo Mizon.....	26	".....	"	1	2	1	1	
63	" Eduardo Mancilla.....	17	Diciembre.....	"	1	2	1	1	
64	" Manuel Burgoa.....	17	".....	"	1	1	1	1	
65	" Benjamin Gutiérrez V.....	17	".....	"	1	2	1	1	
66	" Santiago Ortízar.....	17	".....	"	1	2	1	1	
67	" Florentino Hernández A.....	22	".....	"	1	2	1	1	
68	" Isidoro Cuadrado.....	25	Marzo.....	1892	1	2	1	1	
69	" Adrian Ortiz Lois.....	10	Abril.....	"	1	2	1	1	
70	" Ramon Tirapegui.....	20	".....	"	1	2	1	1	
71	" Luis Aro.....	7	Julio.....	"	1	2	1	1	
72	" Pedro H. Trizano.....	14	".....	"	2	5	6	2	
73	" Diego A. Encina.....	24	Octubre.....	"	1	1	1	1	
74	" Julio C. Retamales.....	28	".....	"	1	2	1	1	
75	" Arturo Leon del R.....	9	Noviembre.....	"	1	1	1	1	
76	" Moisés Ilabaca.....	13	Mayo.....	1893	1	1	1	1	
77	" Darío González.....	15	Julio.....	"	1	1	1	1	
78	" Yerdeides Harbin.....	26	".....	"	2	2	1	1	
79	" Julio Navarrete.....	24	Agosto.....	"	1	1	1	1	
80	" Alejandro Velasco.....	19	Octubre.....	"	1	1	1	1	
81	" Alberto Morales.....	6	Diciembre.....	"	1	2	1	1	
82	" Pedro P. Muñoz.....	20	".....	"	1	2	1	1	
83	" Agustín Muñoz de la F.....	25	Abril.....	1894	1	4	3	3	
84	" Epifanio Robyns.....	10	Julio.....	"	2	5	2	2	
85	" Alejandro Cifuentes.....	18	".....	"	1	1	1	1	
86	" Arturo Moreira.....	18	".....	"	1	1	1	1	
87	" Fabio Barros L.....	18	".....	"	1	2	1	1	
88	" Aníbal Gacitúa.....	6	Agosto.....	"	1	1	1	1	
89	" José del C. Gamboa.....	20	".....	"	1	2	1	1	

tanes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ADONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
47	11	9	14				11	9	14	Comision Revisora de Armamento
48	8	10	3	10			18	10	3	Ayudante de la Com. Jral. de A. de Santiago
49	8	1	18				8	1	18	Escuela Militar
50	21		29				21		29	Comandancia Jeneral de Armas de Curicó
51	7	7	8				7	7	8	Rejimiento Artilleria Miraflores
52	7	9	11				7	9	11	Batallon Esmeralda
53	16	5					16	5		Comandancia de Armas de los Andes
54	13	6	21				13	6	21	Batallon Maipú
55	7	6	29				7	6	29	1.ª Zona Militar
56	7	7	7				7	7	7	Guardia Territorial de Valdivia
57	7	8	8				7	8	8	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
58	8	4	17				8	4	17	Academia de Guerra
59	7	6	2				7	6	2	3.ª Zona Militar
60	7	4	4				7	4	4	Rejimiento Guías
61	7	1	5				7	1	5	Batallon Valdivia
62	7	8	14				7	8	14	Escuela Naval
63	10	8	25				10	8	25	Rejimiento Artilleria Chorrillos
64	7	8	29	10			17	8	29	Ayudante de la C. J. de A. de Antofagasta
65	13	10	3				13	10	3	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
66	7	7	18				7	7	18	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la G. N.
67	7	7	22				7	7	22	Guardia Territorial de Valdivia
68	6	11	27				6	11	27	Ayudante del Estado Mayor de la 2.ª Zona
69	7	4	7				7	4	7	Academia de Guerra
70	7		29				7		29	Rejimiento Artilleria Tacna
71	15	1	26	1	9	27	16	11	23	Rejimiento Dragones
72	15	8	15				15	8	15	Ad sposicion del Ministerio de Relaciones E.
73	12	11	12				12	11	12	Guardia Territorial de las Condes
74	14	1	23				14	1	23	Rejimiento Artilleria de Costa
75	15		11				15		11	Rejimiento Lanceros
76	9	9	11	2	19		10			Rejimiento Guías
77	14	5					14	5		Estado Mayor Jeneral, Sec. Administracion
78	14	11	23				14	11	23	Comandancia Jeneral de Armas de O'Higgins
79	14	9	11				14	9	11	Parque Jeneral i Maestranza
80	17	10	5				17	10	5	Rejimiento Artilleria Arica
81	13	3					13	3		Reservas Navales
82	15	3	28				15	3	28	Estado Mayor Jeneral, Oficina de Partes
83	4	8	8				4	8	8	Comandancia Jeneral de Armas de Talca
84	5	1	14				5	1	14	Rejimiento Artilleria de Campaña
85	15	9					15	9		Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
86	16	8	10				16	8	10	Batallon Valdivia
87	7	7	15				7	7	15	Rejimiento Granaderos
88	8	10	6				8	10	6	6.ª Zona Militar
89	7	7	16				7	7	16	Batallon Rancagua

Capi

NÚMERO DE ÓRDEX	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Hechos
		Días	Meses	Años					
90	Don Carlos Correa I.....	31	Agosto	1894	1				
91	" Mizael Concha.....	3	Setiembre	"	1	2	1		
92	" Juan Emilio Ortiz.....	10	"	"	1	2	1		
93	" Luis Larrain M.....	24	Octubre	"	1				
94	" Narciso Rodriguez.....	14	Noviembre	"	1	2	1		
95	" Ramon Luis Cifuentes.....	22	"	"					
96	" Ramon Cañas P.....	22	"	"	1	2	1	1	
97	" Félix Vivanco P.....	19	Febrero	1895	3	4	4	2	
98	" Carlos R. Irarrázaval.....	11	Marzo	"	1	2	1		
99	" Antonio M. Torres.....	11	"	"	2	3	2	2	
100	" Rafael 2.º Naranjo.....	15	"	"	1				
101	" Francisco A. Silva.....	15	"	"	1	2	1		
102	" Carlos A. Castro.....	15	"	"	1	2	1		
103	" Eusebio Canales.....	15	"	"	1				
104	" Ricardo Irarrázaval.....	15	"	"	1	2	1	1	
105	" Carlos Piderit.....	15	"	"	1	2	1		
106	" Moises Anabalou U.....	15	"	"					
107	" Aurelio Maluenda.....	10	Abril	"	2	4	1	1	
108	" Justino Zelaya.....	10	"	"	2	2	1	1	
109	" Maximiliano Benavente.....	10	"	"	1	2	1	1	
110	" Jorge Carreton.....	3	Mayo	"	1	2	1		
111	" Arturo Barrios.....	3	"	"	1	2	1		
112	" Fernando 2.º Soto.....	3	"	"	1	2	1	1	
113	" Ramon Guerrero.....	3	"	"	1	2	1		
114	" Carlos Harms.....	3	Marzo	"	1	2	1		
115	" Francisco Canales.....	3	"	"	1	1		1	
116	" Julio Cañas I.....	7	"	"	1	2	1		
117	" Carlos Fuenzalida.....	16	"	"	1	2	1		
118	" Alberto Gutiérrez M.....	29	"	"	1		1		
119	" Manuel Alvarado.....	20	Junio	"	1	2	1		
120	" Jorge Leiva.....	4	Julio	"	1	2	1		
121	" Juan Mac-Lean.....	18	"	"					
122	" Cipriano Fuentealba.....	23	Agosto	"	2	1			
123	" Juan de D. Caamaño.....	24	"	"	3	3	2	2	
124	" Tadeo Contreras.....	24	"	"	1	2	1		
125	" Juan Ignacio García V.....	26	"	"	2	3	1	2	
126	" Rafael Bari.....	26	"	"	1	2	1		
127	" Rafael 2.º Matta.....	29	"	"	1	2	1		
128	" José A. 2.º Díaz.....	6	Setiembre	"	3	4	1	1	
129	" José María Huméres.....	7	Noviembre	"	1	2	1		
130	" Elixer Parada.....	29	"	"					
131	" Alberto Beauchemin.....	5	Diciembre	"	1				
132	" Carlos Luis Araos.....	15	Encero	1896					

tanes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	90	7	4	6				7	4	
91	7	6	25				7	6	25	Batallon Pudeto
92	7	5	10				7	5	10	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
93	7	5	20				7	5	20	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
94	7	6	28				7	6	28	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
95	15	8	17				15	8	17	Rejimiento Artillería Tacna
96	7	4	21				7	4	21	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
97	16	8	5				16	8	5	Cuerpo de Inválidos de Santiago
98	4	1	11				4	1	11	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
99	10	6	25				10	6	25	Ayudante del Ministerio de Guerra
100	7	7	24				7	7	24	Batallon Maipú
101	7	8	29				7	8	29	Batallon Valdivia
102	7	8	8				7	8	8	S. S. Guardia Territorial de Coquimbo
103	7	6	19				7	6	19	Estado M. J., Ayud. en comision de la S. A.
104	7	4	20	10			17	4	20	Batallon Yungai
105	7	7	19				7	7	19	Rejimiento Artillería Arica
106	9	7	1				9	7	1	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
107	9	8	23				9	8	23	Comandancia Jeneral de Armas de Lináres
108	13	11	16	10			23	11	16	Batallon Lautaro
109	7	8	8				7	8	8	Batallon Yungai
110	7	6	22				7	6	22	Compañía de Injenieros Militares Arauco
111	7	5	3				7	5	3	Compañía de Injenieros Militares Concepcion
112	7	9	4				7	9	4	Batallon Pudeto
113	7	7	20				7	7	20	Guardia Territorial de Coquimbo
114	7	7	5				7	7	5	Guardia Territorial de Chillan
115	7	5	11	10			17	5	11	Ayudante de la Seccion Parque
116	7	5	25				7	5	25	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
117	7	6	25				7	6	25	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
118	14	9	7	2	28		15	9	7	Guardia Territorial de Atacama
119	7	8					7	8		Batallon Bain
120	6	11	17				6	11	17	Rejimiento Granaderos
121	3	5	13				3	5	13	Batallon Bain
122	4	4	6				4	4	6	Comandancia Jeneral de Armas de Llanquihue
123	15	7	23				15	7	23	Guardia Territorial de Talca
124	7	5	5				7	5	5	Batallon Rancagua
125	14	10	16				14	10	16	Seccion Remonta del Estado Mayor Jeneral
126	13	6	1				13	6	1	Comandancia Jeneral de Armas de Santiago
127	7	9	10				7	9	10	Guardia Territorial de Aconcagua
128	6	6	14				6	6	14	Guardia Territorial de Valdivia
129	13	4	20				13	4	20	Rejimiento Artillería Miraflores
130	13	1	5				13	1	5	Rejimiento Granaderos
131	10	9	5	3	2	29	14	9	5	Guardia Territorial de O'Higgins i Colchagua
132	17	9	27				17	9	27	Rejimiento Artillería Arica

## Capi

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
133	Don Domingo Pulido.....	15	Enero.....	1896	1	2	4		
134	" Belisario Aravena.....	15	"	"					
135	" Luis A. Fitau.....	7	Febrero	"	1	2	1		
136	" Francisco Carvacho.....	31	Marzo	"	1	2	1		
137	" Manuel Requena.....	15	Abril	"	1	2	1		
138	" Jorge Valdes Vergara.....	15	"	"	1	2	1		
139	" Juan C. Araya.....	18	Julio	"	2	2	1	1	1
140	" Desiderio García V.....	6	Agosto	"	2	2	2	2	
141	" Alberto Garrido.....	12	"	"	1	2	1		
142	" Rafael Toledo T.....	19	"	"					
143	" J. Agustín Maffet.....	31	"	"	1	1			
144	" Arturo Yávar.....	31	"	"	2				
145	" Luis A. B. Cambiazo.....	14	Setiembre.	"					
146	" Nicéforo Stuardo.....	7	Octubre.	"					
147	" José Luis Avendaño.....	29	"	"	1	2	1		
148	" Ramón 2.º Cepeda.....	2	Noviembre.	"	1	2	1		1
149	" José R. Oñate.....	9	Diciembre.	"	2	2	2	1	
150	" Alejandro Ocaranza.....	22	"	"	1				
151	" Julio Molina G.....	22	"	"	1	2	1		1
152	" Ricardo E. Conde.....	20	Enero.....	1897	1	2	1		
153	" Florencio Navarrete.....	10	Febrero.	"	1	2	1		1
154	" Federico García G.....	26	"	"	2	2	1		
155	" Aniceto Reyes.....	26	"	"	2	1	1	1	1
156	" Francisco A. Calvo.....	12	Marzo	"					
157	" Enrique Chandler.....	12	"	"					
158	" Miguel 2.º Rodríguez.....	7	Abril	"					
159	" Jorge Concha.....	30	"	"					
160	" Anibal Arredondo.....	15	Mayo.....	"	2	2		1	
161	" Santiago Castro B.....	31	"	"					
162	" Federico Bravo.....	31	"	"	1	2	2		1
163	" Luis Truffý.....	26	Julio	"					
164	" Alamiro Pérez de Arce.....	26	"	"					
165	" Carlos Bravo.....	14	Agosto	"	1	2	1		
166	" Eujenio Guzman.....	17	"	"	1	2	1		
167	" Tomas Sebrehler.....	19	"	"	1	2	1		
168	" Juan P. Bennett.....	31	"	"					
169	" Luis A. Vázquez.....	31	"	"					
170	" Neftalí Bravo.....	31	"	"					
171	" Manuel E. Díaz.....	31	"	"	1	2	1		
172	" Eduardo Medina.....	31	"	"	1		1		
173	" Benjamín Sanhueza.....	15	Setiembre.	"	1	2	1		
174	" Francisco Fuenzalida.....	27	"	"					
175	" Ricardo Prieto M.....	28	"	"	1	2	1		1

tanes

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	133	15	11	3				15	11	
134	14	9	15				14	9	15	Rejimiento Artillería de Costa
135	7	7	27				7	7	27	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
136	8		20				8		20	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
137	7	7	23				7	7	23	Batallon Pudeto
138	2	7	16				2	7	16	Rejimiento Lanceros
139	12	7	23				12	7	23	Guardia Territorial de Coquimbo
140	13	11	6				13	11	6	6.ª Zona Militar
141	4	4	17				4	4	17	Rejimiento Carabineros
142	11	5	8				11	5	8	Escuadron Escolta
143	7	10	15				7	10	15	Disponible
144	15	5	17				15	5	17	Ministerio de Guerra
145	7	7	5				7	7	5	Estado Mayor Jeneral, Seccion Injenieros
146	15	8	29				15	8	29	Direccion de Fortificaciones
147	7	11	20				7	11	20	Guardia Territorial de O'Higgins i Colehagua
148	7	7	4	10			17	7	4	Batallon Rancagua
149	12	1	3				12	1	3	Rejimiento Carabineros
150	7	6	18				7	6	18	Batallon Pudeto
151	7	6	4	10			17	6	4	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
152	7	7	23				7	7	23	Batallon Chacabuco
153	6	8	23	10			16	8	23	Academia de Guerra
154	8	10	27				8	10	27	Comandancia Jeneral de Armas de Tacna
155	18	3	27				18	3	27	Guardia Territorial de Coquimbo
156	12	9	21				12	9	21	Rejimiento Artillería de Campaña
157	12	8	12				12	8	12	Academia de Guerra
158	15	9					15	9		Batallon Lautaro
159	10	1	17				10	1	17	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
160	12	10	13				12	10	13	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
161	14	9	11				14	9	11	En comision en Europa
162	6		29	10			16		29	Academia de Guerra
163	7	4	5				7	4	5	Batallon Lautaro
164	13	1	22				13	1	22	Escuela de Clases
165	7	9	24				7	9	24	Rejimiento Carabineros
166	7	9	9				7	9	9	Rejimiento Dragones
167	5	4	19				5	4	19	Rejimiento Artillería de Costa
168	9	11	16				9	11	16	Rejimiento Artillería Tacna
169	15	8	1				15	8	1	Direccion de Fortificaciones
170	9	8	20				9	8	20	Direccion de Fortificaciones
171	5	7	23				5	7	23	Academia de Guerra
172	7	8	13				7	8	13	Rejimiento Artillería de Costa
173	7	6	8				7	6	8	Batallon Lautaro
174	7	4	4				7	4	4	Rejimiento Guías
175	7	5	2	10			17	5	2	Ayudante de la Inspeccion de la Guardia N.

Capi

NUMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Comandos	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
176	Don Lorenzo J. Silva.....	8	Noviembre..	1897	1	2	1	1	
177	" José Luis Aravena.....	22	"	"	1	1	1		
178	" Daniel del Pozo.....	3	Diciembre..	"	2	2	1		
179	" José T. Morales.....	10	Febrero..	1898	1	1			
180	" Ernesto Medina.....	10	"	"	1				
181	" Marco A. Cuadra.....	10	"	"	1				
182	" Nicolas Vial P.....	10	"	"	1				
183	" Manuel 2.º Moyano.....	10	"	"	1	2	1		
184	" Daniel Fernández.....	10	"	"	1	2	1		
185	" Basilio Maturana.....	10	"	"	1	2	1		
186	" Maximiliano Robledo.....	10	"	"	1	2	1		
187	" Enrique Menocal.....	10	"	"	1	2	1		
188	" Guillermo Barrera.....	10	"	"	1	2	1		
189	" Rómulo Cambiazo.....	10	"	"	1	2	1		
190	" Fabian Martínez.....	10	"	"	1	2	1		
191	" Juan Bautista Rojas.....	10	"	"	1	2	1		
192	" Lisandro Latorre.....	10	"	"	1	2	1		
193	" Victor Alarcon.....	10	"	"	1	2	1		
194	" Cochrane Salvo.....	10	"	"	1	2	1		
195	" Juan Toro.....	10	"	"	1	2	1		
196	" Guillermo Leiton.....	10	"	"	1	2	1		
197	" Guillermo A spillaga.....	10	"	"	1	1			
198	" Alberto Lara.....	10	"	"	1	1			
199	" Alberto Sepúlveda.....	10	"	"	1	1			
206	" Alejandro Ossandon.....	10	"	"	1	2	1		
201	" Aurelio Carvallo.....	10	"	"	1	2	1		
202	" Luis Basso.....	10	"	"	1	2	1		
203	" Juan R. Quiros.....	10	"	"	2				
204	" Ignacio Gaua O.....	10	"	"					
205	" Florencio Infante.....	10	"	"					
206	" Victor M. Jiménez.....	28	"	"					
207	" Benjamin Villarreal.....	28	"	"	2	4	3	1	
208	" Manuel R. Escobar.....	28	"	"	2	3	2	1	
209	" Fenelon González.....	28	"	"	2	2	3	1	
210	" Alvaro Alvarado.....	28	"	"	2	4	6	2	
211	" Anibal Fuenzalida.....	28	"	"	3	2	1	2	
212	" Enrique Gándara.....	28	"	"	2	2	3	1	
213	" Carlos Acevedo.....	28	"	"	3		2		
214	" Enrique Prieto Z.....	28	"	"	1	2	1	1	
215	" José Luis Cca.....	28	"	"	2	2	1	1	
216	" Miguel Urrutia I.....	28	"	"	1				
217	" Carlos A. Escobar.....	28	"	"	3	2	1		
218	" Florencio Beauchemin.....	28	"	"	2	1	1		

tanés

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	219	9	6	...	5	12	8	11	12	
220	7	7	13	...	...	...	7	7	13	Rejimiento Artillería de Costa
221	10	...	11	...	...	...	10	...	11	Sección Remonta del Estado Mayor Jeneral
222	8	9	16	...	...	...	8	9	16	Disponible

tes

1	16	11	27	...	16	11	27	Comandancia de Armas de Constitucion	
2	19	6	14	...	19	6	14	Batallon Valdivia	
3	6	...	23	...	8	...	23	Sección Remonta de la 4.ª Zona	
4	7	5	9	...	7	5	9	Comandancia de Armas de la Victoria	
5	7	4	16	...	7	4	16	En comision en Europa	
6	5	10	10	...	5	10	10	Comandancia de Armas de Maule	
7	14	2	21	...	14	2	21	Rejimiento Artillería de Costa	
8	8	7	21	...	8	7	21	Batallon Chacabuco	
9	9	6	13	...	9	6	13	Ayudante del Cuerpo de Inv. de Santiago	
10	4	11	1	...	4	11	1	Batallon Maipú	
11	6	6	19	...	6	6	19	Rejimiento Artillería de Campaña	
12	5	1	4	...	5	1	4	Batallon Chacabuco	
13	13	11	2	...	13	11	2	Batallon Rancagua	
14	11	4	16	...	11	4	16	Comandancia Jeneral de Armas de Tacna	
15	7	5	20	...	7	5	20	Sección Transportes del Estado Mayor Jeneral	
16	12	2	1	...	12	2	1	Batallon Rancagua	
17	7	4	7	...	7	4	7	Rejimiento Lanceros	
18	7	4	4	...	7	4	4	Rejimiento Húsares	
19	7	4	4	...	7	4	4	Batallon Esmeralda	
20	7	4	3	...	7	4	3	Batallon Esmeralda	
21	12	2	...	...	12	2	...	Rejimiento Artillería Tacna	
22	19	7	11	...	19	7	11	Batallon Carampangue	
23	10	2	1	4	7	11	6	8	Escuela Militar
24	13	10	24	...	13	10	24	Batallon Yungai	
25	7	5	1	...	7	5	1	Batallon Buin	
26	11	9	...	...	11	9	...	Rejimiento Artillería de Costa	
27	4	4	13	...	4	4	13	Rejimiento Artillería Chorrillos	
28	10	4	...	2	19	12	4	19	Batallon Valdivia
29	7	3	3	...	7	3	3	Batallon Escuela de Clases	
30	7	4	25	...	7	4	25	Academia de Guerra	
31	9	8	27	...	9	8	27	Agregado al Batallon Rancagua	
32	7	4	9	...	7	4	9	Batallon Lautaro	
33	6	11	19	...	6	11	19	Batallon Maipú	

## Tenien

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO				Compañías	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años						
34	Don Juan Arturo Silva.....	23	Marzo	1895	1					
35	" Anjel C. Pacheco.....	4	Abril	"	2		2			
36	" Agustín Herreros O.....	21	Mayo	"	1	2	1			
37	" Leonidas Bravo.....	21	"	"	1	2	1			
38	" Arturo Ahumada.....	29	"	"						
39	" Hijinio Espíndola.....	4	Junio	"	1					
40	" Carlos Carvajal.....	20	"	"						
41	" Emilio Sepúlveda.....	21	"	"	1					
42	" Rafael González.....	21	"	"	1	2		1		
43	" Ambrosio Acosta.....	21	"	"						
44	" Eujenio Vidaurre.....	21	"	"						
45	" Luis A. Contreras.....	21	"	"						
46	" Manuel Aranceda.....	21	"	"						
47	" Abraham Sánchez.....	19	Julio	"	2	4	1	1		
48	" Luis Cordero.....	24	"	"						
49	" Enrique Rodríguez.....	2	Agosto	"	1					
50	" Carlos Fernández.....	3	"	"						
51	" Carlos Oyarzun.....	5	"	"						
52	" Samuel Contador.....	5	"	"						
53	" Juan José García.....	13	"	"						
54	" Carlos Vives Bravo.....	24	Setiembre	"	1	2				
55	" Pedro Félix Cerda.....	8	Noviembre	"	1	1				
56	" Gabriel Barria.....	12	"	"						
57	" Julio Larrañaga.....	19	"	"	1	1			1	
58	" Maximiano de la Fuente.....	14	Diciembre	"	1	1				
59	" Adolfo Vandorse.....	15	Enero	1886						
60	" Luis Silva.....	15	"	"						
61	" José Domingo Márquez.....	15	"	"						
62	" Guillermo Pickering.....	15	"	"						
63	" Luis Larraín L.....	13	Abril	"						
64	" Francisco Silva V.....	21	"	"	2	4	4	2		
65	" Florentino de la Guarda.....	2	Mayo	"	1		1			
66	" Luis Saavedra.....	10	Junio	"						
67	" Isaías Carrasco.....	7	Julio	"						
68	" Luis Rivera.....	7	"	"						
69	" Ricardo Carvajal.....	18	"	"						
70	" José María Bustauante.....	27	"	"	1	2	1		1	
71	" Antonio Ossa.....	27	"	"						
72	" Alejandro Ramírez.....	19	Agosto	"	2	3		2		
73	" César Plaza.....	11	"	"	1	1				
74	" Luis A. Cortés.....	19	"	"						
75	" Víctor Mac-Lean.....	31	"	"						
76	" Pedro Muñoz.....	31	"	"						

tes

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS		TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Días	Años	Meses	Días	
	34	11	1	15			11	1	
35	10	11	26	2	2	13	2	14	Estado Mayor Jeneral, Seccion Adm nistracion
36	4	1	15			4	1	15	Rejimiento Dragones
37	3	10	19			3	10	19	Rejimiento Dragones
38	10		23			10		23	Escuela Militar
39	7	3	22			7	3	22	Batallon Chacabuco
40	12	8	22			12	8	22	Ministerio de Relaciones Exteriores
41	7	4	13			7	4	13	Rejimiento Lanceros
42	16	1	28			16	1	28	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedanc
43	12	11	1			12	11	1	Rejimiento Gutas
44	10		24			10		24	Rejimiento Granaderos
45	7	2	16			7	2	16	Rejimiento Lanceros
46	11	9	10			11	9	10	Rejimiento Guías
47	3	8	10	4	1	7	10	9	Inspeccion de la Guardia Nacional
48	8	1	20			8	1	20	Rejimiento Granaderos
49	12	6	13			12	6	13	Batallon Fuin
50	7	2	16			7	2	16	Escuela Militar
51	10	9	1			10	9	1	Rejimiento Húsares
52	7	1	22			7	1	22	Rejimiento Guías
53	11	1	5			11	1	5	Batallon Yungai
54	3	3	18			3	3	18	Rejimiento Artillería Taena
55	7	4	3			7	4	3	Batallon Buin
56	12	6	18			12	6	18	Batallon Pudeto
57	3	10	12	10		13	10	12	Agregado al Batallon Rancagua
58	7	8	27			7	8	27	Rejimiento Dragones
59	12	8	2			12	8	2	Rejimiento Artillería Miraflores
60	10	9	10			10	9	10	Rejimiento Artillería de Campaña
61	10	7	25			10	7	25	Escuela Militar
62	9	5	28			9	5	28	Rejimiento Artillería Chorrillos
63	7	1	18			7	1	18	Escuela Militar
64	5	7	18			5	7	18	Batallon Lautaro
65	7	9	2			7	9	2	Reservas Navales
66	8	10	27			8	10	27	Rejimiento Artillería Chorrillos
67	10		9			10		9	Batallon Maipú
68	10	10	2			10	10	2	Batallon Lautaro
69	7	11	29			7	11	29	Batallon Rancagua
70	7	5	15			7	5	15	Rejimiento Lanceros
71	7	2	16			7	2	16	Rejimiento Lanceros
72	4	4	2			4	4	2	Batallon Lautaro
73	6	3	25			6	3	25	Rejimiento Carabineros
74	10		5			10		5	Academia de Guerra
75	6	9	29			6	9	29	En comision en Europa
76	6	9	16			6	9	16	Rejimiento Carabineros

## Tenien

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
77	Don Francisco Díaz .....	1	Octubre	1896					
78	" Félix Peralta .....	10	"	"					
79	" Luis Paredes .....	12	Noviembre	"					
80	" Fabio Galdames .....	22	Diciembre	"					
81	" Luis Maldonado .....	22	"	"					
82	" Anibal Riquelme .....	22	"	"					
83	" Manuel Wessel .....	18	Enero	1897	1	2			
84	" Francisco Martínez .....	20	"	"					
85	" Francisco Lagrèze .....	29	"	"					
86	" David Monardes .....	10	Febrero	"					
87	" Nicanor Peña .....	22	"	"					
88	" José Villalobos .....	22	"	"					
89	" Carlos Díaz .....	26	"	"					
90	" Jerroan Contreras .....	26	"	"					
91	" Dellín Carvalho .....	30	Marzo	"					
92	" Pedro P. Espinosa .....	8	Abril	"					
93	" Rojelio del Pozo .....	30	"	"					
94	" José N. Hospita .....	30	"	"					
95	" Arturo Oyarzun .....	3	Mayo	"					
96	" Carlos Marín .....	20	"	"					
97	" Primitivo Couledo .....	21	"	"					
98	" Julio Wilson .....	31	"	"					
99	" Diego Contreras .....	31	"	"					
100	" Carlos López N. ....	7	Julio	"					
101	" Santiago Rochard .....	26	"	"					
102	" Manuel Quiroga .....	26	"	"					
103	" Alberto Urenda .....	6	Agosto	"					
104	" Julio Sotomayor .....	17	"	"					
105	" Manuel Fuentelba .....	17	"	"					
106	" Orozimbo Barbosa .....	15	Setiembre	"					
107	" Tomas Medina .....	15	"	"					
108	" Manuel Carrasco .....	15	"	"					
109	" Guillermo Portales .....	15	"	"					
110	" Emilio Labbé .....	15	"	"					
111	" David Campusano .....	27	"	"					
112	" Quintiliano Barbosa .....	27	"	"					
113	" Ricardo Guzman .....	4	Octubre	"					
114	" Alejandro Souza .....	4	"	"					
115	" Julio C. del Canto .....	4	"	"					
116	" Joaquín Valdivieso .....	17	Noviembre	"		1	2	1	
117	" Indalecio Téllez .....	22	"	"					
118	" Nicolás Almarza .....	3	Diciembre	"		1			
119	" Alfredo Ewing .....	24	"	"					

tes

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
77	6	9	16				6	9	16	Batallon Escuela de Clases
78	6	9	29				6	9	29	Rejimiento Artilleria Chorrillos
79	6	9	29				6	9	29	Compañia Atacama de Ingenieros Militares
80	6	9	16				6	9	16	Academia de Guerra
81	6	9	29				6	9	29	Batallon Valdivia
82	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Granaderos
83	2	1	21				2	1	21	Batallon Maipú
84	6	9	16				6	9	16	Academia de Guerra
85	9	2	17				9	2	17	En comision en Europa
86	6	9	16				6	9	16	Batallon Pudeto
87	11	4	11				11	4	11	Rejimiento Artilleria Arica
88	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Guías
89	6	9	29				6	9	29	Batallon Valdivia
90	6	8					6	8		Batallon Rancagua
91	6	9	16				6	9	16	Escuela Militar
92	10	8	7				10	8	7	Batallon Yungai
93	6	2	19				6	2	19	Batallon Valdivia
94	5	9					5	9		Academia de Guerra
95	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Artilleria Arica
96	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Dragones
97	5	4	13				5	4	13	Guardia Territorial de Valdivia
98	6	5	5				6	5	5	Batallon Chacabuco
99	8	3	25				8	3	25	Batallon Valdivia
100	5	2	29				5	2	29	Compañia Arauco de Ingenieros Militares
101	5	4	8				5	4	8	Batallon Chacabuco
102	5	2	14				5	2	14	Batallon Pudeto
103	1	11	10				1	11	10	Agregado al Batallon Rancagua
104	5	1	20				5	1	20	Batallon Bain
105	5	9					5	9		Rejimiento Carabineros
106	7	9					7	9		Academia de Guerra
107	12	1	29				12	1	29	Rejimiento Artilleria Arica
108	5	9					5	9		Academia de Guerra
109	5	9					5	9		Batallon Lautaro
110	5	7	18				5	7	18	Rejimiento Carabineros
111	5	4	3				5	4	3	Rejimiento Artilleria de Costa
112	4	8	23				4	8	23	Batallon Chacabuco
113	13	1	11				13	1	11	Rejimiento Artilleria de Costa
114	5	7	29				5	7	29	Batallon Lautaro
115	6	2	10				6	2	10	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
116	1	4	4				1	4	4	Rejimiento Artilleria Miraflores
117	4	8	3				4	8	3	Batallon Escuela de Clases
118	5	5	23				5	5	23	Batallon Valdivia
119	4	9	6				4	9	6	Batallon Valdivia

## Tenien

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
120	Don Adriano Bravo.....	10	Febrero.....	1898					
121	" Manuel E. Lazo.....	10	"	"					
122	" Victor Rivera.....	10	"	"					
123	" Segundo Oyarzun.....	10	"	"					
124	" Victor Reyes.....	10	"	"					
125	" Enrique Coke.....	10	"	"					
126	" Antonio Ramirez.....	10	"	"					
127	" Arturo Salinas.....	10	"	"	2	2	1	1	
128	" Anibal Jordan.....	10	"	"					
129	" Pedro Charpiu.....	10	"	"					
130	" Alfredo Herreros.....	10	"	"					
131	" Agustin Errázuriz.....	10	"	"					
132	" Ernesto Harris.....	10	"	"	1	2	1		
133	" Luis B. Jiménez.....	10	"	"					
134	" Alberto García L.....	10	"	"					
135	" Enrique Soto M.....	10	"	"					
136	" Héctor Manterola.....	10	"	"					
137	" Roberto Concha.....	10	"	"					
138	" Ajenor García.....	10	"	"	1	2		1	
139	" Rafael Quintana.....	10	"	"					
140	" Luis E. Quintavalla.....	28	"	"	1		3		
141	" Roberto Buzeta.....	28	"	"	1	2	1		
142	" Juan R. Lattapiat.....	28	"	"	1				
143	" Victor A. Arce.....	28	"	"	1				
144	" Ricardo Herrera.....	28	"	"					
145	" Filidor Martínez.....	28	"	"	2	2	2	1	
146	" Manuel Francisco Muñoz B.....	28	"	"	2	2	1	2	
147	" Ernesto Adriaola.....	28	"	"	1				
148	" José Agustin Rivero.....	28	"	"	2	3	4	2	
149	" José Mauricio Contreras.....	28	"	"	1				
150	" Pedro J. González.....	28	"	"					
151	" Demetrio Venégas.....	28	"	"	4	3	4	2	
152	" Emilio Gana O.....	28	"	"	3		1		
153	" Pedro J. Miranda.....	28	"	"	2				
154	" Ricardo Saavedra.....	28	"	"	1				
155	" Maximiliano Varas.....	28	"	"					
156	" Carlos Almarza.....	28	"	"					
157	" Pedro E. Perry.....	28	"	"	1				
158	" Salustio Valdes.....	28	"	"	1				
159	" Belisario Vergara H.....	28	"	"					
160	" Julio A. Frias.....	28	"	"	1	2		1	
161	" Leonardo A. Dodds.....	28	"	"	1		1		
162	" Guillermo Adriaola.....	18	Marzo.....						

tes

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
120	6	2	4				6	2	4	Rejimiento Artillería Chorrillos
121	5	8	26				5	8	26	Rejimiento Artillería Arica
122	5	8	17				5	8	17	Rejimiento Artillería de Campaña
123	5	9					5	9		Ayudante de la Escuela de Clases
124	5	8	17				5	8	17	Rejimiento Artillería de Campaña
125	4	6	16				4	6	16	Rejimiento Artillería de Campaña
126	4	8	1				4	8	1	Batallon Buin
127	14	8	11				14	8	11	Batallon Pudeto
128	10	9	23				10	9	23	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
129	4	8	10				4	8	10	Rejimiento Artillería Tacna
130	4	5	17				4	5	17	Rejimiento Gracaderos
131	3	11	17				3	11	17	Comandancia Jeneral de Armas de Valdivia
132	4		14				4		14	Batallon Esmeralda
133	10	9	12				10	9	12	Rejimiento Artillería Tacna
134	7	4	1				7	4	1	Rejimiento Granaderos
135	11	2	6				11	2	6	Rejimiento Artillería de Campaña
136	10	9	27				10	9	27	Batallon Carampangue
137	10	2	15				10	2	15	Rejimiento Artillería de Costa
138	8	11	5				8	11	5	Seccion Remonta del Estado Mayor Jeneral
139	6	11	28				6	11	28	Batallon Esmeralda
140	8	5	2				8	5	2	Disponible
141	8	8	8				8	8	8	Disponible
142	4	6	28				4	6	28	Disponible
143	9	3	7				9	3	7	Batallon Maipú
144	18	8	20				18	8	20	Batallon Yungai
145	14	7	21				14	7	21	Rejimiento Dragones
146	11	6	11				11	6	11	Rejimiento Artillería Tacna
147	11	2	8				11	2	8	Batallon Carampangue
148	12	11	23				12	11	23	Rejimiento Carabineros
149	10	11	18				10	11	18	Ayudante de la Guardia T. de Valdivia
150	7	8	20				7	8	20	Batallon Chacabuco
151	10	3	20				10	3	20	Batallon Yungai
152	9	8	21	1	3	13	10			Guardia Territorial de Bio-Bio
153	9	9	9	1	3		11			Batallon Carampangue
154	10	1	2	3	9		10			Batallon Lautaro
155	8	9	25				8	9	25	Batallon Yungai
156	6	4	28				6	4	28	Rejimiento Carabineros
157	8	8	5	1	2		9			Fortificaciones de Talcahuano
158	6	2	14	3	4	23	9			Batallon Buin
159	5	2	4				5	2	4	Batallon Esmeralda
160	4	11					4	11		Rejimiento Artillería Tacna
161	1	5	19				1	5	19	Batallon Pudeto
162	5	6	13				5	6	13	Rejimiento Artillería de Costa

## Tenien

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
163	Don Wenceslao Castro Z.....	18	Marzo	1898					
164	" Ernesto Lagos B.....	16	Abril	"	1	2	2		
165	" José N. López.....	19	"	"	3	2	1	1	
166	" Amador Fuenzalida.....	18	"	"	1				
167	" Enrique Sotomayor C.....	30	"	"	1		3		
168	" Manuel R. Aristegui.....	30	"	"					
169	" Manuel A. Fuenzalida.....	30	"	"	3	2	1	1	
170	" Julio Díaz Olea.....	30	"	"	2	2		1	
171	" Ricardo Vivanco.....	16	Mayo	"					
172	" José Dolores Ríos.....	20	"	"	2	4	4	2	
173	" Carlos Wood Díaz.....	31	"	"					
174	" Juan A. Duran.....	14	Junio	"	1				
175	" Francisco Ravest.....	15	"	"	1	2		1	
176	" Arturo Moreno.....	15	"	"	1	2			
177	" Roberto Stenwall.....	15	"	"	2	2	1		
178	" Anjel A. Kiel.....	15	"	"	1	2	1		
179	" Carlos A. Espie.....	15	"	"	2	3		2	
180	" Juan Adamsson.....	30	"	"					
181	" Ramon Ramirez A.....	30	"	"	1	2	1		
182	" Ismael Bañados.....	30	"	"	1	2	1		
183	" Atilio Villanis.....	1º	Julio	"	1				
184	" Abraham Soto.....	1º	"	"					
185	" Pedro Leon Labbé.....	11	"	"	1	2	1	1	
186	" Victor A. Bianchi.....	23	"	"					
187	" Maximiliano Meneses.....	27	"	"	2	2	1	1	
188	" Juan Francisco Latour.....	27	"	"					
189	" Estanislao Díaz.....	17	Agosto	"	2		1		
190	" Florencio Meza T.....	23	"	"					
191	" Aurelio Sáenz.....	23	"	"					
192	" Ismael Gómez.....	23	"	"					
193	" Emilio Salinas.....	23	"	"					
194	" José G. Gamboa.....	23	"	"	1	2			
195	" Luis Ferrer Arce.....	23	"	"	1	2			
196	" Lucio Venegas.....	23	"	"	2	4	4	2	
197	" Juan Carlos Gana.....	23	"	"	2	3	1	2	
198	" Hernat Chajuseaux.....	31	"	"					
199	" Alfredo Marekman.....	31	"	"					
200	" Maximiliano Jofré.....	14	Setiembre	"					
201	" Leopoldo Villarreal.....	13	"	"					
202	" José R. Rojas.....	13	"	"					
203	" Amal Parada.....	13	"	"					
204	" Pedro Garretón.....	13	"	"					
205	" Demetrio Meza.....	8	Octubre	"	1		1		

tes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
163	3	11	23				3	11	23	Rejimiento Artillería de Costa
164		9						9		Inspeccion de la Guardia Nacional
165	9	3	8	2	2	12	11	5	20	Seccion Estadística del Estado Mayor Jeneral
166	10		2				10		2	Batallon Carampangue
167	12	2	23				12	2	23	Disponible
168	8	4	7	2	6	28	10	11	5	Rejimiento Carabineros
169	3	10	25	5	3	28	9	2	18	Batallon Carampangue
170	10	9	18				10	9	18	Rejimiento Artillería de Costa
171	1	9	25				1	9	25	Batallon Carampangue
172	5	11	11				5	11	11	Batallon Lantaro
173	8	2					2	2		Rejimiento Artillería de Campaña
174	4	10	4	3			7	10	4	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
175	12	4	7				12	4	7	Rejimiento Artillería Miraflores
176	2	5	20				2	5	20	Rejimiento Lanceros, agregado
177	3	11	20				3	11	20	Batallon Carampangue
178	3	5	4				3	5	4	Disponible
179	2		9				2		9	Batallon Bain, agregado
180	2		18				2		18	Batallon Carampangue
181	1	7	7				1	7	7	Batallon Rancagua, agregado
182	1		1				1		1	Batallon Maipú
183	8		18				8		18	Guardia Territorial de Talca
184	3	11	22				3	11	22	Batallon Pudeto
185	7	11	8				7	11	8	Batallon Pudeto
186	2	2	25				2	2	25	A disposicion del Ministerio de Relaciones E.
187	1	1	16				1	1	16	Rejimiento Húsares
188		11	20					11	20	Batallon Esmeralda agregado
189	5	7	28				5	7	28	Rejimiento Lanceros
190	4	2	22				4	2	22	Cuadro de Instruccion de Magallanes
191	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Costa
192	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Campaña
193	3	4	18				3	4	18	Compañía Arauco de Ingenieros Militares
194	1	2	11				1	2	11	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
195	2	4	28				2	4	28	Rejimiento Artillería de Costa
196	2	4					2	4		Cuadro de Instruccion de Magallanes
197	14	6	21				14	6	21	Seccion Remonta de la 3.ª i 4.ª Zonas
198	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Guías
199	3	4	18				3	4	18	Cuadro de Instruccion de Magallanes
200	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Chorillos
201	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Campaña
202	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Lanceros
203	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
204	3	4	18				3	4	18	Esenadron Escolta
205	9	11	28				9	11	28	Batallon Maipú

## Tenien

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Herridas
		Días	Meses	Años					
206	Don Jacinto Larrain.....	9	Octubre.....	1898					
207	" Pablo Montenegro.....	8	"	"					
208	" José María Fredes.....	8	"	"					
209	" José Victorino Lastarria.....	8	"	"					
210	" Diego Guillen.....	8	"	"					
211	" Enrique Camino.....	8	"	"					
212	" Isaac del Valle.....	8	"	"					
213	" Dario Labbé.....	8	"	"					
214	" Ernesto Bouquet.....	8	"	"					
215	" Maximiliano Sapiain.....	8	"	"					
216	" Manuel E. Véliz.....	8	"	"					
217	" Eduardo Ruiz.....	8	"	"					
218	" Gustavo Santander.....	8	"	"					
219	" Joaquin Gandarillas.....	8	"	"					
220	" Ramon Moya.....	8	"	"					
221	" Enrique Bravo.....	8	"	"					
222	" Washington Montero.....	8	"	"					
223	" Waldo Diaz U.....	8	"	"					
224	" Luis A. Merino.....	8	"	"					
225	" Fermín Alfaro.....	8	"	"					
226	" Alberto Bravo.....	8	"	"					
227	" Luis A. Bravo.....	8	"	"					
228	" Ramon Jara.....	8	"	"					
229	" Galvarino Andrade.....	8	"	"					
230	" Heriberto Castro.....	8	"	"					
231	" Enrique Reyes.....	8	"	"					
232	" Luis Arenas.....	8	"	"					
233	" Diego San Cristóbal.....	8	"	"					
234	" Samuel Contardo.....	8	"	"					
235	" Arturo Bello.....	8	"	"					
236	" Cárlos Lira.....	8	"	"					
237	" Cárlos E. Soto A.....	8	"	"					
238	" José Antonio Jara.....	8	"	"					
239	" Julio Franzani.....	8	"	"					
240	" Pedro Montalva.....	8	"	"					
241	" Alberto Urrutia.....	8	"	"					
242	" Alfredo Bello.....	8	"	"					
243	" Ricardo Villarreal.....	8	"	"					
244	" Bartolomé Blanche.....	8	"	"					
245	" Oscar Castro.....	8	"	"					
246	" Ernesto Escala.....	8	"	"					
237	" Alfonso Zañartu.....	8	"	"					
248	" Ramon Camino.....	8	"	"					

tes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
206	4	2	15				4	2	15	Batallon Maipú
207	3	4	18				3	4	18	Batallon Chacabuco
208	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Arica
209	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Costa
210	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Arica
211	3	4	18				3	4	18	Disponible
212	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Lanceros
213	3	1	8				3	1	8	Rejimiento Guías
214	3	4	12				3	4	12	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
215	3	4	11				3	4	11	Rejimiento Lanceros
216	3	4	1				3	4	1	Rejimiento Granaderos
217	3	3	27				3	3	27	Disponible
218	3	7	13				3	7	13	Rejimiento Artillería Tacna
219	11	6	17				11	6	17	Batallon Valdivia, agregado
220	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Lanceros
221	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Miraflores
222	3	3	24				3	3	24	Batallon Escuela de Clases
223	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
224	3	3	24				3	3	24	Ayudante de la Escuela Militar
225	3	3	24				3	3	24	Compañía Injenieros Atacama
226	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Arica
227	3	3	21				3	3	21	Ayudante de la Escuela Militar
228	3	3	24				3	3	24	Compañía Injenieros Santiago
229	3	3	24				3	3	24	Batallon Yungai
230	3	3	24				3	3	24	Disponible
231	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Lanceros
232	3	3	24				3	3	24	Compañía Injenieros Concepcion
233	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Tacna
234	3	3	24				3	3	24	Disponible
235	3	8	29				3	8	29	Rejimiento Artillería Arica
236	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería de Campaña
237	3	3	24				3	3	24	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
238	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
239	3	3	24				3	3	24	Ayudante de la Escuela Militar
240	3	3	24				3	3	24	Batallon Esmeralda
241	3	3	24				3	3	24	Escuadron Escolta
242	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Arica
243	3	9	28				3	9	28	Disponible
244	3	9	23				3	9	23	Escuadron Escolta
245	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
246	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Miraflores
247	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Chorrillos
248	3	3	24				3	3	24	Disponible

## Tenien

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
249	Don Arturo Fuenzalida.....	3	Octubre.....	1898					
250	" Maximiliano de la Cerda.....	3	" .....	"					
251	" Guillermo Basterrica.....	3	" .....	"					
252	" Gregorio Oyaneder.....	3	" .....	"					
253	" Ramon Acevedo.....	3	" .....	"					
254	" Ramiro Valenzuela.....	3	" .....	"					
255	" Carlos Jiménez.....	3	" .....	"					
256	" Emiliano Leon.....	3	" .....	"					
257	" Carlos Larrabaga.....	3	" .....	"					
258	" Ramon Urzúa.....	3	" .....	"					
259	" Julio Salinas.....	3	" .....	"					
260	" Eduardo Benavente.....	3	" .....	"					
261	" Ricardo Olea.....	3	" .....	"					
262	" Alejo Letelier.....	3	" .....	"					
263	" Horacio Basterrica.....	3	" .....	"					
264	" Alfredo Martínez.....	3	" .....	"					
265	" Carlos Ugarte.....	3	" .....	"					
266	" Lupercio Soriano.....	3	" .....	"					
267	" Liborio Meza.....	3	" .....	"					
268	" Julio Echeverría.....	3	" .....	"					
269	" Manuel Quezada.....	3	" .....	"					
270	" Victor Vinagre.....	3	" .....	"					
271	" Eduardo Muñoz B.....	3	" .....	"					
272	" Victor R. Briceño.....	3	" .....	"					
273	" José María Marchant.....	3	" .....	"					
274	" César Pinto.....	19	Diciembre.....	"					
275	" Aurelio Valenzuela.....	19	" .....	"					
276	" Belarmino Fuenzalida.....	19	" .....	"					

## Alféreces o

1	Don Alejandro Morales.....	30	Agosto.....	1895					
2	" José A. Dejeas.....	30	Diciembre.....	"	1	2	1		
3	" Erasmo Concha.....	10	Marzo.....	1896					
4	" Julio Rojas.....	10	" .....	"					
5	" Robustiano Hidalgo.....	10	" .....	"					
6	" David Balharry.....	10	" .....	"					
7	" Anatólio Sáez.....	10	" .....	"					
8	" Aníbal Baltra.....	10	" .....	"					
9	" Abraham Bórquez.....	10	" .....	"					

tes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			AÑOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
249	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Dragones
250	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería de Costa
251	3	3	24				3	3	24	Batallon Chacabuco
252	3	3	24				3	3	24	Batallon Chacabuco
253	3	3	24				3	3	24	Batallon Yungai
254	3	3	24				3	3	24	Disponible
255	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
256	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería de Costa
257	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
258	3	3	24				3	3	24	Disponible
259	3	3	24				3	3	24	Batallon Escuela de Clases
260	3	3	24				3	3	24	Batallon Lautaro
261	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
262	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
263	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería de Costa
264	3	3	24				3	3	24	Disponible
265	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
266	3	3	24				3	3	24	Batallon Buin
267	3	3	24				3	3	24	Disponible
268	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Tacna
269	3	8	9				3	8	9	Disponible
270	8	5					8	5		Rejimiento Carabineros
271	3	11	7				3	11	7	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
272	3	4	12				3	4	12	Batallon Maipú
273	7	3	16				7	3	16	Rejimiento Artillería Chorrillos
274	4	4	21				4	4	21	Seccion Remonta de la 3.ª i 4.ª Zonas
275	3	3	24				3	3	24	Disponible
276	3	3	24				3	3	24	Disponible

Sub-tenientes

1	3	4	1				3	4	1	Rejimiento Lanceros
2	7	8	4				7	8	4	Batallon Chacabuco
3	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería de Campaña
4	3	3	24				3	3	24	Batallon Buin
5	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
6	3	3	24				3	3	24	Batallon Rancagua
7	3	3	24				3	3	24	Batallon Rancagua
8	3	3	24				3	3	24	Batallon Lautaro
9	3	3	24				3	3	24	Batallon Esmeralda

## Alféreces o

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
10	Don Víctor Figueroa.....	10	Marzo.....	1897					
11	" Raimon Garai.....	11	"	"					
12	" Vicente Villalobos.....	12	"	"					
13	" Ernesto Grez.....	13	"	"					
14	" Guillermo Davies.....	14	"	"					
15	" Luis E. Arias.....	15	"	"					
16	" Enrique Urrutia.....	16	"	"					
17	" Gumecindo Honorato.....	17	"	"					
18	" Armando Diez.....	17	"	"					
19	" Pablo Varas.....	18	"	"					
20	" Adrian Cuadra.....	19	"	"					
21	" Eulojio Rojas.....	20	"	"					
22	" Nemesio Valenzuela.....	21	"	"					
23	" Félix Urcullo.....	1 <sup>o</sup>	Abril.....	"					
24	" Agustín Moreno.....	2	"	"					
25	" Matías Díaz.....	6	"	"					
26	" Eudoro Zuleta.....	7	"	"					
27	" Francisco Munita.....	27	"	"					
28	" Luis Flores.....	30	"	"					
29	" Bolívar Vergara.....	30	"	"					
30	" Albino del Fierro.....	4	Mayo.....	"					
31	" Manuel Fernández.....	19	"	"					
32	" Luis Palacios.....	20	"	"					
33	" Arturo Munita.....	28	"	"					
34	" Enrique Robles.....	4	Junio.....	"					
35	" German Concha.....	9	"	"					
36	" Alberto Prado.....	25	"	"					
37	" Carlos Salcedo.....	26	Julio.....	"					
38	" Pedro Muñoz.....	14	Agosto.....	"					
39	" Francisco Iruas.....	14	"	"					
40	" Alberto Rey s Bravo.....	27	Setiembre.....	"					
41	" Ambrosio Carmona.....	9	Octubre.....	"					
42	" Luis Veza.....	9	"	"					
43	" Bernardo Gómez.....	9	"	"					
44	" Luis Otero.....	20	"	"					
45	" Humberto Banderas.....	10	Febrero.....	1895					
46	" Arturo Puga.....	10	"	"					
47	" Carlos Alamos.....	10	"	"					
48	" Rodolfo Mo ser.....	10	"	"					
49	" Leopoldo Reyes.....	10	"	"					
50	" Mariano García.....	10	"	"					
51	" Ismael Carrasco.....	10	"	"					
52	" Luis Vargas.....	10	"	"					

Sub-tenientes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	10	3	9	28				3	9	
11	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Artillería de Campaña
12	3	2	21				3	2	21	Escuadrón Escolta
13	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Granaderos
14	2	9	19				2	9	19	Compañía Ingenieros Concepcion
15	3	8	29				3	8	29	Rejimiento Guías
16	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Artillería Chorrillos
17	2	9	19				2	9	19	Batallón Escuela de Clases
18	2	9	14				2	9	14	Compañía Aranco de Ingenieros Militares
19	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
20	3	10	15				3	10	15	Rejimiento Artillería Tacna
21	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería Arica
22	2	9	19				2	9	19	Batallón Buin
23	2	9	19				2	9	19	Batallón Escuela de Clases
24	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Artillería de Costa
25	2	9	19				2	9	19	Batallón Chacabuco
26	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería Chorrillos
27	2	9	19				2	9	19	Batallón Pudeto
28	3	3	24				3	3	24	Batallón Bancagua
29	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Granaderos
30	2	9	19				2	9	19	Batallón Esmeralda
31	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
32	2	9	19				2	9	19	Batallón Carampangue
33	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
34	2	9	19				2	9	19	Batallón Maipú
35	2	9	19				2	9	19	Batallón Yungai
36	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
37	2	9	19				2	9	19	Batallón Valdivia
38	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
39	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Carabineros
40	1	3	4				1	3	4	Rejimiento Guías
41	1	2	22				1	2	22	Rejimiento Húsares
42	1	2	22				1	2	22	Rejimiento Húsares
43	1	2	22				1	2	22	Batallón Esmeralda
44	1	3	11				1	3	11	Batallón Esmeralda
45	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería Tacna
46	3	10	15				3	10	15	Rejimiento Artillería de Campaña
47	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
48	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería de Costa
49	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería de Costa
50	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería Arica
51	3	8	29				3	8	29	Rejimiento Artillería Tacna
52	2	9	19				2	9	19	Batallón Valdivia

## Alféreces o

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Mercedes	Heridas
		Días	Meses	Años					
53	Don Narciso González.....	10	Febrero.....	1898					
54	" Ambrosio Viaux.....	10	"	"					
55	" Juan B. Negrete.....	10	"	"					
56	" Jorge Cash.....	10	"	"					
57	" Salvador Hernáez.....	10	"	"					
58	" Octavio Muñoz.....	10	"	"					
59	" Alberto Miqueles.....	10	"	"					
60	" Carlos Ibáñez.....	10	"	"					
61	" Floridor Concha.....	10	"	"					
62	" Gustavo Walker.....	10	"	"					
63	" Roberto Wegman.....	10	"	"					
64	" Ricardo Schmitz.....	10	"	"					
65	" Pedro Bustamante.....	10	"	"					
66	" Guillermo Villalon.....	10	"	"					
67	" Armando Llanes.....	10	"	"					
68	" Carlos Grasset.....	10	"	"					
69	" Jorge Ramírez.....	10	"	"					
70	" Ludovino Belanger.....	10	"	"					
71	" Francisco de la Maza.....	10	"	"					
72	" Julio Coucha.....	10	"	"					
73	" Mannel Troncoso.....	10	"	"					
74	" Juan E. Alarcon.....	10	"	"					
75	" Rafael González.....	10	"	"					
76	" Absalon González.....	10	"	"					
77	" Benjamin Donoso.....	10	"	"					
78	" Hernan Sanhueza.....	10	"	"					
79	" Pedro Jiménez.....	10	"	"					
80	" Luis González.....	10	"	"					
81	" Santiago Urzúa.....	10	"	"					
82	" Alvaro Quinteros.....	10	"	"					
83	" Arturo Montesinos.....	10	"	"					
84	" Daniel Cámus.....	10	"	"					
85	" Enrique Cámus.....	10	"	"					
86	" Enrique González.....	10	"	"					
87	" José María 2.º Soto.....	28	"	"					
88	" Adolfo Labbé.....	28	"	"					
89	" Nicolas Acuña.....	28	"	"					
90	" Luis Jirard M.....	28	"	"					
91	" Miguel Hernández.....	28	"	"					
92	" Arturo Rojas.....	28	"	"					
93	" Horacio Urrea.....	28	"	"					
94	" Carlos Courbis.....	28	"	"					
95	" Francisco Lopehandía.....	5	Marzo.....	"					

Sub-tenientes

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	53	1	9	17				1	9	
54	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Campaña
55	2	9	19				2	9	19	Batallon Maipú
56	2	9	19				2	9	19	Regimiento Granaderos
57	2	9	19				2	9	19	Escuadron Escolta
58	2	9	19				2	9	19	Batallon Rancagua
59	1	9	17				1	9	17	Regimiento Guías
60	2	9	19				2	9	19	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
61	1	9	17				1	9	17	Batallon Lautaro
62	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Miraflores
63	2	9	19				2	9	19	Batallon Escuela de Clases
64	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Costa
65	1	9	17				1	9	17	Batallon Pudeto
66	2	9	19				2	9	19	Compañía Santiago de Ingenieros Militares
67	3	10	15				3	10	15	Escuadron Escolta
68	3	10	15				3	10	15	Regimiento Artillería de Costa
69	3	10	15				3	10	15	Batallon Rancagua
70	2	9	19				2	9	19	Regimiento Granaderos
71	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Miraflores
72	3	10	15				3	10	15	Batallon Esmeralda
73	2	9	19				2	9	19	Batallon Carapangue
74	3	9	18				3	9	18	Regimiento Dragones
75	2	9	19				2	9	19	Regimiento Jeneral Baquedano
76	3	2	21				3	2	21	Regimiento Artillería Chorrillos
77	3	10	15				3	10	15	Batallon Lautaro
78	2	9	19				2	9	19	Batallon Escuela de Clases
79	2	9	19				2	9	19	Regimiento Húsares
80	2	9	19				2	9	19	Regimiento Carabineros
81	2	9	19				2	9	19	Regimiento Dragones
82	1	9	17				1	9	17	Regimiento Carabineros
83	2	9	19				2	9	19	Batallon Buin
84	2	9	19				2	9	19	Batallon Yungai
85	3	8	29				3	8	29	Batallon Chacabuco
86	2	9	19				2	9	19	Batallon Lautaro
87	1	7	17				1	7	17	Regimiento Artillería de Costa
88	1	10	3				1	10	3	Regimiento Lanceros
89	4		27				4		27	Batallon Pudeto
90	2	5	24				2	5	24	Batallon Lautaro
91	1	4	3				1	4	3	Disponible
92	4	9	16				4	9	16	Escuadron de Instruccion de Magallanes
93	10	3					10	3		Compañía Concepcion de Ingenieros Militares
94	10	3					10	3		Batallon Buin
95		9	26					9	26	Compañía Santiago de Ingenieros Militares

## Alféreces o

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO					Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años							
96	Don Jenaro Muñoz.....	11	Marzo	1898							
97	" Rojelio Aguirre G.....	18	"	"							
98	" Camilo E. del Fierro.....	24	"	"							
99	" Eduardo Torrealba.....	24	"	"							
100	" Víctor G. Morales.....	24	"	"							
101	" Juan Carlos Pérez.....	24	"	"							
102	" Tomas Allende C.....	24	"	"							
103	" Adolfo Silva Miquel.....	18	Abril	"							
104	" Carlos E. Dinator.....	18	"	"							
105	" Guillermo Figueroa V.....	18	"	"							
106	" Mauricio Castro R.....	20	"	"							
107	" Fortunato Julio Martínez.....	20	"	"							
108	" Fernando Sepúlveda.....	2	Mayo	"							
109	" Arturo Galeno.....	2	"	"							
110	" Julio Mujica M.....	2	"	"							
111	" Juan de D. Ladron de G.....	7	"	"		2	2	1			
112	" Luis Rojas A.....	7	"	"							
113	" Julio Lanfranco.....	7	"	"							
114	" Domingo Pérez Rojas.....	10	"	"							
115	" Emilio Herrera F.....	31	"	"							
116	" Julio Vives Bravo.....	31	"	"							
117	" Mariano Saavedra O.....	31	"	"							
118	" Juan A. Fuenzalida.....	6	Junio	"							
119	" Oscar Sanhueza G.....	8	"	"							
120	" Carlos Castillo.....	10	"	"							
121	" Roberto Canales A.....	10	"	"							
122	" Alfredo Fontaine.....	15	"	"							
123	" Abraham Garin.....	15	"	"							
124	" Alamiro Oyarzun.....	15	"	"							
125	" Benjamin Contardo.....	18	"	"							
126	" Rafael Luis Barahona.....	22	"	"							
127	" Victor Ciliño Rodríguez.....	22	"	"							
128	" Acacio Rodríguez C.....	23	"	"							
129	" Héctor Pinto Paulo.....	24	"	"							
130	" Arturo Recabarren.....	24	"	"							
131	" Alejandro Maturana.....	24	"	"							
132	" Federico Monreal.....	30	"	"							
133	" Francisco S. Rojas.....	30	"	"							
134	" Miguel A. Garriga.....	30	"	"							
135	" Ramon Bahamondes.....	30	"	"							
136	" Abraham Salas G.....	30	"	"							
137	" Ramon 2.º Vargas R.....	30	"	"							
138	" Victor Z. Montalva.....	1	Julio	"							

Sub-tenientes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
96	6		19				6		19	Batallon Lautaro
97		9	13					9	13	Rejimiento Artilleria de Costa
98		9	7					9	7	Batallon Buin
99		9	7					9	7	Batallon Buin
100		9	7					9	7	Batallon Buin
101		9	7					9	7	Rejimiento Artilleria Tacna
102		9	7					9	7	Rejimiento Artilleria Tacna
103	1	3	11				1		3	11 Batallon Yungai
104	1	2	28				1		2	28 Batallon Valdivia
105		8	13					8	13	Compañia de Injenieros Militares Concepcion
106		8	11					8	11	Batallon Yungai
107		8	1					8	1	Rejimiento Artilleria Miraflores
108		7	29					7	29	Rejimiento Granaderos
109		7	29					7	29	Rejimiento Dragones
110		7	29					7	29	Rejimiento Artilleria Chorrillos
111	4	2	0				4		2	0 4.ª Zona Militar
112	1	7	16				1		7	16 Batallon Chacabuco
113		7	24					7	24	Batallon Carampangue
114		7	21					7	21	Rejimiento Artilleria Campana
115	1		29				1		29	Batallon Chacabuco
116		7						7		Rejimiento Artilleria Tacna
117		7						7		Rejimiento Artilleria Tacna
118		6	25					6	25	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
119		6	23					6	23	Rejimiento Lanceros
120		6	21					6	21	Campaña de Injenieros Militares Atacama
121		6	21					6	21	Batallon Valdivia
122	6	8	12				6		8	12 Rejimiento Carabineros
123	3	4	22				3		4	22 Batallon Carampangue
124		6	29					6	29	Rejimiento Guais
125		6	29					6	29	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
126		6	22					6	22	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
127		6	21					6	21	Batallon Yungai
128		6	21					6	21	Batallon Maipú
129		6	20					6	20	Rejimiento Dragones
130		6	20					6	20	Batallon Lautaro
131		6	20					6	20	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
132	7		9				7		9	Batallon Maipú
133	1	6	2				1		6	2 Batallon Chacabuco
134	1		5				1		5	Batallon Esmeralda
135	2	1	1				2		1	1 Rejimiento Carabineros
136	4	1	1				4		1	1 Rejimiento Artilleria Chorrillos
137		6	1					6	1	1 Rejimiento Carabineros
138	2	10	9				2		10	9 Batallon Maipú

## Alféreces o

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Horas
		Días	Meses	Años					
139	Don Jerman Bischoffshausen.....	11	Julio.....	1898					
140	" Santiago González V.....	13	"	"					
141	" Manuel Soto C.....	16	"	"					
142	" Fernando Aguayo.....	16	"	"					
143	" Manuel J. Bustamante.....	16	"	"					
144	" Santiago Barrios.....	16	"	"					
145	" Nicolás de la C. Gatica.....	16	"	"					
146	" Alejandro Urrutia.....	16	"	"					
147	" Rafael 2.º Parra.....	22	"	"					
148	" Julio Heyermann Weiss.....	22	"	"					
149	" Enrique Guzman D.....	27	"	"					
150	" Luis Cruz.....	27	"	"					
151	" Amadeo Oviedo V.....	27	"	"					
152	" Arturo Lavín U.....	27	"	"					
153	" Darío Muñoz F.....	27	"	"					
154	" Guillermo Novoa.....	27	"	"					
155	" Anjel C. Espinosa.....	27	"	"					
156	" Eulalio Silva B.....	27	"	"					
157	" Pedro García H.....	27	"	"					
158	" Isidoro Ureta.....	30	"	"					
159	" Carlos I. Risopatron.....	30	"	"					
160	" Marco A. Ramírez.....	30	"	"					
161	" Horacio Toro O.....	30	"	"					
162	" Luis Mujica.....	6	Agosto	"					
163	" Fernando Urcullu.....	11	"	"					
164	" Pedro Medina.....	11	"	"					
165	" Alfredo Arce.....	11	"	"					
166	" Maximiliano Gaete.....	11	"	"					
167	" Alejandro Pickering.....	13	"	"					
168	" Arturo Prat C.....	13	Setiembre	"					
169	" Arturo Mujica.....	26	"	"					
170	" Rafael Barrenechea.....	28	"	"					
171	" Marinadski Grove.....	8	Octubre	"					
172	" Eujenio Garai.....	8	"	"					
173	" Héctor Vallejos.....	8	"	"					
174	" Manuel Búnas.....	8	"	"					
175	" Guillermo Soto.....	8	"	"					
176	" Manglio Schenoni.....	8	"	"					
177	" Elodoro Rojas.....	8	"	"					
178	" Albino Jara.....	8	"	"					
179	" Luis Despassier.....	8	"	"					
180	" Carlos Mourgues.....	8	"	"					
181	" Víctor Luna.....	8	"	"					

Sub-tenientes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO DE SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
139	5	20					5	20	Rejimiento Lanceros	
140	5	18					5	18	Rejimiento Húsares	
141	5	13					5	13	Compañía de Ingenieros Militares Arauco	
142	5	15					5	15	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano	
143	5	15					5	15	Disponible	
144	5	15					5	15	Rejimiento Carabineros	
145	5	15					5	15	Compañía de I. M. Santiago (en comision)	
146	5	15					5	15	Rejimiento Artillería Tacua	
147	4	19				1	4	19	Agregado al Batallon Esmeralda	
148	5	9					5	9	Rejimiento Artillería Arica	
149	5	9				5	9		Rejimiento Lanceros	
150	5	4					5	4	Rejimiento Carabineros	
151	5	4					5	4	Batallon Carampangue	
152	5	4					5	4	Batallon Carampangue	
153	5	4					5	4	Batallon Carampangue	
154	5	4					5	4	Rejimiento Artillería Arica	
155	5	4					5	4	Rejimiento Granaderos	
156	5	4					5	4	Rejimiento Artillería Tacua (en comision)	
157	5	4					5	4	Rejimiento Artillería de Campaña	
158	5	1					5	1	Rejimiento Carabineros	
159	5	1					5	1	Rejimiento Artillería Chorrillos	
160	5	1					5	1	Rejimiento Artillería Chorrillos	
161	5	1					5	1	Rejimiento Artillería de Campaña	
162	4	25					4	25	Rejimiento Lanceros	
163	4	20					4	20	Rejimiento Guías	
164	4	20					4	20	Batallon Pudeto	
165	4	20					4	20	Batallon Valdivia	
166	4	20					4	20	Compañía de I. M. Arauco (en comision)	
167	4	13					4	13	Rejimiento Artillería de Campaña (en comision)	
168	3	16					3	16	Rejimiento Artillería de Campaña (en comision)	
169	3	5					3	5	Batallon Buin	
170	8	3				8	3		Rejimiento Artillería Chorrillos	
171	9	17				1	9	17	Rejimiento Artillería de Campaña	
172	7	27				1	7	27	Batallon Buin	
173	10	21					10	21	Rejimiento Artillería Arica	
174	9	7					9	7	Escuadron Escolta	
175	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería de Costa	
176	7	27				1	7	27	Compañía de Ingenieros Militares Sant ago	
177	9	17				1	9	17	Rejimiento Granaderos	
178	7	27				1	7	27	Rejimiento Artillería de Campaña	
179	9	17				1	9	17	Rejimiento Artillería Tacua	
180	9	17				1	9	17	Compañía de Ingenieros Militares Arauco	
181	9	19				2	9	19	Rejimiento Artillería Miraflores	

## Alféreces o

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO						Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años								
182	Don Arturo Saavedra .....	8	Octubre	1898								
183	" Mauricio Hostard .....	8	"	"								
184	" Carlos Gormaz .....	8	"	"								
185	" Enrique Embach .....	8	"	"								
186	" Olegario Laz .....	8	"	"								
187	" José María Barceló .....	8	"	"								
188	" Luis Arce .....	8	"	"								
189	" Ricardo Ludovig .....	8	"	"								
190	" Otto Narschold .....	8	"	"								
191	" Demofilo Rubio .....	8	"	"								
192	" Eduardo Holley .....	8	"	"								
193	" Fernando Llona .....	8	"	"								
194	" Julio Olivares .....	8	"	"								
195	" Alejandro Jaramillo .....	8	"	"								
196	" Oscar Soriano .....	8	"	"								
197	" Rafael Cepeda .....	8	"	"								
198	" Rafael Collao .....	8	"	"								
199	" Mannel Rojas .....	8	"	"								
200	" Manuel Vargas .....	8	"	"								
201	" Esteban Camino .....	8	"	"								
202	" Guillermo Ovalle .....	8	"	"								
203	" Javier Palacios .....	8	"	"								
204	" Jorge Engelbach .....	8	"	"								
205	" Arturo Ríos .....	8	"	"								
206	" Hugo del Fierro .....	8	"	"								
207	" Francisco Leiva .....	8	"	"								
208	" José María Arlegui .....	8	"	"								
209	" Guillermo Baltra .....	8	"	"								
210	" Carlos Gaiburú .....	8	"	"								
211	" Federico Hoffmann .....	8	"	"								
212	" Anjel Sepúlveda .....	8	"	"								
213	" Alejandro Meza .....	8	"	"								
214	" Adolfo Chiripe .....	8	"	"								
215	" Pedro Mendoza .....	8	"	"								
216	" Abraham Leon .....	8	"	"								
217	" Julio Palomera .....	8	"	"								
218	" Juan Nardi .....	8	"	"								
219	" Juan P. Melo .....	8	"	"								
220	" Pedro A. Jiménez .....	15	"	"								
221	" Arturo Ovalle R. ....	21	"	"								
222	" Alberto Blanco .....	11	Noviembre	"								
223	" Tomas de la Barra .....	17	"	"								
224	" Diego Donoso .....	5	Diciembre	"								

Sub-tenientes

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	182	2	9	19				2	9	
183	1	9	17				1	9	17	Regimiento Dragones
184	1	9	17				1	9	17	Escuadron Escolta
185		7	8					7	8	Regimiento Lanceros
186	2	9	19				2	9	19	Regimiento Dragones
187	2	9	19				2	9	19	Batallon Escuela de Clases
188	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería Tacna
189	1	9	17				1	9	17	Batallon Escuela de Clases
190	1	9	17				1	9	17	Batallon Maipú
191	1	9	17				1	9	17	Regimiento Granaderos
192	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería de Campaña
193		10	3					10	3	Regimiento Artillería de Campaña
194	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería de Costa
195	1	9	17				1	9	17	Regimiento Lanceros
196	1	9	17				1	9	17	Batallon Buin
197	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería Arica
198	1	9	17				1	9	17	Compañía Atacama de Ingenieros Militares
199	1	7	27				1	7	27	Regimiento Guías
200	1	9	17				1	9	17	Batallon Esmeralda
201	2	9	19				2	9	19	Batallon Buin
202	2	9	19				2	9	19	Regimiento Granaderos
203	2	9	19				2	9	19	Batallon Valdivia
204	1	9	17				1	9	17	Batallon Valdivia
205	1	7	9				1	7	9	Regimiento Artillería de Costa
206	2	9	19				2	9	19	Batallon Yungai
207	2	9	19				2	9	19	Regimiento Húsares
208	2	9	19				2	9	19	Regimiento Húsares
209	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería Chorrillos
210	1	7	27				1	7	27	Regimiento Guías
211	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería de Costa
212	2	9	19				2	9	19	Batallon Pudeto
213	1	9	17				1	9	17	Batallon Pudeto
214	1	7	27				1	7	27	Batallon Escuela de Clases
215	1	9	17				1	9	17	Regimiento Artillería Tacna
216	2	9	19				2	9	19	Batallon Rancagua
217	3	10	15				3	10	15	Batallon Yungai
218	1	7	27				1	7	27	Regimiento Guías
219		11						11		Batallon Rancagua
220		8	23					8	23	Batallon Rancagua
221		2	10					2	10	Regimiento Dragones
222		7	11					7	11	Disponible
223		1	14					1	14	Batallon Yungai
224			26						26	Disponible

## RESÚMEN JENERAL

	Jenerales de Division	Jenerales de Brigada	Coronales	Tenientes-co- ronales	Sarjentos-ma- yores	Capitanes	Tenientes	Sub-tenientes o alféreces
Dotacion de jefes i oficiales segun lei de 2 de febrero de 1892 i 22 de enero de 1898.....	4	6	16	44	91	225	279	248
Existencia en la fecha.....	4	6	18	44	91	222	276	223
Faltan para completar la dotacion.....						3	3	25

NOTA.—Los servicios de los señores jefes i oficiales han sido totalizados hasta el 31 de diciembre de 1898.

Seccion de Administracion

V. B.

J. DE LA C. SALVO

C. LEON LUGO

# ESCALAFON        POR ARMAS

31 de Diciembre de 1898

## ESTADO MAYOR

ESCALAFON del Ejército por antigüedad, con demostracion combates, medallas, heridas; tiempo servido, abonos i oficiales en la fecha.

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
<b>Infan</b>									
<b>JENERAL DE DIVISION</b>									
1	Don Adolfo Holley.....	12	Noviembre.	1891	6	8	3	2	1
<b>JENERALES DE BRIGADA</b>									
1	Don Fernando Lopetegui.....	24	Agosto.....	1896	4	4	3	2	...
2	" Salvador Vergara A.....	27	Octubre.....	1897	1	5	2	...	...
3	" Jorje Boonen Rivera.....	24	Noviembre.....	1898	4	6	2	2	...
<b>CORONELES</b>									
1	Don Florencio Baeza.....	14	Noviembre.....	1891	4	5	1	2	...
2	" Vicente Palacios B.....	14	" .....	"	3	4	1	2	...
3	" José Ignacio López.....	14	" .....	"	4	10	7	2	...
4	" José Antonio Echeverría.....	14	" .....	"	3	8	2	2	...
5	" Patricio Larrain A.....	14	" .....	"	3	5	1	2	...
6	" Fidel Urrutia Venégas.....	30	" .....	"	3	3	...	2	...
7	" Pedro Julio Quintavalla.....	14	Agosto.....	1894	5	4	4	2	...
8	" Elías Yáñez.....	10	Diciembre.....	1896	3	5	1	2	...
9	" Ricardo Jara Ugarte.....	15	Enero.....	1898	4	6	6	2	2
10	" Marcial Pinto Agüero.....	3	Octubre.....	"	3	4	2	2	1
<b>TENIENTES-CORONELES</b>									
1	Don Roberto Souper.....	26	Junio.....	1891	2	2	...	1	...
2	" Sinforoso Ledesma.....	30	" .....	"	3	4	1	1	...
3	" Pedro M. Rivas.....	18	Julio.....	"	2	...	...	...	...
4	" Carlos Rojas A.....	10	Agosto.....	"	3	5	1	2	...
5	" Pedro E. Beytía.....	12	" .....	"	3	6	3	2	2
6	" Evaristo Gatica Lira.....	15	" .....	"	3	4	1	1	...

JENERAL

de la última fecha del empleo i grado, campañas, batallas, destinos que tiene cada uno de los señores jenerales, jefes

tería

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO						TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	AÑOS		MESES		DÍAS		AÑOS	MESES	DÍAS	
	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS				
150	10	2	11	9	17	62	7	19	Vocal de la Comision Calificadora de Servicios	
135	5	8				35	5	8	Jefe de la 2. <sup>a</sup> Zona Militar	
27	2	6				7	2	6	Jefe de la 4. <sup>a</sup> Zona Militar	
319	3	12	5	2	14	24	5	27	Jefe de la Seccion de Instruccion del E. M. J	
119	3	11	4	1	26	23	5	7	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica	
220	2	5		2	22	20	4	27	Adicto Militar a la Legacion en Suiza	
319	9	26	5	11	18	24	9	14	Inspector Jeneral de la Guardia Nacional	
417	4	26	2	1	12	19	6	8	Jefe de la Guardia T. de Santiago i Aconcagua	
57	9	15				7	9	15	Disponible	
626	4	3	5	1	7	31	5	10	Jefe de la 3. <sup>a</sup> Zona Militar	
734	2	7				34	2	7	Edecan de S. E. el Presidente de la República	
828	10	10				28	10	10	Jefe del Batallon Rancagua	
919	8	29	13	9	23	33	6	22	Junta Económica de la Intend. J. del Ejército	
1020	1	16	10			30	1	16	Comision Revisora de Armamento	
116	7	7	1	10		18	5	7	Jefe del Cuerpo de Inválidos de Santiago	
217	2	26		7	13	17	10	9	A disposicion del Director Jeneral de la Arm.	
37	5	13				7	5	13	Jefe del Batallon Carampangue	
411	11	19	3	4	22	18	4	11	Jefe del Estado Mayor de la 4. <sup>a</sup> Zona Militar	
589	6	21	4	1	1	30	1	17	Jefe del Batallon Maipú	
619	9	25				19	9	25	Jefe del Batallon Chacabuco	

## Infan

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
7	Don Aristides Pinto C.....	15	Agosto	1891	2	3	1	1	1
8	" Indalecio Anabalon U.....	29	Octubre	"	3	7	6	1	...
9	" Manuel Luis Olmedo.....	17	Diciembre	"	4	6	2	2	2
10	" Juan Ramon Aguirre.....	17	"	"	3	3	1	1	...
11	" Eduardo Gormaz.....	17	"	"	1	2	1	...	2
12	" Alvaro Besa.....	17	"	"	1	2	1	...	...
13	" Alejandro Binimelis.....	3	Setiembre	1895	2	3	...	2	...
14	" Arturo Marin.....	8	Enero	1897	3	3	1	2	...
15	" Zenon Villarreal.....	29	Diciembre	"	3	2	...	2	...
16	" Aaron Maluenda.....	21	Enero	1898	3	4	3	2	...
17	" Manuel Moore.....	21	"	"	2	4	1	1	...
18	" Agustín J. Prieto.....	30	Junio	"	1	...	...	...	...
SARJENTOS-MAYORES									
1	Don Gregorio Salgado.....	18	Julio	1890	2	3	...	2	...
2	" José A. Rodriguez.....	1°	Agosto	"	4	3	3	2	...
3	" Julio V. Sanhueza.....	21	Enero	1891	1	2	1	...	...
4	" Juan E. Chacon.....	7	Marzo	"	1	1	2	...	1
5	" Manuel A. Garin.....	11	Julio	"	2	4	1	1	...
6	" José María Barahona.....	19	"	"	2	4	2	1	...
7	" Alberto Jeanneret.....	10	Octubre	"	2	6	2	1	...
8	" Carlos Carmona.....	29	"	"	1	5	2	...	1
9	" Luis A. Brieba.....	29	"	"	1	3	4	...	...
10	" Simon P. Carvajal.....	29	"	"	2	7	2	1	1
11	" Ramon Valdivia.....	29	"	"	1	4	1	...	2
12	" Alfredo Vial Solar.....	29	"	"	1	2	1	...	2
13	" Eleuterio Vidma.....	29	"	"	2	4	1	1	...
14	" José Clemente Larrain.....	29	"	"	3	4	1	1	1
15	" Amador 2.º Montt.....	26	Noviembre	"	1	2	...	1	...
16	" César Leon Lucó.....	26	"	"	2	2	...	1	3
17	" Ismael Guzman.....	17	Diciembre	"	5	6	6	2	...
18	" Vicente Ramirez O.....	17	"	"	1	2	1	...	...
19	" Galvarino Alvarez R.....	17	"	"	1	2	1	...	...
20	" Enrique Phillips.....	17	"	"	2	1	...	...	...
21	" Eleodoro Cabrera.....	17	"	"	1	2	1	...	1
22	" Alejandro Gacitúa.....	1°	Julio	1892	3	4	3	2	...
23	" Alejandro Villalobos.....	22	Enero	1895	2	2	...	1	...
24	" Jorge Barceló Lira.....	17	Abril	"	1	2	1	...	...
25	" Ascleterion Urrutia.....	23	Mayo	1896	...	...	...	...	...
26	" Pedro Pablo Toro.....	20	Enero	1897	2	3	...	2	...
27	" German Ostornol.....	7	Abril	"	1	4	2	...	...
28	" Emilio Dueñas Galan.....	26	Julio	"	2	3	...	2	...

tería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	7	10	1	29	11	9	15	21	11	
8	13	7	18	4	2	8	17	9	26	Jefe del Batallon Esmeralda
9	19	9	...	10	...	...	29	9	...	Edecan del Congreso Nacional
10	17	4	26	...	10	15	18	3	11	Jefe del Batallon Yungai
11	7	9	15	10	...	...	17	9	15	Batallon Valdivia
12	7	9	14	...	...	...	7	9	14	Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso
13	14	11	26	3	9	14	18	9	10	Jefe de la Guardia Territorial de Coquimbo
14	17	4	26	1	10	15	19	3	11	Jefe del Batallon Pudeto
15	18	10	10	...	...	...	18	10	10	Jefe del Batallon Lautaro
16	19	8	21	...	...	...	19	8	21	Edecan del Congreso Nacional
17	14	7	12	4	...	9	18	7	21	Jefe del Cuadro de Instruccion de Magallanes
18	17	7	...	...	...	...	17	7	...	Batallon Carampangue
1	13	9	10	...	...	...	13	9	10	Comandancia Jeneral de Armas de Tarapacá
2	18	1	6	...	...	...	18	1	6	Batallon Rancagua
3	7	11	10	...	...	...	7	11	10	Batallon Pudeto
4	6	11	22	10	...	...	16	11	22	Batallon Maipú
5	7	7	17	1	2	7	8	9	24	Ayudante de la Comand. J. de A. de Valp.
6	7	11	27	...	...	...	7	11	27	Jefe de la Guardia Territorial de Linares
7	7	10	29	...	...	...	7	10	29	Disponible
8	7	11	19	...	...	...	7	11	19	Batallon Rancagua
9	7	11	12	...	...	...	7	11	12	Batallon Yungai
10	7	10	22	10	...	...	17	10	22	Batallon Chacabuco
11	7	11	20	...	...	...	7	11	20	En comision en Europa
12	7	9	15	...	...	...	7	9	15	Jefe del Batallon Buin
13	7	9	18	...	...	...	7	9	18	Ministerio de Guerra
14	9	7	4	...	...	...	9	7	4	Edecan de S. E. el Presidente de la República
15	18	2	27	...	...	...	18	2	27	Jefe del Cuerpo de Inválidos de Valparaiso
16	18	9	...	...	...	...	18	3	...	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
17	22	...	4	...	...	...	22	4	...	Estado Mayor Jeneral, Seccion de Infanteria
18	15	8	1	...	...	...	15	8	1	3.ª Zona Militar
19	7	9	14	...	...	...	7	9	14	4.ª Zona Militar
20	7	6	22	...	...	...	7	6	22	Batallon Yungai
21	7	7	29	10	...	...	17	7	29	Batallon Valdivia
22	18	10	2	...	...	...	18	10	2	Batallon Chacabuco
23	13	9	...	...	...	...	13	9	...	Secretario de la Seccion Estadística del E. M. J.
24	4	3	26	...	...	...	4	3	26	Director de la Escuela Militar
25	15	3	16	...	...	...	15	3	16	A disposicion del Director J. de Fortificaciones
26	17	11	23	...	...	...	17	11	23	Disponible
27	7	11	13	...	...	...	7	11	13	3.ª Zona Militar
28	19	5	24	...	...	...	19	5	24	Jefe de la Guardia Territorial de Talca

## Infan

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	MeSES	Años					
29	Don Gustavo Walker M.....	7	Agosto	1897	1	2	1		
30	" José M. Latorre .....	11	Febrero.	1898	2		1		
31	" Mariano Navarrete .....	11	"	"	1	4	2		
32	" Carlos Valenzuela D.....	11	"	"	2				
33	" Alejandro Godomar.....	11	"	"	2				
34	" Guillermo Arroyo.....	11	"	"	2	2		1	
35	" Nefalí Arredondo.....	11	"	"	2	3		2	
36	" Salvador Urrutia S.....	28	"	"	4	3	7	2	1
37	" Juan A. Maldonado.....	28	"	"	3	4	1	3	
38	" Enrique Tagle Castro.....	28	"	"	2	3	3	2	1
39	" Eduardo Guerrero.....	28	"	"	2	4	3	2	
40	" Honorindo Arredondo.....	28	"	"	3	3		2	1
41	" Luis E. Ortiz O.....	28	"	"	2	2	3	1	
42	" Luis V. Cana.....	28	"	"	4	4	5	2	
43	" Pedro Fierro L.....	28	"	"	2	4	3	2	
44	" Orestes Vera R.....	28	"	"	3	4	2	2	1
45	" Guillermo Chaparro.....	28	"	"	3	3	3	2	
46	" Arturo Salcedo.....	28	"	"	3	2	3	2	1
CAPITANES									
1	Don Ismael Maldonado .....	9	Agosto	1889	2				
2	" Carlos Leon Leon .....	29	Julio	1890	1				
3	" Eleodoro Bravo.....	8	Enero.	1891					
4	" Anibal Mesa.....	4	Mayo.	"	2	5	1	1	
5	" José A. Martínez.....	9	"	"	1	2	1		
6	" Alberto Mujica.....	1	Junio.	"	1	2	1		
7	" Marcial Toro.....	22	"	"	1	3	1		
8	" Claro 2.º Luna.....	11	Julio.	"	1	2	1		
9	" Roberto Oliva.....	11	"	"	1	2	1		
10	" Jorge Lorca Prieto .....	11	"	"	1	2	1		
11	" Guillermo Rahausen.....	11	"	"	3	5	3	2	2
12	" Aurelio Rojas .....	11	"	"	3	6	4	2	
13	" Romilio Pamplona.....	12	"	"	1	1		1	
14	" José Ampuero .....	13	"	"	2	2	2		
15	" Calixto Mandiola.....	20	"	"	1	2	1		1
16	" Gumecindo Ipinza.....	21	"	"	3	5	3	2	1
17	" Ramiro Silva.....	22	"	"	1	3	1		
18	" Luis Rojas Sotomayor .....	30	"	"	1	2	1		
19	" Guillermo Baudrand.....	9	Agosto	"	1	4	2		
20	" Francisco Caldera.....	20	"	"	4	2		1	1
21	" Luis A. Montt C.....	21	"	"	1	2	1		
22	" Francisco A. Solís de O.....	9	Setiembre.	"	1	1			

teria

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	29	7	6	25	...	...	...	7	6	
30	30	...	27	5	1	16	35	2	13	Jefe de la Guardia del Congreso
31	7	11	7	...	...	...	7	11	7	Batallon Esmeralda
32	15	7	22	...	...	...	15	7	22	Batallon Lautaro
33	12	8	23	2	9	2	15	5	23	Batallon Lautaro
34	14	10	10	...	...	...	14	10	10	Academia de Guerra
35	12	6	13	1	6	14	14	...	27	2.ª Zona Militar
36	16	10	14	10	...	...	26	10	14	1.ª Zona Militar
37	12	6	17	...	...	...	12	6	17	Secretario de la Comision C. de Servicios
38	12	7	2	10	...	...	22	7	2	Disponible
39	15	7	15	...	...	...	15	7	15	Ministerio de Guerra
40	11	5	23	11	9	9	23	3	2	Disponible
41	21	5	7	...	...	...	21	5	7	Batallon Carampangue
42	18	7	18	...	...	...	18	7	18	Seccion Remonta del Estado Mayor Jeneral
43	10	6	1	1	11	2	12	6	3	4.ª Zona Militar
44	12	7	3	10	...	...	22	7	3	Seccion Técnica, Estado Mayor Jeneral
45	12	4	13	...	...	...	12	4	13	Batallon Pudeto
46	9	2	19	11	11	2	21	1	21	Batallon Esmeralda
1	16	7	22	...	...	...	16	7	22	Estado Mayor J., Seccion Administracion
2	17	7	28	...	...	...	17	7	28	Instituto Militar de Aplicacion
3	16	9	11	...	...	...	16	9	11	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
4	7	11	4	...	...	...	7	11	4	Batallon Valdivia
5	7	7	22	...	...	...	7	7	22	Comandancia Jeneral de Armas de Atacama
6	6	7	...	...	...	...	6	7	...	Batallon Rancagua
7	7	11	10	...	...	...	7	11	10	3.ª Zona Militar
8	7	10	22	...	...	...	7	10	22	Escuela de Clases
9	7	9	9	...	...	...	7	9	9	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
10	11	1	...	...	...	...	11	1	...	Ayudante de la Escuela Naval
11	10	3	12	10	...	...	20	3	12	1.ª Zona Militar
12	10	6	23	...	...	...	10	6	23	Batallon Chacabuco
13	13	11	1	4	...	...	14	3	1	Guardia Territorial de Linares
14	17	1	29	...	...	...	17	1	29	Batallon Chacabuco
15	7	8	15	10	...	...	17	8	15	Parque Jeneral i Maestranza
16	10	1	22	10	...	...	20	1	22	Disponible
17	10	2	1	...	...	...	10	2	1	Comandancia Jeneral de Armas de Arauco
18	11	3	18	...	...	...	11	3	18	Academia de Guerra
19	7	10	29	...	...	...	7	10	29	Guardia Territorial de Santiago
20	11	10	20	10	...	...	21	10	20	Comandancia Jeneral de Armas de Cautin
21	7	5	20	...	...	...	7	5	20	Cuadro de Instruccion de Magallanes
22	10	11	6	...	...	...	19	11	6	Instituto Militar de Aplicacion

## Infan

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
23	Don Félix R. Videla .....	29	Octubre	1891					
24	" Tomas Ponc .....	29	"	"	3	4	1		1
25	" Alfajar Vargas .....	29	"	"	3	4	6	2	1
26	" Enrique Atria .....	29	"	"	1	2	1		
27	" Vicente Silva .....	29	"	"	1	2	1		
28	" Luis V. Montt .....	30	"	"	1	2	1		1
29	" Meliton Lináres C. ....	26	Noviembre	"	1	2	1		
30	" Eduardo Mizon .....	26	"	"	1	2	1		
31	" Manuel Burgoa .....	17	Diciembre	"	1	1	1		1
32	" Darío Gonzalez .....	5	Julio	1893	1				
33	" Yerdeides Harbin .....	26	"	"	2	2	1		
34	" Alberto Morales .....	6	Diciembre	"	1	2		1	
35	" Pedro P. Muñoz .....	20	"	"	1	2		1	
36	" Agustín Muñoz de la F. ....	25	Abril	1894	1	4	3		3
37	" Alejandro Cifuentes .....	18	Julio	"					
38	" Arturo Moreira .....	18	"	"	1				
39	" José del C. Gamboa .....	20	Agosto	"	1	2	1		
40	" Mízael Concha .....	3	Setiembre	"	1	2	1		
41	" Juan Emilio Ortiz .....	10	"	"	1	2	1		
42	" Félix Vivanco P. ....	19	Febrero	1895	3	4	4	2	
43	" Antonio María Torres .....	11	Marzo	"	2	3	2	2	
44	" Rafael 2.º Naranjo .....	15	"	"	1				
45	" Francisco A. Silva .....	15	"	"	1	2	1		
46	" Carlos A. Castro .....	15	"	"	1	2	1		
47	" Ennio Canales .....	15	"	"	1				
48	" Ricardo Irrarrazaval .....	15	"	"	1	2	1		1
49	" Moises Anabalón .....	15	"	"					
50	" Justino Zelaya .....	10	Abril	"	2	2	1	1	
51	" Maximiliano Benavente .....	10	"	"	1	2	1		1
52	" Fernando 2.º Soto .....	3	Mayo	"	1	2	1		1
53	" Ramon Guerrero .....	3	"	"	1	2	1		
54	" Francisco Canales .....	3	"	"	1	1			1
55	" Manuel Alvarado .....	20	Junio	"	1	2	1		
56	" Juan Mac-Lean .....	18	Julio	"					
57	" Juan de D. Caamaño .....	24	Agosto	"	3	3	2	2	
58	" Tadeo Contreras .....	24	"	"	1	2	1		
59	" José A. 2.º Láz .....	6	Setiembre	"	3	4	1	1	
60	" Francisco Carvacho .....	31	Marzo	1896	1	2	1		
61	" Manuel Requena .....	15	Abril	"	1	2	1		
62	" Juan C. Araya .....	18	Julio	"	2	2		1	1
63	" Ramon 2.º Cepeda .....	2	Noviembre	"	1	2	1		1
64	" Alejandro Ocaranza .....	22	Diciembre	"	1				
65	" Julio Molina .....	22	"	"	1	2	1		1

tería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
23	7	5	21				7	5	21	2.ª Zona Militar
24	11	9	14				11	9	14	Comision Revisora de Armamento
25	21		20				21		20	Comandancia Jeneral de Armas de Curicó
26	7	9	11				7	9	11	Batallon Esmeralda
27	13	6	21				13	6	21	Batallon Maipú
28	7	7	7				7	7	7	Guardia Territorial de Valdivia
29	7	1	5				7	1	5	Batallon Valdivia
30	7	8	14				7	8	14	Escuela Naval
31	7	8	29	10			17	8	29	Comandancia Jeneral de Armas de Antofagasta
32	14						14			Estado Mayor Jeneral, Sec. Administracion
33	14	11	23				14	11	23	Comandancia Jeneral de Armas de O'Higgins
34	13		3				13		3	Reservas Navales
35	15	3	28				15	3	28	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
36	4	8	8				4	8	8	Comandancia Jeneral de Armas de Talca
37	15		9				15		9	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
38	16		8	10			16	8	10	Batallon Valdivia
39	7	7	16				7	7	16	Batallon Rancagua
40	7	6	25				7	6	25	Batallon Pudeto
41	7	5	10				7	5	10	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
42	16	8	5				16	8	5	Cuerpo de Inválidos de Santiago
43	10	6	25				10	6	25	Ayudante del Ministerio de Guerra
44	7	7	24				7	7	24	Batallon Maipú
45	7	8	29				7	8	29	Batallon Valdivia
46	7	8	8				7	8	8	Guardia Territorial de Coquimbo
47	7	6	19				7	6	19	Ayud. en comision de la S. A. del E. M. J.
48	7	4	20	10			17	4	20	Batallon Yungai
49	9	7	1				9	7	1	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
50	13	11	16	10			23	11	16	Batallon Lautaro
51	7	8	8				7	8	8	Batallon Yungai
52	7	9	4				7	9	4	Batallon Pudeto
53	7	7	20				7	7	20	Guardia Territorial de Coquimbo
54	7	5	1	10			17	5	1	Ayudante de la Seccion Parque
55	7	8					7	8		Batallon Buin
56	3	5	13				3	5	13	Batallon Buin
57	15	7	25				15	7	25	Guardia Territorial de Talca
58	7	5	5				7	5	5	Batallon Rancagua
59	6	6	14				6	6	14	Guardia Territorial de Valdivia
60	8		20				8		20	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
61	7	7	23				7	7	23	Batallon Pudeto
62	12	7	23				12	7	23	Guardia Territorial de Coquimbo
63	7	7	4	10			17	7	4	Batallon Rancagua
64	7	6	18				7	6	18	Batallon Pudeto
65	7	6	4	10			17	6	4	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica

## Infan

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO					Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas			
		Días	Meses	Años										
66	Don Ricardo E. Conde.....	20	Enero.....	1897	1	2	1							
67	" Federico García.....	26	Febrero.....	"	2	2	1	1						
68	" Aniceto Reyes.....	26	".....	"	2	1	1	1	1					
69	" Miguel 2.º Rodríguez.....	7	Abril.....	"										
70	" Jorje Concha.....	30	".....	"										
71	" Anibal Arredondo.....	15	Mayo.....	"	2	2		1						
72	" Santiago Castro Baeza.....	31	".....	"										
73	" Federico Bravo.....	31	".....	"	1	2	2		1					
74	" Luis Truffý.....	26	Julio.....	"										
75	" Alamiro Pérez de Arce.....	26	".....	"										
76	" Manuel E. Díaz.....	31	Agosto.....	"	1	2	1							
77	" Benjamin Sanhueza.....	15	Setiembre.....	"	1	2	1							
78	" Ricardo Prieto M.....	28	".....	"	1	2	1		1					
79	" Lorenzo J. Silva.....	8	Noviembre.....	"	1	2	1		1					
80	" Daniel del Pozo.....	3	Diciembre.....	"	2	2		1						
81	" Marco A. Cuadra.....	10	Febrero.....	1898										
82	" Maximiliano A. Robledo.....	10	".....	"	1	2	1							
83	" Enrique Monreal.....	10	".....	"										
84	" Guillermo Barrera.....	10	".....	"	1	2	1							
85	" Fabian Martínez.....	10	".....	"	1	2	1							
86	" Juan B. Rojas.....	10	".....	"	1	2	1							
87	" Lisandro Latorre.....	10	".....	"	1	2	1							
88	" Alberto Lara.....	10	".....	"	1	1								
89	" Alberto Sepúlveda.....	10	".....	"	1	1								
90	" Alejandro Ossandon.....	10	".....	"										
91	" Aurelio Carvallo.....	10	".....	"	1	2	1							
92	" Juan R. Quiros.....	10	".....	"	2									
93	" Florencio Infante.....	10	".....	"										
94	" Benjamin Villarreal.....	28	".....	"	2	4	3	2						
95	" Manuel R. Escobar.....	28	".....	"	2	3	2	2	1					
96	" Fenelon González.....	28	".....	"	2	2	3	2						
97	" Carlos Acevedo.....	28	".....	"	3		2							
98	" Enrique Prieto Z.....	28	".....	"	1	2		1						
99	" José Luis Cea.....	28	".....	"	2	2	1	1						
100	" Miguel Urrutia J.....	28	".....	"	1									
101	" Carlos A. Escala.....	28	".....	"	3	2		1						
102	" Florencio Beauchemin.....	28	".....	"	2		1							
103	" Miguel Manterola.....	28	".....	"										
TENIENTES														
1	Don Javier Torres.....	23	Julio.....	1891	2	5	3							
2	" José M. Aidunate B.....	17	Diciembre ..	"	1	2	1							

tería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	66	7	7	23	...	...	...	7	7	
67	8	10	27	...	...	...	8	10	27	Comandancia Jeneral de Armas de Tacna
68	18	8	27	...	...	...	18	3	27	Guardia Territorial de Coquimbo
69	15	9	...	...	...	...	15	9	...	Batallon Lautaro
70	10	1	17	...	...	...	10	1	17	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
71	12	10	13	...	...	...	12	10	13	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
72	14	9	11	...	...	...	14	9	11	En comision en Europa
73	6	...	29	10	...	...	6	...	29	Academia de Guerra
74	7	4	5	...	...	...	7	4	5	Batallon Lautaro
75	13	1	22	...	...	...	13	1	22	Escuela de Clases
76	5	7	23	...	...	...	5	7	23	Academia de Guerra
77	7	6	8	...	...	...	7	6	8	Batallon Lautaro
78	7	5	2	10	...	...	7	5	2	Ayudante de la Inspeccion de la Guardia N.
79	7	5	26	...	...	...	7	5	26	Reservas Navales
80	11	...	6	...	...	...	11	...	6	Guardia Territorial de Chillan
81	11	11	12	...	...	...	11	11	12	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
82	4	7	14	...	...	...	4	7	14	Batallon Carampangue
83	9	...	6	...	...	...	9	...	6	Guardia Territorial de O'Higgins
84	7	7	21	...	...	...	7	7	21	Guardia Territorial de Lináres
85	7	5	20	...	...	...	7	5	20	Cuadro de Instruccion de Magallanes
86	7	6	15	...	...	...	7	6	15	Comandancia Jeneral de Armas del Nuble
87	10	8	9	...	...	...	10	8	9	Batallon Esmeralda
88	7	4	6	...	...	...	7	4	6	Batallon Esmeralda
89	7	4	6	...	...	...	7	4	6	Batallon Buin
90	7	3	3	...	...	...	7	3	3	Batallon Yungai
91	7	4	25	...	...	...	7	4	25	Batallon Buin
92	13	9	21	...	...	...	13	9	21	Academia de Guerra
93	10	10	5	...	...	...	10	10	5	Batallon Maipú
94	12	7	3	...	...	...	12	7	3	Batallon Carampangue
95	12	5	5	10	...	...	12	5	5	Ayudante de campo de la 4.ª Zona Militar
96	12	7	3	...	...	...	12	7	3	Batallon Carampangue
97	11	1	24	...	...	...	11	1	24	Batallon Chacabuco
98	10	6	1	...	9	12	11	3	13	Guardia Territorial de Talca
99	12	...	26	...	...	...	12	...	26	Guardia Territorial de Valdivia
100	10	9	18	...	2	29	11	...	17	Inspector del Instituto Militar de Aplicacion
101	10	1	24	...	7	1	10	8	25	Batallon Carampangue
102	9	6	23	1	9	19	11	4	12	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
103	9	6	...	...	5	12	9	11	12	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
1	19	6	14	...	...	...	19	6	14	Batallon Valdivia
2	7	5	9	...	...	...	7	5	9	Comandancia de Armas de la Victoria

Infan

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
		3	Don Jorge García V.....	22					
4	" Manuel A. Illanes.....	28	" .....	"	1	2	1		
5	" Víctor Torres.....	21	Mayo.....	"	1	2	1	1	
6	" Luis Bustamante.....	31	" .....	"	4	7	5	2	
7	" Ricardo Rojas.....	3	Setiembre.....	"	1	1	3	1	
8	" Reinaldo Moreno.....	3	" .....	"	1	2	1		
9	" Teófilo Chaparro.....	3	" .....	"	1	2	3		
10	" Roberto Penros.....	20	Octubre.....	"					
11	" Adolfo Miranda.....	27	" .....	"					
12	" Juan A. López.....	21	Noviembre.....	"	1	2	2	1	
13	" Joaquín Oyarzun.....	12	Diciembre.....	"	2				
14	" Eduardo Díaz C.....	20	" .....	"	2				
15	" Julio Rodríguez.....	7	Enero.....	1895	1	2	1		
16	" Francisco T. Rojas.....	16	Febrero.....	"	1	2	2	1	
17	" Alberto Gutiérrez.....	15	Marzo.....	"					
18	" Ignacio Caviedes.....	15	" .....	"	1	2	1		
19	" Ramon Santibáñez.....	15	" .....	"					
20	" Benicio E. Carrasco.....	15	" .....	"	1	1			
21	" Luciano E. Julio.....	15	" .....	"	1	2	1		
22	" Juan A. Silva.....	23	" .....	"					
23	" Anjel C. Pacheco.....	4	Abril.....	"	2		2		
24	" Arturo Ahumada.....	29	Mayo.....	"					
25	" Hijinio Espíndola.....	4	Junio.....	"	1				
26	" Abraham Sánchez.....	19	Julio.....	"	2	4	1	1	
27	" Enrique Rodríguez.....	2	Agosto.....	"	1				
28	" Juan J. García.....	13	" .....	"					
29	" Pedro F. Cerda.....	8	Noviembre.....	"	1	1			
30	" Gabriel Barria.....	12	" .....	"					
31	" Julio Larrañaga.....	19	" .....	"	1	1		1	
32	" Luis Larrain J.....	13	Abril.....	1896					
33	" Francisco Silva V.....	21	" .....	"	2	4	4	2	
34	" Florentino de la Guarda.....	2	Mayo.....	"	1		1		
35	" Isaias Carrasco.....	7	Julio.....	"					
36	" Luis Rivera.....	7	" .....	"					
37	" Ricardo Carvajal.....	18	" .....	"					
38	" Alejandro Ramirez.....	1º	Agosto.....	"	2	3		2	
39	" Fabio Galdames.....	22	Diciembre.....	"					
40	" Manuel Wessel.....	18	Enero.....	1897	1	2			
41	" Francisco Martínez.....	20	" .....	"					
42	" David Monardes.....	10	Febrero.....	"					
43	" Carlos Díaz.....	26	" .....	"					
44	" Juan Contreras.....	26	" .....	"					
45	" Pedro P. Espinosa.....	8	Abril.....	"					

teria

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	3	8	7	21				8	7	
4	4	11	1				4	11	1	Batallon Maipú
5	5	1	4				5	1	4	Batallon Chacabuco
6	13	11	2				13	11	2	Batallon Rancagua
7	11	4	16				11	4	16	Comandancia Jeneral de Armas de Tacna
8	7	5	20				7	5	20	Estado Mayor Jeneral, Seccion Transporte
9	12	2	1				12	2	1	Batallon Rancagua
10	7	4	4				7	4	4	Batallon Esmeralda
11	7	4	3				7	4	3	Batallon Esmeralda
12	19	7	11				19	7	11	Batallon Carampangue
13	10	2	1	1	4	7	11	6	8	Escuela Militar
14	13	10	24				13	10	24	Batallon Yungai
15	7	5	1				7	5	1	Batallon Buin
16	10	4	2	19			12	4	19	Batallon Valdivia
17	7	3	3				7	3	3	Escuela de Clases
18	7	4	25				7	4	25	Academia de Guerra
19	9	8	27				9	8	27	Agregado al Batallon Rancagua
20	7	4	9				7	4	9	Batallon Lautaro
21	6	11	19				5	11	19	Batallon Maipú
22	11	1	15				11	1	15	Batallon Yungai
23	10	11	26	2	2	18	13	2	14	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
24	10		28				10		28	Escuela Militar
25	7	3	22				7	3	22	Batallon Chacabuco
26	3	8	10	4	1	29	7	10	9	Inspeccion de la Guardia Nacional
27	12	6	13				12	6	13	Batallon Buin
28	11	1	5				11	1	5	Batallon Yungai
29	7	4	3				7	4	3	Batallon Buin
30	12	6	18				12	6	18	Batallon Pudeto
31	3	10	12	10			13	10	12	Agregado al Batallon Rancagua
32	7	1	18				7	1	18	Escuela Militar
33	5	7	18				5	7	18	Batallon Lautaro
34	7	9	2				7	9	2	Reservas Navales
35	10		9				10		9	Batallon Maipú
36	10	10	2				10	10	2	Batallon Lautaro
37	7	11	29				7	11	29	Batallon Rancagua
38	4	4	2				4	4	2	Batallon Lautaro
39	6	9	16				6	9	16	Academia de Guerra
40	2	1	21				2	1	21	Batallon Maipú
41	6	9	16				6	9	16	Academia de Guerra
42	6	9	16				6	9	16	Batallon Pudeto
43	6	9	29				6	9	29	Batallon Valdivia
44	6	8					6	8		Batallon Rancagua
45	10	8	7				10	8	7	Batallon Yungai

## Infan

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Héritus
		Días	Meses	Años					
46	Don Rojelio del Pozo.....	30	Abril.....	1897					
47	" José N. Chopitea.....	30	" .....	"					
48	" Primitivo Conlledo.....	21	Mayo.....	"					
49	" Julio Wilson.....	31	" .....	"					
50	" Diego Contador.....	31	" .....	"					
51	" Santiago Rochard.....	26	Julio.....	"					
52	" Manuel Quiroga.....	26	" .....	"					
53	" Alberto Urenda.....	6	Agosto.....	"					
54	" Julio Sotomayor.....	17	" .....	"					
55	" Guillermo Portales.....	15	Setiembre.....	"					
56	" Quintiliano Barbosa.....	27	" .....	"					
57	" Alejandro Souza.....	4	Octubre.....	"					
58	" Indalicio Télez.....	22	Noviembre.....	"					
59	" Nicolas Almarza.....	3	Diciembre.....	"	1				
60	" Alfredo Ewing.....	24	" .....	"					
61	" Antonio Ramirez.....	10	Febrero.....	1898					
62	" Arturo Salinas.....	10	" .....	"	2	2	1	1	
63	" Ernesto Harris C.....	10	" .....	"	1	2	1		
64	" Héctor Manterola.....	10	" .....	"					
65	" Ajenor Garcia.....	10	" .....	"	1	2		1	
66	" Rafael Quintana.....	10	" .....	"					
67	" Luis E. Quintavalla.....	28	" .....	"	1		3		
68	" Juan R. Lattapiat.....	28	" .....	"	1				
69	" Victor A. Arce.....	28	" .....	"	1				
70	" Ricardo Herrera.....	28	" .....	"					
71	" Ernesto Adriaola.....	28	" .....	"	1				
72	" J. Mauricio Contréras.....	28	" .....	"	1				
73	" Pedro J. Gonzalez.....	28	" .....	"					
74	" Demetrio Venégas.....	28	" .....	"	4	3	4	2	
75	" Emilio Gana O.....	28	" .....	"	3		1		
76	" Pedro J. Miranda.....	28	" .....	"	2				
77	" Ricardo Saavedra.....	28	" .....	"	1				
78	" Maximiliano Váras.....	28	" .....	"					
79	" Pedro E. Perry.....	28	" .....	"	1				
80	" Salustio Valdes.....	28	" .....	"	1				
81	" Belisario Vergara H.....	28	" .....	"					
82	" Leonardo A. Dodds.....	28	" .....	"	1		1		
83	" José N. López.....	18	Abril.....	"	3	2	1	1	
84	" Amador Fuenzalida.....	18	" .....	"	1				
85	" Enrique Sotomayor E.....	30	" .....	"	1		3		
86	" Manuel A. Fuenzalida.....	30	" .....	"	3	2	1	1	
87	" Ricardo Vivanco A.....	16	Mayo.....	"					
88	" José Dolores Ríos.....	20	" .....	"	2	4	4	2	

tería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
46	6	2	19				6	2	19	Batallón Valdivia
47	5	9					5	9		Academia de Guerra
48	5	4	13				5	4	13	Guardia Territorial de Valdivia
49	6	5	5				6	5	5	Batallon Chacabuco
50	8	3	25				8	3	25	Batallon Valdivia
51	5	4	8				5	4	8	Batallon Chacabuco
52	5	2	14				5	2	14	Batallon Pudeto
53	11	11	10				1	11	10	Agregado al Batallon Rancagua
54	5	1	20				5	1	20	Batallon Buin
55	5	9					5	9		Batallon Lautaro
56	4	8	23				4	8	23	Batallon Chacabuco
57	5	7	29				5	7	29	Batallon Lautaro
58	4	8	3				4	8	3	Escuela de Clases
59	5	5	23				5	5	23	Batallon Valdivia
60	4	9	6				4	9	6	Batallon Valdivia
61	4	8	1				4	8	1	Batallon Buin
62	14	8	11				14	8	11	Batallon Pudeto
63	4		14				4		14	Batallon Esmeralda
64	10	9	27				10	9	27	Batallon Carampangue
65	8	11	5				8	11	5	Seccion Remonta del Estado Mayor Jeneral
66	6	11	28				6	11	28	Batallon Esmeralda
67	8	5	2				8	5	2	Disponible
68	4	6	28				4	6	28	Disponible
69	9	3	7				9	3	7	Batallon Maipú
70	18	8	20				18	8	20	Batallon Yungai
71	11	2	8				11	2	8	Batallon Carampangue
72	10	11	18				10	11	18	Ayudante de la Guardia T. de Valdivia
73	7	8	20				7	8	20	Batallon Chacabuco
74	10	3	20				10	3	20	Batallon Yungai
75	9	8	21	1	3	13	10			Guardia Territorial de Bio-Bio
76	9	9	9	1	3		11			Batallon Carampangue
77	10	1	2	3	9		10	4	11	Batallon Lautaro
78	8	9	25				8	9	25	Batallon Yungai
79	8	8	5	1	2		9	8	7	Fortificaciones de Talcahuano
80	6	2	14	3	4	23	9	9	7	Batallon Buin
81	5	2	4				5	2	4	Batallon Esmeralda
82	1	5	19				1	5	19	Batallon Pudeto
83	9	3	8	2	2	12	11	5	20	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
84	10		2				10		2	Batallon Carampangue
85	12	2	23				12	2	23	Disponible
86	3	10	25	5	3	23	9	2	18	Batallon Carampangue
87	1	9	25				1	9	25	Batallon Carampangue
88	5	11	11				5	11	11	Batallon Lautaro

## Infan

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
89	Don Roberto Stenwall.....	15	Junio.....	1898	2	2	1		
90	" Anjel A. Kiel.....	15	" .....	"	1	2	1		
91	" Carlos A. Espic.....	15	" .....	"	2	3		2	
92	" Juan Adamsson.....	30	" .....	"					
93	" Ramon Ramirez A.....	30	" .....	"	1	2	1		
94	" Ismael Bañados G.....	30	" .....	"	1	2	1		
95	" Atilio Villanis.....	1º	Julio.....	"	1				
96	" Abraham Soto.....	1º	" .....	"					
97	" Pedro Leon Labbé.....	11	" .....	"	1	2	1	1	
98	" Juan T. Latour.....	27	" .....	"					
99	" Luis Ferrer Arce.....	23	Agosto.....	"	1	2			
100	" Lucio Venégas.....	23	" .....	"	2	4	4	2	
101	" Demetrio Meza.....	8	Octubre.....	"	1		1		
102	" Jacinto Larraín.....	8	" .....	"					
103	" Pablo Montenegro.....	8	" .....	"					
104	" Joaquin Gandarillas.....	8	" .....	"					
105	" Washington Montero.....	8	" .....	"					
106	" Waldo Díaz U.....	8	" .....	"					
107	" Luis A. Bravo.....	8	" .....	"					
108	" Galvarino Andrade.....	8	" .....	"					
109	" Samuel Contardo.....	8	" .....	"					
110	" José A. Jara.....	8	" .....	"					
111	" Julio Franzani.....	8	" .....	"					
112	" Pedro Montalva.....	8	" .....	"					
113	" Guillermo Basterrica.....	8	" .....	"					
114	" Gregorio Oyaneder.....	8	" .....	"					
115	" Ramon Acevedo.....	8	" .....	"					
116	" Ramiro Valenzuela.....	8	" .....	"					
117	" Carlos Larrañaga.....	8	" .....	"					
118	" Julio Salinas.....	8	" .....	"					
119	" Eduardo Benavente.....	8	" .....	"					
120	" Ricardo Olea.....	8	" .....	"					
121	" Alfredo Martínez.....	8	" .....	"					
122	" Lupercio Soriano.....	8	" .....	"					
123	" Liborio Meza.....	8	" .....	"					
124	" Víctor R. Briceño.....	8	" .....	"					
125	" Belarmino Fuenzalida.....	19	Diciembre..	"					
SUB-TENIENTES									
1	Don José Antonio Dejeas.....	30	Diciembre..	1895	1	2	1		
2	" Julio Rojas.....	10	Marzo.....	1896					
3	" Robustiano Hidalgo.....	10	" .....	"					

teria

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
89	3	11	20				3	11	20	Batallon Carampangue
90	3	5	4				3	5	4	Disponible
91	2		9				2		9	Agregado al Batallon Buin
92	2		13				2		13	Batallon Carampangue
93	1	7	7				1	7	7	Agregado al Batallon Rancagua
94	1		1				1		1	Batallon Maipú
95	8		13				8		13	Guardia Territorial de Talca
96	3	11	22				3	11	22	Batallon Pudeto
97	7	11	8				7	11	8	Batallon Pudeto
98		11	20					11	20	Agregado al Batallon Esmeralda
99	2	4	23				2	4	23	Comision especial en el Rcj. Artilleria de Costa
100	2	4					2	4		Cuadro de Instruccion de Magallanes
101	9	11	23				9	11	23	Batallon Maipú
102	4	2	15				4	2	15	Batallon Maipú
103	3	4	18				3	4	18	Batallon Chacabuco
104	11	6	17				11	6	17	Agregado al Batallon Valdivia
105	3	3	24				3	3	24	Escuela de Clases
106	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
107	3	3	24				3	3	24	Ayudante de la Escuela Militar
108	3	3	24				3	3	24	Batallon Yungai
109	3	3	24				3	3	24	Disponible
110	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
111	3	3	24				3	3	24	Escuela Militar
112	3	3	24				3	3	24	Batallon Esmeralda
113	3	3	24				3	3	24	Batallon Chacabuco
114	3	3	24				3	3	24	Batallon Chacabuco
115	3	3	24				3	3	24	Batallon Yungai
116	3	3	24				3	3	24	Disponible
117	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
118	3	3	24				3	3	24	Escuela de Clases
119	3	3	24				3	3	24	Batallon Lautaro
120	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto
121	3	3	24				3	3	24	Disponible
122	3	3	24				3	3	24	Batallon Buin
123	3	3	24				3	3	24	Disponible
124	3	4	12				3	4	12	Batallon Maipú
125	3	3	24				3	3	24	Disponible
1	7	8	4				7	8	4	Batallon Chacabuco
2	3	3	24				3	3	24	Batallon Buin
3	3	3	24				3	3	24	Batallon Pudeto

## Infan.

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
4	Don David Balharry.....	10	Marzo.....	1896					
5	" Anatoio Sáez.....	10	" .....	"					
6	" Anibal Baltra.....	10	" .....	"					
7	" Abraham Bórquez.....	10	" .....	"					
8	" Gumecindo Honorato.....	17	" .....	1897					
9	" Nemesio Valenzuela.....	21	" .....	"					
10	" Félix Urcullo.....	1 <sup>o</sup>	Abril.....	"					
11	" Matias Díaz.....	6	" .....	"					
12	" Francisco Munita.....	27	" .....	"					
13	" Luis Flores.....	30	" .....	"					
14	" Albino del Fierro.....	4	Mayo.....	"					
15	" Luis Palacios.....	20	" .....	"					
16	" Enrique Robles.....	4	Junio.....	"					
17	" Jerman Concha.....	9	" .....	"					
18	" Carlos Salcedo.....	26	Julio.....	"					
19	" Ambrosio Carmona.....	9	Octubre.....	"					
20	" Bernardo Gómez.....	9	" .....	"					
21	" Luis Otero.....	20	" .....	"					
22	" Luis Vargas.....	10	Febrero.....	1898					
23	" Juan B. Negrete.....	10	" .....	"					
24	" Octavio Muñoz.....	10	" .....	"					
25	" Floridor Concha.....	10	" .....	"					
26	" Roberto Wegman.....	10	" .....	"					
27	" Pedro Bustamante.....	10	" .....	"					
28	" Jorge Ramirez.....	10	" .....	"					
29	" Julio Concha.....	10	" .....	"					
30	" Manuel Troncoso.....	10	" .....	"					
31	" Benjamin Donoso.....	10	" .....	"					
32	" Hernan Sanhueza.....	10	" .....	"					
33	" Arturo Montesinos.....	10	" .....	"					
34	" Daniel Cámos.....	10	" .....	"					
35	" Enrique Cámos.....	10	" .....	"					
36	" Enrique González.....	10	" .....	"					
37	" Nicolas Acuña.....	28	" .....	"					
38	" Luis Girard M.....	28	" .....	"					
39	" Miguel Hernández.....	28	" .....	"					
40	" Arturo Rojas.....	28	" .....	"					
41	" Carlos Courbis.....	28	" .....	"					
42	" Jenaro Muñoz.....	11	Marzo.....	"					
43	" Camilo E. del Fierro.....	24	" .....	"					
44	" Eduardo Torrealba.....	24	" .....	"					
45	" Víctor Morales.....	24	" .....	"					
46	" Adolfo Silva M.....	18	Abril.....	"					

tería

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	4	3	3	24				3	3	
5	3	3	24				3	3	24	Batallon Rancagua
6	3	3	24				3	3	24	Batallon Lautaro
7	3	3	24				3	3	24	Batallon Esmeralda
8	2	9	19				2	9	19	Escuela de Clases
9	2	9	19				2	9	19	Batallon Buin
10	2	9	19				2	9	19	Escuela de Clases
11	2	9	19				2	9	19	Batallon Chacabuco
12	2	9	19				2	9	19	Batallon Pudeto
13	3	3	24				3	3	24	Batallon Rancagua
14	2	9	19				2	9	19	Batallon Esmeralda
15	2	9	19				2	9	19	Batallon Carampangue
16	2	9	19				2	9	19	Batallon Maipú
17	2	9	19				2	9	19	Batallon Yungai
18	2	9	19				2	9	19	Batallon Valdivia
19	1	2	22				1	2	22	Rejimiento Húsares (en comision)
20	1	2	22				1	2	22	Batallon Esmeralda
21	1	3	11				1	3	11	Batallon Esmeralda
22	2	9	19				2	9	19	Batallon Valdivia
23	2	9	19				2	9	19	Batallon Maipú
24	2	9	19				2	9	19	Batallon Rancagua
25	1	9	17				1	9	17	Batallon Lautaro
26	2	9	19				2	9	19	Escuela de Clases
27	1	9	17				1	9	17	Batallon Pudeto
28	3	10	15				3	10	15	Batallon Rancagua
29	3	10	15				3	10	15	Batallon Esmeralda
30	2	9	19				2	9	19	Batallon Carampangue
31	3	10	15				3	10	15	Batallon Lautaro
32	2	9	19				2	9	19	Escuela de Clases
33	2	9	19				2	9	19	Batallon Buin
34	2	9	19				2	9	19	Batallon Yungai
35	3	8	29				3	8	29	Batallon Chacabuco
36	2	9	19				2	9	19	Batallon Lautaro
37	4		27				4		27	Batallon Pudeto
38	2	5	24				2	5	24	Batallon Lautaro
39	1	4	3				1	4	3	Agregado al Batallon Esmeralda
40	4	9	16				4	9	16	Curso de Instruccion de Magallanes
41	10	3					10	3		Batallon Buin
42	6	19					6	19		Batallon Lautaro
43	9	7					9	7		Batallon Buin
44	9	7					9	7		Batallon Buin
45	9	7					9	7		Batallon Buin
46	1	8	11				1	8	11	Batallon Yungai

## Infan

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
47	Don Carlos R. Dinator.....	18	Abril.....	1898					
48	" Narciso Castro R.....	20	"	"					
49	" Juan de D. Ladron de G.....	7	Mayo.....	"	2	2	1		
50	" Luis Rojas A.....	7	"	"					
51	" Julio Lanfranco.....	7	"	"					
52	" Emilio Herrera F.....	31	"	"					
53	" Roberto Canales A.....	10	Junio.....	"					
54	" Abraham Garin.....	15	"	"					
55	" Víctor Cilinio Rodríguez.....	23	"	"					
56	" Acacio Rodríguez C.....	23	"	"					
57	" Arturo Recabarren.....	24	"	"					
58	" Federico Monreal.....	30	"	"					
59	" Francisco S. Rojas.....	30	"	"	1	2	3		
60	" Miguel A. Garriga.....	30	"	"					
61	" Víctor Z. Montalva.....	1º	Julio.....	"					
62	" Manuel Soto C.....	16	"	"					
63	" Nicolas de la C. Gatica.....	16	"	"					
64	" Rafael 2.º Parra.....	22	"	"					
65	" Amadeo Oviedo V.....	27	"	"					
66	" Arturo Lavín U.....	27	"	"					
67	" Darío Muñoz.....	27	"	"					
68	" Pedro Medina.....	11	Agosto.....	"					
69	" Alfredo Arce.....	11	"	"					
70	" Maximiano Gaete.....	11	"	"					
71	" Arturo Mujica.....	26	Setiembre.....	"					
72	" Eujenio Garai.....	8	Octubre.....	"					
73	" José María Barceló.....	8	"	"					
74	" Ricardo Ludwig.....	8	"	"					
75	" Otto Narschold.....	8	"	"					
76	" Oscar Soriano.....	8	"	"					
77	" Manuel Vargas.....	8	"	"					
78	" Estéban Camino.....	8	"	"					
79	" Javier Palacios.....	8	"	"					
80	" Jorje Engelbach.....	8	"	"					
81	" Hugo del Fierro.....	8	"	"					
82	" Anjel Sepúlveda.....	8	"	"					
83	" Alejandro Meza.....	8	"	"					
84	" Adolfo Chiripe.....	8	"	"					
85	" Abraham Leon.....	8	"	"					
86	" Julio Palomera.....	8	Febrero.....	"					
87	" Juan P. Melo.....	8	"	"					
88	" Pedro A. Jiménez.....	8	"	"					
89	" Tomas de la Barra.....	17	Noviembre.....	"					
90	" Diego Donoso.....	5	Diciembre.....	"					

teria

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	47	1	2	28				1	2	
48		8	11					8	11	Batallon Yungai
49	11	4	20				11	4	20	4.ª Zona Militar
50	1	7	16				1	7	16	Batallon Chacabuco
51		7	24					7	24	Batallon Carampangue
52	1		29				1		29	Batallon Chacabuco
53		6	21					6	21	Batallon Valdivia
54	3	4	22				3	4	22	Batallon Carampangue
55		6	21					6	21	Batallon Yungai
56		6	21					6	21	Batallon Maipú
57		6	20					6	20	Batallon Lautaro
58	7	1	9				7	1	9	Batallon Maipú
59	1	6	2				1	6	2	Batallon Chacabuco
60	1		5				1		5	Batallon Esmeralda
61	2	10	9				2	10	9	Batallon Maipú
62		5	13					5	13	Compañía de I. M. Arauco (en comision)
63		5	15					5	15	Compañía de I. M. Santiago (en comision)
64	1	4	19				1	4	19	Agregado al Batallon Esmeralda
65		5	4					5	4	Batallon Carampangue
66		5	4					5	4	Batallon Carampangue
67		5	4					5	4	Batallon Carampangue
68		4	20					4	20	Batallon Pudeto
69		4	20					4	20	Batallon Valdivia
70		4	20					4	20	Compañía de I. M. Arauco (en comision)
71		3	5					3	5	Batallon Buin
72	1	7	27				1	7	27	Batallon Buin
73	2	9	19				2	9	19	Escuela de Clases
74	1	9	17				1	9	17	Escuela de Clases
75	1	9	17				1	9	17	Batallon Maipú
76	1	9	17				1	9	17	Batallon Buin
77	1	9	17				1	9	17	Batallon Esmeralda
78	2	9	19				2	9	19	Batallon Buin
79	2	9	19				2	9	19	Batallon Valdivia
80	1	9	17				1	9	17	Batallon Valdivia
81	2	9	19				2	9	19	Batallon Yungai
82	2	9	19				2	9	19	Batallon Pudeto
83	1	9	17				1	9	17	Batallon Pudeto
84	1	7	27				1	7	27	Escuela de Clases
85	2	9	19				2	9	19	Batallon Rancagua
86	3	10	15				3	10	15	Batallon Yungai
87		11						11		Batallon Rancagua
88		8	23					8	23	Batallon Rancagua
89		1	14					1	14	Batallon Yungai
90			26						26	Disponibla

Caba

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
JENERAL DE DIVISION									
1	Don Manuel Búlnes P.....	15	Julio.....	1898	3	1	2	...	
JENERAL DE BRIGADA									
1	Don Wenceslao Búlnes.....	27	Octubre.....	1897	3	4	2	2	1
CORONELES									
1	Don Belisario Campos.....	10	Diciembre.....	1896	4	3	2	1	...
2	" José A. Soto Salas.....	15	Enero.....	1898	3	3	2	2	...
3	" Abel P. Itabaca.....	15	" .....	"	4	5	4	3	...
4	" Sofanor Parra.....	15	" .....	"	4	5	7	3	...
TENIENTES-CORONELES									
1	Don César Montt.....	27	Junio.....	1891	4	5	3	2	...
2	" Vicente del Solar.....	27	" .....	"	4	5	2	2	...
3	" Martín 2.º Escobar.....	25	Julio.....	"	1	5	2	...	1
4	" Juan de D. Vial G.....	8	Agosto.....	"	1	2	1	...	
5	" Tulio Padilla.....	28	" .....	"	5	4	...	2	...
6	" Pedro J. Pérez.....	29	Octubre.....	"	4	5	2	2	...
7	" Mariano Necochea.....	17	Diciembre.....	"	1	5	2	...	1
8	" Aníbal Godoi.....	2	Noviembre.....	1894	4	2	...	2	...
9	" Nicolas Yávar.....	21	Enero.....	1898	3	3	2	2	1
10	" Victor Rojas A.....	21	" .....	"	1	2	1	...	
11	" Joaquin Larrain A.....	28	" .....	"	1	2	1	...	
12	" Vicente Montaubau.....	28	Febrero.....	"	2	3	3	2	...
SARJENTOS MAYORES									
1	Don Luis Walker M.....	23	Mayo.....	1891	1	...	...	...	
2	" Nicolas Gómez.....	10	Agosto.....	"	3	6	2	2	...
3	" Roberto Dávila B.....	10	" .....	"	1	5	1	...	
4	" Luis A. Serrano.....	29	" .....	"	1	3	4	...	
5	" Carlos Valdivieso T.....	29	" .....	"	3	4	1	1	...
6	" Eduardo Bezanilla.....	29	" .....	"	1	2	1	...	
7	" German Fuenzalida.....	26	Noviembre.....	"	1	...	...	...	
8	" Enrique Subercaseaux.....	17	Diciembre.....	"	1	2	1	...	1
9	" Francisco Vial.....	17	" .....	"	1	2	1	...	
10	" Carlos A. Silva V.....	17	" .....	"	2	2	1	...	
11	" Manuel A. Vergara.....	17	" .....	"	1	2	1	...	

lloría

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	12	13	6	...	1	1	24	14	7	
13	16	1	8	...	8	12	16	9	20	Estado Mayor Jeneral, Seccion Remonta
14	17	7	20	...	...	...	17	7	20	Guardia Territorial de Curicó
15	16	2	1	2	3	7	18	5	8	Rejimiento Lanceros
16	15	11	12	...	...	...	15	11	12	En comision en Europa
17	17	10	13	...	...	...	17	10	13	Rejimiento Lanceros
13	7	9	28	...	...	...	7	9	28	Rejimiento Husares
19	7	1	27	...	...	...	7	1	27	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
20	15	3	26	...	...	...	15	3	26	Instituto Militar de Aplicacion
21	12	7	3	...	...	...	12	7	3	Direccion del Parque i Maestranza
22	15	7	14	...	...	...	15	7	14	Rejimiento Granaderos
23	7	7	6	...	...	...	7	7	6	Disponible
1	7	10	10	...	...	...	7	10	10	Rejimiento Carabineros
2	7	5	28	...	...	...	7	5	28	Comandancia de Armas de Coquimbo
3	13	8	1	...	...	...	13	8	1	Guardia Territorial de Curicó
4	11	2	7	...	...	...	11	2	7	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
5	7	7	21	...	...	...	7	7	21	Escuela Naval
6	7	9	16	...	...	...	7	9	16	Inspeccion de la Guardia Nacional
7	7	11	11	...	...	...	7	11	11	Comandancia Jeneral de Armas de Bio-Bio
8	7	4	7	...	...	...	7	4	7	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
9	9	11	21	...	...	...	9	11	21	Ministerio de Guerra
10	10	4	5	10	...	...	20	4	5	Disponible
11	16	5	...	...	...	...	16	5	...	Comandancia de Armas de los Andes
12	7	6	29	...	...	...	7	6	29	Ayudante de la 1.ª Zona
13	7	8	8	...	...	...	7	8	8	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
14	8	4	17	...	...	...	8	4	17	Academia de Guerra
15	7	6	2	...	...	...	7	6	2	Ayudante de la 3.ª Zona
16	7	4	4	...	...	...	7	4	4	Rejimiento Guías
17	13	10	3	...	...	...	13	10	3	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
18	7	7	18	...	...	...	7	7	18	Ayudante de la Inspeccion Jeneral de la G. N.
19	7	7	22	...	...	...	7	7	22	Guardia Territorial de Valdivia
20	6	11	27	...	...	...	6	11	27	Ayudante del Estado Mayor de la 2.ª Zona
21	7	4	7	...	...	...	7	4	7	Academia de Guerra
22	15	1	26	1	9	27	16	11	23	Rejimiento Dragones
23	15	8	15	...	...	...	15	8	15	Ministerio de Relaciones Exteriores
24	12	11	12	...	...	...	12	11	12	Guardia Territorial de las Condes
25	15	...	11	...	...	...	15	...	11	Rejimiento Lanceros
26	9	9	11	...	2	19	10	...	...	Rejimiento Guías
27	7	7	15	...	...	...	7	7	15	Rejimiento Granaderos
28	7	4	6	...	...	...	7	4	6	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor

## Caba

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
29	Don Luis Larraín M.....	24	Octubre.....	1894	1				
30	" Narciso Rodríguez.....	14	Noviembre..	"	1	2	1		
31	" Carlos R. Irarrázaval.....	11	Marzo.....	1895	1	2	1		
32	" Aurelio Maluenda.....	10	Abril.....	"	2	4	1	1	
33	" Julio Cañas I.....	7	Mayo.....	"	1	2	1		
34	" Carlos Fuenzalida.....	16	".....	"	1	2	1		
35	" Alberto Gutiérrez M.....	29	".....	"	1	1	1		
36	" Jorge Leiva.....	4	Julio.....	"	1	2	1		
37	" Cipriano Fuentealba.....	23	Agosto.....	"	2	1			
38	" Juan I. García.....	26	".....	"	2	3	1	2	
39	" Rufino 2.º Matta.....	29	".....	"	1	2	1		
40	" Eliccer Parada.....	29	Noviembre..	"					
41	" Jorge Valdes V.....	15	Abril.....	1896	1	2	1		
42	" Desiderio García V.....	6	Agosto.....	"	2	2	2	2	
43	" Alberto Garriolo.....	12	".....	"	1	2	1		
44	" Rafael Toledo.....	19	".....	"					
45	" José A. Maffet.....	31	".....	"	1	1			
46	" Arturo Yávar.....	31	".....	"	2				
47	" José Luis Arandaño.....	29	Octubre.....	"	1	2	1		
48	" José R. Oñate.....	9	Diciembre..	"	2	2	2	1	
49	" Carlos Bravo.....	14	Agosto.....	1897	1	2	1		
50	" Eujenio Guzman.....	17	".....	"	1	2	1		
51	" Francisco Fuenzalida.....	20	Setiembre..	"					
52	" José Luis Aravena.....	27	Noviembre..	"	1	1	1		
53	" José Tomas Morales.....	10	Febrero.....	1898	1	1			
54	" Manuel 2.º Moyano.....	10	".....	"	1	2	1		
55	" Victor Alarcon.....	10	".....	"	1	2	1		
56	" Juan Toro.....	10	".....	"	1	2		1	
57	" Guillermo Leiton.....	10	".....	"	1	2	1		
58	" Guillermo A spillaga.....	10	".....	"					
59	" Ignacio Gana O.....	10	".....	"					
60	" Alvaro Alvarado.....	23	".....	"	2	4	6	2	
61	" Samuel Villalobos.....	11	Abril.....	"	1				
TENIENTES									
1	Don Enrique Muñoz G.....	22	Diciembre..	1882					
2	" Carlos H. Darre.....	30	Agosto.....	1891	2	2	2	1	
3	" Edgardo Rogers.....	29	Diciembre..	"	1	2	1		
4	" Victor D. Grez.....	15	Junio.....	1893	1	2			
5	" Euljio A. Silva.....	22	Febrero.....	1894					
6	" Armando Aguilar.....	3	Setiembre..	"	1	1			
7	" Agustín Herveros O.....	21	Mayo.....	1895	1	2	1		

Ileria

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			AÑOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
29	7	5	20	...	...	...	7	5	20	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
30	7	6	28	...	...	...	7	6	28	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
31	4	1	11	...	...	...	4	1	11	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
32	9	8	23	...	...	...	9	8	23	Comandancia Jeneral de Armas de Lintres
33	7	5	25	...	...	...	7	5	25	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
34	7	6	25	...	...	...	7	6	25	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadistica
35	14	9	7	...	2	28	15	...	...	Guardia Territorial de Atacama
36	6	11	17	...	...	...	6	11	17	Regimiento Granaderos
37	4	4	6	...	...	...	4	4	6	Comandancia Jeneral de Armas de Llanquihue
38	14	10	16	...	...	...	14	10	16	Estado Mayor Jeneral, Seccion Remonta
39	7	9	10	...	...	...	7	9	10	Guardia Territorial de Aconcagua
40	13	1	5	...	...	...	13	1	5	Regimiento Granaderos
41	2	7	16	...	...	...	2	7	16	Regimiento Lanceros
42	13	11	6	...	...	...	13	11	6	Ayudante de Estado Mayor de la 4.ª Zona
43	4	4	17	...	...	...	4	4	17	Regimiento Carabineros
44	11	5	8	...	...	...	11	5	8	Escuadron Escolta
45	7	10	15	...	...	...	7	10	15	Ministerio de Guerra
46	15	5	17	...	...	...	15	5	17	Ministerio de Guerra
47	7	11	20	...	...	...	7	11	20	Guardia Territorial de O'Higgins
48	12	1	3	...	...	...	12	1	3	Regimiento Carabineros
49	7	9	24	...	...	...	7	9	24	Regimiento Carabineros
50	7	9	9	...	...	...	7	9	9	Regimiento Dragones
51	7	4	4	...	...	...	7	4	4	Regimiento Guías
52	7	4	10	...	...	...	7	4	10	Regimiento Dragones
53	6	6	18	...	...	...	6	6	18	Regimiento Húsares
54	5	8	22	...	...	...	5	8	22	Guardia Territorial de Coquimbo
55	13	9	19	...	...	...	13	9	19	Guardia Territorial de Linares
56	15	7	21	...	...	...	15	7	21	Guardia Territorial de Santiago
57	7	4	22	...	...	...	7	4	22	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
58	8	3	4	...	...	...	8	3	4	Regimiento Húsares
59	8	4	3	...	...	...	8	4	3	Comandancia Jeneral de Armas de Malleco
60	12	5	15	...	...	...	12	5	15	Regimiento Guías
61	10	...	11	...	...	...	10	...	11	Estado Mayor Jeneral, Seccion Remonta
1	16	11	27	...	...	...	16	11	27	Comandancia de Armas de Constitucion
2	8	...	28	...	...	...	8	...	28	Seccion Remonta de la 4.ª Zona
3	7	4	16	...	...	...	7	4	16	En comision en Europa
4	5	10	10	...	...	...	5	10	10	Guardia Territorial de Linares
5	9	6	13	...	...	...	9	6	13	Cuerpo de Inválidos de Santiago
6	7	4	4	...	...	...	7	4	4	Regimiento Húsares
7	4	1	18	...	...	...	4	1	18	Regimiento Dragones

## Caba

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Horas
		Días	Meses	Años					
8	Don Leonidas Bravo.....	21	Mayo.....	1895	1	2	1	...	...
9	" Emilio Sepúlveda.....	21	Junio.....	"	1	...	...	...	...
10	" Rafael González.....	21	".....	"	1	2	...	1	...
11	" Ambrosio Acosta.....	21	".....	"	...	...	...	...	...
12	" Eujenio Vidaurre.....	21	".....	"	...	...	...	...	...
13	" Luis A. Contreras.....	21	".....	"	...	...	...	...	...
14	" Manuel Aráneda.....	21	".....	"	...	...	...	...	...
15	" Luis Cordero.....	24	Julio.....	"	...	...	...	...	...
16	" Carlos Fernández.....	3	Agosto.....	"	...	...	...	...	...
17	" Carlos Oyarzun.....	5	".....	"	...	...	...	...	...
18	" Samuel Contador.....	5	".....	"	...	...	...	...	...
19	" Maximiano de la Fuente.....	14	Diciembre.....	"	1	1	...	...	...
20	" José M. Bustamante.....	27	Julio.....	1896	1	2	1	...	1
21	" Antonio Ossa.....	27	".....	"	...	...	...	...	...
22	" César Plaza.....	11	Agosto.....	"	1	1	...	...	...
23	" Luis A. Cortés.....	19	".....	"	...	...	...	...	...
24	" Víctor Mac Lean.....	31	".....	"	...	...	...	...	...
25	" Pedro Muñoz.....	31	".....	"	...	...	...	...	...
26	" Aníbal Riquelme.....	22	Diciembre.....	"	...	...	...	...	...
27	" José Villalobos.....	22	Febrero.....	1897	...	...	...	...	...
28	" Carlos Marín.....	20	Marzo.....	"	...	...	...	...	...
29	" Manuel Fuentealba.....	17	Agosto.....	"	...	...	...	...	...
30	" Emilio Labbé.....	15	Setiembre.....	"	...	...	...	...	...
31	" Julio C. del Cante.....	4	Octubre.....	"	...	...	...	...	...
32	" Aníbal Jordan.....	10	Febrero.....	1898	...	...	...	...	...
33	" Alfredo Herreros.....	10	".....	"	...	...	...	...	...
34	" Agustín Errázuriz.....	10	".....	"	...	...	...	...	...
35	" Alberto García L.....	10	".....	"	...	...	...	...	...
36	" Roberto Buzeta.....	28	".....	"	1	2	1	...	...
37	" Filidor Martínez.....	28	".....	"	2	2	2	1	...
38	" José A. Rivero.....	28	".....	"	2	3	4	2	...
39	" Carlos Almarza.....	28	".....	"	...	...	...	...	...
40	" Ernesto Lagos B.....	16	Abril.....	"	1	2	2	...	...
41	" Manuel R. Aristegui.....	30	".....	"	2	...	...	...	...
42	" Juan A. Duran.....	14	Junio.....	"	1	...	...	...	...
43	" Arturo Moreno.....	15	".....	"	1	2	...	...	...
44	" Maximiliano Menceses.....	27	Julio.....	"	2	2	1	1	...
45	" Estanislao Díaz.....	17	Agosto.....	"	2	...	1	...	...
46	" Florencio Meza T.....	23	".....	"	...	...	...	...	...
47	" Juan C. Gana.....	23	".....	"	2	3	1	2	...
48	" Hernar Chapuseaux.....	31	".....	"	...	...	...	...	...
49	" José R. Rojas.....	13	Setiembre.....	"	...	...	...	...	...
50	" Aníbal Parada.....	13	".....	"	...	...	...	...	...

lleria

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TIEMPO DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
8	3	10	19				3	10	19	Rejimiento Dragones
9	7	4	13				7	4	13	Rejimiento Lanceros
10	16	1	28				16	1	28	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
11	12	11	1				12	11	1	Rejimiento Guías
12	10		24				10		24	Rejimiento Granaderos
13	7	2	16				7	2	16	Rejimiento Lanceros
14	11	9	10				11	9	10	Estado Mayor Jeneral, Seccion Remonta
15	8	1	20				8	1	20	Rejimiento Granaderos
16	7	2	16				7	2	16	Escuela Militar
17	10	9	1				10	9	1	Rejimiento Húsares
18	7	1	22				7	1	22	Rejimiento Guías
19	7	8	27				7	8	27	Rejimiento Dragones
20	7	5	15				7	5	15	Rejimiento Lanceros
21	7	2	16				7	2	16	Rejimiento Lanceros
22	6	3	25				6	3	25	Rejimiento Carabineros
23	10		5				10		5	Academia de Guerra
24	6	9	29				6	9	29	En comision en Europa
25	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Carabineros
26	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Granaderos
27	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Guías
28	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Dragones
29	5	9					5	9		Rejimiento Carabineros
30	5	7	18				5	7	18	Rejimiento Carabineros
31	6	2	10				6	2	10	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
32	10	9	23				10	9	23	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
33	4	5	17				4	5	17	Rejimiento Granaderos
34	3	11	17				3	11	17	Comandancia Jeneral de Armas de Valdivia
35	7	4	1				7	4	1	Rejimiento Granaderos
36	3	8	8				3	8	8	Disponible
37	14	7	21				14	7	21	Rejimiento Dragones
38	12	11	23				12	11	23	Rejimiento Carabineros
39	6	4	28				6	4	28	Rejimiento Carabineros
40		9					9			Inspeccion de la Guardia Nacional
41	8	4	7	2	6	28	10	11	5	Rejimiento Carabineros
42	4	10	4	3		7	7	10	11	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
43	2	5	20				2	5	20	Agregado al Rejimiento Lanceros
44	15	1	16				16	1	16	Rejimiento Húsares
45	5	7	28				5	7	28	Rejimiento Lanceros
46	4	2	22				4	2	22	Cuadro de Instruccion de Magallanes
47	14	6	21				14	6	21	Seccion Remonta de la 4.ª Zona
48	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Guías
49	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Lanceros
50	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano

## Caba

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
51	Don Pedro Garretón.....	13	Setiembre.	1898					
52	" Enrique Camino.....	8	Octubre.	"					
53	" Isaac del Valle.....	8	"	"					
54	" Dario Labbé.....	8	"	"					
55	" Ernesto Bonquet.....	8	"	"					
56	" Maximiliano Sapiain.....	8	"	"					
57	" Manuel E. Véliz.....	8	"	"					
58	" Eduardo Ruiz.....	8	"	"					
59	" Ramon Moya.....	8	"	"					
60	" Enrique Reyes.....	8	"	"					
61	" Alberto Urrutia.....	8	"	"					
62	" Bartolomé Blanche.....	8	"	"					
63	" Oscar Castro.....	8	"	"					
64	" Ramon Camino.....	8	"	"					
65	" Arturo Fuenzalida.....	8	"	"					
66	" Carlos Jiménez.....	8	"	"					
67	" Ramon Urzúa.....	8	"	"					
68	" Alejo Letelier.....	8	"	"					
69	" Carlos Ugarte.....	8	"	"					
70	" Victor Vinagre.....	8	"	"					
71	" Eduardo Muñoz B.....	8	"	"					
72	" César Pinto.....	19	Diciembre.	"	1				
ALFÉRECES									
1	Don Alejandro Morales.....	30	Agosto	1895					
2	" Vicente Villalobos.....	12	Marzo	1897					
3	" Ernesto Grez.....	13	"	"					
4	" Luis E. Arias.....	15	"	"					
5	" Pablo Varas.....	18	"	"					
6	" Bolívar Vergara.....	30	Abril	"					
7	" Manuel Fernández.....	19	Mayo	"					
8	" Arturo Munita.....	23	"	"					
9	" Alberto Prado.....	25	Junio	"					
10	" Pedro Muñoz.....	14	Agosto	"					
11	" Francisco Lanas.....	14	"	"					
12	" Alberto Reyes.....	27	Setiembre.	"					
13	" Luis Meza.....	9	Octubre	"					
14	" Carlos Alamos.....	10	Febrero.	1898					
15	" Narciso González.....	10	"	"					
16	" Jorge Cash.....	10	"	"					
17	" Salvador Hernáez.....	10	"	"					
18	" Alberto Miquelès.....	10	"	"					

illería

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO DE SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
51	3	4	18				3	4	18	Escuadron Escolta
52	3	4	18				3	4	18	Disponible
53	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Lanceros
54	3	1	8				3	1	8	Rejimiento Guías
55	3	4	12				3	4	12	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
56	3	4	11				3	4	11	Rejimiento Lanceros
57	3	4	1				3	4	1	Rejimiento Granaderos
58	3	3	27				3	3	27	Disponible
59	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Lanceros
60	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Lanceros
61	3	3	24				3	3	24	Escuadron Escolta
62	3	9	23				3	9	23	Escuadron Escolta
63	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
64	3	3	24				3	3	24	Disponible
65	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Dragones
66	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
67	3	3	24				3	3	24	Disponible
68	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
69	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
70	8	5					8	5		Rejimiento Carabineros
71	3	11	7				3	11	7	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
72	4	4	21				4	4	21	Seccion Remonta de la 4.ª Zona
1	3	4	1				3	4	1	Rejimiento Lanceros
2	3	2	21				3	2	21	Escuadron Escolta
3	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Granaderos
4	3	8	29				3	8	29	Rejimiento Guías
5	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
6	3	9	28				3	9	28	Rejimiento Granaderos
7	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
8	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
9	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
10	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
11	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Carabineros
12	1	3	4				1	3	4	Rejimiento Guías
13	1	2	22				1	2	22	Rejimiento Húsares
14	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
15	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Lanceros
16	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Granaderos
17	2	9	19				2	9	19	Escuadron Escolta
18	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Guías

## Caba

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Mes	Años					
19	Don Carlos Ibáñez.....	10	Febrero.....	1898					
20	" Armando Llanos.....	10	"	"					
21	" Ludovino Belanger.....	10	"	"					
22	" Juan E. Alarcon.....	10	"	"					
23	" Rafael González.....	10	"	"					
24	" Pedro Jiménez.....	10	"	"					
25	" Luis González.....	10	"	"					
26	" Santiago Urzúa.....	10	"	"					
27	" Alvaro Quinteros.....	10	"	"					
28	" Adolfo Labbé.....	28	"	"					
29	" Fernando Sepúlveda.....	2	Mayo.....	"					
30	" Arturo Galeno.....	2	"	"					
31	" Juan A. Fuenzalida.....	6	Junio.....	"					
32	" Oscar Sanhueza G.....	8	"	"					
33	" Alfredo Fontaine.....	15	"	"					
34	" Alamiro Oyarzun.....	15	"	"					
35	" Benjamin Contardo.....	18	"	"					
36	" Rafael Luis Barahona.....	22	"	"					
37	" Héctor Pinto Prado.....	24	"	"					
38	" Alejandro Maturana.....	24	"	"					
39	" Ramon Bahamondes.....	30	"	"					
40	" Ramon V. 2.º Vargas R.....	30	"	"					
41	" Jerman Bischoffshausen.....	11	Julio.....	"					
42	" Santiago González V.....	13	"	"					
43	" Fernando Aguayo.....	16	"	"					
44	" Manuel J. Bustamante.....	16	"	"					
45	" Santiago Barrios.....	16	"	"					
46	" Alejandro Urrutia.....	16	"	"					
47	" Enrique Guzman.....	22	"	"					
48	" Luis Cruz.....	27	"	"					
49	" Anjel C. Espinosa.....	27	"	"					
50	" Eulalio Silva.....	27	"	"					
51	" Isidoro Ureta.....	30	"	"					
52	" Marco A. Ramírez.....	30	"	"					
53	" Luis Mujica.....	6	Agosto.....	"					
54	" Fernando Urculla.....	11	"	"					
55	" Alejandro Pickering.....	18	"	"					
56	" Arturo Prat C.....	15	Setiembre.....	"					
57	" Manuel Búñes C.....	8	Octubre.....	"					
58	" Eleodoro Rojas.....	8	"	"					
59	" Arturo Saavedra.....	8	"	"					
60	" Mauricio Hostard.....	8	"	"					
61	" Carlos Gormaz.....	8	"	"					

llería

NÚMERO DE ORDEN	TIEMPO ABONOS						TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	SERVIDO									
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
19	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
20	3	10	15				3	10	15	Escuadron Escolta
21	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Granaderos
22	3	9	18				3	9	18	Rejimiento Dragones
23	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
24	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Husares
25	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Carabineros
26	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
27	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Carabineros
28	1	10	3				1	10	3	Rejimiento Lanceros
29		7	29					7	29	Rejimiento Dragones
30		7	29					7	29	Rejimiento Granaderos
31		6	25					6	25	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
32		6	23					6	23	Rejimiento Lanceros
33	6	8	12				6	8	12	Rejimiento Carabineros
34		6	29					6	29	Rejimiento Guías
35		6	26					6	26	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
36		5	22					5	22	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
37		6	20					6	20	Rejimiento Dragones
38		6	20					6	20	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
39	2	1	1				2	1	1	Rejimiento Carabineros
40		6	1					6	1	Rejimiento Carabineros
41		5	20					5	20	Rejimiento Lanceros
42		5	18					5	18	Rejimiento Husares
43		5	15					5	15	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
44		5	15					5	15	Dispensible
45		5	15					5	15	Rejimiento Carabineros
46		5	15					5	15	Rejimiento Tacna (en comision)
47	5	9					5	9		Rejimiento Lanceros
48		5	4					5	4	Rejimiento Carabineros
49		5	4					5	4	Rejimiento Granaderos
50		5	4					5	4	Rejimiento Tacna (en comision)
51		5	1					5	1	Rejimiento Carabineros
52		5	1					5	1	Rejimiento Miraflores (en comision)
53		4	25					4	25	Rejimiento Lanceros
54		4	20					4	20	Rejimiento Guías
55		4	13					4	13	Rejimiento Chorrillos (en comision especial)
56		3	16					3	16	Rejimiento Chorrillos (en comision especial)
57		9	7					9	7	Escuadron Escolta
58	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Granaderos
59	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Granaderos
60	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Dragones
61	1	9	17				1	9	17	Escuadron Escolta

		Caba							
NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
62	Don Enrique Embach.....	8	Octubre	1898					
63	" Olegario Lazo.....	8	"	"					
64	" Demofilo Rubio.....	8	"	"					
65	" Alejandro Jaramillo.....	8	"	"					
66	" Manuel Rojas.....	8	"	"					
67	" Guillermo Ovalle.....	8	"	"					
68	" Francisco Leiva.....	8	"	"					
69	" José M. Arlegui.....	8	"	"					
70	" Carlos Gaiburú.....	8	"	"					
71	" Juan Nardi.....	8	"	"					
72	" Arturo Ovalle R.....	21	"	"					

		Arti							
JENERALES DE DIVISION									
1	Don Emilio Körner.....	9	Abril	1895	1	2	1		
2	" José Manuel 2.º Novoa.....	27	Octubre	1897	4	4	6	2	
JENERAL DE BRIGADA									
1	Don José Manuel Ortázar.....	27	Octubre	1897	4	6	7	2	1
CORONELES									
1	Don Roberto Silva Renard.....	14	Noviembre	1891	3	5	1	2	
2	" Roberto A. Goñi S.....	14	"	"	4	4	9	2	
3	" José A. Frias.....	27	Julio	1893	3	2	1		
4	" José de la C. Salvo.....	14	Agosto	1894	4	2	4	2	
TENIENTES-CORONELES									
1	Don Pablo A. Silva Prado.....	1	Marzo	1888	2	5	1	2	
2	" Alberto Gornaz.....	19	Junio	"	2	3	1	2	
3	" José María Bari.....	29	Octubre	1891	2	4		1	1
4	" Guillermo Armstrong.....	29	"	"	3	6	3	2	
5	" Aurelio Berquño.....	17	Diciembre	"	1	2	1		
6	" Anibal Wilson.....	2	Noviembre	1894	2	3		2	
7	" Luis Altamirano.....	8	Octubre	1895	1	2	1		
8	" Virjinio Sanhueza.....	13	Abril	1896	3	3	3	2	

llería

NUMERO DE CUEN	TIEMPO						TOTAL			DESTINOS
	SERVIDO			AÑOS			DE			
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
62	7	8					7	8		Rejimiento Lanceros
63	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Dragones
64	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Granaderos
65	1	9	17				1	9	17	Rejimiento Lanceros
66	1	7	27				1	7	27	Rejimiento Guías
67	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Granaderos
68	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
69	2	9	19				2	9	19	Rejimiento Húsares
70	1	7	27				1	7	27	Rejimiento Guías
71	1	7	27				1	7	27	Rejimiento Guías
72		2	10					2	10	Rejimiento Dragones

llería

1	8	7	19				8	7	19	Jefe del E. M. J. i Com. J. de A. de Santiago
2	44	9	29	2			46	9	29	En cuartel
1	19	8	15	10			29	8	15	Secretario del Estado Mayor Jeneral
1	19	8	23				19	8	23	Comision Calificadora de Servicios
2	19	9	29				19	9	29	Director Jeneral del Parque i Maestranza
3	25	7	17	2	7	6	28	7	17	Dispucible
4	38	2	27	2			40	2	27	Jefe de la Seccion de Administracion
1	33	5	20				33	5	20	Edecan del Congreso
2	15						15			Adicto a la Legacion en Alemania
3	14	11	29				14	11	29	Rejimiento Artilleria de Costa
4	18	2	12				18	2	12	Rejimiento Artilleria Chorrillos
5	17	9	28				17	9	28	Jefe de Estado Mayor de la 2. <sup>a</sup> Zona
6	23	1	22				23	1	22	Comandante de la G. T. de Chillan i Concep.
7	3	11	25				3	11	25	Comandante del Rejimiento Artilleria de C.
8	19	7	12				19	7	12	Comandante de la G. Territorial de Atacama

## Arti

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
9	Don Eduardo Ramírez W.....	8	Febrero	1897	2	4	3		
10	" Emilio Mujica C.....	11	"	1898	2	2	1	1	
11	" Carlos Hurtado.....	11	"	"	2	2	1		
SARJENTOS-MAYORES									
1	Don David Rodríguez.....	18	Julio	1890	2	2	2	2	
2	" Vitalicio L. López.....	18	"	"	1	1		1	
3	" Félix E. Oliveros.....	17	Febrero	1891	1	2	3		1
4	" Tobías Barros Merino.....	23	Julio	"	2	2	1		
5	" Gonzalo Muñoz H.....	10	Agosto	"	1	5	1		
6	" Adolfo Castro H.....	29	Octubre	"	1	5	4		
7	" Luis Contreras.....	29	"	"	1	5	3		
8	" Francisco Lezaeta R.....	17	Diciembre	"	1	2	1		
9	" Pedro Morandé V.....	17	"	"	1	2	1		
10	" Alberto Herrera G.....	6	Enero	1895	3	2		1	
11	" Antonio D. Hurtado.....	20	Marzo	"	2	2	2	3	
12	" Luis A. Plaza.....	13	Abril	1896	1	2		1	
13	" Eduardo Gutierrez.....	11	Febrero	1898	2	2	1	1	
14	" Julio Ventzen.....	11	"	"	1				
15	" Emilio 2.º Sotomayer.....	11	"	"					
16	" Luis Vial Infante.....	11	"	"	1	2	1		
17	" Manuel Larrain B.....	11	"	"	1	2	1		
18	" Federico Videla.....	11	"	"	3	3	3	2	
19	" Eduardo Fernández V.....	28	"	"	2		1		
CAPITANES									
1	Don Pedro N. Vidal.....	8	Enero	1890	2	2	2	2	
2	" German Flores.....	11	Mayo	1891	2	2	1		
3	" Enrique Quiroga.....	10	Junio	"	1	4	1		
4	" Benjamin G. Bravo.....	11	Julio	"	1	2	1		
5	" Manuel A. Delano.....	13	"	"	1	2	1		
6	" Julio A. Brownel.....	29	Agosto	"	1	1	1		
7	" Jorge Larnas.....	29	Octubre	"	1	2	1		
8	" Anjel Errázuriz O.....	29	"	"	1	2	1		
9	" Enrique Guzman.....	29	"	"	1	2	1	1	
10	" José A. Aguirre.....	29	"	"	2	4	1	1	
11	" Luis Mac-Kay B.....	29	"	"	1	2	1		
12	" Eduardo Mancilla.....	17	Diciembre	"	1	2	1		
13	" Ramon Tirapegui.....	20	Abril	1892	1	2	1		
14	" Julio C. Retamales.....	28	Octubre	"	1	2		1	
15	" Julio Navarrete.....	24	Agosto	1893					

Artillería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	9	18	9	19				18	9	
10	19	9	...				19	9	...	Rejimiento Artillería de Costa
11	17	10	13				17	10	13	Rejimiento Artillería Miraflores
1	19	1	18				19	1	18	Parque Jeneral i Maestranza
2	17	2	27				17	2	27	Rejimiento Artillería Tacna
3	10	...	19	10	...	...	20	...	19	Rejimiento Artillería de Costa
4	18	8	29				18	8	29	Director de la Seccion Maestranza
5	13	5	4				13	5	4	Rejimiento Artillería Chorrillos
6	15	8	29				15	8	29	Rejimiento Artillería de Costa
7	14	8	29				14	8	29	Ayudante Jeneral del Estado Mayor Jeneral
8	15	8	29				15	8	29	Disponible
9	7	9	14				7	9	14	Decan de S. F. el Presidente de la República
10	17	...	2				17	...	2	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
11	17	4	7	10	...	...	27	4	7	Rejimiento Artillería de Costa
12	18	4	3				18	4	3	Rejimiento Artillería de Campaña
13	21	5	10				21	5	10	Rejimiento Artillería Miraflores
14	17	3	3				17	3	3	Rejimiento Artillería Tacna
15	17	3	3				17	3	3	Rejimiento Artillería Miraflores
16	7	8	...				7	8	...	Estado Mayor Jeneral, Seccion Artillería
17	13	9	16				13	9	16	Rejimiento Artillería de Campaña
18	18	10	28				18	10	28	Rejimiento Artillería de Costa
19	14	6	27				14	6	27	Instituto Militar de Aplicacion
1	19	8	26				19	8	26	Ministerio de Marina
2	17	7	2				17	7	2	Rejimiento Artillería Miraflores
3	7	11	7				7	11	7	Rejimiento Artillería Tacna
4	9	9	4				9	9	4	Escuela Naval
5	12	9	4				12	9	4	Ayudante del Estado M. de la 2. <sup>a</sup> Zona
6	7	4	7				7	4	7	Rejimiento Artillería de Costa
7	7	11	5				7	11	5	En comision en Europa
8	7	6	5				7	6	5	Academia de Guerra
9	8	10	3	10	...	...	18	10	3	Ayudante de la Com. Jral. de A. de Santiago
10	8	1	18				8	1	18	Escuela Militar
11	7	7	8				7	7	8	Rejimiento Artillería Miraflores
12	10	8	25				10	8	25	Rejimiento Artillería Chorrillos
13	7	...	29				7	...	29	Rejimiento Artillería Tacna
14	14	1	23				14	1	23	Rejimiento Artillería de Costa
15	14	9	11				14	9	11	Parque Jeneral i Maestranza

## Arti

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO		Años	Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses						
16	Don Alejandro Velasco.....	19	Octubre.	1893					
17	" Epifanio Robyus.....	10	Julio.....	1894	2	5	2		
18	" Anibal Gacitta.....	6	Agosto.....	"	1				
19	" Ramon L. Cifuentes.....	22	Noviembre..	"					
20	" Ramon Cañas P.....	22	".....	"	1	2	1		1
21	" Carlos Piderit.....	15	Marzo.....	1895	1	2	1		
22	" Carlos Harms.....	3	Mayo.....	"	1	2	1		
23	" Rafael Bari.....	26	Agosto.....	"	1	2	1		
24	" José Maria Huméres.....	7	Noviembre..	"	1	2	1		
25	" Alberto Beauchemin.....	5	Diciembre..	"	1				
26	" Carlos Luis Araos.....	15	Enero.....	1896					
27	" José Domingo Pulido.....	15	".....	"	1	2	4		
28	" Belisario Aravena.....	15	".....	"					
29	" Luis F. Fitau.....	7	Febrero.....	"	1	2	1		
30	" Nicéforo Stuardo.....	7	Octubre.....	"					
31	" Francisco A. Calvo.....	12	Marzo.....	1897					
32	" Enrique Chandler.....	12	".....	"					
33	" Tomas Schrebler.....	19	Agosto.....	"	1	2	1		
34	" Juan P. Bennett.....	31	".....	"					
35	" Luis A. Vázquez.....	31	".....	"					
36	" Nefalí Bravo.....	31	".....	"					
37	" Eduardo Medina.....	31	".....	"	1		1		
38	" Ernesto Medina.....	10	Febrero.....	1898	1				
39	" Nicolas Vial P.....	10	".....	"					
40	" Daniel Fernández.....	10	".....	"	1	2	1		
41	" Basilio Maturana.....	10	".....	"	1	2	1		
42	" Cochrane Salvo.....	10	".....	"					
43	" Luis Basso.....	10	".....	"	1	2	1		
44	" Víctor M. Jiménez.....	28	".....	"					
45	" Anibal Fuenzalida.....	28	".....	"	3	2	1	2	
46	" Enrique Gándara.....	28	".....	"	2	2	3	1	
47	" Miguel Illanes.....	18	Marzo.....	"	1	1			1
48	" Rafael Puelma.....	19	Diciembre..	"	1	2	1		
TENIENTES									
1	Don Florentino Herrera.....	21	Julio.....	1893	1				
2	" Laureano L. de Guevarra.....	4	Mayo.....	1894	2	3	2	2	
3	" Estanislao Garcia H.....	3	Setiembre..	"	1	2	1		
4	" Vital Poblete.....	31	Octubre.....	"	2	5	1		
5	" Luis A. Páez.....	11	Enero.....	1895					
6	" José Ortiz de Zárate.....	26	".....	"	1	2	1		
7	" Carlos Vives Bravo.....	24	Setiembre..	"	1	2			

lllería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
16	17	10	5				17	10	5	Rejimiento Artillería Arica
17	5	1	14				5	1	14	Rejimiento Artillería de Campaña
18	8	10	6				8	10	6	6.ª Zona Militar
19	15	8	17				15	8	17	Rejimiento Artillería Tacna
20	7	4	21				7	4	21	Estado Mayor Jeneral, Plana Mayor
21	7	7	19				7	7	19	Rejimiento Artillería Arica
22	7	7	5				7	7	5	Guardia Territorial de Chillan
23	13	6	1				13	6	1	Comandancia Jeneral de Armas de Santiago
24	13	4	20				13	4	20	Rejimiento Artillería Miraflores
25	10	9	5	3	2	29	14			4 Guardia Territorial de O'Higgins i Colchagua
26	17	9	27				17	9	27	Rejimiento Artillería Arica
27	15	11	3				15	11	3	Ayudante del Estado Mayor de la 2.ª Zona
28	14	9	15				14	9	15	Rejimiento Artillería de Costa
29	7	7	27				7	7	27	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
30	15	8	29				15	8	29	Direccion de Fortificaciones
31	12	9	21				12	9	21	Rejimiento Artillería de Campaña
32	12	8	12				12	8	12	Academia de Guerra
33	5	4	19				5	4	19	Rejimiento Artillería de Costa
34	9	11	16				9	11	16	Rejimiento Artillería Tacna
35	15	8	1				15	8	1	Direccion de Fortificaciones, Talcahuano
36	9	8	20				9	8	20	Direccion de Fortificaciones
37	7	8	13				7	8	13	Rejimiento Artillería de Costa
38	15	5	18				15	5	18	Rejimiento Artillería de Campaña
39	11	2	4				11	2	4	Rejimiento Artillería de Costa
40	7	5	24				7	5	24	Estado Mayor Jeneral, Seccion Transportes
41	8	10	6				8	10	6	Rejimiento Artillería de Campaña
42	9	9	4				9	9	4	Academia de Guerra
43	7	6	6				7	6	6	Rejimiento Artillería Chorrillos
44	13	1	22				13	1	22	Rejimiento Artillería Chorrillos
45	12	1	7				12	1	7	Rejimiento Artillería de Costa
46	13	5	15				13	5	15	Ayudante del Parque, agreg. a la Direc. Jral.
47	7	7	13				7	7	13	Rejimiento Artillería de Costa
48	8	9	16				8	9	16	Disponible
1										
1	14	2	21				14	2	21	Rejimiento Artillería de Costa
2	6	6	19				6	6	19	Rejimiento Artillería de Campaña
3	7	4	17				7	4	17	Rejimiento Artillería Miraflores
4	12	2					12	2		Rejimiento Artillería Tacna
5	11	9					11	9		Rejimiento Artillería de Costa
6	4	4	13				4	4	13	Rejimiento Artillería Chorrillos
7	3	3	18				3	3	18	Rejimiento Artillería Tacna

## Arti

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO					Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años							
8	Don Adolfo Vandorse.....	15	Enero.....	1886							
9	" Luis Silva.....	15	" .....	"							
10	" José D. Márquez.....	15	" .....	"							
11	" Guillermo Pickering.....	15	" .....	"							
12	" Luis Saavedra.....	10	Junio.....	"							
13	" Félix Peralta.....	10	Octubre.....	"							
14	" Francisco Lagrèze.....	29	Enero.....	1897							
15	" Nicanor Peña.....	22	Febrero.....	"							
16	" Delfin Carvallo.....	30	Marzo.....	"							
17	" Arturo Oyarzun.....	3	Mayo.....	"							
18	" Orozimbo Barbosa.....	15	Setiembre.....	"							
19	" Tomas Medina.....	15	" .....	"							
20	" David Campusano.....	27	" .....	"							
21	" Ricardo Guzman.....	4	Octubre.....	"							
22	" Joaquin Valdivieso.....	17	Noviembre.....	"	1	2	1				
23	" Adriano Bravo.....	10	Febrero.....	1898							
24	" Manuel Lazo.....	10	" .....	"							
25	" Victor Rivera.....	10	" .....	"							
26	" Segundo Oyarzun.....	10	" .....	"							
27	" Victor Reyes.....	10	" .....	"							
28	" Enrique Coke.....	10	" .....	"							
29	" Pedro Charpin.....	10	" .....	"							
30	" Luis R. Jiménez.....	10	" .....	"							
31	" Enrique Soto M.....	10	" .....	"							
32	" Roberto Concha.....	10	" .....	"							
33	" Manuel F. Muñoz B.....	28	" .....	"	2	2	1	2			
34	" Julio A. Frias.....	28	" .....	"	1	2	1				
35	" Guillermo Adriaola.....	18	Marzo.....	"							
36	" Wenceslao Castro Z.....	18	" .....	"							
37	" Julio Diaz Olea.....	30	Abril.....	"	2	2	1				
38	" Carlos Wood Diaz.....	31	Mayo.....	"							
39	" Francisco Ravest.....	15	Junio.....	"	1	2	1				
40	" Victor A. Bianchi.....	23	" .....	"							
41	" Aureliano Sáenz.....	23	Agosto.....	"							
42	" Ismael Gómez.....	23	" .....	"							
43	" Alfredo Marekemann.....	31	" .....	"							
44	" Maximiliano Jofré.....	13	Setiembre.....	"							
45	" Leopoldo Villarreal.....	13	" .....	"							
46	" José M. Fredes.....	8	Octubre.....	"							
47	" José V. Lastarria.....	8	" .....	"							
48	" Diego Guillen.....	8	" .....	"							
49	" Gustavo Santander.....	8	" .....	"							
50	" Enrique Bravo.....	8	" .....	"							

Artillería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	8	12	8	2				12	8	
9	10	9	10				10	9	10	Rejimiento Artillería de Campaña
10	10	7	25				10	7	25	Escuela Militar
11	9	5	28				9	5	28	Rejimiento Artillería Chorrillos
12	8	10	27				8	10	27	Rejimiento Artillería Chorrillos
13	6	9	29				6	9	29	Rejimiento Artillería Chorrillos
14	9	2	17				9	2	17	En comisión en Europa
15	11	4	11				11	4	11	Rejimiento Artillería Arica
16	6	9	16				6	9	16	Escuela Militar
17	6	9	16				6	9	16	Rejimiento Artillería Arica
18	7	9					7	9		Academia de Guerra
19	12	1	29				12	1	29	Rejimiento Artillería Arica
20	5	4	3				5	4	3	Rejimiento Artillería de Costa
21	13		11				13		11	Rejimiento Artillería de Costa
22	1	4	4				1	4	4	Rejimiento Artillería Miraflores
23	6	2	4				6	2	4	Rejimiento Artillería Chorrillos
24	5	8	26				5	8	26	Rejimiento Artillería Arica
25	5	8	17				5	8	17	Rejimiento Artillería de Campaña
26	5	9					5	9		Escuela de Clases
27	5	8	17				5	8	17	Rejimiento Artillería de Campaña
28	4	6	16				4	6	16	Rejimiento Artillería de Campaña
29	4	8	10				4	8	10	Rejimiento Artillería Tacna
30	10	9	12				10	9	12	Rejimiento Artillería Tacna
31	11	2	6				11	2	6	Rejimiento Artillería de Campaña
32	10	2	15				10	2	15	Rejimiento Artillería de Costa
33	11	6	11				11	6	11	Rejimiento Artillería Tacna
34	4	11					4	11		Rejimiento Artillería Tacna
35	5	6	13				5	6	13	Rejimiento Artillería de Costa
36	3	11	23				3	11	23	Rejimiento Artillería de Costa
37	10	9	18				10	9	18	Rejimiento Artillería de Costa
38	8	2					8	2		Rejimiento Artillería de Campaña
39	12	4	7				12	4	7	Rejimiento Artillería Miraflores
40	2	2	25				2	2	25	Ministerio de Relaciones Exteriores
41	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Costa
42	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Campaña
43	3	4	18				3	4	18	Cuadro de Instrucción de Punta Arenas
44	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Chorrillos
45	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Campaña
46	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Arica
47	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería de Costa
48	3	4	18				3	4	18	Rejimiento Artillería Arica
49	3	7	13				3	7	13	Rejimiento Artillería Tacna
50	3	3	24				3	3	24	Rejimiento Artillería Miraflores

## Arti

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO							
		Días	Meses	Años	Campañas	Batallas	Combates	Martirios	Heridas
51	Don Alberto Bravo.....	8	Octubre	1898					
52	" Heriberto Castro.....	8	"	"					
53	" Diego San Cristóbal.....	8	"	"					
54	" Arturo Bello.....	8	"	"					
55	" Carlos Lira.....	8	"	"					
56	" Carlos C. Soto A.....	8	"	"					
57	" Alfredo Bello.....	8	"	"					
58	" Ricardo Villarreal.....	8	"	"					
59	" Ernesto Escala.....	8	"	"					
60	" Alfonso Zanartu.....	8	"	"					
61	" Máximo de la Cerda.....	8	"	"					
62	" Emiliano Leon.....	8	"	"					
63	" Horacio Basterrica.....	8	"	"					
64	" Julio Echeverría.....	8	Febrero	"					
65	" Manuel Quezada.....	19	Octubre	"					
66	" José María Marchant.....	18	"	"					
67	" Anrelio Valenzuela.....	18	Diciembre	"					
ALFÉRECES									
1	Don Erasmo Concha.....	10	Marzo	1896					
2	" Victor Figueroa.....	10	"	1897					
3	" Enrique Urrutia.....	16	"	"					
4	" Adrian Cuadra.....	19	"	"					
5	" Euljio Rojas.....	20	"	"					
6	" Agustín Moreno.....	2	Abril	"					
7	" Euloro Zuleta.....	7	"	"					
8	" Humberto Banderas.....	10	Febrero	1898					
9	" Arturo Puga.....	10	"	"					
10	" Rodolfo Mosser.....	10	"	"					
11	" Leopoldo Reyes.....	10	"	"					
12	" Mariano García.....	10	"	"					
13	" Ismael Carrasco.....	10	"	"					
14	" Ambrosio Viaux.....	10	"	"					
15	" Gustavo Walker.....	10	"	"					
16	" Ricardo Smith.....	10	"	"					
17	" Carlos Grasset.....	10	"	"					
18	" Francisco de la Maza.....	10	"	"					
19	" Absalon González.....	10	"	"					
20	" José M. 2.º Soto.....	28	"	"					
21	" Rojelio Aguirre García.....	18	Marzo	"					
22	" Juan C. Pérez.....	24	"	"					
23	" Tomas Aliende.....	24	"	"					

lería

NUMERO DE ORDEN	TIEMPO SERVIDO						TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	AÑOS			MESES			AÑOS	MESES	DÍAS	
	Años	MeSES	DÍAS	Años	MeSES	DÍAS				
51	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Arica
52	3	3	24				3	3	24	Disponible
53	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Tacna
54	3	8	29				3	8	29	Regimiento Artillería Arica
55	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería de Campaña
56	3	3	24				3	3	24	Estado Mayor Jeneral, Sección Técnica
57	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Arica
58	3	9	28				3	9	28	Disponible
59	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Miraflores
60	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Chorrillos
61	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería de Costa
62	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería de Costa
63	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería de Costa
64	3	3	24				3	3	24	Regimiento Artillería Tacna
65	3	8	9				3	8	9	Disponible
66	7	3	16				7	3	16	Regimiento Artillería Chorrillos
67	3	3	24				3	3	24	Disponible
1	3	3	24				3	3	24	Disponible
2	3	9	28				3	9	28	Regimiento Artillería Tacna
3	3	9	28				3	9	28	Regimiento Artillería Chorrillos
4	3	10	15				3	10	15	Regimiento Artillería Tacna
5	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Arica
6	3	9	28				3	9	28	Regimiento Artillería de Costa
7	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Chorrillos
8	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Tacna
9	3	10	15				3	10	15	Regimiento Artillería de Campaña
10	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Costa
11	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Costa
12	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Arica
13	3	8	29				3	8	29	Regimiento Artillería Tacna
14	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Campaña
15	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Miraflores
16	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería de Costa
17	3	10	15				3	10	15	Regimiento Artillería de Costa
18	2	9	19				2	9	19	Regimiento Artillería Miraflores
19	3	2	21				3	2	21	Regimiento Artillería Chorrillos
20	1	7	17				1	7	17	Regimiento Artillería de Costa
21		9	13					9	13	Regimiento Artillería de Costa
22		9	7					9	7	Regimiento Artillería Tacna
23		9	7					9	7	Regimiento Artillería Tacna

## Arti

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Horidas
		Días	Meses	Años					
24	Don Fortunato Julio Martínez.....	30	Abril.....	1898					
25	" Julio Mujica M.....	2	Mayo.....	"					
26	" Domingo Pérez Rojas.....	10	".....	"					
27	" Julio Vives Bravo.....	31	".....	"					
28	" Mariano Saavedra Ovalle.....	31	".....	"					
29	" Abraham Salas G.....	30	Junio.....	"					
30	" Julio Heyermann W.....	22	Julio.....	"					
31	" Guillermo Novoa.....	27	".....	"					
32	" Pedro García.....	27	".....	"					
33	" Carlos I. Risopatron.....	30	".....	"					
34	" Horacio Toro O.....	30	".....	"					
35	" Rafael Barrenechea.....	28	Setiembre.....	"					
36	" Marmaduke Grove.....	8	Octubre.....	"					
37	" Héctor Vallejos.....	8	".....	"					
38	" Guillermo Soto.....	8	".....	"					
39	" Albino Jara.....	8	".....	"					
40	" Luis Despassier.....	8	".....	"					
41	" Víctor Luna.....	8	".....	"					
42	" Luis rce.....	8	".....	"					
43	" Eduardo Holley.....	8	".....	"					
44	" Fernando Llona.....	8	".....	"					
45	" Julio Olivares.....	8	".....	"					
46	" Rafael Cepeda.....	8	".....	"					
47	" Arturo Ríos.....	8	".....	"					
48	" Guillermo Baltra.....	8	".....	"					
49	" Federico Hoffmann.....	8	".....	"					
50	" Pedro Mendoza.....	8	".....	"					
51	" Alberto Blanco.....	11	Noviembre..	"					

## Ingenieros

GENERAL DE BRIGADA										
1	Don	Aristides Martínez.....	21	Junio.....	1894	3	3	9	2	1
TENIENTES-CORONELES										
1	Don	Amadeo Vergara.....	17	Diciembre ..	1891	1	2	1		
2	"	Alfredo Cruz Vergara.....	17	".....	"	3	5	2	2	
3	"	Enrique Munitzaga.....	23	Febrero.....	1898	3	3	2	2	

illería

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS		TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Días	Años	Meses	Días	
24	8	1				8	1	Rejimiento Artillería Miraflores	
25	7	29				7	29	Rejimiento Artillería Chorrillos	
26	7	21				7	21	Rejimiento Artillería de Campaña	
27	7					7		Rejimiento Artillería Tacna	
28	7					7		Rejimiento Artillería Tacna	
29	4	11			4	4	11	Rejimiento Artillería Chorrillos	
30	5	9				5	9	Rejimiento Artillería Arica	
31	5	4				5	4	Rejimiento Artillería Arica	
32	5	4				5	4	Rejimiento Artillería de Campaña	
33	5	1				5	1	Rejimiento Artillería Chorrillos	
34	5	1				5	1	Rejimiento Artillería de Campaña	
35	8	3				8	3	Rejimiento Artillería Chorrillos	
36	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería de Campaña
37	10	21				10	21	Rejimiento Artillería Arica	
38	2	9	19			2	9	19	Rejimiento Artillería de Costa
39	1	7	27			1	7	27	Rejimiento Artillería de Campaña
40	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería Tacna
41	2	9	19			2	9	19	Rejimiento Artillería Miraflores
42	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería Tacna
43	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería de Campaña
44	10	3				10	3	Rejimiento Artillería de Campaña	
45	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería de Costa
46	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería Arica
47	1	7	9			1	7	9	Rejimiento Artillería de Costa
48	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería Chorrillos
49	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería de Costa
50	1	9	17			1	9	17	Rejimiento Artillería Tacna
51	7	11				7	11	Dispouible	

Militares

134	6	25			34	6	25	A disposicion del Ministerio de Relaciones E.
116	1	7			16	1	7	En comision en Europe
27	7	26			7	7	26	Estado Mayor Jeneral, Seccion Estadística
317	2	20			17	2	20	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica

## Ingenieros

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO					Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años							
SARJENTOS-MAYORES											
1	Don Dativo del Canto .....	29	Octubre	1891	1	2	1				
2	" José Antonio Monreal .....	8	Febrero	1897	4	3	4	2	1		
3	" Ramon M. Cambiazo .....	11	"	1898	1	2	1				
CAPITANES											
1	Don Alejandro Toro .....	21	Julio	1891	1	2	1				
2	" Carlos Briónes Luco .....	12	Agosto	"	1	2	1		1		
3	" Guillermo Dublé .....	29	Octubre	"	1	2	1				
4	" Pedro P. Dartnell .....	29	"	"	1	2	1				
5	" Carlos Hinojosa .....	29	"	"	1	2	1				
6	" Jorge Garretón .....	3	Mayo	1895	1	2	1				
7	" Arturo Barrios .....	3	"	"	1	2	1				
8	" Luis A. B. Cambiazo .....	14	Setiembre	1896							
9	" Florencio Navarrete .....	10	Febrero	1897	1	2	1		1		
10	" Rómulo Cambiazo .....	10	"	1898	1	2	1				
TENIENTES											
1	Don Carlos Carvajal .....	20	Junio	1895							
2	" Francisco Díaz .....	1 <sup>o</sup>	Octubre	1896							
3	" Luis Paredes .....	12	Noviembre	"							
4	" Luis Maldonado .....	22	Diciembre	"							
5	" Carlos López N. ....	7	Julio	1897							
6	" Manuel Carrasco .....	15	Setiembre	"							
7	" Emilio Salinas .....	23	Agosto	1898							
8	" José C. Gamboa .....	23	"	"	1	2					
9	" Luis A. Merino .....	8	Octubre	"							
10	" Fermín Alfaro .....	8	"	"							
11	" Ramon Jara .....	8	"	"							
12	" Luis Arenas .....	8	"	"							
SUB-TENIENTES											
1	Don Ramon Garai .....	11	Marzo	1897							
2	" Guillermo Davies .....	14	"	"							
3	" Armando Diez .....	17	"	"							

Militares

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1	14	9	12				14	9	12	Disponible
2	20		10				20		10	Estado Mayor Jeneral, Seccion Instruccion
3	7	7	5				7	7	5	Direccion de Fortificacion s
1	7	7	5				7	7	5	Compañía Atacama
2	12	10	20				12	10	20	En comision en Europa
3	13	9	18				13	9	18	Instructor de las Compañías de Ingenieros
4	13	8	16				13	8	16	En comision en Europa
5	12	9	23				12	9	23	Compañía Santiago
6	7	6	22				7	6	22	Compañía Arauco
7	7	5	3				7	5	3	Compañía Concepcion
8	7	7	5				7	7	5	Estado Mayor Jeneral, Seccion Ingenieros
9	6	8	23	10			16	8	23	Academia de Guerra
10	7	7	14				7	7	14	Estado Mayor Jeneral, Seccion Administracion
1	12	8	22				12	8	22	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	6	9	16				6	9	16	Batallon Escuela de Oficiales
3	6	9	29				6	9	29	Compañía Atacama
4	6	9	29				6	9	29	Batallon Valdivia
5	5	2	29				5	2	29	Compañía Arauco
6	5		9				5		9	Academia de Guerra
7	3	4	18				3	4	18	Compañía Arauco
8	1	2	11				1	2	11	Estado Mayor Jeneral, Seccion Técnica
9	3	3	24				3	3	24	Escuela Militar
10	3	3	24				3	3	24	Compañía Atacama
11	3	3	24				3	3	24	Compañía Santiago
12	3	3	24				3	3	24	Compañía Concepcion
1	3	9	28				3	9	28	Regimiento Artillería de Campaña
2	2	8	19				2	8	19	Compañía Concepcion
3	2	8	14				2	8	14	Compañía Arauco

## Ingenieros

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Campañas	Batallas	Combates	Medallas	Heridas
		Días	Meses	Años					
4	Don Guillermo Villalon.....	10	Febrero.	1898					
5	" Horacio Urrea.....	28	"	"					
6	" Francisco Lopehandía .....	5	Marzo	"					
7	" Guillermo Figueroa.....	18	Abril	"					
8	" Carlos Castillo.....	10	Junio	"					
9	" Manglio Schenoni.....	8	Octubre	"					
10	" Carlos Mourgues.....	8	"	"					
11	" Rafael Collao.....	8	"	"					

Militares

NÚMERO DE ÓRDEN	TIEMPO SERVIDO			ABONOS			TOTAL DE SERVICIOS			DESTINOS
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	4	2	9	19	...	...	...	2	9	
5	...	10	3	...	...	...	10	3	...	Compañía Concepcion
6	...	9	26	...	...	...	9	26	...	Compañía Santiago
7	...	8	13	...	...	...	8	13	...	Compañía Concepcion
8	...	6	21	...	...	...	6	21	...	Compañía Atacama
9	1	7	27	...	...	...	1	7	27	Compañía Santiago
10	1	9	17	...	...	...	1	9	17	Compañía Arauco
11	1	9	17	...	...	...	1	9	17	Compañía Atacama

## RESÚMEN JENERAL

	Jenerales de Division	Jenerales de Brigada	Coronales	Tenientes-contrones	Sarjentos-mayores	Capitales	Tenientes	Sub-tenientes o alféreces
Dotacion de jefes i oficiales de las cuatro armas segun lei de 2 de febrero de 1892 i 22 de enero de 1898 .....	4	6	18	44	91	225	279	248
INFANTERÍA								
Existencia en la fecha.....	1	3	10	18	46	103	125	90
CABALLERÍA								
Existencia en la fecha.....	1	1	4	12	23	61	72	72
ARTILLERÍA								
Existencia en la fecha.....	2	1	4	11	19	48	67	51
INJENIEROS								
Existencia en la fecha.....		1		3	3	10	12	11
Suma.....	4	6	18	44	91	222	276	224
Faltan para completar la dotacion.....						3	3	24
SUMA TOTAL.....	4	6	18	44	91	225	279	248

NOTA.—Los servicios de los señores jefes i oficiales han sido totalizados hasta el 31 de diciembre de 1898.

Seccion de Administracion

V.º B.º  
J. DE LA C. SALVO

C. LEON LUCCO

ESCALAFON

DE LOS

Oficiales de Reserva de la Guarcia Nacional

---

ES DE FEBRERO DE 1899

**ESCALAFON DE LOS OFICIALES DE RESERVA DE LA GUARDIA NACIONAL POR ANTIGUEDAD**

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	<b>CAPITAN</b>										
1	Don Salvador Montiel R.....	30	Junio.....	1898		4			7		Escuadron Escolta
	<b>TENIENTES</b>										
1	Don Estéban García H.....	25	Noviembre..	1898					6		Rejimiento Artillería de Campaña
2	" Alberto Helfmann.....	25	"	"					3		Rejimiento Tacna
3	" Horacio Muñoz.....	25	"	"					3		Rejimiento Artillería de Campaña
4	" Francisco J. Briones.....	25	"	"					6	7	Batallon Yungui i Escuela Militar
5	" Guillermo Munita.....	25	"	"					3		Escuadron Escolta
6	" Aurelio del Rio.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
7	" Carlos Méndez.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
8	" Abel García Huidobro.....	25	"	"					3		Escuadron Escolta
9	" Felipe Lazo.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
10	" Manuel Hurtieta.....	25	"	"					3		Rejimiento Tacna
11	" Anbal Várgas.....	25	"	"					4	14	Rejimiento Tacna
12	" Félix Jara.....	25	"	"					5		Rejimiento Tacna
13	" Augusto Ugarte S.....	25	"	"					6		Rejimiento Tacna i Arica
14	" Alejandro Ugarte S.....	25	"	"					6		Rejimiento Tacna i Arica

15	Don Arturo Fontecilla.....	25	Noviembre, 1898	3	Batallones Yungai Buin
16	" Luis Farfán.....	25	"	3	Batallon Buin
17	" Luis Moya.....	25	"	3	Batallon Buin
18	" José Luis Fuenzalida.....	25	"	3	Batallon Buin
19	" Eduardo Ugarte.....	25	"	3	Batallon Buin
20	" Adolfo Zaldivar.....	25	"	3	Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
21	" Carlos Rivera.....	25	"	3	Rejimiento Artillería de Campaña
22	" Santos Fuenzalida.....	25	"	3	Escuela Militar
23	" Guillermo Ramírez.....	25	"	4	Escuela Militar i batallones Buin i Lautaro
24	" Desiderio Lavín.....	25	"	3	Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
25	" Carlos Navarrete.....	25	"	6	Ref. Cazadores Jeneral Baquedano i Lanceros
26	" Manuel Rozas.....	25	"	3	Escuadron Escolta
27	" Mariano Mujica.....	25	"	3	Rejimiento Artillería Tacna
28	" Luis Saavedra.....	25	"	3	Rejimiento Artillería Tacna
29	" Belisario 2.º Góngora.....	23	"	5	Batallones Buin i Pudeto
30	" Carlos Deusse.....	25	"	3	Escuela Militar i batallon Buin
31	" Duverildo Chávez.....	25	"	3	Batallon Carapangue
32	" Nemesio Larrain.....	25	"	3	Escuela Militar
33	" Nicolas Zamudio.....	25	"	3	Rejimiento Artillería de Campaña
34	" Héctor González.....	25	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
35	" Carlos I. Rodríguez.....	25	"	6	Rejimiento Artillería de Costa
36	" Ernesto Caciola.....	25	"	4	Escuela Militar i batallones Buin i Maipú
37	" Manuel Aguirre.....	25	"	3	Batallon Valdivia
38	" Enrique Ugarte.....	25	"	10	Escuela Militar i batallon Maipú
39	" Guillermo Pinochet.....	25	"	4	Batallones Buin i Lautaro
40	" Eduardo Contardo.....	25	"	6	Escuela Militar i batallon Valdivia
41	" Jaime Aguirre.....	25	"	6	Batallon Yungai i Escuela Militar
42	" Enrique Villalon.....	25	"	6	Batallon Maipú
43	" Manuel F. Fernández.....	25	"	3	Batallon Buin
44	" Alfredo Wood.....	25	"	3	Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
45	" Roberto Aguirre M.....	25	"	5	Compañía de Ingenieros Militares Santiago
46	" Luis Sáez.....	25	"	5	Compañía de Ingenieros Militares Santiago
47	" Alfredo Lagos.....	25	"	3	Compañía de Ingenieros Militares Concepcion

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
48	Don Alfredo Ibarra.....	25	Noviembre..	1898				5	12		Compañía Ingenieros Militares Santiago
49	" Oscar von Bischoffshausen.....	25	"	"				3	3		Regimiento Lanceros
50	" Eduardo Ortega.....	25	"	"				3	3		Regimiento Lanceros
51	" Alfredo Rojas.....	25	"	"				3	3		Regimiento Lanceros
52	" Evaristo Campaña.....	25	"	"				3	3		Escuadron Escolta
53	" Daniel Moya.....	25	"	"				3	3		Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
54	" Domingo Contreras G.....	25	"	"				3	3		Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
55	" Severino Henríquez.....	25	"	"				3	3		Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
56	" Ramon Vargas P.....	25	"	"				3	3		Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
57	" Jacinto Acuña.....	25	"	"				5	12		Compañía de Ingenieros Militares Santiago
58	" Aristides Garcas.....	25	"	"				3	3		Regimiento Artillería Tercera
59	" Alberto Gae Brito.....	25	"	"				5	8		Compañía de Ingenieros Militares Santiago
60	" Eujenio Reynolds.....	25	"	"				10	3		Escuela Militar i batallon Maipú
61	" Euliojio Diaz.....	25	"	"				3	26		Bataallones Buin i Maipú
	SUB-TENIENTES										
1	Don Floridor Concha.....	17	Noviembre..	1896							
2	" Alejandro Fariña.....	17	"	"							
3	" Roberto Gajardo.....	17	"	"							
4	" Luis Infante.....	17	"	"							
5	" Cecilio Maitonado.....	17	"	"							



NUMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
39	Don Gonzalo Fechoñique.....	17	Noviembre.	1896							
40	" Vicente Echeverría.....	17	"	"							
41	" Anjel C. Guerrero.....	17	"	"							
42	" Guillermo Mitich.....	17	"	"							
43	" Abdon Maurara.....	17	"	"							
44	" Manuel A. Moreno.....	17	"	"							
45	" Rafael Ortíz.....	17	"	"							
46	" Salustio Palma.....	17	"	"							
47	" Juan Petersch.....	17	"	"							
48	" Alvaro Quinteros.....	17	"	"							
49	" Pedro A. Niquelme.....	17	"	"							
50	" Julio Rivera.....	17	"	"							
51	" Teodoro Schnler.....	17	"	"							
52	" Arturo Ureña.....	17	"	"							
53	" Gustavo Valdes.....	17	"	"							
54	" Eduardo Vigneaux.....	17	"	"							
55	" Julio Poto.....	10	Marzo	1898	6	3					Regimientos Artillería Tacna i Arica
56	" Ricardo Unwin.....	10	"	"	3						Regimiento Artillería de Campaña
57	" Enrique Lénus.....	10	"	"	6						Regimientos Artillería Tacna i Arica
58	" Córdos Lénus.....	10	"	"	6						Regimientos Artillería Tacna i Arica
59	" Ruperto Henríquez.....	10	"	"	3						Regimiento Artillería Tacna
60	" Enrique I. Onoso.....	10	"	"	3						Regimiento Artillería de Campaña



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
94	Don Rómulo Vargas.....	24	Marzo.....	1898							
95	" Alberto Olavarria.....	24	"	"							Batallon Yungai
96	" Alejandro Moneses.....	24	"	"	3						Batallon Yungai
97	" Francisco Avendaño.....	24	"	"	3						Batallon Valdivia
98	" Ernesto Valencia.....	24	"	"	6						Batallon Valdivia
99	" Ernesto Lillo.....	24	"	"	1	10					Batallon Maipú
100	" Silvestre Saavedra.....	24	"	"	3	5					Batallon Maipú
101	" Vicente Jara.....	24	"	"	3						Batallon Carampangue
102	" Humberto Hinterhoff.....	24	"	"	6	25					Batallon Esmeralda
103	" José Manuel Novoa T.....	24	"	"							
104	" Alfredo Alfaro.....	24	"	"	4	10					Batallones Valdivia i Lautaro
105	" José A. de Sáez.....	24	"	"	6	24					Batallones Valdivia i Chacabuco
106	" Carlos Lima.....	24	"	"	8						Batallones Carampangue i Escuela de Clases
107	" Carlos de Fonseca.....	24	"	"	3	8					Batallon Maipú
108	" José M. Diaz.....	24	"	"	7	24					Batallon Rancagua
109	" Alfredo del Campo.....	24	"	"	6	18					Batallon Esmeralda
110	" Edmundo Echeverría.....	24	"	"	2	7					Batallon Maipú
111	" Guillermo Pérez.....	24	"	"	6	5					Batallon Maipú
112	" Edmundo Urrutia.....	24	"	"	6						Batallon Valdivia
113	" Víctor J. Peña.....	24	"	"	3						Batallon Butin
114	" Virgilio Ojaza.....	24	"	"							
115	" Horacio Zegers.....	24	"	"							

116	Don Eujenio Goycoolea.....	Marzo.....	1898	3			Batallon Rancagua
117	" Julio E. Torres.....	"	"	3	6		Batallon Maipú
118	" Carlos Nelson.....	"	"	3	3		Batallon Maipú
119	" Santos Riquelme.....	"	"	3			Batallon Carapungue
120	" Arturo Arancibia.....	"	"				
121	" Arturo Peña I.....	"	"	5	22		Batallon Maipú
122	" Alfredo Morandé.....	"	"	4	15		Batalones Buin i Maipú
123	" Carlos Stephan.....	"	"	5	24		Batallon Maipú
124	" Eujenio Ramirez.....	"	"	3			Batallon Yungai
125	" Enrique Caviédes.....	"	"	5	25		Batallon Yungai
126	" Vicente Finuccius.....	"	"	3			Batallon Buin
127	" Guillermo Tagle C.....	"	"	2	2		Batallon Buin
128	" Marcos Tapia.....	"	"	4	22		Batallon Chacabuco
129	" Juan Eyzaguirre.....	"	"	4	4		Batallon Buin
130	" La s H. Varas.....	"	"	5	5		Batalon Buin
131	" José M. Tobar.....	"	"	7	9		Batallon Chacabuco
132	" Manuel Basulto.....	"	"	3			Batallon Chacabuco
133	" Pedro Ugaldé.....	"	"	7	11		Batallon Chacabuco
134	" Luis Soto Oyarzun.....	"	"	3	7		Batallon Lautaro
135	" Alfonso Guichard.....	"	"	6	20		Batallon Chacabuco
136	" Carlos Olivares.....	"	"	7	24		Batallon Chacabuco
137	" Roberto Correa Muñoz.....	"	"	3			Batallon Esmeralda
138	" Miguel L. Concha.....	"	"	3			Batallon Pudeto
139	" Rodolfo 2.º Ramirez.....	"	"	7	9		Batallon Chacabuco
140	" Rufino Ramirez.....	"	"	4			Batallon Esmeralda
141	" Rafael Vargas.....	"	"				
142	" Rudecindo Villar.....	"	"				
143	" Eduardo Jara-Quemada.....	"	"	4	18		Bata-Jones Valdivia i Maipú
144	" Enrique Reyes.....	"	"	3			Batallon Valdivia
145	" Jovije Goycooles.....	"	"	7	11		Batallon Chacabuco
146	" Mariano Valenzuela.....	"	"	3			Batallon Valdivia
147	" Alfredo Iglesias.....	"	"	6	21		Batallon Esmeralda
148	" Leopoldo Echáñez.....	"	"	3			Batallon Rancagua

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
149	Don Arturo Carvallo.....	24	Marzo	1898		8					Batallon Yungai
150	Enrique Werner.....	24	"	"		6					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
151	" " " " " " " " " " " "	24	"	"		5					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
152	José 2.º Hinterhoff.....	24	"	"		5					Compañía de Ingenieros Militares Arauco
153	Ismael Letelier.....	24	"	"		5					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
154	Guillermo Ramirez.....	24	"	"		5					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
155	Alberto Roman.....	24	"	"		3					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
156	Augusto Tapia.....	24	"	"		3					Bataillon Valdivia i Carampangue
157	Javier Arrau.....	31	"	"		3					Bataillon Carampangue
158	Guillermo Lavín.....	31	"	"		3					Bataillon Carampangue
159	Alfredo Urrutia.....	31	"	"		3					Bataillon Carampangue
160	Custodio Monsalve.....	31	"	"		3					Bataillon Carampangue
161	Mannel Urrutia.....	31	"	"		3					Bataillon Carampangue
162	Luis Urrutia.....	31	"	"		3					Bataillon Valdivia
163	Desiderio González.....	31	"	"		3					Bataillon Valdivia
164	Aurelio Robles.....	31	"	"		2					Bataillon Valdivia i Carampangue
165	Rafino 2.º Rojas.....	31	"	"		3					Bataillon Butin
166	Valentín Muñoz.....	31	"	"		6					Bataillon Pudeto i Carampangue
167	Abraham Melo.....	31	"	"		6					Bataillon Pudeto i Carampangue
168	Cayetano Castro.....	31	"	"		6					Bataillon Pudeto i Carampangue
169	Oscar Denecker.....	31	"	"		6					Bataillon Pudeto i Carampangue
170	Emilio Zerrano.....	31	"	"		3					Bataillon Pudeto
170	Manuel San Martín.....	31	"	"		3					Bataillon Pudeto

171	Don Nicanor Poblete.....	31	Marzo.....	1898						Batallon Pudefo
172	" Manuel Quezada.....	31	"	"				3		
173	" Arturo Wolleter.....	31	"	"				3		Batallon Pudefo
174	" Ramon 2.º Bribois.....	31	"	"				3		Batallon Lautaro
175	" René Solo Saldívar.....	31	"	"				3		Batallon Pudefo
176	" Lisandro Aguayo.....	31	"	"						Batallones Pudefo i Carapangue
177	" Alfredo Egaña.....	31	"	"				6		Batallon Carapangue
178	" Benjamin Menclaca.....	31	"	"				3		Batallon Pudefo
179	" Vicente Oportus.....	31	"	"				3		
180	" Manuel A. Benavente.....	31	"	"				3		
181	" Joaquín Urrutia.....	31	"	"						
182	" Manuel Aguiayo.....	31	"	"						
183	" Guillermo A. Martínez.....	31	"	"						
184	" Manuel Urrejola.....	31	"	"						
185	" Carlos Meza Varas.....	31	"	"				3		Batallon Carapangue
186	" Roberto Vega B.....	31	"	"						
187	" Luis A. Herrera.....	31	"	"				3		Batallon Carapangue
188	" Alfredo Reese.....	31	"	"				3		Batallon Pudefo
189	" Leopoldo Merino.....	6	Abril.....	"				2	6	Escuadron Escolta
190	" Alberto Estévez.....	6	"	"				2	6	Escuadron Escolta
191	" Leonidas Gamboa.....	6	"	"						
192	" Patricio Blist Gana.....	6	"	"						
193	" <sup>Francisco</sup> <del>Francisco</del> <sup>Chacab</sup> .....	6	"	"						
194	" Belisario Lavín.....	6	"	"				2	6	Escuadron Escolta
195	" Roberto Unwin.....	6	"	"				2	6	Escuadron Escolta
196	" Isaac Montero.....	6	"	"				2	6	Escuadron Escolta
197	" Tomas Moreno.....	6	"	"				3	27	Rejimientos Lautaro i Granaderos
198	" Luis Santelices.....	6	"	"				3		Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
199	" Ricardo González.....	6	"	"				6	20	Rejimiento Granaderos
200	" Carlos Jarpa.....	6	"	"				6	20	Rejimiento Granaderos
201	" Enrique Plaza.....	6	"	"				3	4	Rejimiento Granaderos
202	" Héctor Zañartu.....	6	"	"				3	14	Rejimiento Lanceros
203	" Alberto Mantovola.....	6	"	"				6	20	Rejimiento Granaderos
	"	6	"	"				3		Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
204	Don Carlos Bravo.....	6	Abril.....	1898	3						Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
205	" Florencio Torres.....	6	"	"	3						Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
206	" Ramon Ferhmaun.....	6	"	"	3						Regimiento Lanceros
207	" Ricardo Bacarreza.....	6	"	"	3						Regimiento Húsares
208	" Ismael Silva.....	6	"	"							
209	" Enrique Hembach.....	6	"	"	10						Escuadron Escolta
210	" Gustavo Teguer.....	6	"	"	3	5					Regimiento Húsares
211	" Moises Velasco.....	6	"	"	8						Regimiento Húsares
212	" Alfredo Angeli.....	6	"	"	6						Regimientos Lanceros i Húsares
213	" Santiago Albis.....	6	"	"	3						Regimientos Húsares
214	" Roberto Salcedo.....	6	"	"	3						Regimiento Húsares
215	" Luis Molins.....	6	"	"							
216	" Emilio Fuentes.....	6	"	"	3						Regimientos Lanceros i Húsares
217	" Paulino Viveos.....	6	"	"	5	6					Regimientos Carabineros i Húsares
218	" Rafael Herreros.....	6	"	"	3						Regimiento Húsares
219	" Luis 2.º Prieto.....	6	"	"	3						Regimiento Húsares
220	" Roberto Mateluna.....	6	"	"	6						Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
221	" Luis A. Veloz.....	6	"	"	3						Regimiento Húsares
222	" Diego A. Muñoz.....	6	"	"	1	25					Regimientos Carabineros i Húsares
223	" Jose A. Aguirre.....	6	"	"	3	6					Regimiento Carabineros
224	" Arturo González.....	6	"	"	3	6					Regimiento Carabineros
225	" Arturo Guajardo.....	6	"	"	3	6					Regimiento Carabineros

226	Don Alberto Tiffon.....	6	Abril.....	1898	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
227	" Carlos Fernández T.....	6	"	"	4	Rej. Cazadores Jeneral Baquedano i Granaderos
228	" Ernesto Vargas.....	6	"	"	3	Rejimiento Granaderos
229	" Emilio Aranguiz.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
230	" Enrique Aiba.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
231	" Carlos Hoffmann.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
232	" Arturo Pizarro.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
233	" Rafael Aguirre.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
234	" Eduardo Silva.....	6	"	"	6	Rejimiento Granaderos
235	" David del Canto.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
236	" Alfredo Pérez Cuiñas.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros e Instituto Milit. de Aplic.
237	" Luis Codocido.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
238	" Eduardo Zavala.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
239	" Francisco Valencia.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
240	" Alfredo Marchant.....	6	"	"	4	Rej. Cazadores Jeneral Baquedano i Dragones
241	" Abraham Olivares.....	6	"	"	3	Rejimiento Dragones
242	" Nicomédes Marulónes.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
243	" Dinias Mendiburu.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
244	" Enrique Sarvedra.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
245	" Manuel Gama.....	6	"	"	3	Rejimiento Dragones
246	" Teófilo Torrevalba.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
247	" Toribio Plaza de los R.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
248	" Francisco J. Jara.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
249	" Guillermo Peuley.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
250	" Samuel Costa.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
251	" Ismael Silva V.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
252	" Enrique N. Cox.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
253	" Arturo Navarrete.....	6	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
254	" Benjamin de la Barra.....	6	"	"	3	Escuadron Escolta
255	" Ricardo de la Cerda.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
256	" Alejandro O'Rynn.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
257	" Ricardo Lomun.....	6	"	"	3	Batallon Buit
258	" Luis Parraguez.....	12	"	"	3	Batallon Buit

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO	
	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años		
259	Don Enrique Merino Reyes.....	12	Abril.....	1898										
260	" Joaquín Goicoolea.....	12	"	"										
261	" Arturo Villalón.....	12	"	"										
262	" Ernesto Valenzuela.....	12	"	"			4	22						Regimiento Artillería Miraflores
263	" Víctor Figueroa.....	12	"	"			3	10						Regimiento Artillería de Costa
264	" Carlos Correa G.....	12	"	"			3							Regimiento Artillería Chorrillos
265	" Leopoldo Geiss.....	12	"	"										
266	" Juan A. Sautá María.....	12	"	"										
267	" Víctor Manuel Arenas.....	12	"	"										
268	" Víctor Donoso.....	14	"	"			5	9						Batallon Rancagua
269	" Vicente Gómez.....	14	"	"										
270	" Jorge Martínez.....	14	"	"			5	9						Batallon Rancagua
271	" Celestino Morales.....	14	"	"			8							Batallon Esmeralda
272	" Federico 2.º González.....	14	"	"			8							Batallon Esmeralda
273	" Guillermo Lawrence.....	14	"	"			5	9						Batallon Esmeralda
274	" Antonio Torres.....	14	"	"			5	9						Batallon Rancagua
275	" Nístor Naranjo.....	14	"	"			3							Batallon Esmeralda
276	" Eduardo Ravani.....	14	"	"			3							Batallon Esmeralda
277	" Carlos Geisse.....	14	"	"			3							Batallon Esmeralda
278	" Julio Munitzaga.....	14	"	"			3							Batallon Esmeralda
279	" Oscar Nicholls.....	14	"	"			5	9						Batallon Rancagua
280	" Recaredo Koldan.....	14	"	"			3							Batallon Esmeralda

281	Don Ernesto Lewis.....	14	Abril	1898	3		Batallon Esmeralda
282	" Carlos Conley.....	14	"	"	5	9	Batallon Rancagua
283	" Arturo Robles.....	14	"	"	3		Batallon Esmeralda
284	" Humberto Pizarro.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
285	" José D. Valenzuela.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
286	" Luis Goetz.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
287	" Carlos Elwanger.....	17	"	"			
288	" Alfredo Pérez Cotapos.....	17	"	"	3		Escuela de Artes i Oficios
289	" Samuel Rodriqan.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Arauco
290	" Alberto Hernández.....	17	"	"	3		Escuela de Artes i Oficios
291	" Andres Ebner.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
292	" Belisario Diaz Ossa.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
293	" José Rodríguez.....	17	"	"	3		Escuela de Artes i Oficios
294	" Carlos Villavicencio.....	17	"	"			
295	" Fidel Salas II.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Atacama
296	" Luis Pedastá.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
297	" Nicolas 2.º Ugaldé.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
298	" Emilio Ramírez.....	17	"	"			
299	" Federico Riosco.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Atacama
300	" Alberto Duran.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
301	" Erasmo Godoi.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
302	" Zenon Bobadilla.....	17	"	"	3	20	Compañía Ingenieros Concepcion
303	" Agustin Pizarro.....	17	"	"	3		Inst. Militar de Aplie. i Esc. de Artes i Oficios
304	" Enrique Mac-Iver.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
305	" Ignacio Arameda.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
306	" Agustin Pais Leon.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Concepcion
307	" Abelardo Orrego.....	17	"	"			
308	" Eduardo Cáceres.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
309	" Luis Boock.....	17	"	"	3		Compañía Ingenieros Santiago
310	" Ernesto Abos Padilla.....	18	"	"	3		Regimiento Dragones
311	" Alejandro Cristi.....	18	"	"	3		Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
312	" Alberto Coldou.....	18	"	"	3		Regimiento Artillería Tacna
313	" Guillermo Labarca.....	18	"	"	3		Regimiento Artillería Tacna

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
314	Don Joaquín Bascuñan.....	18									Rejimiento Artillería Tacna
315	" Rejelo Aguirre.....	18			8						Rejimiento Artillería Tacna
316	" Julio Philippi.....	18			3						Rejimiento Artillería Tacna
317	" Santiago Lazo.....	18			4	13					Rejimiento Artillería de Campaña
318	" Pedro J. Véliz.....	18			6	12					Rejimiento Artillería Miraflores
319	" Rodolfo Poblete.....	18									Rejimiento Artillería Tacna
320	" Roberto Navarrete.....	18			3						Rejimiento Artillería Tacna
321	" Isaias Encina.....	18			3						Rejimiento Artillería Tacna
322	" Anjel C. Vázquez.....	18			7	4					Rejimiento Artillería Miraflores
323	" Ramon González.....	18			8						Rejimiento Artillería Tacna
324	" Julio Lefèvre.....	18									Rejimiento Artillería Tacna
325	" José M. de la Maza.....	18									Rejimiento Artillería Arica
326	" Moisés Navarrete.....	18			4	2					Rejimiento Artillería Arica
327	" Domingo Picketing.....	18									Rejimiento Artillería Arica
328	" Juan A. Duran.....	18									Rejimiento Artillería Arica
329	" Rodolfo Camacho.....	18									Rejimiento Artillería Arica
330	" Luis A. Sotta.....	18			3	13					Rejimiento Artillería de Campaña
331	" Francisco Muñoz.....	18			4	13					Rejimiento Artillería de Campaña
332	" Demetrio Vildósola.....	18			3						Rejimiento Artillería Tacna
333	" Carlos Vergara.....	18			3	24					Rejimiento Artillería Arica
334	" Enrique Covarrúbias.....	18			5	10					Rejimiento Artillería Tacna
335	" Manuel A. Bringas.....	18									Rejimiento Artillería Tacna

336	Don Alfredo Blasco.....	18	Abril.....1898	3	S	Regimiento Artilleria de Campaña
337	" Roberto Soza.....	18	"			
338	" Lorenzo Palma.....	18	"			
339	" Ignacio Anguita.....	18	"	3		Regimiento Artilleria Tacna
340	" Manuel Arancibia.....	18	"			
341	" Roberto Novoa.....	18	"	7	4	Regimiento Artilleria Miraflores
342	" Alfredo Quezada.....	18	"			
343	" Manuel Guzman.....	18	"		14	Instituto Militar de Aplicacion
344	" Osvaldo Ruiz Tagle.....	18	"	2	13	Instituto Militar de Aplicacion
345	" Atilo Acevedo.....	18	"	3		Instituto Militar de Aplicacion
346	" Manuel Meneses.....	18	"	3		Instituto Militar de Aplicacion
347	" Huan Hlay Bañados.....	18	"	3	1	Instituto Militar de Aplicacion
348	" Luis A. Pérez.....	18	"	3	1	Instituto Militar de Aplicacion
349	" Alfredo Rodríguez.....	18	"	3		Instituto Militar de Aplicacion
350	" Leandro D. Clavel.....	18	"	3		Instituto Militar de Aplicacion
351	" Leonidas Arenas.....	18	"			
352	" Asencio Ibañez.....	18	"			
353	" Arturo Yáñez.....	18	"	2	14	Instituto Militar de Aplicacion
354	" Luis Alfaro.....	18	"	6	12	Batallon Bolin
355	" Lucalberto Palma.....	18	"			
356	" Rafael de la Rosa.....	18	"	6	20	Batallon Chacabuco
357	" Amanduro Ugarte.....	18	"			
358	" Roberto Dominguez.....	18	"	2	4	Batallon Maipú
359	" Gregorio Sáez.....	18	"			
360	" Alfredo Sofía.....	18	"	3		Batallon Valdivia
361	" Manuel Recabíren.....	18	"	6		Batallon Lantaro
362	" Estanislao Ruiz Tagle.....	18	"	3		Batallon Esmeralda
363	" Domingo Bricpié S.....	18	"	6		Batallon Maipú
364	" Eduardo Penjean.....	18	"	6	12	Batallon Bolin
365	" Francisco Larrain O.....	18	"	3		Batallon Valdivia
366	" Julio Lautano.....	23	"			
367	" Humberto Pinto.....	23	"	8		Regimiento Húsares
368	" Rafael Shavedra.....	23	"	3		Regimiento Lanceros

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
369	Don Eulogio Cerdá.....	23	Abril.....	1898	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Carabineros
370	" Ruperto Sepúlveda.....	23	"	"	6	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Dragones
371	" Julio Lagos.....	23	"	"	3	6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Húsares
372	" Humberto Castro.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
373	" Pablo 2.º Marchant.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Húsares
374	" Carlos Millán.....	23	"	"	3	16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Húsares
375	" Luis Schmidt.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
376	" Victorino Alonso.....	23	"	"	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
377	" Abdón Besoinin.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
378	" Rafael Godoi.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
379	" Carlos Meira.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
380	" Luis Morales.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
381	" Ernes-o Castillo.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
382	" Calvarino Ponce.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos
383	" Guillermo Silva.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
384	" Manuel Muñoz.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
385	" Mateo Paravitché.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Lanceros
386	" Pedro N. Vázquez.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Húsares
387	" Eduardo Valtes.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
388	" Manuel Viveros.....	23	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
389	" Guillermo Avila.....	23	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Lanceros
390	" José T. Bisquert.....	23	"	"	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Regimiento Granaderos

391	Don	Alfredo Fagaldo.....	23	Abril.....	1908	6	Rejimiento Granaderos
392	"	Luciano Hernández.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
393	"	Nivaldo Sanhueza.....	23	"	"	3	Rejimiento Húsares
394	"	Carlos Guerrero.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
395	"	Benjamin Olivares.....	23	"	"	3	Rejimiento Granaderos
396	"	Emilio Arteaga.....	23	"	"	4	Rejimiento Lanceros
397	"	Federico Cevedra.....	23	"	"	3	Rejimiento Granaderos
398	"	Domingo Cruz Díaz.....	23	"	"	4	Rejimiento Lanceros
399	"	Manuel Vial.....	23	"	"	4	Rejimiento Lanceros
400	"	Oranjel Aenna.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
401	"	Alfredo Altunare.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
402	"	Julio Bravo.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
403	"	Enrique Castro.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
404	"	Alejandro Ebner.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
405	"	Ernesto Espinosa.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
406	"	Alejandro Lugo.....	23	"	"	5	Rejimientos Lanceros i Carabineros
407	"	Telésforo Mandiola.....	23	"	"	10	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
408	"	Roberto Opazo.....	23	"	"	2	Rejimiento Lanceros
409	"	Guillermo Robinson.....	23	"	"	11	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
410	"	Juan Walker.....	23	"	"	6	Rejimiento Granaderos
411	"	Ventura Cármas.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
412	"	Luis Covarrubias.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
413	"	Juan T. Coo.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
414	"	Emilio Frias.....	23	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
415	"	Manuel Gormaz.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
416	"	Roberto O'Ryan.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
417	"	Luis A. Reyes.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
418	"	Javier Valtés.....	23	"	"	4	Escuadron Escolta
419	"	Hermógenes Vega G.....	23	"	"	3	Rejimiento Húsares
420	"	Luis Zamora.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
421	"	Arturo Molina.....	23	"	"	3	Rejimiento Lanceros
422	"	Oscar Arredondo.....	23	"	"	6	Rejimiento Guías
423	"	Amador Cabrera.....	23	"	"	15	Rejimiento Dragones
423	"	Amador Cabrera.....	23	"	"	6	Rejimiento Dragones

N.º DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA 1915			ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo on su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
424	Don Pedro P. Jorquera.....	23	Abril	1898				3						Regimiento Húsares
425	" Virjilio Puppo.....	23	"	"				3						Regimiento Lanceros
426	" Alberto Valenzuela.....	23	"	"				5	7					Regimiento Guías
427	" Rodrigo Vázquez.....	23	"	"				6	15					Regimiento Carabineros
428	" Carlos Dacque S.....	23	"	"										Regimiento Lanceros
429	" Vicente Carrasco.....	23	"	"										Regimiento Dragones
430	" Luis Díaz Arrieta.....	23	"	"				3						Regimiento Húsares
431	" Pedro Guerrero.....	23	"	"				4						Regimiento Húsares
432	" Ramón A. López.....	23	"	"				8						Regimiento Granaderos
433	" Carlos A. Peña.....	23	"	"										Regimiento Cazadores Jeneal Paquetano
434	" Arturo Alfaro.....	23	"	"										Regimiento Lanceros
435	" Rodolfo Contreras.....	23	"	"										Regimiento Húsares
436	" Salvo Gutiérrez.....	23	"	"				3						Regimiento Granaderos
437	" Leoncio Pérez.....	23	"	"										Regimiento Cazadores Jeneal Paquetano
438	" Joaquín Segovia.....	23	"	"										Regimiento Lanceros
439	" Lúder Servera.....	23	"	"										Regimiento Húsares
440	" Samuel Mandiola.....	23	"	"				8						Regimiento Húsares
441	" Luis Lepeley.....	23	"	"										Regimiento Húsares
442	" Francisco Sarvela.....	23	"	"				3						Regimiento Húsares
443	" Arturo Prado.....	23	"	"				3						Regimiento Húsares
444	" Luis Ismael Leyhten.....	23	"	"				3						Regimiento Húsares
445	" Demetrio Martínez.....	23	"	"				3						Regimiento Húsares

446	Don Luis Patiño.....	23	Abril.....	1898.	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
447	" Eduardo Moreno.....	7	Mayo.....	"	4	Rejimiento Artillería de Campaña
448	" Fernando Santa María.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
449	" Carlos Leon.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería de Costa
450	" Enrique Jareñas.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
451	" Luis Cisternas.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería de Costa
452	" Jovje Carvay.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
453	" Lorenzo Claro L.....	13	"	"	5	Rejimiento Artillería de Costa
454	" Isidoro Urzúa.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería de Costa
455	" Oscar Bilwillet.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
456	" Eduardo Weilmann.....	13	"	"	10	Rejimiento Artillería de Costa
457	" Manuel Velasco.....	13	"	"		
458	" Enrique Douso.....	13	"	"		
459	" Francisco Basenian.....	13	"	"		
460	" Luis Gómez del Fierro.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería de Costa
461	" Ernesto J. Singuer.....	13	"	"		
462	" Luis A. Laco.....	13	"	"		
463	" Carlos Contador.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería Miraflores
464	" Alcides Chávez.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Costa
465	" Pedro Traffy.....	13	"	"		
466	" Máximo Guerrero.....	13	"	"		
467	" Alberto Moya.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería Miraflores
468	" Luis E. Sir.....	13	"	"	9	Rejimiento Artillería de Costa
469	" Alberto Sánchez.....	13	"	"	3	Rejimiento Artillería de Campaña
470	" José Torrealba.....	13	"	"	5	Rejimiento Artillería de Costa
471	" José Schwertler.....	13	"	"	10	Rejimiento Artillería de Costa
472	" Alberto Guichard.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería Miraflores
473	" Carlos Marchant.....	13	"	"	15	Rejimiento Artillería Miraflores
474	" Luis García Huidobro.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Campaña
475	" Carlos Bezanilla.....	13	"	"	11	Rejimiento Artillería de Campaña
476	" Enrique Bermúdez.....	13	"	"		
477	" Pedro Pablo Caro.....	13	"	"	4	Rejimiento Artillería de Campaña
478	" Constantino Muñoz.....	13	"	"	11	Rejimiento Artillería de Campaña

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
479	Don Humberto Vargas.....	13	Mayo.....	1898	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería Arica
480	" Amador de la Cerda.....	13	"	"	4	19	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
481	" Leoncio Provoste.....	13	"	"	4	11	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
482	" Manuel Novoa.....	13	"	"	4	11	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
483	" Carlos Pinza.....	13	"	"	4	11	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
484	" Alfredo Ampuero.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
485	" Daniel Novoa.....	13	"	"	3	10	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
486	" Pedro M. García H.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
487	" Ricardo García.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
488	" Francisco Moya.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
489	" Filidor Tapia.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
490	" Ernesto Carvallo.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
491	" Carlos Montesinos.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
492	" Olegario Olivares.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
493	" Alejandro Poblete.....	13	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
494	" Armando Quintanilla.....	13	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
495	" Vicente Rovina.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
496	" Alberto Espinosa.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
497	" René Brickles.....	13	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
498	" Eduardo Espejo.....	13	"	"	6	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
499	" Agustín Cannobbio.....	13	"	"	4	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña
500	" Juan A. García.....	13	"	"	2	.....	.....	.....	.....	.....	Rejimiento Artillería de Campaña

501	Don Alfredo Guzman.....	13	Mayo.....	1898	.....	8	15	Rejimiento Artilleria de Costa
502	" Francisco Huerta.....	13	" .....	" .....	.....	8	8	Rejimiento Artilleria de Campaña
503	" Benjamin Baharry.....	13	" .....	" .....	.....	8	8	Rejimiento Artilleria de Campaña
504	" Alberto Huerta.....	13	" .....	" .....	.....	8	8	Rejimiento Artilleria de Campaña
505	" Anjel Pinto.....	13	" .....	" .....	.....	4	10	Rejimiento Artilleria de Costa
506	" Alfredo Santelices.....	13	" .....	" .....	.....	3	27	Rejimiento Artilleria de Costa
507	" Elias Ugarte.....	13	" .....	" .....	.....	4	11	Rejimiento Artilleria de Campaña
508	" Ignacio Vives Solat.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
509	" Arturo Valenzuela.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
510	" Ernesto Vigneau.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
511	" Lorenzo Curvacho.....	13	" .....	" .....	.....	4	3	Rejimiento Artilleria Miraflores
512	" Manuel Carrasco.....	13	" .....	" .....	.....	4	10	Rejimiento Artilleria de Costa
513	" Roberto Garcia.....	13	" .....	" .....	.....	4	10	Rejimiento Artilleria de Costa
514	" Eleodoro Garcia.....	13	" .....	" .....	.....	4	.....	Rejimiento Artilleria Miraflores
515	" Rónulo Jiménez.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
516	" Arturo Ramirez.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
517	" Enrique Ramirez.....	13	" .....	" .....	.....	3	22	Rejimiento Artilleria de Costa
518	" Juan Ruiz.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
519	" Manfredo Poblete.....	13	" .....	" .....	.....	3	15	Rejimiento Artilleria Arica
520	" Carlos Varela.....	13	" .....	" .....	.....	3	.....	Rejimiento Artilleria de Campaña
521	" Carlos Caut de Bon.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
522	" Roberto Guete.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
523	" Ernesto del O. Zamora.....	13	" .....	" .....	.....	4	11	Rejimiento Artilleria de Campaña
524	" Hernan Joglar.....	13	" .....	" .....	.....	3	28	Rejimiento Artilleria Arica
525	" Roberto Brúnes.....	13	" .....	" .....	.....	4	13	Rejimiento Artilleria de Campaña
526	" Teófilo Márquez.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
527	" Víctor Roz-s.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
528	" Armando Silva.....	13	" .....	" .....	.....	4	10	Rejimiento Artilleria de Costa
529	" Diego Wornald.....	13	" .....	" .....	.....	5	8	Rejimiento Artilleria Miraflores
530	" José N. Valtierra.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
531	" Teodoro Holman.....	13	" .....	" .....	.....	3	.....	Rejimiento Artilleria Tacna
532	" Rojelia Cornejo.....	13	" .....	" .....	.....	.....	.....	.....
533	" Florencio Perez.....	13	" .....	" .....	.....	3	27	Batallon Yungai

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
534	Don Miguel Anjel Ortiz.....	15	Mayo.....	1898	.....	6	.....	.....	.....	.....	Batallon Yungai e Instituto Militar de Aplicac.
535	" Horacio Leiva.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Instituto Militar de Aplic. i Reservas Naval-s
536	" Arturo Baeza.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Yungai e Instituto Militar de Aplicac.
537	" Arturo Passi.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Rancagua
538	" Julio Beniniard.....	15	"	"	.....	9	.....	.....	.....	.....	Instituto Militar de Aplic.
539	" Carlos V. Corvalan.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Yungai e Instituto Militar de Aplicac.
540	" Alvaro Labbé.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Esmeralda
541	" Emilio Leitch y F.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Instituto Militar de Aplicacion
542	" Victor Portus.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Rancagua
543	" Arturo Herrera.....	16	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Rancagua
544	" Humberto Oyaneder.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Rancagua
545	" Hernan Pinto.....	15	"	"	.....	9	.....	.....	.....	.....	Batallon Yungai
546	" Washington Urizar.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Batallon Carapungue
547	" Francisco Dardarian.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Batallon Carapungue
548	" Miguel Orrego.....	15	"	"	.....	5	.....	.....	.....	.....	Batallon Carapungue
549	" Luis Dendarion.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Batallon Maipú
550	" Julio Hidalgo.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Batallon Maipú
551	" Jorge Izaga.....	15	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Buin
552	" Enrique Navarrete.....	15	"	"	.....	6	.....	.....	.....	.....	Batallon Buin
553	" Arturo Rojas.....	15	"	"	.....	6	.....	.....	.....	.....	Batallon Buin
554	" Carlos Soto.....	15	"	"	.....	3	.....	.....	.....	.....	Batallon Yungai
555	" Antonio Seco de la C.....	15	"	"	.....	6	.....	.....	.....	.....	Instituto Militar de Aplicac. i batallon Yungai

556	Don José Leon Salinas.....	15	Mayo.....	1898	3	Batallon Yaldivia
557	Guillermo Rodríguez.....	15	"	"	5	Batallon Lantaro
558	Juan Domingo Soto.....	13	"	"	4	Batallon Yungai
559	Honacio Contrador.....	15	"	"	5	Batallon Yungai
560	Luis A. Medina.....	13	"	"	6	Batallon Buin
561	José Luis Montesinos.....	15	"	"	5	Batallon Lantaro
562	Arturo Garcia.....	15	"	"	5	Batallon Yunguy e Instituto Militar de Aplic.
563	Luis Baños.....	15	"	"	6	Batallon Buin
564	Francisco Donoso.....	15	"	"	2	Batallon Buin
565	Alberto Huidobro.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
566	Ricardo Gaymer.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
567	Renjito González.....	15	"	"	5	Instituto Militar de Aplic. i Batallon Buin
568	Emilio Zimmermann.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
569	Luis A. Vergara.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
570	Juan de D. Vera.....	15	"	"	4	Batallon Chacabuco
571	Roberto Jara P.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
572	Rafael Valentín Soto.....	15	"	"	4	Batallon Chacabuco
573	Ruperto Tapia.....	15	"	"	3	Batallon Lanco
574	Silvano Vargas.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
575	Luis Coeque.....	15	"	"	3	Batallon Valdivia
576	Luis Coeque Viz Tagle.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
577	Roberto Ahumada.....	15	"	"	4	Batallon Maipú
578	Francisco J. Arlegui.....	15	"	"	20	Batallon Chacabuco
579	Guillermo Davila.....	15	"	"	3	Batallon Lanco
580	Luis A. Navarrete.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
581	Julio Olguin.....	15	"	"	3	Batallon Valdivia
582	Pedro J. Podestá.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
583	Alro Valenzuela.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
584	Luis M. Sánchez.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
585	Hugo Seguel.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
586	Victor M. Mandujano.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
587	Sabino Rosende.....	15	"	"	6	Instituto Militar de Aplic. i Batallon Yungai
588	Luis Leon Benquetano.....	15	"	"	6	Instituto Militar de Aplic. i Batallon Yungai

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SER IDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
589	Don Manuel Talavera.....	15	Mayo.....	1898							
590	" Julio Fuenzalida.....	15	"	"	2	18					Batallon Buin
591	" Santiago Carvajal.....	15	"	"							Batallon Rancagua
592	" Daniel Middleton.....	15	"	"	5	9					Batallon Lautaro
593	" Tomas 2.º Erazo.....	15	"	"	5						Batallon Buin
594	" Rodolfo Barrera.....	15	"	"							Batallon Valdivia i Reservas Navales
595	" Enrique Carreño.....	15	"	"	6	12					Batallon Buin
596	" Luis Cañas.....	15	"	"							Batallon Valdivia i Reservas Navales
597	" Exequiel Valenzuela.....	15	"	"	6	6					Batallon Valdivia
598	" José M. Reyes.....	15	"	"							Batallon Lautaro
599	" Juan Ubeda.....	15	"	"	3						Batallon Lautaro
600	" Ernesto Bustamante.....	15	"	"	5	13					Batallon Lautaro
601	" Carlos Castillo U.....	15	"	"							Batallon Lautaro
602	" Abraham Aguirre.....	15	"	"							Batallon Lautaro
603	" Enrique Alamos.....	15	"	"							Batallon Lautaro
604	" Alberto Aldunate.....	15	"	"	5	13					Batallon Rancagua
605	" Leon Bonder.....	15	"	"	5	9					Batallon Yungai
606	" Eduardo Durney.....	15	"	"	3						Batallon Chacabuco
608	" Pedro Guzman.....	15	"	"	5						Batallon Chacabuco
609	" Roberto Quinteros.....	15	"	"							Batallon Chacabuco
610	" Carlos Diaz.....	15	"	"							Batallon Chacabuco

611	Don Pedro Nolasco Ruiz.....	15	Mayo.....	1898						Batallon Valdivia
612	" Julio A. Escuti .....	15	"	"				3		Batallon Valdivia
613	" Alejo Olguin.....	15	"	"				3		Rejimiento Artillería Arica
614	" Manuel Ferrela.....	27	"	"				4	2	
615	" Enrique Ravenna.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
616	" Adolfo Ferrari.....	27	"	"				4	2	
617	" Elias Uribe.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
618	" Eduardo Aberill.....	27	"	"				4	2	
619	" Francisco A. Bustos.....	27	"	"				3		Rejimiento Artillería Arica
620	" Ramon L. Sayago.....	27	"	"				4	12	Rejimiento Artillería Arica
621	" Benjamin Rojas.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
622	" Luis Toro Lorca.....	27	"	"				4	2	
623	" Eduardo Cortmathches.....	27	"	"				4	7	Rejimiento Artillería Arica
624	" Carlos A. Rowe .....	27	"	"				2	11	Rejimiento Artillería Arica
625	" Miguel Araya.....	27	"	"				4	2	Rejimiento Artillería Arica
626	" Osilio Olivares.....	27	"	"				4	2	Rejimiento Artillería Arica
627	" Pedro Dairony.....	27	"	"				2	15	Rejimiento Artillería Arica
628	" Tulio Rojas.....	27	"	"				4	2	Rejimiento Artillería Arica
629	" Tomas Areszibabal.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
630	" Carlos Pentalver.....	27	"	"				4	2	
631	" Ruanlio Orellana.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
632	" Luis A. Valléjos.....	27	"	"				4	2	
633	" Albino Costa.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
634	" Arturo Carrasco.....	27	"	"				2	20	Rejimiento Artillería Arica
635	" Segundo Fontones.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
636	" Carlos Garin.....	27	"	"				2	20	
637	" Luis 2.º Roco.....	27	"	"						Rejimiento Artillería Arica
638	" José L. Richard.....	27	"	"						
639	" Juan de Dios Picon.....	27	"	"						
640	" Felipe Hodges.....	27	"	"						
641	" Fernando Vildósola.....	27	"	"						
642	" Nicolas Igualt.....	27	"	"						
643	" Manuel Igualt.....	27	"	"						

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su cuerpo		Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO	
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días
699	Don Claudio Vicuña.....	16	Junio	1898							Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
700	" Ismael Vicuña.....	16	"	"		3					Escuadron Escolta
701	" Eduardo Walker.....	16	"	"		4					
702	" Rafael Vergara.....	16	"	"		4					Escuadron Escolta
703	" Alfredo Viel.....	16	"	"		3					Escuadron Escolta
704	" Carlos Rivas Vicuña.....	16	"	"		3					Escuadron Escolta
705	" Abel Pizaralida.....	16	"	"		2	20				Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
706	" Enrique Meyer.....	16	"	"							
707	" Oscar Correa.....	16	"	"		3					Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
708	" Julio Correa I.....	16	"	"		3					
709	" Ricardo Barros.....	16	"	"		3					Rejimiento Husares
710	" Manuel Aguirre.....	16	"	"		3					
711	" Guillermo Mackenna.....	16	"	"		3	13				Rejimiento Dragones
712	" Arturo Pinochet.....	16	"	"		3					Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
713	" Emilio Orrego Pardo.....	16	"	"		3					Rejimiento Lanceros
714	" Arturo Kanfinant.....	16	"	"		3					Escuadron Escolta
715	" Miguel Larrain L.....	16	"	"		3					
716	" Luis Arteaga.....	16	"	"		3	10				Rejimiento Dragones
717	" Jorge Asta-Buruaga.....	16	"	"		3					
718	" Carlos Anaya.....	16	"	"		3					Rejimiento Husares
719	" Carlos Aspi Jega Bacca.....	16	"	"		3					
720	" Celso Alvarado.....	16	"	"							

666	Don Alberto Zegers.....	16	Junio	1898					Escuadron Escolta
667	" Ignacio de la Cerda.....	16	"	"	4				Rejimiento Granaderos
668	" Luis del Campo.....	16	"	"	3	24			Rejimiento Lanceros
669	" José Santiago Melo.....	16	"	"	3				Rejimiento Granaderos
670	" Luis A. Guzman.....	16	"	"	4				Rejimiento Lanceros
671	" Juan M. Sepulveda.....	16	"	"	3				Rejimiento Lanceros
672	" Samuel Donoso.....	16	"	"	3	16			Rejimiento Granaderos
673	" Luis Parra.....	16	"	"	3				Escuadron Escolta
674	" Enrique Benitez.....	16	"	"	4				
675	" Tristan 2.º Sabinas.....	16	"	"					
676	" Carlos Gonzalez.....	16	"	"	3				Rejimiento Lanceros
677	" Demetrio Carvallo.....	16	"	"	3	11			Rejimiento Dragones
678	" Ricardo Calvo Cruchaga.....	16	"	"	3				Rejimiento Hulsares
679	" José Jesus Silva.....	16	"	"					
680	" Luis Robinson.....	16	"	"					
681	" Ernesto Cabrera.....	16	"	"	3				Rejimiento Dragones
682	" Luis A. Rojas.....	16	"	"	3	2			Rejimiento Granaderos
683	" Alfredo Valdes.....	16	"	"					
684	" Manuel Blanco.....	16	"	"					
685	" Teofilo Parada.....	16	"	"	4				Rejimiento Granaderos
686	" Arturo de la Barra.....	16	"	"	3				Rejimiento Carabineros
687	" Alfredo Galdechen.....	16	"	"	3				Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
688	" Invariato Alvarez.....	16	"	"	3				Rejimiento Lanceros
689	" Carlos Acuña.....	16	"	"	3				Rejimiento Cazadores Jeneral Esquedano
690	" Carlos Lara.....	16	"	"					
691	" Arturo E. Imaceda.....	16	"	"	3				Escuadron Escolta
692	" Julio Correa Rodriguez.....	16	"	"	3				Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
693	" Ernesto Matt.....	16	"	"					
694	" Recaredo Ossa.....	16	"	"					
695	" Manuel Mackenna.....	16	"	"					
696	" Pedro Errázuriz.....	16	"	"					
697	" Juan Divila Ossa.....	16	"	"	3				Escuadron Escolta
698	" Renato Ovalle.....	16	"	"	3				Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
754	Don Armando Squella.....	16	Junio	1898	3						Rejimiento Lanceros
755	" Luis A. Salinas.....	16	"	"	3	20					Rejimiento Granaderos
756	" Ramiro Sarmiento.....	16	"	"							
757	" José María Sanhueza.....	16	"	"							
758	" Carlos Santander.....	16	"	"							
759	" Juan Echaiz.....	16	"	"							
760	" Francisco Elgueta.....	16	"	"	3	3					Rejimiento Granaderos
761	" Ciro Figueroa.....	16	"	"	3	10					Rejimiento Lanceros
762	" Félix Hernández.....	16	"	"	3						Rejimiento Dragones
763	" Luis Gómez Gómez.....	16	"	"	3						Rejimiento Dragones
764	" José Francisco Gómez.....	16	"	"							
765	" José Miguel González.....	16	"	"							
766	" Alejandro Garai.....	16	"	"	3	20					Rejimiento Dragones
767	" Alfredo González.....	16	"	"	3	19					Rejimiento Dragones
768	" Enrique Ilevia.....	16	"	"							
769	" Luis Huerta.....	16	"	"	3	9					Rejimiento Dragones
770	" José Vicente Ormazabal.....	16	"	"	3	20					Rejimiento Dragones
771	" Amador Herrera.....	16	"	"	3	27					Rejimiento Dragones
772	" Honorio Henríquez.....	16	"	"	4						Escuela Ten Escolta
773	" Ricardo Infante.....	16	"	"							
774	" Pablo Ibacache.....	16	"	"							
775	" Armando Labbé.....	16	"	"							

721	Don Manuel Araya E.	16	Junio	1878	3	Rejimiento Husares
722	" Félix Aguayo	16	"	"	3	Rejimiento Granaderos
723	" Félix Arana	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
724	" Juan Schultz	16	"	"		
725	" Abraham Aceituno	16	"	"		
726	" Juan Achurra	16	"	"		
727	" Alberto Bacza	16	"	"		
728	" Miguel Belloni	16	"	"		
729	" Carlos Bravo	16	"	"		
730	" Julio Balbontin	16	"	"		
731	" Rafael Bilbao	16	"	"	3	Rejimiento Carabineros
732	" Ruben Baros	15	"	"	7	
733	" Oscar Bajos	16	"	"		
734	" Roberto Byrne	16	"	"		
735	" Jerman Monti	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
736	" Carlos Matia	16	"	"	3	Rejimiento Granaderos
737	" Enrique Möll	16	"	"	6	Rejimiento Guías
738	" Jorge Ortiz	16	"	"	3	Rejimiento Granaderos
739	" Luis Oportus	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
740	" Alfredo Ovalle	16	"	"		
741	" Arturo Vincetti	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
742	" Antonio Vincetti	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
743	" Rafael Pardo	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
744	" Juan N. Parra	16	"	"	3	
745	" Vicente Rodriguez	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
746	" Samuel Ruiz Tagle	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
747	" Teodoro Radatz	16	"	"	5	Rejimiento Guías
748	" Eufenio Itaposo	16	"	"	15	Rejimiento Husares
749	" Arturo Rossel	16	"	"	3	
750	" Lucas Roman	16	"	"	3	Rejimiento Carabineros
751	" Julio Salvo	16	"	"		
752	" Roberto Soto	16	"	"	3	Rejimiento Carabineros
753	"	16	"	"	11	





NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
				Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
				864	Don José Miguel Arce.....	20	Julio.....	1998	3	.....	.....	.....	
865	Carlos Andreo.....	20	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Carampangue		
866	Maximiliano de la Fuente.....	20	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Carampangue		
867	Leoncio Gallegos.....	20	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Carampangue		
868	Arturo Bassaletti.....	20	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Lautaro		
869	Guillermo Serrano.....	20	"	"	3	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Carampangue		
870	Manuel Cuivovich.....	25	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
871	Marcial Martínez.....	25	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
872	Luis Besa Diaz.....	25	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
873	Francisco J. Pinto.....	25	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
874	Guillermo Iriarte.....	4	Agosto.....	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
875	Eduardo Aguayo.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
876	Francisco Moreira.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
877	Nicolas Jiménez.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
878	Marcos Vallejos.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
879	José Aujel Contreras.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
880	Meliton Villagran.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
881	Juan B. González.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
882	Héctor R. Moena.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
883	Luis Herrera.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....			
884	Luis Navarro.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Lautaro		
885	Juan I. Santelices.....	4	"	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Batallon Carampangue		



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
919	Don Francisco 2.º Codrón O.....	10	Setiembre.....	1898							
920	Oswaldo Perstains S.....	10	"	"							
921	Pekayo Bezanilla M.....	10	"	"							Batallon Buin
922	Héctor Mujica López.....	10	"	"		3	12				
923	Guillermo Elhers D.....	10	"	"							
924	Federico Emparan T.....	10	"	"							Batallon Yungai
925	Manuel Velázquez.....	10	"	"		3					
926	Franque Mc-Donald D.....	10	"	"							Batallon Maipú
927	Hornidas Henríquez M.....	10	"	"		3					
928	Alfredo Elhers Dublé.....	10	"	"							Batallon Maipú
929	Juan Jihmore.....	10	"	"		3					
930	Eusebio Vávar.....	10	"	"							Batallon Chacabuco
931	Eduardo Castillo U.....	10	"	"							
932	Hernógenes Leon C.....	10	"	"		3					
933	Jerman Schnéider.....	10	"	"							
934	Guillermo Cavieses C.....	10	"	"							
935	Roberto Pérez Ruiz T.....	10	"	"		8	12				Batallon Buin
936	Juan Carbone M.....	10	"	"							
937	Ramon Cavieses A.....	10	"	"							
938	Miguel Latis V. a.....	10	"	"		3					Batallon Chacabuco
939	Nicolas Higuera Z.....	10	"	"							
940	J. Lio Jiróz M.....	10	"	"							







NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1029	Don Isaac Prieto.....	10	Setiembre	1898							
1030	" Antonio Grez M.....	10	"	"							
1031	" José Félix Escobar.....	10	"	"							
1032	" Víctor Navarrete.....	10	"	"							
1033	" Luis A. Serre.....	10	"	"		3					Batallon Acabayo
1034	" Joaquín Valenzuela.....	10	"	"							
1035	" Emilio Rodríguez M.....	10	"	"							
1036	" Mariano Araya.....	10	"	"							
1037	" Samuel Salcedo.....	10	"	"							
1038	" Arturo Nügel.....	10	"	"							
1039	" Ramon Pino.....	10	"	"							
1040	" Teodosio González.....	10	"	"		3					Batallon aldivia
1041	" Carlos S. Alemparte.....	10	"	"							
1042	" Juan Oliveira.....	10	"	"							
1043	" Manuel Mouces.....	10	"	"							
1044	" Vicente Millan.....	10	"	"							
1045	" Ró-Jo Ramírez.....	10	"	"							
1046	" Osvaldo Pinochet.....	10	"	"		1	10				Batallon Lautaro
1047	" Eduardo Lindsay de la B.....	10	"	"		3	20				Batallon Butin
1048	" Luis Arturo Salvo V.....	10	"	"		3					Batallon Lautaro
1049	" Arturo Morales.....	10	"	"							
1050	" Rigoberto Rivas.....	10	"	"							





		10 Septiembre... 1898							
1031	Don José Luis Rojas G.	10							
1052	Benjamin Ortízcar	10							
1053	Manuel Gómez	10							
1054	Antonio Galeno C.	10							
1055	Dionecio Jara	10							
1056	Pablo Mesa	10	2	9					Batallon Esmeralda
1057	Pedro M. Azócar	10	3						Batallon Maipú
1058	Ezequiel Rodríguez	10							
1059	Guillermo Gallardo N.	10							
1060	Tulio Banderas	10							
1061	Arturo Guezalaga	10							
1062	Ambrosio 2.º Allende G.	10							
1063	Luis Arzon E.	10							
1064	Luis Alberto Tapia	10	3						Batallon Yungai
1065	Rojelio Mardones	10							
1066	Raimundo Barros F.	10							
1067	Alfredo Beaumont W.	10							
1068	Miguel Villegas	10							
1069	Florencio Echeverría	10							
1070	Alberto Castejon C.	10							
1071	Luis Bozo	10							
1072	Juan Antonio Bizama	10	3						Batallon Lautaro
1073	Hilarión Cifuentes	10	3						Batallon Maipú
1074	Francisco Jones C.	10							
1075	Alfredo Varas C.	10							
1076	Gustavo Quezada A.	10							
1077	Luis A. Corro C.	10							
1078	Luis Abel Frias C.	10	3						Batallon Yungai
1079	Julio Arancibia	10							
1080	José Garai	10							
1081	Agustín Moreira	10							
1082	Nepomuceno Labbé	10	3						Batallon Lautaro
1083	Arturo Barriga	10							

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servicio en su empleo			Total de servicios en cuerpo			SERVICIOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1139	Don Arturo Labra.....	10	Setiembre	1898							
1140	" José Luis Mujica.....	10	"	"							
1141	" Gaspar García.....	10	"	"							
1142	" Manuel Mora.....	10	"	"							
1143	" Julio Jiménez Ch.....	10	"	"			8				Batallon Charabuco
1144	" Manuel Chamorro.....	10	"	"							
1145	" Carlos 2.º Moraga.....	10	"	"							
1146	" Alejandro Masafiero G.....	10	"	"							
1147	" Anibal Neira.....	10	"	"			3				Batallon Lautaro
1148	" Nemesio Correa.....	10	"	"							
1149	" Carlos Sierralta.....	10	"	"							
1150	" Julio Meza.....	10	"	"			3				Batallon Lautaro
1151	" Carlos Recort.....	10	"	"							
1152	" Ismael Cortés.....	10	"	"							
1153	" Marcos Vega.....	10	"	"							
1154	" Carlos Pinto C.....	10	"	"							
1155	" Carlos Quezada.....	10	"	"							
1156	" Enrique Devescovi.....	10	"	"							
1157	" Temístocles Sáez.....	10	"	"							
1158	" Manuel Sepúlveda.....	10	"	"			3				Batallon Charabuco
1159	" Horacio Espinosa.....	10	"	"							
1160	" José Ignacio Escobar.....	10	"	"							

11106	Don Idefonso Bustos.....	10	Setiembre.....	1898.					Bataillon Lautaro
11107	" José A. Bustamante.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11108	" Enrique da Fonseca.....	10	"	"	3				Bataillon Chacabuco
11109	" Ernesto Escobar.....	10	"	"					Bataillon Chacabuco
11110	" Alfredo Cáceres.....	10	"	"	3				Bataillon Maipú
11111	" Vicente Luco O.....	10	"	"	3	20			Bataillon Buin
11112	" Ramon Lira G.....	10	"	"	3				Bataillon Yungai
11113	" Ernesto Montt.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11114	" José D. Correa.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11115	" Eduardo Carvallo Q.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11116	" Alberto Meléndez A.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11117	" Arturo Hernacz.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11118	" Francisco Flores M.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11119	" Antonio Miranda.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11120	" Francisco Mesina.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11121	" Fidelfo Valderama.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11122	" Julio Fernández.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11123	" Anibal Solís de O.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11124	" Tomas Clavijo R.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11125	" Ernesto Anancibia.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11126	" Nicanor Pinochet.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11127	" Patricio González V.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11128	" Luis Iero C.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11129	" Francisco Tapia.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11130	" Juan J. Corona.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11131	" Manuel Barriga M.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11132	" Luis Herrera.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11133	" Diego Rivera.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11134	" Joaquin Ipinza.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11135	" Carlos Carrino S. O.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11136	" Arturo Cueto.....	10	"	"	3				Bataillon Lautaro
11137	" Salvador Gandarillas.....	10	"	"					Bataillon Lautaro
11138	" Victor (Pint).....	10	"	"					Bataillon Lautaro



1161	Don Carlos Vargas.....	10	Setiembre.....	1898					
1162	Luis Zubianeta.....	10	"	"					
1163	Guillermo Guzman.....	10	"	"					
1164	Guillermo García G.....	10	"	"					
1165	José Aranchibia.....	10	"	"	3	20			Batallon Buin
1166	Manuel Torreblanca.....	10	"	"					
1167	Rufino Guerra.....	10	"	"					
1168	Ernesto Lefèvre.....	10	"	"					
1169	Alberto Arrillaga.....	10	"	"					
1170	Arturo Errizuriz.....	10	"	"					
1171	Alvaro Castillo.....	10	"	"					
1172	Salvador García H.....	10	"	"					
1173	Benjamin Fastman.....	10	"	"					
1174	Benedicto Leon.....	10	"	"					
1175	Ernesto Bravo.....	10	"	"					
1176	Liborio García H.....	10	"	"					
1177	Alberto Arjona P.....	10	"	"					
1178	Juan Ramon Pomar.....	10	"	"					
1179	Manuel Brito.....	10	"	"	1	20			Batallon Lantaro
1180	Agustín Herrera.....	10	"	"	3				Batallon Chacabuco
1181	Manuel Escalante.....	10	"	"					
1182	Aseahno Urzua G.....	10	"	"					
1183	Ramilio Bravo.....	10	"	"					
1184	Juan Sventkssen.....	10	"	"					
1185	Alfredo Cruz.....	10	"	"					
1186	Desiderio Brito.....	10	"	"	3				Batallon Lantaro
1187	Carlos Espejo.....	10	"	"					
1188	Luis Jiménez Ch.....	10	"	"	3				Batallon Chacabuco
1189	Moises 2.º Cáceres.....	10	"	"	3				Batallon Chacabuco
1190	Marcos Briónes.....	10	"	"					
1191	Vicente Barros T.....	10	"	"					
1192	Luis Maturana V.....	10	"	"					
1193	Martin Ovalle I.....	10	"	"					

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1249	Don Luis López.....	10	Setiembre...	1898							
1250	" Nicanor Ravual.....	10	"	"							
1251	" Daniel 2.º Hernández.....	10	"	"							
1252	" Benjamín Jiménez.....	10	"	"							
1253	" Osvaldo 2.º Herrera.....	10	"	"							
1254	" Maximiliano Barahona.....	10	"	"							
1255	" Alfredo León.....	10	"	"							
1256	" Zenon Pérez.....	10	"	"							
1257	" Agilo Muñoz G.....	10	"	"							
1258	" Alan Gurdian.....	10	"	"							
1259	" Arturo Martín G.....	10	"	"							
1260	" Ernesto Renard.....	10	"	"	8						Batallon Yungai
1261	" Luis A. González.....	10	"	"	3						Batallon Valdivia
1262	" Francisco Demarchi.....	10	"	"							
1263	" Carlos Donoso C.....	10	"	"							
1264	" Jorge Renard.....	10	"	"							
1265	" Luis M. Cabrera.....	10	"	"							
1266	" Carlos Letelier.....	10	"	"							
1267	" Ornelio Bustos.....	10	"	"							
1268	" Hernán Figueroa V.....	10	"	"							
1269	" Santiago Gallardo N.....	10	"	"	3						Reservas Navales
1270	" Julio Guzmán.....	10	"	"							

1216	Don Eleuterio Flores T.....	10	Septiembre.....	1908						
1217	" Francisco A. Sánchez.....	10	"	"						
1218	" Rodolfo Solís.....	10	"	"						
1219	" Rafael G. Cuadra.....	10	"	"						
1220	" Luis Alberto Zavala.....	10	"	"						
1221	" Samu-I Tirado.....	10	"	"						
1222	" Ramon Astroza.....	10	"	"						
1223	" Manuel Urquiza.....	10	"	"						
1224	" Alberto Rodríguez.....	10	"	"						
1225	" Ernesto Urquiza G.....	10	"	"				3	20	Batallon Buin
1226	" Augusto Palma.....	10	"	"						
1227	" Alberto Cánus.....	10	"	"						
1228	" Demetrio Murúa.....	10	"	"						
1229	" Enrique Moyano L.....	10	"	"						
1230	" Ignacio Troncoso A.....	10	"	"						
1231	" Alberto Diaz P.....	10	"	"						
1232	" David Villaseca V.....	10	"	"				3		Batallon Yangai
1233	" Jorje Lavín.....	10	"	"						
1234	" Carlos Reyes.....	10	"	"						
1235	" Carlos Villalon P.....	10	"	"						
1236	" Bernardo Sepúlveda.....	10	"	"						
1237	" Alfredo Santa Cruz.....	10	"	"						
1238	" Pedro Wood.....	10	"	"						
1239	" Carlos Molinos Ross.....	10	"	"				3		Batallon Buin
1240	" Anibal Nieto.....	10	"	"						
1241	" Araldo Méndez.....	10	"	"						
1242	" Julio Espejo.....	10	"	"				3	20	Batallon Buin
1243	" Alvaro Fernandois.....	10	"	"						
1244	" Guillermo Morales.....	10	"	"						
1245	" Carlos Moreno.....	10	"	"				3	20	Batallon Buin
1246	" Alberto Murillo V.....	10	"	"						
1247	" Alejandro Vallejos O.....	10	"	"						
1248	" Manuel Ramos.....	10	"	"						

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1304	Don Luis Medina Mesa.....	10	Septiembre..	1898							
1305	" Carlos Bunster.....	17	"	"							
1306	" Carlos Eisele.....	17	"	"							
1307	" Gustavo Helfmann.....	17	"	"							
1308	" Daniel Lyon.....	17	"	"							
1309	" Carlos Lyon.....	17	"	"							
1310	" Julio Ruiz Fernández.....	17	"	"							
1311	" Joaquín Díaz.....	17	"	"							
1312	" Rafael Otea.....	17	"	"							
1313	" Luis A. Puelma.....	17	"	"							
1314	" Joaquín Urcía.....	17	"	"							
1315	" Gustavo von Bischoffhausen.....	17	"	"							
1316	" Jorge Briebe.....	17	"	"							
1317	" Manuel Correa.....	17	"	"							
1318	" José María Gálvez.....	17	"	"							
1319	" Víctor Gallardo.....	17	"	"							
1320	" Benjamín Vicuña S.....	17	"	"							
1321	" Francisco Vidal G.....	17	"	"							
1322	" Ambrosio Barros.....	17	"	"							
1323	" Belisario Espinola.....	17	"	"							
1324	" Osvaldo Guzman.....	17	"	"							
1325	" Alejandro Humeaus.....	17	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1359	Don Alvaro Palma.....	22	Septiembre...	1898							
1360	" Arturo Ramirez.....	22	"	"							
1361	" Pablo Diaz P.....	22	"	"							
1362	" Rosario Reyes.....	22	"	"							
1363	" Oscar Viel.....	22	"	"							
1364	" Alfredo Ortazar.....	22	"	"							
1365	" Horacio Valdes.....	22	"	"							
1366	" Carlos Swinburn.....	22	"	"							
1367	" Luis Phillips.....	22	"	"							
1368	" Ramon Larrain.....	22	"	"							
1369	" Jorje Ruiz.....	22	"	"							
1370	" José A. Hudobro.....	22	"	"							
1371	" Juan de D. Rodriguez.....	30	"	"							
1372	" Samuel Vergara.....	30	"	"							
1373	" Guillermo Lira.....	30	"	"							
1374	" Carlos Ramirez.....	30	"	"							
1375	" Nataniel Eastman.....	30	"	"							
1376	" Hernan Cerrea.....	30	"	"							
1377	" Ignacio Solar.....	30	"	"							
1378	" Luis Rozas.....	30	"	"							
1379	" Ruperto Lira.....	30	"	"							
1380	" Manuel Figueroa.....	30	"	"							

Regimiento Artillería de Campaña



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1414	Don Luis Portales.....	30	Setiembre...	1898.							
1415	Bernardo Granello.....	30	"	"							
1416	Manuel Santa María.....	30	"	"							
1417	Leónidas Gamba.....	30	"	"							
1418	Enrique Sanfuentes.....	30	"	"							
1419	Ladislao Lecaros.....	30	"	"							
1420	Victor Maldonado.....	30	"	"							
1421	Javier Salas.....	30	"	"							
1422	Guillermo Mundt.....	30	"	"							
1423	José Miguel Higuera.....	30	"	"							
1424	Carlos Cruz.....	30	"	"							
1425	Ramon Luis Reyes.....	30	"	"							
1426	Luis Mandiola.....	30	"	"							Batallon Valdivia
1427	Luis del Solar.....	30	"	"							Batallon Valdivia
1428	Francisco Rivera.....	30	"	"							
1429	Arturo Bravo.....	30	"	"							
1430	Eduardo Chaparro.....	30	"	"							
1431	José A. Javez.....	30	"	"							
1432	Héctor Solar.....	30	"	"							
1433	Luis Arturo Vallejos.....	30	"	"							
1434	Carlos Cruz A.....	30	"	"							
1435	Waldo Septiveda.....	30	"	"							



Número de Orden	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1469	Don Clemente Vaccaro.....	30	Setiembre	1898							
1470	" Atilio Carrasco.....	30	"	"							
1471	" Luis Anbeli.....	30	"	"							
1472	" Enrique Conzino.....	30	"	"							
1473	" Agustín Vergara.....	30	"	"							
1474	" Herman Toledo.....	30	"	"							
1475	" Francisco A. Rocco.....	30	"	"							
1476	" Galvarino Canales.....	30	"	"							
1477	" Abraham Rocco.....	30	"	"							
1478	" Emilio Donoso.....	30	"	"							
1479	" Artemen Silva.....	30	"	"							
1480	" Juan Domingo Gacto.....	30	"	"							
1481	" Francisco Mattabeneitez.....	30	"	"							
1482	" Manuel T. Sepúlveda.....	30	"	"							
1483	" Ruperto Silva.....	30	"	"							
1484	" Encarnio Espinosa.....	30	"	"							
1485	" Carlos Cruz Guzman.....	30	"	"							
1486	" Exequiel Céspedes.....	30	"	"							
1487	" Ramon Arias.....	30	"	"							
1488	" Arturo Silva.....	30	"	"							
1489	" Marcial Pozo.....	30	"	"							
1490	" Luis E. Donoso.....	30	"	"							Bataillon Vald via

		30 Septiembre... 1898			
1436	Don Gustavo Cousiño.....	30	.....	.....	.....
1437	Arturo Renard.....	30	.....	.....	.....
1438	Oscar Sepúlveda.....	30	.....	.....	.....
1439	Froilan Silva.....	30	.....	.....	.....
1440	Ernesto Varas.....	30	.....	.....	.....
1441	Fernando Rosel.....	30	.....	.....	.....
1442	Santiago Vergara.....	30	.....	.....	.....
1443	Zenob o Fonoso.....	30	.....	.....	.....
1444	Santiago Wiff.....	30	.....	.....	.....
1445	Oscar Smits.....	30	.....	.....	.....
1446	Octaviano Silva.....	30	.....	.....	.....
1447	Calixto Mesa.....	30	.....	.....	.....
1448	Julio A. Winther.....	30	.....	.....	.....
1449	Antibal Sepúlveda.....	30	.....	.....	.....
1450	Antibal Rodríguez.....	30	.....	.....	.....
1451	Guillermo Donoso.....	30	.....	.....	.....
1452	José Nicolas Icaza.....	30	.....	.....	.....
1453	Humberto Barros.....	30	.....	.....	.....
1454	Luis Montero.....	30	.....	.....	.....
1455	Roberto Silva.....	30	.....	.....	.....
1456	Manuel Donoso.....	30	.....	.....	.....
1457	Roberto Carey.....	30	.....	.....	.....
1458	Santiago Cruz.....	30	.....	.....	.....
1459	Aurelio Cárter.....	30	.....	.....	.....
1460	Bellor Parada.....	30	.....	.....	.....
1461	Francisco Lara.....	30	.....	.....	.....
1462	Arturo Maillard.....	30	.....	.....	.....
1463	Sinesio Riquelme.....	30	.....	.....	.....
1464	Oscar Gaceta.....	30	.....	.....	.....
1465	Alcjandro 2º Castro.....	30	.....	.....	.....
1466	José Manuel Chaparro.....	30	.....	.....	.....
1457	Juan N. Vergara.....	30	.....	.....	.....
1468	José Ignacio Moreira.....	30	.....	.....	.....

Batallon Valdivia

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1524	Don Abel Aravena L.....	1°	Octubre.....	1898							
1525	" Ramon A. Contreras.....	1°	"	"							
1526	" Carlos Bunot E.....	1°	"	"							
1527	" Miguel Arancibia.....	1°	"	"							
1528	" Carlos Pérez A.....	1°	"	"							
1529	" Thilo Infante.....	1°	"	"							
1530	" Fabio Becerra.....	1°	"	"							
1531	" Arturo Gómez E.....	1°	"	"							
1532	" Emilio Castro R.....	1°	"	"							
1533	" Luis A. Hurtado.....	1°	"	"							
1534	" Alberto Bongain.....	1°	"	"							
1535	" Manuel J. Aravena.....	1°	"	"							
1536	" Juan B. Cuffardi G.....	1°	"	"							
1537	" Agustín Muñoz J.....	1°	"	"							
1538	" Julio Cruz P.....	1°	"	"							
1539	" Roberto Santander Z.....	1°	"	"							
1540	" Ricardo Aguilar.....	1°	"	"							
1541	" Armando Valderama.....	1°	"	"							
1542	" Benigno Arco C.....	1°	"	"							
1543	" Luis Ardizoni L.....	1°	"	"							
1544	" Justino Morales.....	1°	"	"							
1545	" Pedro A. Aranas.....	1°	"	"							

1491	Don Alfredo Demarco.....	30	Setiembre... 1898						
1492	" Rojelio Silva.....	30	" "						
1493	" Rodolfo Armas.....	30	" "						
1494	" Florencio Garcia.....	30	" "						
1495	" Carlos Collao.....	30	" "						
1496	" José Mizael González.....	30	" "						
1497	" Ruben Guzman.....	30	" "						
1498	" Emittiano Coucha.....	30	" "						
1499	" Roberto Williams.....	30	" "						
1500	" Carlos E. Cajardo.....	30	" "						
1501	" José Miguel Rojas.....	30	" "						
1502	" Guillermo Vergara.....	30	" "						
1503	" Orlando Santander.....	36	" "						
1504	" Eduardo Rojas.....	30	" "						
1505	" Alfredo Vergara.....	30	" "						
1506	" Humberto Urzúa.....	30	" "						
1507	" Luis Blanco A.....	1°	Octubre.....						
1508	" Manuel Palacios D.....	1°	" "						
1509	" Eusebio Ingeyren.....	1°	" "						
1510	" Carlos Jara I.....	1°	" "						
1511	" Manuel A. Romo.....	1°	" "						
1512	" Emilio Fabio W.....	1°	" "						
1513	" Antequio Magnère.....	1°	" "						
1514	" Carlos Koeper S.....	1°	" "						
1515	" Marcos 2.º M. naires.....	1°	" "						
1516	" Emilio A. Ferreira P.....	1°	" "						
1517	" Carlos Cousiño U.....	1°	" "						
1518	" Maximiliano Smidt.....	1°	" "						
1519	" Alfonso Calderon A.....	1°	" "						
1520	" Luis Lever C.....	1°	" "						
1521	" Luis A. González A.....	1°	" "						
1522	" Tomas Eastman.....	1°	" "						
1523	" Victor Gana E.....	1°	" "						

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1579	Don Moises Rosales C.	8	Octubre.	1898							
1580	" Carlos González B.	8	"	"							
1581	" Erasmo Gómez D.	8	"	"							
1582	" Pedro Muller C.	8	"	"							
1583	" Oscar Housset R.	8	"	"							
1584	" Ramon Martinez V.	8	"	"							
1585	" Luis Rojas Riesco.	8	"	"							
1586	" Elías Benítez C.	8	"	"							
1587	" Estéban Pérez L.	8	"	"							
1588	" Francisco Tórtora F.	8	"	"							
1589	" Antonio 2.º Briceño O.	8	"	"							
1590	" Gustavo Canales del R.	8	"	"			4	24			Reserva Militar Naval
1591	" Carlos E. Prieto Z.	8	"	"							
1592	" Manuel Puerta de Vega.	17	"	"							
1593	" Victor Curasco.	17	"	"							
1594	" Carlos Valenzuela.	17	"	"							
1595	" Enrique de la Fuente.	17	"	"							
1596	" Carlos Cruzat.	17	"	"							
1597	" Washing on Pascuñan.	17	"	"							
1598	" Juan Lastarria.	17	"	"							
1599	" Manuel Guerra.	17	"	"							
1600	" Roberto Ewing.	17	"	"							





NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1634	Don Alejandro Concha.....	17	Octubre.....	1898							
1635	" Temistocles Muñoz.....	17	"	"							
1636	" Andres Jara.....	17	"	"							
1637	" Florucio Venegas.....	17	"	"							
1638	" Alvaro Larrain.....	17	"	"							
1639	" Roberto Opazo.....	17	"	"							
1640	" Rafael Larrain.....	17	"	"							
1641	" Enrique Grösmach.....	17	"	"							
1642	" Arturo Puelma.....	17	"	"							
1643	" Carlos del Campo.....	17	"	"							
1644	" Arturo Lizama.....	17	"	"							
1645	" Francisco Fuentes M.....	17	"	"							
1646	" Adolfo Madariaga.....	17	"	"							
1647	" Carlos Vial W.....	17	"	"							
1648	" Ramon Acuña.....	17	"	"							
1649	" Anjel Pequeño.....	17	"	"							
1650	" Luis Jarpa.....	17	"	"							
1651	" Arturo Goldenberg.....	17	"	"							
1652	" Alvaro Montero.....	17	"	"							
1653	" José Vidral del C.....	17	"	"							
1654	" Carlos Urrechaga.....	17	"	"							
1655	" Manuel Serrano.....	17	"	"							



NUMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1689	Don: Eusto Décombe.....	20	Octubre.....	1898							
1690	" Carlos A. Barrie.....	20	"	"							
1691	" Enrique Brown.....	20	"	"							
1692	" Francisco Caparro.....	20	"	"							
1693	" David Carvajal.....	20	"	"							
1694	" Luis Fresno.....	20	"	"							
1695	" Santiago Sinclair.....	20	"	"							
1696	" Roberto Walker.....	20	"	"							
1697	" Fernando Sánchez.....	20	"	"							
1698	" Alfonso Brauckmann.....	20	"	"							
1699	" Miguel Firtz Henry.....	20	"	"							
1700	" Carlos Finlay.....	20	"	"							
1701	" Guillermo Nicholls.....	20	"	"							
1702	" Ismael Besa.....	20	"	"							
1703	" Federico Robinson.....	20	"	"							
1704	" Gustavo Bolton.....	20	"	"							
1705	" José Casella.....	20	"	"							
1706	" Adolfo Chaumes.....	20	"	"							
1707	" Eduardo Déves.....	20	"	"							
1708	" Armando Danto.....	20	"	"							
1709	" Carlos Götz.....	20	"	"							
1710	" Estéban Montero.....	20	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1744	Don Ernesto Uvelna.....	20	Octubre	1898							
1745	Gregorio Garces.....	20	"	"							
1746	Juan 2.º Olson.....	20	"	"							
1747	Alberto Piñera.....	20	"	"							
1748	Mannuel Cerda.....	20	"	"							
1749	Elecotoro Muñoz.....	20	"	"							
1750	Vicente Bilbao.....	20	"	"							
1751	Oscar Garretón.....	20	"	"							
1752	Alejandro Searle.....	23	"	"							
1753	Enilio H. Cuevas C.....	23	"	"							
1754	Mannuel Concha C.....	23	"	"							
1755	Alfredo Fernández B.....	23	"	"							
1756	Luis Schmidt Quezada.....	23	"	"							
1757	Luis Ruben Aguilera A.....	23	"	"							
1758	Alborto Cabero Diaz.....	23	"	"							
1759	Juencelio Gutiérrez Diaz.....	23	"	"							
1760	Plácido Briones B.....	23	"	"							
1761	José Oscar Salamanca.....	23	"	"							
1762	Milamón Aguirre García.....	23	"	"							
1763	Luis Freñzalida Villota.....	23	"	"							
1764	José Daniel Vergara.....	23	"	"							
1765	Guillermo Bonilla Artal.....	23	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1799	Don Froilan Fréiles.....	16	Enero.....	1899							
1800	" Carlos Schultz.....	16	"	"							
1801	" Pascual 2.º Campo.....	16	"	"							
1802	" Medardo Monti.....	16	"	"							
1803	" Manuel Bravo.....	16	"	"							
1804	" Julio Vivanco.....	16	"	"							
1805	" Rodolfo Wiederhold.....	16	"	"							
1806	" Estéban Vivanco.....	16	"	"							
1807	" Anacleto Muñoz.....	16	"	"							
1808	" Victorino Caballero.....	16	"	"							
1809	" Miguel Délaun.....	16	"	"							
1810	" Luis Benavente.....	16	"	"							
1811	" Manuel Vargas del C.....	16	"	"							
1812	" José Ladron de Guevara.....	16	"	"							
1813	" Julio Sepúlveda.....	16	"	"							
1814	" Félix Zanetta.....	16	"	"							
1815	" Anjel Luis Figueroa.....	18	"	"							
1816	" Alejandro del Canto.....	16	"	"							
1817	" Carlos Blanchard.....	16	"	"							
1818	" Arturo Solari.....	16	"	"							
1819	" Augusto López.....	16	"	"							
1820	" Arturo Leiva.....	16	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo <sup>1</sup>			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1854	Don Cínaco Alvarez.....	20	Enero.....	1898							
1855	" Carlos Nazari.....	20	"	"							
1856	" Arturo Clausen.....	20	"	"							
1857	" Pedro J. Salgado.....	20	"	"							
1858	" Carlos Chadwick.....	20	"	"							
1859	" Amadeo Rojas.....	20	"	"							
1860	" René Alcayaga.....	20	"	"							
1861	" Luis R. Pineda.....	20	"	"							
1862	" Juan J. Espinosa.....	20	"	"							
1863	" Arturo Amenábar.....	20	"	"							
1864	" Camilo Castillo.....	20	"	"							
1865	" Carlos Alfonso.....	20	"	"							
1866	" Carlos Hodar.....	20	"	"							
1867	" Julio Bravo.....	20	"	"							
1868	" Antbal Masson.....	20	"	"							
1869	" Rafael González.....	20	"	"							
1870	" Pedro R. Gómez.....	20	"	"							
1871	" Manuel Vargas.....	20	"	"							
1872	" Carlos Cavada.....	20	"	"							
1873	" Arturo Varas Ossu.....	20	"	"							
1874	" Manuel D. Hodar.....	20	"	"							
1875	" Juan A. Rojas.....	20	"	"							

1876	Don Feliciano Méndez.....	20	Enero.....	1899	.....
1877	" Osvaldo Palominos.....	20	"	"	.....
1878	" Francisco Muñizaga.....	20	"	"	.....
1879	" Alfredo Rodríguez.....	20	"	"	.....
1880	" Federico Zeiss M.....	20	"	"	.....
1881	" Luis A. Salas.....	20	"	"	.....
1882	" Juan E. Cantuarias.....	20	"	"	.....
1883	" Manuel M. Aguirre.....	20	"	"	.....
1884	" Luis Vieña.....	20	"	"	.....
1885	" Alfredo Cortés C.....	20	"	"	.....
1886	" Luis Barnett.....	20	"	"	.....
1887	" Ernesto Varela C.....	20	"	"	.....
1888	" Guillermo Parra.....	20	"	"	.....
1889	" Luis Hillaret.....	20	"	"	.....
1890	" Artémio Melo.....	20	"	"	.....
1891	" Jo-é H. Urrutia.....	20	"	"	.....
1892	" Eduardo Montti.....	20	"	"	.....
1893	" Arturo Pirard.....	20	"	"	.....
1894	" Miguel Rebolledo.....	20	"	"	.....
1895	" Pablo Schmidt.....	20	"	"	.....
1896	" José M. Espínola.....	20	"	"	.....
1897	" Darío Vega.....	20	"	"	.....
1898	" Wencelao Landaeata.....	20	"	"	.....
1899	" Luis A. Ibarra.....	20	"	"	.....
1900	" Pedro Vigurta.....	20	"	"	.....
1901	" Alfredo Roa.....	20	"	"	.....
1902	" Alfredo Tagle.....	20	"	"	.....
1903	" Emilio Valle.....	20	"	"	.....
1904	" Miguel Torrealba.....	20	"	"	.....
1905	" Adrían Concha.....	20	"	"	.....
1906	" Gregorio Cortés.....	20	"	"	.....
1907	" Samuel Salasuaña.....	20	"	"	.....
1908	" Abraham Figueras.....	20	"	"	.....

N.º DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERTOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
1909	Don Daniel Aguirre.....	20	Enero.....	1899							
1910	" Teodilindo Alvarez.....	20	"	"							
1911	" Carlos Montenegro.....	20	"	"							
1912	" Luis Ronchal.....	20	"	"							
1913	" Aristides Campos.....	20	"	"							
1914	" Guillermo Saavedra.....	20	"	"							
1915	" Ricardo Taple.....	20	"	"							
1916	" Demetrio Gutiérrez.....	20	"	"							
1917	" Arnando Alvarez.....	20	"	"							
1918	" José Campos.....	20	"	"							
1919	" Alfredo Valenzuela.....	20	"	"							
1920	" Luis Lira.....	20	"	"							
1921	" Cipriano Donoso.....	20	"	"							
1922	" Julio Frías.....	20	"	"							
1923	" Joaquín Iturrieta.....	20	"	"							
1924	" Enrique Vázquez.....	20	"	"							
1925	" Guillermo Ross.....	20	"	"							
1926	" Alberto del Pierno.....	20	"	"							
1927	" José Navarrete.....	20	"	"							
1928	" Ismael Roa.....	20	"	"							
1929	" Marcos Ugarte.....	20	"	"							
1930	" Florencio Goicoolea.....	20	"	"							

1931	Don Adolfo Baseañan.....	20	1999	
1932	Juan Cuevas.....	20	"	"
1933	José A. Barahona.....	22	"	"
1934	Juan N. Bastías.....	22	"	"
1935	Juan B. Torres.....	22	"	"
1936	Juan de la C. Riquelme.....	22	"	"
1937	Miguel Garretón.....	22	"	"
1938	Mamerto Britónes.....	22	"	"
1939	Arturo Poblete.....	22	"	"
1940	Ignacio Herrera.....	22	"	"
1941	Carlos Tidas.....	22	"	"
1942	Fidel Garrido.....	22	"	"
1943	Nicolás 2.º Vilugron.....	22	"	"
1944	José C. Bustamante.....	22	"	"
1945	Manuel F. Herrera.....	22	"	"
1946	Mario Gaznuri.....	22	"	"
1947	Antbal Hermosilla.....	22	"	"
1948	José M. Santeñices.....	22	"	"
1949	Luis Singuer.....	22	"	"
1950	Carlos Prieto.....	22	"	"
1951	Fernández Arenas.....	22	"	"
1952	Alfredo Coñatou.....	22	"	"
1953	Ricardo Fox.....	22	"	"
1954	Emilio Juárez.....	22	"	"
1955	Luis A. Martínez.....	22	"	"
1956	Emilio Pauly.....	22	"	"
1957	Jorge Sanhueza.....	22	"	"
1958	Luis Silva.....	22	"	"
1959	Victor Sáez.....	22	"	"
1960	Carlos R. de Arellano.....	22	"	"
1961	Nicolómus Varela.....	22	"	"
1962	Carlos Cranile.....	25	"	"
1963	Julio Lorca Prieto.....	25	"	"



RESÚMEN JENERAL

	Capitan	Tenientes	Subtenientes i alféreces
Existencia en la fecha.....	1	61	1978

NOTA.—El presente Escalafon comprende los señores oficiales de reserva nombrados desde la vijencia de la lei de la Guardia Nacional hasta el dia de la fecha

Santiago 28 de febrero de 1899

V.º B.º  
JOSE I. LOPEZ

B. GARCÍA MARTÍNEZ

ESCALAFON POR ARMAS

DE LOS

Oficiales de Reserva de la Guardia Nacional

---

23 DE FEBRERO DE 1899

ESCALAFON DE LOS OFICIALES DE RESERVA DE LA GUARDIA NACIONAL POR ARMAS

Infantería

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES Y EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
TENDENTES											
1	Pon Francisco J. Priónes.....	25	Noviembre.	1898				0	7		Batallon Yungai i Escuela Militar
2	" Arturo Fontecilla.....	25	"	"				3	25		Batallones Yungai i Buin
3	" Luis Fariña.....	25	"	"				3			Batall n Buin
4	" Luis Moya.....	25	"	"				3			Batallon Buin
5	" José Luis Fuenzalida.....	25	"	"				3			Batallon Buin
6	" Eduardo Ugarte.....	25	"	"				3			Batallon Buin
7	" Santos Fuenzalida.....	25	"	"				3			Escuela Militar
8	" Guillermo Ramirez.....	25	"	"				4	16		Escuela Militar i batallones Buin i Lautaro
9	" Belisario 2.º (Góngora).....	25	"	"				5	9		Batallones Buin i Padefo
10	" Carlos Donoso.....	25	"	"				3	1		Escuela Militar i batallon Buin
11	" Duvertillo Chavez.....	25	"	"				3			Batallon Caranpanque
12	" Nemesio Larraín.....	25	"	"				3	7		Escuela Militar
13	" Ernesto Carola.....	25	"	"				4	23		Escuela Militar i batallones Buin i Maipú
14	" Manuel Alembicano.....	25	"	"				3	4		Batallon Valdivia

15	Don Enrique Ugarte.....	25	Noviembre, 1898	10	7	Escuela Militar i batallon Maipú
16	" Guillermo Pinochet.....	25	"	4	10	Batallones Buin i Lautaro
17	" Eduardo Contardo.....	25	"	6	6	Escuela Militar i batallon Valdivia
18	" Jaime Aguirre R.....	25	"	6	7	Batallon Yungai i Escuela Militar
19	" Enrique Villalon.....	25	"	6	12	Batallon Maipú
20	" Manuel F. Fernández.....	25	"	3	3	Batallon Buin
21	" Enrique Reynolds.....	25	"	10	3	Escuela Militar i batallon Maipú
22	" Eulogio Diaz.....	25	"	3	26	Batallones Buin i Maipú
SUTENTEMENTES						
1	Don Florio Concha.....	17	Noviembre, 1896			
2	" Alejandro Fariña.....	17	"			
3	" Roberto Gajardo.....	17	"			
4	" Luis Infante.....	17	"			
5	" Cesario Maldonado.....	17	"			
6	" Manuel Mieres.....	17	"			
7	" Jorge Prieto P.....	17	"	3	7	Escuela Militar
8	" Vicenta Salas.....	17	"			
9	" Bonifacio Toledo.....	17	"			
10	" Daniel Urzúa.....	17	"			
11	" Julio E. Uchuruga.....	17	"			
12	" Florencio V. Aktivieso.....	17	"			
13	" Enrique Villalon.....	17	"			
14	" Rafael Vicuña.....	17	"	3		Batallon Chacabuco
15	" Guillermo Rocco.....	24	Marzo, 1898	8	17	Batallon Buin
16	" Eujelberto Murillo.....	24	"	6	11	Batallon Esmeralda
17	" Rafael Germán.....	24	"			
18	" Jorge Reyes.....	24	"	6	21	Batallon Esmeralda
19	" Félix Ossa.....	24	"	3		Batallon Buin
20	" Alfredo Viqueaux.....	24	"	3		Batallon Yungai
21	" Federico Tagle.....	24	"			
22	" Arturo Larrañu.....	24	"	3		Batallon Buin



45	Don Alfredo Alfaro.....	24	Marzo.....	1898	4	10	Batallones Valdivia i Lautaro
46	" José A. de Sáez.....	24	"	"	6	24	Batallones Valdivia i Chacabuco
47	" Carlos Luna.....	24	"	"	8		Batallon Curampungue i Escuela de Clases
48	" Carlos de Fonseca.....	24	"	"	3	8	Batallon Maipú
49	" José M. Diaz.....	44	"	"	7	24	Batallon Rancagua
50	" Alfredo del Campo.....	24	"	"	6	18	Batallon Esmeralda
51	" Eduino Echeverría.....	24	"	"	2	7	Batallon Maipú
52	" Guillermo Pérez.....	24	"	"	6	5	Batallon Maipú
53	" Edmundo Urrutia.....	24	"	"	6		Batallon Valdivia
54	" Victor J. Peña.....	24	"	"	3		Batallon Buin
55	" Virjilio Opazo.....	24	"	"	3		Batallon Buin
56	" Horacio Zegers.....	24	"	"	3		Batallon Rancagua
57	" Eujenio Goicoechea.....	24	"	"	3	6	Batallon Maipú
58	" Julio E. Torres.....	24	"	"	3	3	Batallon Maipú
59	" Carlos Nelson.....	24	"	"	3		Batallon Curampungue
60	" Santos Riquelme.....	24	"	"	3		Batallon Curampungue
61	" Arturo Araucibia.....	24	"	"	5	22	Batallon Maipú
62	" Arturo Peña I.....	24	"	"	4	15	Batallones Buin i Maipú
63	" Alfredo Morandé.....	24	"	"	5	22	Batallon Maipú
64	" Carlos Stephan.....	24	"	"	3		Batallon Yungai
65	" Eujenio Ramirez.....	24	"	"	3	25	Batallon Yungai
66	" Enrique Caviedes.....	24	"	"	3		Batallon Buin
67	" Vicente Huneeus.....	24	"	"	2	2	Batallon Buin
68	" Guillermo Tagle C.....	24	"	"	4	22	Batallon Chacabuco
69	" Marcos Tapia.....	24	"	"	4	4	Batallon Buin
70	" Juan Fyzaquirre.....	24	"	"	6	6	Batallon Buin
71	" Luis II. Varas.....	24	"	"	7	9	Batallon Chacabuco
72	" José M. Tobar.....	24	"	"	3		Batallon Chacabuco
73	" Manuel Basulto.....	24	"	"	7	11	Batallon Chacabuco
74	" Pedro Ugaldé.....	24	"	"	3	7	Batallon Lautaro
75	" Luis Soto Oyarzun.....	24	"	"	6	20	Batallon Chacabuco
76	" Alfonso Guichard.....	24	"	"	7		Batallon Chacabuco
77	" Carlos Olivares.....	24	"	"	7	24	Batallon Chacabuco

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo serv.d) en cuerpo en an empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	
78	24	Marzo	1898	3									Batallon Esmeralda
79	24	"	"	3									Batallon Puelco
80	24	"	"	7			9						Batallon Chacabuco
81	24	"	"	4									Batallon Esmeralda
82	24	"	"										
83	24	"	"										
84	24	"	"	4			18						Batallones Valdivia i Maipú
85	24	"	"	3									Batallon Valdivia
86	24	"	"	7			11						Batallon Chacabuco
87	24	"	"	3									Batallon Valdivia
88	24	"	"	6			21						Batallon Esmeralda
89	24	"	"	8									Batallon Encarnación
90	24	"	"	3									Batallon Yungai
91	24	"	"										
92	31	"	"	3			23						Batallones Valdivia i Curampangué
93	31	"	"	3									Batallon Curampangué
94	31	"	"	3									Batallon Curampangué
95	31	"	"	2									Batallon Curampangué
96	31	"	"	3									Batallon Curampangué
97	31	"	"	3									Batallon Valdivia
98	31	"	"	3									Batallon Valdivia
99	31	"	"	2			20						Batallones Valdivia i Curampangué

100	Don Rufino 2.º Rojas.....	21	Mayo	1938				Batallon Bain
101	" Valentin Muñoz.....	31	"	"			3	Batallones Pudeto i Carampangue
102	" Abraham Melo.....	31	"	"			6	Batallones Pudeto i Carampangue
103	" Cayetano Castro.....	31	"	"			6	Batallones Pudeto i Carampangue
104	" Oscar Denecken.....	31	"	"			6	Batallones Pudeto i Carampangue
105	" Emilio Serrano.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
106	" Manuel San Martín.....	31	"	"				Batallon Pudeto
107	" Nicanor Poblete.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
108	" Manuel Quezada.....	31	"	"				Batallon Pudeto
109	" Arturo Wolletet.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
110	" Ramon 2.º Iñones.....	31	"	"			3	Batallon Lantaro
111	" René Solo Zaldívar.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
112	" Lizandro Aguayo.....	31	"	"				Batallones Pudeto i Carampangue
113	" Alfredo Egaña.....	31	"	"			6	Batallon Carampangue
114	" Benjamín Menchaca.....	31	"	"			3	Batallon Carampangue
115	" Vicente Oportus.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
116	" Manuel A. Benavente.....	31	"	"				Batallon Pudeto
117	" Joaquín Urrutia.....	31	"	"				Batallon Carampangue
118	" Manuel Aguayo.....	31	"	"				Batallon Carampangue
119	" Guillermo Martínez.....	31	"	"			3	Batallon Carampangue
120	" Manuel Urrejola.....	31	"	"				Batallon Carampangue
121	" Carlos Meza Varas.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
122	" Roberto Vega B.....	21	"	"				Batallon Carampangue
123	" Luis A. Herrera.....	31	"	"			3	Batallon Pudeto
124	" Alfredo Reese.....	31	"	"				Batallon Carampangue
125	" Víctor Donoso.....	14	Abril	"			5	Batallon Rancagua
126	" Vicente Gómez.....	14	"	"				Batallon Rancagua
127	" Jorge Martínez.....	14	"	"			5	Batallon Esmeralda
128	" Celestino Morales.....	14	"	"			3	Batallon Esmeralda
129	" Federico 2.º (rouzález).....	14	"	"			3	Batallon Rancagua
130	" Guillermo Laurent.....	14	"	"			5	Batallon Rancagua
131	" Antonio Torres.....	14	"	"			5	Batallon Rancagua
132	" Néstor Naraujo.....	14	"	"			3	Batallon Esmeralda

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
133	Don	Eduardo	Itavani.....	14	Abril.....	1898	3						Batallon Esmeralda
134	"	Carlos	Geisse.....	14	"	"	3						Batallon Esmeralda
135	"	Julio	Munizaga.....	14	"	"	3						Batallon Esmeralda
136	"	Oscar	Nicholls.....	14	"	"	5	9					Batallon Ranagua
137	"	Rocafredo	Roljan.....	14	"	"	3						Batallon Esmeralda
138	"	Ernesto	Lewis.....	14	"	"	3						Batallon Esmeralda
139	"	Carlos	Comley.....	14	"	"	5	9					Batallon Ranagua
140	"	Arturo	Eobles.....	14	"	"	3						Batallon Esmeralda
141	"	Mannel	Guzman.....	18	"	"	2	14					Instituto Militar de Aplicacion
142	"	Oswaldo	Ruiz Tagle.....	18	"	"	2	13					Instituto Militar de Aplicacion
143	"	Atilio	Acevedo.....	18	"	"	3						Instituto Militar de Aplicacion
144	"	Mannel	Meneses.....	18	"	"	3	1					Instituto Militar de Aplicacion
145	"	Han	Hay Bañados.....	18	"	"	3	1					Instituto Militar de Aplicacion
146	"	Luis	A. Pérez.....	18	"	"	3	1					Instituto Militar de Aplicacion
147	"	Alfredo	Rodriguez.....	18	"	"							Instituto Militar de Aplicacion
148	"	Lauro	D. Clavel.....	18	"	"	3						Instituto Militar de Aplicacion
149	"	Leónidas	Arenas.....	18	"	"							Instituto Militar de Aplicacion
150	"	Arsacio	Ibáñez.....	18	"	"	2	14					Instituto Militar de Aplicacion
151	"	Arturo	Váñez.....	18	"	"	6	12					Batallon Buin
152	"	Juis	Alfaro.....	18	"	"							Batallon Chuacabuco
153	"	Judalicio	Palma.....	18	"	"	6	20					Batallon Chuacabuco
154	"	Rafael	de la Rosa.....	18	"	"							

155	Don Alejandro Ugarte.....	18	Abril.....	1898					Batallon Maipú
156	Roberto Dominguez.....	18	"	"	2	4			
157	Gregorio Sáez.....	18	"	"					
158	Alfredo Sofía.....	18	"	"	3				Batallon Valdivia
159	Manuel Recabáren.....	18	"	"	6				Batallon Lautaro
160	Estanislao Ruiz Tagüe.....	18	"	"	3				Batallon Esmeralda
161	Domingo Baqué S.....	18	"	"	6				Batallon Maipú
162	Eduardo Panjean.....	18	"	"	6	12			Batallon Buin
163	Francisco Larraín O.....	18	"	"	3				Batallon Valdivia
164	Florencio Pérez.....	18	"	"	3	27			Batallon Yungai
165	Miguel A. Ortiz.....	15	Mayo.....	"	6				Batallon Yungai e Inst. Militar de Aplicacion
166	Horacio Leiva.....	15	"	"	5	1			Instituto Militar de Aplic. i Reservas Navales
167	Arturo Baeza.....	15	"	"	5	14			Inst. Militar de Aplicacion
168	Arturo Passi.....	15	"	"	5	9			Batallon Yungai e
169	Julio Bonnard.....	15	"	"	5	9			Batallon Rancagua
170	Julio Bonnard.....	15	"	"	9	5			Instituto Militar de Aplic.
171	Carlos V. Corvalán.....	15	"	"	5	4			Batallon Yungai e Instituto Militar de Aplic.
172	Alto Labbé.....	15	"	"	5	12			Batallon Esmeralda
173	Emilio Letelier F.....	15	"	"	3				Instituto Militar de Aplicacion
174	Victor Fortus.....	15	"	"	5	9			Batallon Rancagua
175	Arturo Herrera.....	15	"	"					
176	Humberto Oyaneget.....	15	"	"	5	9			Batallon Rancagua
177	Heiman Pinto.....	15	"	"					
178	Washington Urizar.....	15	"	"	3				Batallon Yungai
179	Francisco Dendarien.....	15	"	"	3				Batallon Curanpangué
180	Miguel Orrego.....	15	"	"	5	9			Batallon Rancagua
181	Luis Dendarien.....	15	"	"	3	3			Batallon Maipú
182	Julio Hidalgo.....	15	"	"					
183	Jorge Izaga.....	15	"	"					
184	Enrique Navarrete.....	15	"	"	6	5			Batallon Buin
185	Arturo Rojas.....	15	"	"	6	12			Batallon Buin
186	Carlos Soto.....	15	"	"	3				Batallon Yungai
187	Antonio Seco de la C.....	15	"	"	6				Inst. Militar de Aplicacion i batal on Yungai
187	Jose Leon Salinas.....	15	"	"					

NÚMERO DE ORDEN	NOVBRES I EMPLEOS			FECHA DEL ULTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	
188	Don	Guillermo	Rodriguez.....	15	Mayo.....	1898	3						Batallon Valdivia
189	"	Juan	Domingo Soto.....	15	"	"	5	3					Batallon Lautaro
190	"	Honacio	Contador.....	15	"	"	4	5					Batallon Yungai
191	"	Luis A.	Medina.....	15	"	"	5	26					Batallon Yungai
192	"	José	Lino Montecino.....	15	"	"	6	12					Batallon Buin
193	"	Arturo	García.....	15	"	"	5	15					Batallon Lautaro
194	"	Luis	Barrios.....	15	"	"	5	28					Bat. Yungai e Instituto Militar de Aplicacion
195	"	Francisco	I encso.....	15	"	"	6	12					Batallon Buin
196	"	Alberto	Huidobro.....	15	"	"	2	18					Batallon Buin
197	"	Ricardo	Gaym F.....	15	"	"							
198	"	Renjijo	Gonzalez.....	15	"	"							
199	"	Emilio	Zimmermann.....	15	"	"							Batallon Maipú
200	"	Luis A.	Vergara.....	15	"	"	3	4					Batallon Maipú
201	"	Juan	de Lita Vera.....	15	"	"	3	7					Instituto Militar de Aplic. i batallon Buin
202	"	Roberto	Jara P.....	15	"	"	5	14					
203	"	Rafael	Va cantin Soto.....	15	"	"							
204	"	Ruperto	Tapia.....	15	"	"	3						Batallon Yungai
205	"	Silvano	Vargas.....	15	"	"	3						Batallon Valdivia
206	"	Luis	Cocq t.....	15	"	"	4	5					Batallon Chacabuco
207	"	Gregorio	Kuiz Tagle.....	15	"	"	3	3					Batallon Maipú
208	"	Roberto	Ahuamada.....	15	"	"	4						Batallon Chacabuco
209	"	Francisco	J. Arlegui.....	15	"	"							

210	Don Guillermo Davila.....	15	Mayo.....	1898	3	Batallon Pudeco
211	" Luis A. Navarrete.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
212	" Julio Olguin.....	15	"	"	3	Batallon Valdivia
213	" Pedro J. Pedesti.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
214	" Alvaro Valenzuela.....	15	"	"	3	Batallon Maipú
215	" Luis Martiniano Sanchez.....	15	"	"	6	Instituto Militar de Aplic. i batallon Yungai
216	" Hugo Seguel.....	15	"	"	2	Batallon Buin
217	" Victor M. Mandujano.....	15	"	"	5	Batallon Rancagua
218	" Sabino Rosende.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
219	" Luis Leon Barquetano.....	15	"	"	6	Batallon Buin
220	" Manuel Talavera.....	15	"	"	6	Batallon Valdivia i Reservas Navales
221	" Julio Fuenzalida.....	15	"	"	3	Batallon Valdivia
222	" Santiago Carvajal.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
223	" Daniel Vidaleton.....	15	"	"	6	Batallon Buin
224	" Tomas 2.º Eraso.....	15	"	"	6	Batallon Valdivia i Reservas Navales
225	" Rodolfo Barrera.....	15	"	"	6	Batallon Valdivia
226	" Enrique Carreño.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
227	" Luis Cañas.....	15	"	"	6	Batallon Buin
228	" Exequiel Valenzuela.....	15	"	"	6	Batallon Valdivia i Reservas Navales
229	" José M. Reyes.....	15	"	"	3	Batallon Valdivia
230	" Juan Ubeda.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
231	" Ernesto Bustamante.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
232	" Carlos Castillo U.....	15	"	"	5	Batallon Rancagua
233	" Abraham Aguirre.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
234	" Enrique Alanos.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
235	" Alberto Altmate.....	15	"	"	5	Batallon Chacabuco
236	" Leon Bander.....	15	"	"	5	Batallon Lautaro
237	" Eduardo Durney.....	15	"	"	9	Batallon Rancagua
238	" Carlos Arias.....	15	"	"	3	Batallon Yungai
239	" Pedro Guzman.....	15	"	"	3	Batallon Chacabuco
240	" Roberto Quinteros.....	15	"	"	5	Batallon Chacabuco
241	" Carlos Diaz.....	15	"	"		
242	" Pedro Nolasco Rutz.....	15	"	"		



265	Don Teodoro Utriksen E.....	20	Julio.....	1898	3	Batallon Carampangue
266	" Luis A. Burgos.....	20	"	"	"	"
267	" Luis I. Medina.....	20	"	"	"	"
268	" Luis A. Victoriano.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
269	" Federico Gonzalez.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
270	" Aurelio Pacheco.....	20	"	"	"	"
271	" Salvador Aranguichon.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
272	" Miguel Fuentecalba.....	20	"	"	"	"
273	" Juvenal Troncoso.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
274	" Amador Tobari.....	20	"	"	"	"
275	" Emiliano Urrutia.....	20	"	"	"	"
276	" José Miguel Arco.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
277	" Carlos Andro.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
278	" Maximiliano de la Fuente.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
279	" Leoncio Gallagos.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
280	" Arturo Hassaletti.....	20	"	"	3	Batallon Carampangue
281	" Guillermo Zerrano.....	20	"	"	3	Batallon Lautaro
282	" Guillermo Iriarte.....	4	Agosto.....	"	3	Batallon Carampangue
283	" Eduardo Aguayo.....	4	"	"	"	"
284	" Francisco Norcira.....	4	"	"	"	"
285	" Nicolas Juñévez.....	4	"	"	"	"
286	" Marcos Vallejos.....	4	"	"	"	"
287	" José Anjel Contreras.....	4	"	"	"	"
288	" Meliton Villagran.....	4	"	"	"	"
289	" Juan B. González.....	4	"	"	"	"
290	" Héctor R. Moeua.....	4	"	"	"	"
291	" Luis Herrera.....	4	"	"	"	"
292	" Luis Navarro.....	4	"	"	3	Batallon Lautaro
293	" Juan F. Santelices.....	4	"	"	3	Batallon Carampangue
294	" Toñillo Campos.....	4	"	"	"	"
295	" Julio Pellegrini.....	10	Setiembre.....	"	"	"
296	" Luis A. Godoi V.....	10	"	"	"	"
297	" Alejandro Marillo V.....	10	"	"	"	"



320	Don Guillermo Rojas L.....	10	Septiembre.....1898						Batallon Buin
321	Ernesto Samit A.....	10	"						"
322	Alberto Rubio I.....	10	"						"
323	Carlos Coddou O.....	10	"			3			Batallon Yungai
324	Ajenor Tero P.....	10	"						"
325	Esequiel Calé R.....	10	"			3			Batallon Maijé
326	Ruperto Zamora.....	10	"						"
327	Francisco 2.º Coddou O.....	10	"						"
328	Oswaldo Bustán S.....	10	"						"
329	Pelayo Bezanilla M.....	10	"						"
330	Héctor Mujica López.....	10	"			3			Batallon Buin
331	Guillermo Elhers Dublé.....	10	"						"
332	Federico Emparan T.....	10	"						"
333	Manuel Velazquez.....	10	"			3			Batallon Yungai
334	Enrique Mac-Fonald.....	10	"						"
335	Hormidas Henríquez M.....	10	"			3			Batallon Maijé
336	Alfredo Elhers Dublé.....	10	"						"
337	Juan Gilmore.....	10	"			3			Batallon Maijé
338	Ernesto Yávar.....	10	"						"
339	Edardo Castillo U.....	10	"						"
340	Hernández Leon C.....	10	"			3			Batallon Chacaburo
341	Jerman Schneider D.....	10	"						"
342	Guillermo Cavieses S.....	10	"						"
343	Roberto Pérez R. T.....	10	"			3			Batallon Buin
344	Juan Carbonc M.....	10	"						"
345	Ramon Cavieses A.....	10	"						"
346	Miguel Luis Vega.....	10	"			3			Batallon Chacaburo
347	Nicolas Higuera Z.....	10	"						"
348	Julio Jiros M.....	10	"						"
349	Gabriel Varela O.....	10	"						"
350	Fidel Azócar.....	10	"			3			Batallon Yungai
351	Arturo Godoi T.....	10	"						Batallon Maijé
352	Oscar Vergara.....	10	"			3			"

NUMERO DE ORDEN	NOMERES I EMPLEOS	FECHA DEL ULTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Dias	Meses	Años	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	
353	Don Olayo Medel Tapia.....	10	Setiembre	1898							
354	" Guillermo Wotherspoon.....	10	"	"							
355	" Julio Navarrete O.....	10	"	"							
356	" Mariano Olivares H.....	10	"	"							
357	" Arturo Parlo Correa.....	10	"	"				3			Batallon Maipú
358	" Alberto Fellemberg.....	10	"	"							
359	" Alejandro Montt V.....	10	"	"							
360	" Héctor Otazo R.....	10	"	"				6			Reservas Navales
361	" Julio Ugarte J.....	10	"	"							
362	" Victor Quezada.....	10	"	"							
363	" Adrian Concha S.....	10	"	"							
364	" Carlos Ortiz L.....	10	"	"				3			Batallon Yungai
365	" Osvaldo Valdivieso A.....	10	"	"							
366	" Emeterio Vargas B.....	10	"	"							
367	" Hermógenes Lavanderos H.....	10	"	"							
368	" Guillermo Cienfuegos.....	10	"	"							
369	" Pablo Bischoffshansen.....	10	"	"							
370	" Alfredo Bobadilla S.....	10	"	"							
371	" Ricardo Best Gana.....	10	"	"				3	12		Batallon Buin
372	" Samuel Fernández M.....	10	"	"							
373	" Enrique Medina M.....	10	"	"							
374	" Fernando Echeverría L.....	10	"	"							

375	Don Arturo Arzon E.....	10	Setiembre.....	1898						Batallon Lautaro
376	" Victor Acluarra C.....	10	"	"	3					Batallon Lautaro
377	" Jorge Palacios.....	10	"	"						Batallon Yungai
378	" José M. del Solar.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
379	" Arturo González M.....	10	"	"						Batallon Yungai
380	" Javier Lavín U.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
381	" Caspolican Hernández.....	10	"	"						Batallon Yungai
382	" Eduardo Silva de la B.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
383	" Arturo Alvarez S.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
384	" Jorge Basulto.....	10	"	"						Batallon Yungai
385	" Gustavo Cifuentes.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
386	" Eleodoro Trujillos.....	10	"	"						Batallon Yungai
387	" Carlos Vergara V.....	10	"	"						Batallon Yungai
388	" David Hidalgo H.....	10	"	"						Batallon Yungai
389	" Manuel Godoi O.....	10	"	"						Batallon Yungai
390	" José Santos Zelaya O.....	10	"	"	3					Batallon Chacabuco
391	" Héctor Ramírez M.....	10	"	"	3					Batallon Yungai
392	" Héctor Fuentes.....	10	"	"						Batallon Lautaro
393	" Daniel Contardo.....	10	"	"	3					Batallon Lautaro
394	" Ricardo Pant.....	10	"	"	3	20				Batallon Buin
395	" Arturo Lois F.....	10	"	"						Batallon Buin
396	" Oscar Bergeret E.....	10	"	"						Batallon Buin
397	" Omar J. Palacios.....	10	"	"	3	20				Batallon Buin
398	" Antonon Arellano.....	10	"	"						Batallon Buin
399	" Julio Alvarez Cerda.....	10	"	"						Batallon Buin
400	" Julio Escudero.....	10	"	"						Batallon Buin
401	" Hugo Costa D.....	10	"	"	3					Batallon Lautaro
402	" Julio Beitia B.....	10	"	"						Batallon Lautaro
403	" Rafael Demarechi.....	10	"	"	3					Batallon Maipú
404	" Guillermo Guzman O.....	10	"	"						Batallon Maipú
405	" Hermógenes Labbé L.....	10	"	"						Batallon Maipú
406	" Julio César Frigetto.....	10	"	"	3	20				Batallon Buin
407	" Fernando Dronner.....	10	"	"						Batallon Buin

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
408	Don Carlos Larra.....	10	Septiembre	1898							
409	" Ricardo Guerrero.....	10	"	"							
410	" Francisco Montané U.....	10	"	"							
411	" Manuel García.....	10	"	"							
412	" Julio Bezo V.....	10	"	"							
413	" Guillermo Johnson G.....	10	"	"							
414	" José Luis Irurozabal.....	10	"	"							
415	" Manuel Hernández C.....	10	"	"							Batallon Chacabuco
416	" Carlos Bezo V.....	10	"	"							
417	" Francisco de la Maza.....	10	"	"							
418	" Francisco Mayoll Jone.....	10	"	"							
419	" Héctor Labbé L.....	10	"	"							
420	" Ricardo Valenzuela.....	10	"	"							
421	" Enrique Arellano.....	10	"	"							
422	" Luis H. Fe it H.....	10	"	"							
423	" Alberto Cañas O.....	10	"	"							
424	" Carlos Vega P.....	10	"	"							
425	" Juan de Dios Droguett.....	10	"	"							
426	" Ramon Duchas L.....	10	"	"							
427	" Ricardo Lezaeta.....	10	"	"							
428	" José Pastor Contador.....	10	"	"							
429	" Carlos Hengelbach.....	10	"	"							





485	Don Luis A. Couro.....	10	Setiembre.....	1898					Batallon Yungai
486	Luis Abel Frias C.....	10	"	"	3				
487	Julio Arancibia.....	10	"	"					
488	José Garai.....	10	"	"					
489	Agnatín Moreira.....	10	"	"	3				Batallon Lautaro
490	Nepomuceno Labbé.....	10	"	"					
491	Arturo Barriga.....	10	"	"					
492	José María Merino.....	10	"	"	3	20			Batallon Buin
493	Francisco Mujica C.....	10	"	"					
494	Juan del Peso Vazquez.....	10	"	"					
495	Victor Barredo.....	10	"	"					
496	Samuel Correa.....	10	"	"	3				Batallon Lautaro
497	Ismael Recabarren B.....	10	"	"					
498	Rojelio Sullivan.....	10	"	"					
499	Carlos Briceño.....	10	"	"					
500	Alicio Trucoso.....	10	"	"					
501	Juan de Dios Rivera.....	10	"	"	3	20			Batallon Buin
502	Pedro Meléndez.....	10	"	"					
503	Atilio Cortínez.....	10	"	"					
504	Desiderio Correa.....	10	"	"					
505	Carlos Schattebech.....	10	"	"					
506	Gregorio Soromayor.....	10	"	"					
507	Julio Correa M.....	10	"	"	3				Batallon Yungai
508	Alejandro Guzmán.....	10	"	"	3				Batallon Yungai
509	Arturo Vergara.....	10	"	"					
510	Erasmo de la Cuadra.....	10	"	"	3				Batallon Chacabuco
511	Arturo Barriga S.....	10	"	"	3				Batallon Lautaro
512	Ramon Villalon C.....	10	"	"					
513	Luis Diaz Valdes.....	10	"	"					
514	Hildefonso Bustos.....	10	"	"	3				Batallon Lautaro
515	José A. Bustarante.....	10	"	"					
516	Enrique de Fonseca.....	10	"	"	3				Batallon Chacabuco
517	Ernesto Escobar.....	10	"	"					

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
518	Don Alfredo Cáceres.....	10	Setiembre	1898							Bataillon Maipú
519	" Vicente Laco O.....	10	"	"	3	20					Bataillon Buin
520	" Ramon Lita G.....	10	"	"	3						Bataillon Yungai
521	" Ernesto Mouat.....	10	"	"	3						Bataillon Lautaro
522	" José D. Correa.....	10	"	"							
523	" Eduardo Carvallo Q.....	10	"	"							
524	" Alberto Meléndez A.....	10	"	"							
525	" Arturo Hernández.....	10	"	"	3						Bataillon Lautaro
526	" Francisco Flores M.....	10	"	"							
527	" Antonio Miranda.....	10	"	"							
528	" Francisco Alcega.....	10	"	"							
529	" Filadelfo Valderrama.....	10	"	"							
530	" Julio Fernández.....	10	"	"							
531	" Anibal Solís de O.....	10	"	"	3						Bataillon Lautaro
532	" Tomas Clavijo R.....	10	"	"							
533	" Ernesto Avancibia.....	10	"	"							
534	" Nicanor Pinochet.....	10	"	"							
535	" Patricio González V.....	10	"	"							
536	" Luis Tero C.....	10	"	"							
537	" Francisco Tapia.....	10	"	"							
538	" Juan J. Corona.....	10	"	"	3						Bataillon Lautaro
539	" Manuel Barriga M.....	10	"	"	3						Bataillon Lautaro

510	Don Luis Herrera.....	10	Septiembre.....	1938					
511	Diego Rivera.....	10	"	"					
512	Joaquín Ipiña.....	10	"	"					
513	Carlos Camino B. C.....	10	"	"					
514	Arturo Cueto.....	10	"	"		3			Batallon Lautaro
515	Salvador Gandarillas.....	10	"	"					
516	Victor Pinto.....	10	"	"					
517	Arturo Labra.....	10	"	"					
518	José Luis Mujica.....	10	"	"					
519	Gaspar García.....	10	"	"					
520	Manuel Mora.....	10	"	"					
521	Julio Jiménez Ch.....	10	"	"		3			Batallon Chacabuco
522	Manuel Chamorro.....	10	"	"					
523	Carlos 2.º Moraga.....	10	"	"					
524	Alejandro Masafiero G.....	10	"	"					
525	Ambal Neira.....	10	"	"		3			Batallon Lautaro
526	Nemesio Correa.....	10	"	"					
527	Carlos Sierralta.....	10	"	"					
528	Julio Meza.....	10	"	"		3			Batallon Lautaro
529	Carlos Ricort.....	10	"	"					
530	Ismael Cortés.....	10	"	"					
531	Marcos Vega.....	10	"	"					
532	Carlos Pinto C.....	10	"	"					
533	Carlos Quezada.....	10	"	"					
534	Enrique Divescovi.....	10	"	"					
535	Temistocles Sáez.....	10	"	"					
536	Manuel Sepúlveda.....	10	"	"		3			Batallon Chacabuco
537	Horacio Espinosa.....	10	"	"					
538	José Ignacio Escobar.....	10	"	"					
539	Carlos Vargas.....	10	"	"					
540	Luis Zubieta R.....	10	"	"					
541	Guillermo Guzman.....	10	"	"					
542	Guillermo García G.....	10	"	"					



595	Don Carlos Espejo.....	10	Setiembre.....	1898	3	Batallon Chacabuco
596	" Luis Jimenez Ch.....	10	"	"	3	Batallon Chacabuco
597	" Moises 2.º Cáceres.....	10	"	"		
598	" Marcos Briones.....	10	"	"		
599	" Vicente Barros T.....	10	"	"		
600	" Luis Matrana V.....	10	"	"		
601	" Martin Ovalle I.....	10	"	"		
602	" Carlos I. Ramirez.....	10	"	"		
603	" Juan B. González.....	10	"	"		
604	" Juan José Farr.....	10	"	"		
605	" Javier Renjifo G.....	10	"	"	3	Batallon Lantaro
606	" Oscar Elias Rono.....	10	"	"		
607	" Francisco del Solar.....	10	"	"		
608	" Carlos Pezoa V.....	10	"	"	3	Batallon Yungai
609	" Benito Ortega.....	10	"	"		
610	" Osvaldo Salinas.....	10	"	"		
611	" Ricardo Alegreía S.....	10	"	"	3	Batallon Yungai
612	" Arturo Cruzat Q.....	10	"	"		
613	" Arturo Leon Q.....	10	"	"	3 20	Batallon Buin
614	" Diógenes Salas.....	10	"	"		
615	" Luis Artigas.....	10	"	"		
616	" Jacinto Méndez.....	10	"	"		
617	" Justo Alvarez R.....	10	"	"		
618	" Luis Silva.....	10	"	"		
619	" Tristan Aguirre.....	10	"	"		
620	" Víctor Meléndez P.....	10	"	"	3	Batallon Chacabuco
621	" Alejandro Cortés.....	10	"	"		
622	" Joaquin Sánchez.....	10	"	"	3	Batallon Chacabuco
623	" Atilio Palacios E.....	10	"	"		
624	" Eleuterio Flores T.....	10	"	"		
625	" Francisco A. Sánchez.....	10	"	"		
626	" Rodolfo Solís.....	10	"	"		
627	" Rafael G. Cuadra.....	10	"	"		

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicio en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
628	Don Luis Alberto Zavala.....	10	Setiembre.	1898							
629	" Samuel Tirado.....	10	"	"							
630	" Ramon Astroza.....	10	"	"							
631	" Manuel Urquieta.....	10	"	"							
632	" Alberto Rodriguez.....	10	"	"	3	20					Batallon Buin
633	" Ernesto Urquieta G.....	10	"	"							
634	" Augusto Palua.....	10	"	"							
635	" Alberto Cármas.....	10	"	"							
636	" Demetrio Murua.....	10	"	"							
637	" Enrique Moyano L.....	10	"	"							
638	" Ignacio Troncoso A.....	10	"	"							
639	" Alberto Diaz P.....	10	"	"	3						Batallon Yungai
640	" David Villaseca V.....	10	"	"							
641	" Jorge Lavín.....	10	"	"							
642	" Carlos Reyes.....	10	"	"							
643	" Carlos Villalon P.....	10	"	"							
644	" Bernardo Sepúlveda.....	10	"	"							
645	" Alfredo Santa Cruz.....	10	"	"							
646	" Pedro Wood.....	10	"	"							
647	" Carlos Molinos Ross.....	10	"	"	3						Batallon Buin
648	" Anibal Nieto.....	10	"	"							
649	" Amoldo Méndez.....	10	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
688	Don Julio Ureta	10	Setiembre	1898							
684	" Juan Campbell	10	"	"							
685	" Antonio Camus	10	"	"							
686	" Carlos Contreras Toro	10	"	"							
687	" Carlos del R. P.	10	"	"							
688	" Anibal Bravo	10	"	"							
689	" Jenaro Alvarez	10	"	"							
690	" Pedro Alvarez	10	"	"							
691	" Zorobabel Macuada	10	"	"							
692	" Arturo Arrijo	10	"	"							
693	" Joaquin Rivero	10	"	"							
694	" Fernando Romero A.	10	"	"							
695	" Oscar Valdivieso A.	10	"	"							
696	" Eduardo Parra	10	"	"							
697	" Andres Toro	10	"	"							
698	" Emilio Frias	10	"	"							
699	" Ernesto Guzman	10	"	"							
700	" Arturo Jaraquemada	10	"	"							
701	" Alfredo Beinszen	10	"	"							
702	" Miguel Ulloa	10	"	"							
703	" Pedro Caro	10	"	"							
704	" Javier Herrera	10	"	"							

Reservas Navales

Batallon Lautaro



NÚMERO DE CUBES	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
738	Don Humberto Barros.....	30	Setiembre.....	1998							
739	" Luis Montero.....	30	"	"							
740	" Roberto Silva.....	30	"	"							
741	" Manuel Donoso.....	36	"	"							
742	" Roberto Carey.....	30	"	"							
743	" Santiago Smith.....	36	"	"							
744	" Aurelio Canter.....	30	"	"							
745	" Bello Parada.....	30	"	"							
746	" Francisco Lara.....	36	"	"							
747	" Arturo Millard.....	30	"	"							
748	" Sinesio Riquelme.....	30	"	"							
749	" Oscar Gacto.....	30	"	"							
750	" Aljandro 2.º Castro.....	30	"	"							
751	" José Manuel Chaparro.....	30	"	"							
752	" Juan N. Vergara.....	36	"	"							
753	" José Ignacio Moreira.....	30	"	"							
754	" Clemente Vaccaro.....	30	"	"							
755	" Atilio Carrasco.....	30	"	"							
756	" Luis Anbell.....	30	"	"							
757	" Enrique Cousino.....	30	"	"							
758	" Agustín Vergara.....	30	"	"							
759	" Jerman Toledo.....	30	"	"							

760	Don Francisco A. Rocco	30	Setiembre	1899			
761	Galvarino Canales	30	"	"			
762	Abraham Rocco	30	"	"			
763	Emilio Donoso	30	"	"			
764	Artomen Silva	30	"	"			
765	Juan Domingo Gaete	30	"	"			
766	Francisco Muttabenitez	30	"	"			
767	Manuel F. Sepulveda	30	"	"			
768	Ruperto Silva	30	"	"			
769	Eucarpio Espinosa	30	"	"			
770	Carlos Cruz Guzman	30	"	"			
771	Ezequiel Céspedes	30	"	"			
772	Ramon Arias	30	"	"			
773	Arturo Silva	30	"	"			
774	Marcel Pozo	30	"	"			
775	Luis E. Donoso	30	"	"			
776	Alfredo Demarco	30	"	"			
777	Rojelio Silva	30	"	"			
778	Rodolfo Arnas	30	"	"			
779	Florencio Garcia	30	"	"			
780	Carlos Collao	30	"	"			
781	José Mizael González	30	"	"			
782	Ruben Guzman	30	"	"			
783	Emiliano Concha	30	"	"			
784	Roberto Williams	30	"	"			
785	Carlos E. Gajardo	30	"	"			
786	José Miguel Rojas	30	"	"			
787	Guillermo Vorgara	30	"	"			
788	Orlando Santander	30	"	"			
789	Eduardo Rojas	30	"	"			
790	Alfredo Vergara	30	"	"			
791	Humberto Urzúa	30	"	"			
792	Luis Blanco A.	1 <sup>o</sup>	Octubre				

Batallon Valdivia

3

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
793	Don Manuel Palacios D.....	1°	Octubre	1898							
794	" " Euljio Irigoyen.....	1°	"	"							
795	" " Carlos Jara I.....	1°	"	"							
796	" " Manuel A. Romo.....	1°	"	"							
797	" " Emilio Espic W.....	1°	"	"							
798	" " Antonio Magñere A.....	1°	"	"							
799	" " Carlos Koeger S.....	1°	"	"							
800	" " Marcos 2.º M.ªrtes.....	1°	"	"							
801	" " Emilio A. Ferreira P.....	1°	"	"							
802	" " Carlos Coasino U.....	1°	"	"							
803	" " Maximiliano Smidt.....	1°	"	"							
804	" " Alfonso Calderon A.....	1°	"	"							
805	" " Luis Lever C.....	1°	"	"							
806	" " Luis A. González N.....	1°	"	"							
807	" " Tomas Pastinan.....	1°	"	"							
808	" " Victor Gana F.....	1°	"	"							
809	" " Abel Aravena L.....	1°	"	"							
810	" " Ramon A. Coutreas.....	1°	"	"							
811	" " Carlos Dumot E.....	1°	"	"							
812	" " Miguel Arancibia.....	1°	"	"							
813	" " Carlos Pérez A.....	1°	"	"							
814	" " Tullio Infante.....	1°	"	"							



NUMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPO EN QUE HA SERVIDO
		Dias	Meses	Años	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	
848	Don Eduardo Muñoz C.....	8	Octubre.....	1898							
849	" Ricardo González V.....	8	"	"							
850	" Julio Ripamonti C.....	8	"	"							
851	" Alfredo Lora P.....	8	"	"							
852	" Carlos Doelfel S.....	8	"	"							
853	" Florindo Encina B.....	8	"	"							
854	" Roberto Sherrington B.....	8	"	"							
855	" Rojelio Miranda A.....	8	"	"							
856	" Adolfo Rodríguez M.....	8	"	"							
857	" Julio Tillmans C.....	8	"	"							
858	" Rodolfo Müller B.....	8	"	"							
859	" Arturo Garza C.....	8	"	"							
860	" Heracleo Pinciro S.....	8	"	"							
861	" Belisario Barros T.....	8	"	"							
862	" Romilio Alvarez R.....	8	"	"							
863	" Luis Rocuant F.....	8	"	"							
864	" Moises Rosales G.....	8	"	"							
865	" Carlos González B.....	8	"	"							
866	" Erasmo Gómez D.....	8	"	"							
867	" Pedro Müller C.....	8	"	"							
868	" Oscar Houset B.....	8	"	"							
869	" Ramon Martínez V.....	8	"	"							

		Reservas Navales	
870	Don Luis Rojas Risco.....	8	1898
871	" Elias Benitez C.....	8	"
872	" Esteban Perez L.....	8	"
873	" Francisco Tortora F.....	8	"
874	" Antonio 2.° Brito O.....	8	"
875	" Gustavo Canales del R.....	8	"
876	" Carlos E. Prieto Z.....	8	"
877	" Manuel Puerta de Vera.....	17	"
878	" Victor Carrasco.....	17	"
879	" Carlos Valenzuela.....	17	"
880	" Enrique de la Fuente.....	17	"
881	" Carlos Cruzat.....	17	"
882	" Washington Bascuñan.....	17	"
883	" Juan Lastarria.....	17	"
884	" Manuel Guerra.....	17	"
885	" Roberto Ewing.....	17	"
886	" Guillermo Anger.....	17	"
887	" Armando Vergara.....	17	"
888	" Jerardo Diaz V.....	17	"
889	" Manuel Barros.....	17	"
890	" Carlos Reyes.....	17	"
891	" Carlos Lavanderos.....	17	"
892	" Horacio Montes V.....	17	"
893	" Florentino Ezarves.....	17	"
894	" Osvaldo Renjifo.....	17	"
895	" Tomas Reyes.....	17	"
896	" Samuel Ruiz.....	17	"
897	" Alvaro Polloni.....	17	"
898	" Manuel Barriga.....	17	"
899	" Miguel Ferrada.....	17	"
900	" Juan J. Campos.....	17	"
901	" Enrique Bravo.....	17	"
902	" Nicolas Novoa.....	17	"



925	Don Rafael Larraín.....	17	Octubre.....	1898.	.....	.....	.....	.....	.....
926	Enrique Grossmach.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
927	Arturo Puelma.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
928	Carlos del Campo.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
929	Arturo Lizama.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
930	Francisco Fuentes M.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
931	Adolfo Madariaga.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
932	Carlos Vial V.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
933	Ramon Acuña.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
934	Aujel Pequeño.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
935	Luis Jaipia.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
936	Arturo Goltemberg.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
937	Alvaro Montero.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
938	José Vidal del C.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
939	Carlos Urchaga.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
940	Manuel Serrano.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
941	Antonio Orrego.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
942	Osvaldo Puelma.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
943	Armando González.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
944	Francisco Vázquez.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
945	Abel Guccvara.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
946	Bernardo D. Vera.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
947	Jorge Díaz Lira.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
948	Eleodoro Fabas.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
949	Manuel Oyarzun.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
950	Jorge Salas.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
951	Carlos Millán.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
952	Francisco Courtin.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
953	Roberto Stoumer.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
954	Nicolas Luco.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
955	Luis Holzman.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
956	Jerman Rivera.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....
957	Francisco Domínguez.....	17	"	"	.....	.....	.....	.....	.....



980	Don Luis A. Lagos.....	22	Diciembre, 1898						
981	" Luis Milano.....	22	"						
982	" Alfonso Navarro.....	22	"						
983	" Rafael Silva.....	22	"						
984	" Alfredo Uveta.....	22	"						
985	" Rodolfo Gujarró.....	22	"						
986	" Alejandro Portoluppi.....	22	"						
987	" José A. Barabona.....	22	Enero, 1899						
988	" Juan N. Bastías.....	22	"						
989	" Juan B. Torres.....	22	"						
990	" Juan de la C. Riquelme.....	22	"						
991	" Miguel Garretón.....	22	"						
992	" Manerto Briones.....	22	"						
993	" Arturo Poblete.....	22	"						
994	" Ignacio Hervera.....	22	"						
995	" Carlos Ttías.....	22	"						
996	" Fidel Garrido.....	22	"						
997	" Nicolas 2.º Viingon.....	22	"						
998	" José G. Bustamante.....	22	"						
999	" Manuel F. Herrera.....	22	"						
1000	" Mario Gazmuri.....	22	"						
1001	" Anibal Hervasilla.....	22	"						
1002	" José M. Santelices.....	22	"						
1003	" Luis Singuei.....	22	"						
1004	" Carlos Prieto.....	22	"						
1005	" Carlos Grande.....	25	"						
1006	" Julio Lorea Prieto.....	25	"						
1007	" Julio Gárñas Prado.....	29	"						
1008	" Carlos Asteta Pinto.....	29	"						

## Caballería

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
1	CAPITANES Don Salvador Montiel R.....	30	Junio.....	1898		4			7		Escuadrón Escolta
	TENIENTES										
1	Don Guillermo Munta.....	25	Noviembre.....	1898					3		Escuadrón Escolta
2	" Aurelio del Río.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
3	" Carlos Méndez.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
4	" Abel García Huidobro.....	25	"	"					3		Escuadrón Escolta
5	" Felipe Lazo.....	25	"	"					3		Rejimiento Granaderos
6	" Carlos Navarrete.....	25	"	"					3		Rejs. Cazadores Jeneral Bepuquiano i Lanceros
7	" Manuel Rozas.....	25	"	"					3		Escuadrón Escolta
8	" Oscar von Bischoffshausen.....	25	"	"					3		Rejimiento Lanceros
9	" Eduardo Artaga.....	25	"	"					3		Rejimiento Lanceros
10	" Alfredo Rojas.....	25	"	"					3		Rejimiento Lanceros
11	" Evaristo Campaña.....	25	"	"					3		Escuadrón Escolta
12	" Daniel Moya.....	25	"	"					3		Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
13	" Domingo Contreras G.....	25	"	"					3		Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
29	Don Luis Santelices.....	6	Abril	1898		6	20				Regimiento Granaderos
30	Ricardo González.....	6	"	"		3	4				Regimiento Granaderos
31	Carlos Jara.....	6	"	"		6	14				Regimiento Granaderos
32	Enrique Plaza.....	6	"	"		3					Regimiento Lanceros
33	Héctor Zañartu.....	6	"	"		6	20				Regimiento Granaderos
34	Alberto Mauterola.....	6	"	"		3					Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
35	Carlos Bravo.....	6	"	"		3					Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
36	Florencio Torres.....	6	"	"		3					Regimiento Lanceros
37	Ramon Fierman.....	6	"	"		3					Regimiento Lanceros
38	Ricardo Bacarreza.....	6	"	"		3					Regimiento Húsares
39	Ismael Silva.....	6	"	"							Escuadron Escolta
40	Enrique Hembach.....	6	"	"		10					Regimiento Húsares
41	Gustavo Teguer.....	6	"	"		8	5				Regimiento Húsares
42	Moses Velasco.....	6	"	"		3					Regimientos Lanceros i Húsares
43	Alfredo Angeli.....	6	"	"		6					Regimiento Húsares
44	Santiago Añis.....	6	"	"		3					Regimiento Húsares
45	Roberto Salcedo.....	6	"	"		3					Regimiento Húsares
46	Luis Molina.....	6	"	"							Regimientos Lanceros i Húsares
47	Emilio Fuentes.....	6	"	"		3					Regimientos Carabineros i Húsares
48	Paulino Viveros.....	6	"	"		5	6				Regimiento Húsares
49	Rafael Herveros.....	6	"	"		3					Regimiento Húsares
50	Luis 2.º Prieto.....	6	"	"		3					Regimiento Húsares

51	Don Roberto Maté una.....	6	Abril.....	1898.....	6	Rejs. Cazadores Jeneral Baquedano i Lanceros
52	Luis A. Veloz.....	6	"	"	3	Rejimiento Húsares
53	Diego A. Muñoz.....	6	"	"	1	Rejimiento Carabineros
54	Jose A. Aguirre.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
55	Arturo González.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
56	Arturo Guajardo.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
57	Alberto Tiffou.....	6	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
58	Carlos Hernández F.....	6	"	"	4	Rejs. Cazadores Jeneral Baquedano i Granaderos
59	Eruesto Vargas.....	6	"	"	3	Rejimiento Granaderos
60	Fuente Aranguiz.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
61	Enrique Alba.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
62	Carlos Helfmann.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
63	Arturo Pizarro.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
64	Rafael Aguirre.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
65	Eduardo Silva.....	6	"	"	6	Rejimiento Granaderos
66	David del Canto.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
67	Alfredo Pérez Cahuas.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros e Instituto Milit. de Aplic.
68	Luis Codecido.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
69	Eduardo Zavala.....	6	"	"	3	Rejimiento Lanceros
70	Francisco Valencia.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
71	Alfredo Marchant.....	6	"	"	4	Rejs. Cazadores Jeneral Baquedano i Dragones
72	Abraham Olivares.....	6	"	"	3	Rejimiento Dragones
73	Nicomédes Mardónes.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
74	Dimas Mendiburo.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
75	Brique Saavedra.....	6	"	"	6	Rejimiento Dragones
76	Mmanuel Gana.....	6	"	"	3	Rejimiento Dragones
77	Tebilo Torrealba.....	6	"	"	3	Rejimiento Dragones
78	Torilio Plaza de los Reyes.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
79	Francisco J. Jara.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
80	Guillermo Perley.....	6	"	"	3	Rejimiento Guías
81	Samuel Costa.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
82	Ismael Silva V.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros
83	Enrique N. Cox.....	6	"	"	3	Rejimiento Carabineros

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
84	Don Arturo Navarrete.....	6	Abril	1898	3			3			Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
85	" Benjamín de la Barra.....	6	"	"	3			3			Escuadron Escolta
86	" Ricardo de la Cerda.....	6	"	"	3			3			Rejimiento Lanceros
87	" Alejandro O'Ryan.....	6	"	"	3			3			Rejimiento Guías
88	" Ricardo Lennu.....	6	"	"	3			3			Bataillon Buin
89	" Ernesto Albos Padilla.....	18	"	"	3			3			Rejimiento Dragones
90	" Alejandro Cristi.....	18	"	"	3			3			Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
91	" Julio Lantafío.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Húsares
92	" Humberto Pinto.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Lanceros
93	" Rafael Saavedra.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Húsares
94	" Eulogio Cevala.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Lanceros
95	" Ruperto Sepúlveda.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Carabineros
96	" Julio Lagos.....	23	"	"	6		3	6			Rejimiento Dragones
97	" Humberto Castro.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Húsares
98	" Pablo 2.º Marchant.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
99	" Carlos Millán.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Húsares
100	" Luis Schmidt.....	23	"	"	3			3			Rejimiento Húsares
101	" Victorino Alonso.....	23	"	"	3			3		16	Rejimiento Húsares
102	" Abdon Besoain.....	23	"	"	4			4			Rejimiento Granaderos
103	" Rafael Godoi.....	23	"	"							Rejimiento Granaderos
104	" Carlos Maira.....	23	"	"							Rejimiento Granaderos
105	" Luis Morales.....	23	"	"							Rejimiento Granaderos



NUMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ULTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	Dias	Meses	Años	
139	Don Emilio Frías.....	23	Abril.....	1898	3			3			Regimiento Lanceros
140	" Manuel Gormaz.....	23	"	"	3			3			Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
141	" Roberto O'Ryan.....	23	"	"							
142	" Luis A. Reyes.....	23	"	"	4			4			Escuadron Escolta
143	" Javier Valdes.....	23	"	"	3			3			Regimiento Húsares
144	" Hermijones Vega G.....	23	"	"	3			3			Regimiento Lanceros
145	" Luis Zamora.....	23	"	"							
146	" Arturo Molina.....	23	"	"	5	15		5	15		Regimiento Guías
147	" Oscar Arretondo.....	23	"	"	6			6			Regimiento Dragones
148	" Amador Cabrera.....	23	"	"	8			8			Regimiento Húsares
149	" Pedro P. Jorquera.....	23	"	"							
150	" Virjilio Pappo.....	23	"	"	3			3			Regimiento Lanceros
151	" Alberto Valenzuela.....	23	"	"	5	7		5	7		Regimiento Guías
152	" Rodrigo Vázquez.....	23	"	"	6	15		6	15		Regimiento Carabineros
153	" Carlos Lacqué S.....	23	"	"							
154	" Vicencio Carrasco.....	23	"	"	3			3			Regimiento Lanceros
155	" Luis Diaz Arrieta.....	23	"	"	4			4			Regimiento Dragones
156	" Pedro Guerrero.....	23	"	"	3			3			Regimiento Húsares
157	" Ramon A. López.....	23	"	"	3			3			Regimiento Húsares
158	" Carlos A. Peña.....	23	"	"							
159	" Arturo Alfaro.....	23	"	"							
160	" Rodolfo Contreras.....	23	"	"							





216	Don Arturo Balmaceta.....	16	Ju nio	1898	3	Escuadron Escolta
217	Julio Correa Rodriguez.....	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
218	Ernesto Natto.....	16	"	"		
219	Recaredo Ossa.....	16	"	"		
220	Manuel Mackenna.....	16	"	"		
221	Pedro Errázuriz.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
222	Juan Dávila Ossu.....	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
223	Renato Ovalle.....	16	"	"		
224	Claudio Vicuña.....	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
225	Isnael Vicuña.....	16	"	"	4	Escuadron Escolta
226	Eduardo Walker.....	16	"	"		
227	Rafael Vergara.....	16	"	"	4	Escuadron Escolta
228	Alfredo Viel.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
229	Cárlas Rivas Vicuña.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
230	Abel Fuenzalida.....	16	"	"	2	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
231	Enrique Meyer.....	16	"	"	20	
232	Oscar Correa.....	16	"	"		
233	Julio Correa I.....	16	"	"	3	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
234	Ricardo Barros.....	16	"	"		
235	Manuel Aguirre.....	16	"	"	3	Rejimiento Húsares
236	Guillermo Mackenna.....	16	"	"		
237	Emilio Orrego Pardo.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
238	Arturo Pinochet.....	16	"	"	13	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquetdano
239	Arturo Kaufman.....	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
240	Miguel Larrán L.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
241	Luis Arteaga.....	16	"	"		
242	Jorge Astaburuaga.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
243	Carlos Amaya.....	16	"	"	10	
244	Cárlas Aspíllaga Baeza.....	16	"	"	3	Rejimiento Húsares
245	Celso Alvarado.....	16	"	"		
246	Manuel Araya E.....	16	"	"	3	Rejimiento Granaderos
247	Félix Aguayo.....	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
248	Félix Arana.....	16	"	"	3	

NÚMERO DE CDBN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
249	Don Juan Schultz.....	16	Junio.....	1898							
250	" Abraham Aceituno.....	16	"	"							
251	" Juan Achurra.....	16	"	"							
252	" Alberto Baeza.....	16	"	"							
253	" Miguel Belloni.....	16	"	"							
254	" Carlos Bravo.....	16	"	"							
255	" Julio Ralbontin.....	16	"	"							
256	" Rafael Bibao.....	16	"	"	3	7					Regimiento Carabineros
257	" Ruben Barros.....	16	"	"							
258	" Oscar Pajas.....	16	"	"							
259	" Roberto Borna.....	16	"	"	3						Regimiento Lanceros
260	" Jernan Montt.....	16	"	"	3	21					Regimiento Granaderos
261	" Carlos Matra.....	18	"	"	6						Regimiento Guías
262	" Enrique Müll.....	16	"	"	3	14					Regimiento Granaderos
263	" Jorje Ortiz.....	16	"	"	3						Regimiento Lanceros
264	" Luis Oportus.....	16	"	"							
265	" Alfredo Ovalle.....	16	"	"							
266	" Arturo Pincetti.....	16	"	"	3						Regimiento Dragones
267	" Antonio Pincetti.....	16	"	"	3						Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano
268	" Manuel Pereira.....	16	"	"	3	22					Regimiento Dragones
269	" Rafael Prado.....	16	"	"							
270	" Juan N. Parra.....	16	"	"	3						Regimiento Cazadores Jeneral Baquedano

271	Don Vicente Rodriguez.....	16	Junio	1898	3		Rejimiento Cazadores Jeneral Daquedano
272	" Samuel Ruiz Tugle.....	16	"	"	5	15	Rejimiento Guías
273	" Teodoro Badkutz.....	16	"	"	3		Rejimiento Husares
274	" Eufemio Rojas.....	16	"	"	3		Rejimiento Carabineros
275	" Arturo Rossel.....	16	"	"	3		Rejimiento Carabineros
276	" Lúcas Roman.....	16	"	"	3	11	Rejimiento Carabineros
277	" Julio Salvo.....	16	"	"	3		Rejimiento Lanceros
278	" Roberto Soto.....	16	"	"	3		Rejimiento Granaderos
279	" Armando Squella.....	16	"	"	3		Rejimiento Lanceros
280	" Luis A. Salinas.....	16	"	"	3	20	Rejimiento Granaderos
281	" Ramiro Sarmiento.....	16	"	"			
282	" José María Sahuveza.....	16	"	"			
283	" Carlos Santander.....	16	"	"			
284	" Juan Echaz.....	16	"	"			
285	" Francisco Elgueta.....	16	"	"	3	3	Rejimiento Granaderos
286	" Ciro Figueroa.....	16	"	"	3	10	Rejimiento Lanceros
287	" Félix Hernández.....	16	"	"	3		Rejimiento Dragones
288	" Luis Gómez Gómez.....	16	"	"	3		Rejimiento I ragonos
289	" José Francisco Gómez.....	16	"	"			
290	" José Miguel González.....	16	"	"			
291	" Alejandro Garai.....	16	"	"	3	20	Rejimiento Dragones
292	" Alfredo González.....	16	"	"	3	19	Rejimiento Dragones
293	" Enrique Hevia.....	16	"	"			
294	" Luis Huerta.....	16	"	"	3	9	Rejimiento Dragones
295	" José Vicente Ormazabal.....	16	"	"	3	20	Rejimiento Dragones
296	" Amador Herrera.....	16	"	"	3	27	Rejimiento Dragones
297	" Honorio Henríquez.....	16	"	"			
298	" Ricardo Infante.....	16	"	"			
299	" Pablo Dvache.....	16	"	"	4		Escuadron Escolta
300	" Armando Labbé.....	16	"	"			
301	" Luis López.....	16	"	"	3	6	Rejimiento Husares
302	" Zubitiano Labra.....	16	"	"	3		Rejimiento Granaderos
303	" Ernesto Libano.....	16	"	"			

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
304	Don Carlos Letelier.....	16	Junio.....	1898	3						Rejimiento Dragones Rejimiento Granaderos
305	" Aurelio Lapierre.....	16	"	"	3	15					
306	" José López.....	16	"	"							
307	" Joaquín Muga.....	16	"	"							
308	" Luis L. Madrides.....	16	"	"	3	24					Rejimiento Granaderos
309	" Ramon Monago.....	16	"	"							
310	" Eufrasio Martínez.....	16	"	"							
311	" Manuel Beyerlinque.....	16	"	"	3	13					Rejimiento Dragones Rejimiento Lanceros
312	" Luis Castro.....	16	"	"	3						
313	" Narciso Contreras.....	16	"	"							
314	" Pedro 2.º Capetillo.....	16	"	"	2	11					Rejimiento Cazador es Jeneral Farquedano
315	" Alberto Alumada.....	16	"	"							
316	" Heróan Castro.....	16	"	"							
317	" Eugenio Cumming.....	16	"	"							
318	" Manuel Chacón.....	16	"	"	3						Rejimiento Dragones
319	" Manuel E. Contreras.....	16	"	"							
320	" Paulino de la Cruz.....	16	"	"							
321	" Víctor Cabillos.....	16	"	"	3	3					Rejimiento Dragones
322	" Vicente Costa.....	16	"	"							
323	" Federico Cordovez.....	16	"	"	3						Rejimiento Lanceros
324	" Alfredo Concha.....	16	"	"							
325	" Romeo E. Caldera.....	16	"	"	3						Rejimiento Drago es

326	Don José Corral y Guzman.....	16	Junio.....	1908	3	Rejimiento Húsares
327	" Guillermo Arias.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
328	" Paulino Campbell.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
329	" Ernesto Ossio.....	16	"	"	11	Rejimiento Dragones
330	" Pedro del Campo C.....	16	"	"	3	Rejimiento Húsares
331	" Cesar Castro.....	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
332	" Daniel Collantes.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
333	" Osvaldo Cifuentes.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
334	" Jerónimo Cisternas.....	16	"	"	2	Rejimiento Granaderos
335	" Jernan Decker.....	16	"	"	2	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
336	" Favor 2.º Erazo.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
337	" Alberto Soto Rios.....	16	"	"	3	Rejimiento Granaderos
338	" Manuel J. Soto.....	16	"	"	2	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
339	" Lantaro Salvo.....	16	"	"	2	Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano
340	" Guillermo Salas.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
341	" Victor Troncoso.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
342	" Don Julio Undurraga.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
343	" Sergio Vial.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
344	" Miguel A. Vegara.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
345	" Fabriciano Véliz.....	16	"	"	15	Rejimiento Guías
346	" José Valenzuela.....	16	"	"	5	Escuadron Escolta
347	" Arturo Villanueva.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
348	" Ramon L. Yávar.....	16	"	"	3	Escuadron Escolta
349	" Ricardo Yáñez.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
350	" Fernando Zegers.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
351	" Jorge Eyzaguirre.....	16	"	"	5	Rejimiento Guías
352	" Manuel Castro.....	17	"	"	3	Rejimiento Dragones
353	" José Ramon Sepúlveda.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
354	" Luis E. Soto.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
355	" Carlos Varas.....	16	"	"	3	Rejimiento Dragones
356	" Edmundo Valenzuela.....	16	"	"	3	Rejimiento Lanceros
357	" Gustavo Olario.....	7	Julio.....	"	3	Rejimiento Lanceros
358	" Marcial Martínez F.....	25	"	"	3	Rejimiento Lanceros





NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
414	Dor Vicente Zúñiga.....	22	Setiembre..	1898							
415	" Armando Izquierdo.....	22	"	"							
416	" Alvaro Palma.....	22	"	"							
417	" Arturo Ramírez.....	22	"	"							
418	" Pablo Díaz P.....	22	"	"							
419	" Rosario Reyes.....	22	"	"							
420	" Eleodoro Muñoz.....	20	Octubre....	"							
421	" Vicente Bilbao.....	20	"	"							
422	" Oscar Garretón.....	20	"	"							
423	" Arturo Fernandois.....	14	Noviembre..	"							
424	" Aníbal Isla R.....	16	Enero.....	1899							
425	" Francisco Gómez.....	16	"	"							
426	" Firoulan Frédes.....	16	"	"							
427	" Cálidos Schmitz.....	16	"	"							
428	" Pascual 2.º Carrizós.....	16	"	"							
429	" Medarvio Monté.....	16	"	"							
430	" Manuel Bravo.....	16	"	"							
431	" Julio Vivanco.....	16	"	"							
432	" Rodolfo Wiederhold.....	16	"	"							
433	" Estéban Vivanco.....	16	"	"							
434	" Anacleto Muñoz.....	16	"	"							
435	" Victorino Caballero.....	16	"	"							



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en su empleo			Total de servicios en su cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
469	Don Conrado Brandt.....	16	Enero.....	1899							
470	" Pedro Anjel Zamora.....	25	"	"							
471	" Enrique Pizarro.....	25	"	"							
472	" Alberto Pinto.....	25	"	"							
473	" Emilio Ramos.....	25	"	"							
474	" Lorenzo Bernal.....	28	Febrero.....	"							
475	" Santiago Cash.....	28	"	"							
<b>Artillería</b>											
	TENIENTES										
1	Don Estéban García H.....	25	Junio.....	1898							Rejimiento Artillería de Campaña
2	" Alberto Helfman.....	25	"	"							Rejimiento Artillería Tacna
3	" Horacio Muñoz.....	25	"	"							Rejimiento Artillería de Campaña
4	" Manuel Iturrieta.....	25	"	"							Rejimiento Artillería Tacna
5	" Anibal Vargas.....	25	"	"							14 Rejimiento Artillería Tacna
6	" Félix Jara.....	25	"	"							Rejimiento Artillería Tacna
7	" Augusto Ugarte S.....	25	"	"							Rejimientos Artillería Tacna i Arica



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
23	Don Juan M. Cortés.....	10	Abrii.	1898.							
24	" Ricardo Abaza.....	10	"	"							
25	" Juan M. Montes.....	10	"	"							
26	" Armando Oyarzun.....	10	"	"							Regimiento Artillería Arica
27	" Rojeto Cinner.....	10	"	"		3					Regimiento Artillería Arica
28	" Emilio Contreras.....	10	"	"		3					Regimiento Artillería Tacna
29	" Juan A. Cer-a.....	10	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
30	" Armando Mamri.....	10	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
31	" Luis Paragüez.....	12	"	"							Regimiento Artillería de Campaña
32	" Enrique Merino Reyes.....	12	"	"							Regimiento Artillería de Campaña
33	" Joaquín Guicolet.....	12	"	"							Regimiento Artillería de Campaña
34	" Arturo Villalon.....	12	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
35	" Ernesto Valenzuela.....	12	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
36	" Víctor Figueroa.....	12	"	"		4	22				Regimiento Artillería de Campaña
37	" Carlos Correa G.....	12	"	"		3	10				Regimiento Artillería de Campaña
38	" Leopoldo Geisse.....	12	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
39	" Juan A. Santa Martha.....	12	"	"							Regimiento Artillería de Campaña
40	" Víctor Manuel Arenas.....	12	"	"							Regimiento Artillería de Campaña
41	" Alberto Córdou.....	18	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
42	" Guillermo Lvarca.....	18	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
43	" Joaquín Baseañan.....	18	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña
44	" Rojeto Aguirre.....	18	"	"		3					Regimiento Artillería de Campaña

45	Don Julio Philippi.....	18	Abril.....	1998					Rejimiento Artilleria de Campaña
46	" Santiago Lazo.....	18	"	"	4	13		Rejimiento Artilleria Miraflores	
47	" Pedro J. Véliz.....	18	"	"	6	12			
48	" Rodolfo Tobiolo.....	18	"	"				Rejimiento Artilleria Tacna	
49	" Roberto Navarrete.....	18	"	"	3			Rejimiento Artilleria Tacna	
50	" Isaias Encina.....	18	"	"	3			Rejimiento Artilleria Tacna	
51	" Anjel C. Vázquez.....	18	"	"	7	4		Rejimiento Artilleria Miraflores	
52	" Ramon González.....	18	"	"	3			Rejimiento Artilleria Tacna	
53	" Julio Letferre.....	18	"	"					
54	" José M. de la Maza.....	18	"	"					
55	" Moises Navarrete.....	18	"	"				Rejimiento Artilleria Arica	
56	" Domingo Pickering.....	18	"	"	4	2			
57	" Juan A. Duran.....	18	"	"					
58	" Rodolfo Canacho.....	18	"	"					
59	" Luis A. Sotta.....	18	"	"	3	13		Rejimiento Artilleria de Campaña	
60	" Francisco Muñoz.....	18	"	"	4	13		Rejimiento Artilleria de Campaña	
61	" Demetrio Villósola.....	18	"	"	3			Rejimiento Artilleria Tacna	
62	" Carlos Vergara.....	18	"	"	3	24		Rejimiento Artilleria Arica	
63	" Enrique Covarrubias.....	18	"	"	5	10		Rejimiento Artilleria Tacna	
64	" Manuel A. Bifungus.....	18	"	"					
65	" Alfredo Riosco.....	18	"	"	3	8		Rejimiento Artilleria de Campaña	
66	" Roberto Boza.....	18	"	"					
67	" Lorenzo Palma.....	18	"	"					
68	" Ignacio Anguita.....	18	"	"	3			Rejimiento Artilleria Tacna	
69	" Manuel Arancibia.....	18	"	"					
70	" Roberto Noroa.....	18	"	"	7	4		Rejimiento Artilleria Miraflores	
71	" Alfredo Quetzada.....	18	"	"					
72	" Fernando Santa María.....	13	Mayo	"					
73	" Carlos Leon.....	13	"	"	4	11		Rejimiento Artilleria de Campaña	
74	" Enrique Larcenas.....	13	"	"	4	25		Rejimiento Artilleria de Costa	
75	" Luis Oisternas.....	13	"	"					
76	" Jorge Corvera.....	13	"	"	3	17		Rejimiento Artilleria de Costa	
77	" Lorenzo Claro L.....	13	"	"					



100	Don Enrique Bermúdez.....	13	Mayo	1898					Rejimiento Artillería de Campaña
101	Pedro Pablo Caro.....	13	"	"	4	11			
102	Constantino Muñoz.....	13	"	"					
103	Humberto Vargas.....	13	"	"	4	19			Rejimiento Artillería Arica
104	Amador de la Cerda.....	13	"	"	4	11			Rejimiento Artillería de Campaña
105	Leoncio Provoste.....	13	"	"	4	11			Rejimiento Artillería de Campaña
106	Mannuel Novoa.....	13	"	"	4	11			Rejimiento Artillería de Campaña
107	Cárlas Plaza.....	13	"	"					
108	Alfredo Anupucro.....	13	"	"	3	10			Rejimiento Artillería de Costa
109	Daniel Novoa.....	13	"	"					
110	Pedro M. García H.....	13	"	"					
111	Ricardo García.....	13	"	"					
112	Francisco Noya.....	13	"	"					
113	Filidor Tapia.....	13	"	"					
114	Ernesto Carvallo.....	13	"	"					
115	Carlos Montesinos.....	13	"	"					
116	Olegario Olivares.....	13	"	"					
117	Alejandro Poblete.....	13	"	"	3				Rejimiento Artillería de Costa
118	Arnando Quintanilla.....	13	"	"					
119	Vicente Rovita.....	13	"	"	3				Rejimiento Artillería de Costa
120	Alberto Espinosa.....	13	"	"					
121	René Brickles.....	13	"	"					
122	Eduardo Espejo.....	13	"	"	6				Rejimiento Artillería de Campaña
123	Agustín Canobbio.....	13	"	"					
124	Juan A. Gacé.....	13	"	"	4	2			Rejimiento Artillería de Costa
125	Alfredo Guzman.....	13	"	"	3	15			Rejimiento Artillería de Costa
126	Francisco Huerta.....	13	"	"	3	8			Rejimiento Artillería de Campaña
127	Benjamin Balharry.....	13	"	"					
128	Alberto Huerta.....	13	"	"	3	8			Rejimiento Artillería de Campaña
129	Anjel Pinto.....	13	"	"					
130	Alfredo Sautelices.....	13	"	"					
131	Elias Ugarte.....	13	"	"	4	10			Rejimiento Artillería de Costa
132	Ignacio Vives Solar.....	13	"	"	3	27			Rejimiento Artillería de Costa

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
133	Don Arturo Valenzuela.....	13	Mayo.....	1898		4	11				Regimiento Artillería de Campaña
134	" Ernesto Vignaut.....	12	"	"							
135	" Lorenzo Carvacho.....	13	"	"		4	3				Regimiento Artillería Miraflores
136	" Manuel Carrasco.....	12	"	"		4	10				Regimiento Artillería de Costa
137	" Roberto García.....	13	"	"		4	10				Regimiento Artillería de Costa
138	" Eleodoro García.....	13	"	"		4	10				Regimiento Artillería Miraflores
139	" Ramón Jiménez.....	13	"	"		4					
140	" Arturo Ramírez.....	13	"	"							
141	" Enrique Ramírez.....	13	"	"							
142	" Juan Ruiz.....	13	"	"							
143	" Manfredo Poblete.....	13	"	"		3	22				Regimiento Artillería de Costa
144	" Carlos Varela.....	13	"	"							
145	" Carlos Canut de Ron.....	13	"	"		3	15				Regimiento Artillería Arica
146	" Roberto Guelo.....	13	"	"		3					Regimiento Artillería de Costa
147	" Ernesto del C. Zamora.....	13	"	"		4	11				Regimiento Artillería de Campaña
148	" Hernán Joflat.....	13	"	"		3	28				Regimiento Artillería Arica
149	" Roberto Briones.....	13	"	"		4	13				Regimiento Artillería de Campaña
150	" Teófilo Márquez.....	13	"	"							
151	" Víctor Rozas.....	13	"	"		4	10				Regimiento Artillería de Costa
152	" Armando Silva.....	13	"	"		4	10				Regimiento Artillería de Costa
153	" Diego Wernald.....	13	"	"		5	8				Regimiento Artillería Miraflores
154	" José N. Valderrama.....	13	"	"							





		30 Septiembre, 1898		Rejimiento Artillería de Campaña	
210	Don Manuel Figueroa.....	30			
211	" Rajenio Gana.....	30			
212	" Carlos Cotapos.....	30			
213	" Mignel Arostégui.....	30			
214	" Alanito Calvo.....	30	§	1	
215	" Luis Aróstegui.....	30			
216	" Julio Hurtado.....	30			
217	" Enrique Sánchez.....	30			
218	" Guillermo Hurtado.....	30			
219	" Julio Gábor.....	30			
220	" Jorge Gaznán.....	30			
221	" Julio Pereira.....	30			
222	" José A. Mattea.....	30			
223	" Ismael Bormales.....	30			
224	" Jorge Hurtado.....	30			
225	" Mariano Larrain.....	30			
226	" Manuel Fernández.....	30			
227	" Luis Pereira.....	30			
228	" Juan Valdes.....	30			
229	" Tiso Rodríguez.....	30			
230	" Federico Montes.....	30			
281	" Carlos Prado.....	30			
232	" Rafael Montes.....	30			
233	" Florencio Lecivos.....	30			
234	" Valerio Quicmey.....	30			
235	" Carlos Jhonson.....	30			
236	" Enrique Echeverría.....	30			
237	" Rafael Undurraga.....	30			
238	" Guillermo Larrain.....	30			
239	" José Pereira.....	30			
240	" Patricio Reyes.....	30			
241	" Santiago Alvarez.....	30			
242	" Francisco Hueteus.....	30			

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DE ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	
243	Don Ricardo Vial.....	30	Septiembre...	1898							
244	" Luis Portales.....	30	"	"							
245	" Bernardo Granello.....	30	"	"							
246	" Manuel Santa María.....	30	"	"							
247	" Leonidas Gamba.....	30	"	"							
248	" Enrique Sanfuentes.....	30	"	"							
249	" Ladislao Lecaros.....	30	"	"							
250	" Victor Maldonado.....	30	"	"							
251	" Javier Salas.....	30	"	"							
252	" Guillermo Mundt.....	30	"	"							
253	" José Miguel Iniguez.....	30	"	"							
254	" Carlos Cruz.....	30	"	"							
255	" José Luis Araya.....	20	Octubre.....	"							
256	" Eulajio E. Vargas.....	20	"	"							
257	" Luis Guevara.....	20	"	"							
258	" José Manuel Donoso.....	20	"	"							
259	" José Francisco Fresno.....	20	"	"							
260	" Manuel Román.....	20	"	"							
261	" Luis Sihn.....	20	"	"							
262	" Julio Lyon.....	20	"	"							
263	" Ernesto Decombe.....	20	"	"							
264	" Carlos A. Barric.....	20	"	"							

255	Don	Enrique Brown.....	20	Octubre.....	1898
256	"	Franisco Cupuro.....	20	"	"
267	"	David Carvajal.....	20	"	"
268	"	Luis Fiesno.....	20	"	"
269	"	Santiago Sticlah.....	20	"	"
270	"	Roberto Walker.....	20	"	"
271	"	Fernando Sánchez.....	20	"	"
272	"	Alfonso Brauckmann.....	20	"	"
273	"	Miguel Firz Henry.....	20	"	"
274	"	Carlos Firray.....	20	"	"
275	"	Guillermo Nicholls.....	20	"	"
276	"	Ismael Besa.....	20	"	"
277	"	Eulerico Robinson.....	20	"	"
278	"	Gustavo Bolton.....	20	"	"
279	"	José Cassella.....	20	"	"
280	"	Adolfo Channes.....	20	"	"
281	"	Eduardo Dèves.....	20	"	"
282	"	Armando Dantlo.....	20	"	"
283	"	Carlos Getz.....	20	"	"
284	"	Esteban Montero.....	20	"	"
285	"	Leopoldo Rojas.....	20	"	"
286	"	Alfredo Carvallo.....	20	"	"
287	"	Guillermo Silva.....	20	"	"
288	"	Carlos Villegran.....	20	"	"
289	"	Enrique Lyon.....	20	"	"
290	"	Pedro Rojas.....	20	"	"
291	"	Carlos Castillo.....	20	"	"
292	"	Jorje Campasano.....	20	"	"
293	"	Fernando Silva.....	20	"	"
294	"	Alfredo Andouaegui.....	20	"	"
295	"	Héctor Urbe.....	20	"	"
296	"	Luis Ferreira.....	20	"	"
297	"	Julio Yung.....	20	"	"

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
298	Don Juan E. Leon.....	20	Octubre.....	1898							
299	" José M. Leon.....	20	"	"							
300	" Luis Otaegui.....	20	"	"							
301	" Alberto Reyes.....	20	"	"							
302	" Enrique Retze.....	20	"	"							
303	" Raul Ravéau.....	20	"	"							
304	" Juan Urrutia.....	20	"	"							
305	" Manuel Urenda.....	20	"	"							
306	" Carlos Amaya.....	20	"	"							
307	" Federico Squire.....	20	"	"							
308	" Carlos Venegas.....	20	"	"							
309	" César Bello.....	20	"	"							
310	" César Coa.....	20	"	"							
311	" Daniel Escoler.....	20	"	"							
312	" Guillermo Montero.....	20	"	"							
313	" Ernesto Oufroy.....	20	"	"							
314	" Ignacio Vázquez.....	20	"	"							
315	" Arturo Avania.....	20	"	"							
316	" Carlos Caballero.....	20	"	"							
317	" Tristan Coa.....	20	"	"							
318	" Ernesto Puelma.....	20	"	"							
319	" Gregorio Garces.....	20	"	"							



NUMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ULTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPO EN QUE HA SERVIDO
		Dias	Meses	Años	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	
353	Don Manuel D. Houtar.....	20	Enero.....	1899							
354	" Juan A. Rojas.....	20	"	"							
355	" Feliciano Méndez.....	20	"	"							
356	" Osvaldo Palomines.....	20	"	"							
357	" Francisco Munitzaga.....	20	"	"							
358	" Alfredo Rodríguez.....	20	"	"							
359	" Federico Zeiss M.....	20	"	"							
360	" Luis A. Salas.....	20	"	"							
361	" Juan E. Cantuarias.....	20	"	"							
362	" Manuel M. Aguirre.....	20	"	"							
363	" Luis Vieyra.....	20	"	"							
364	" Alfredo Cortes C.....	20	"	"							
365	" Luis Barnett.....	20	"	"							
366	" Ernesto Varela C.....	20	"	"							
367	" Guillermo Parra.....	20	"	"							
368	" Pedro Viguera.....	20	"	"							
369	" Alfredo Ron.....	20	"	"							
370	" Alfredo Tagle.....	20	"	"							
371	" Emilio Valle.....	20	"	"							
372	" Miguel Torrealba.....	20	"	"							
373	" Adrian Concha.....	20	"	"							
374	" Gregorio Cortes.....	20	"	"							

375	Don Samuel Salamanca.....	20	Enero.....	1899
376	" Abraham Figueroa.....	20	"	"
377	" Daniel Aguirre.....	20	"	"
378	" Teodoro del Alvarez.....	20	"	"
379	" Carlos Montenegro.....	20	"	"
380	" Luis Bombal.....	20	"	"
381	" Aristides Campos.....	20	"	"
382	" Guillermo Saavedra.....	20	"	"
383	" Ricardo Tagle.....	20	"	"
384	" Demetrio Gutiérrez.....	20	"	"
385	" Armando Alvarez.....	20	"	"
386	" José Campos.....	20	"	"
387	" Alfredo Valenzuela.....	20	"	"
388	" Luis Lara.....	20	"	"
389	" Cipriano Tomoso.....	20	"	"
390	" Julio Frias.....	20	"	"
391	" Joaquin Iaurieta.....	20	"	"
392	" Enrique Vázquez.....	20	"	"
393	" Guillermo Ross.....	20	"	"
394	" Alberto del Pierno.....	20	"	"
395	" José Navarrete.....	20	"	"
396	" Ismael Roa.....	20	"	"
397	" Marcos Ugarte.....	20	"	"
398	" Florencio Goicoolea.....	20	"	"
399	" Adolfo Bascuñán.....	20	"	"
400	" Juan Cuevas.....	22	"	"
401	" Tenistochiles Arenas.....	22	"	"
402	" Alfredo Goddon.....	22	"	"
403	" Ricardo Fox.....	22	"	"
404	" Emilio Juárez.....	22	"	"
405	" Luis A. Martínez.....	22	"	"
406	" Emilio Pauly.....	22	"	"
407	" Jorge Sanhueza.....	22	"	"

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
408	Don Luis Silva.....	22	Enero.....	1899							
409	" Victor Sáez.....	22	"	"							
410	" Carlos R de Arellano.....	22	"	"							
411	" Nicolás Vazela.....	22	"	"							
412	" Alfonso Hering.....	25	"	"							
<b>Ingenieros Militares</b>											
	TESIENTES										
1	Don Adolfo Zaldívar.....	25	Noviembre.	1898							Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
2	" Desiderio Lavín.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
3	" Alfredo Wood.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
4	" Roberto Aguirre M.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Santiago
5	" Luis Baez.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Santiago
6	" Alfredo Lagos.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
7	" Alfredo Libano.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Santiago
8	" Jacinto Acuña.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Santiago
9	" Alberto Gac Brito.....	25	"	"							Compañía de Ingenieros Militares Santiago

SUBTENTENTES		1896		1898					
1	Don Luis Alvarez.....	17	Noviembre	1896					
2	" Emilio de la Barra.....	17	"	"					
3	" Humberto Costa.....	17	"	"					
4	" Julio Cepeda Gallardo.....	17	"	"					
5	" Ramon Garcés.....	17	"	"					
6	" Javier Garcés.....	17	"	"					
7	" José Manuel Figueroa.....	17	"	"					
8	" Ismael Mena.....	17	"	"					
9	" Miguel Olivares.....	17	"	"					
10	" Alberto Pinto.....	17	"	"					
11	" Jorjo 2.º Hintennoff.....	24	Marzo	1898					
12	" Ismael Letelier.....	24	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
13	" Guillermo Ramirez.....	24	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
14	" Alberto Roman.....	24	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Aranco
15	" Augusto Tapia.....	24	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Aranco
16	" Humberto Pizarro.....	17	Abril	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
17	" José D. Valenzuela.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
18	" Luis Coetz.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
19	" Carlos Ellwanger.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
20	" Alfredo Pérez Cotapos.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
21	" Samuel Rodriguez.....	17	"	"					Escuela de Artes i Oficios
22	" Alberto Hernández.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Aranco
23	" Andres Ebuér.....	17	"	"					Escuela de Artes i Oficios
24	" Belisario Díaz Ossa.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
25	" José Rodriguez.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
26	" Carlos Villavicencio.....	17	"	"					Escuela de Artes i Oficios
27	" Fidel Salas H.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Atacama
28	" Luis Podestá.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Atacama
29	" Nicolas 2.º Ugalde.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Santiago
30	" Emilio Ramirez.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
31	" Federico Riosco.....	17	"	"					Compañía de Ingenieros Militares Atacama

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES I EMPLEOS	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO			Tiempo servido en cuerpo en su empleo			Total de servicios en cuerpo			CUERPOS EN QUE HA SERVIDO
		Días	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
32	Don Alberto Duran.....	17	Abril.....	1898	3						Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
33	" Erasmo Godol.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
34	" Zenon Robadilla.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
35	" Agustín Edwards.....	17	"	"	3	20					Inst. Militar de Aplie. i Esc. de Artes i Oficios
36	" Enrique Mac Iver.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
37	" Ignacio Aranaeda.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Concepcion
38	" Agustín País Leon.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
39	" Abelardo Orrego.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
40	" Eduardo Cáceres.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
41	" Luis Boeck.....	17	"	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
42	" José Manuel Arellano Chacon.....	10	Septiembre.....	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
43	" Alejandro Searle.....	23	Octubre.....	"	3						Compañía de Ingenieros Militares Santiago
44	" Emilio H. Cuevas C.....	23	"	"							
45	" Manuel Concha C.....	23	"	"							
46	" Alfredo Hernandez Bañados.....	23	"	"							
47	" Luis Schmidt Quezada.....	23	"	"							
48	" Luis Ruben Aguilera A.....	23	"	"							
49	" Alberto Cabero Dial.....	23	"	"							
50	" Inocencio Gutiérrez Diaz.....	23	"	"							
51	" Plácido Briones B.....	23	"	"							
52	" José Oscar Salamanca.....	23	"	"							
53	" Millamon Aguirre Garcia.....	23	"	"							

54	Don Luis Fuenzalida Villota.....	23	Octubre.....	1898	
55	José Daniel Vergara.....	23	"	"	
56	Guillermo Bonilla Artal.....	23	"	"	
57	Carlos Camacho.....	23	"	"	
58	Leoncio Arriagada.....	23	"	"	
59	Hermenegildo de la Cruz.....	23	"	"	
60	Juan Ramon Garin.....	22	Diciembre.....		
61	Manuel A. Ibarra.....	22	"	"	
62	Arturo Sepúlveda O.....	22	"	"	
63	Eduardo Vera.....	22	"	"	
64	Ramon Fernandez.....	22	"	"	
65	Bernardo Giacón.....	22	"	"	
66	Alejandro Saltes.....	22	"	"	
67	Luis Illairet.....	20	Enero.....	1899	
68	Artenio Melo.....	20	"	"	
69	José H. Urrutia.....	20	"	"	
70	Eduardo Monti.....	20	"	"	
71	Arturo Pirard.....	20	"	"	
72	Miguel Rebolledo.....	20	"	"	
73	Pablo Schmidt.....	20	"	"	
74	José M. Espinola.....	20	"	"	
75	Dario Vega.....	20	"	"	
76	Wenceslao Landacha.....	20	"	"	
77	Luis A. Ibarra.....	20	"	"	
78	Rafael Jewell.....	26	"	"	
79	Francisco Caravantes.....	25	"	"	
80	Hernán Vijil.....	25	"	"	
81	Ramon Gonzalez.....	25	"	"	
82	Eduardo Cruz Gallo.....	25	"	"	
83	Carlos Gelsmith.....	25	"	"	

## RESÚMEN JENERAL

ARMAS	Capitan	Tenientes	Subtenientes i alféreces
Infanteria.....	.....	22	1008
Caballeria.....	1	15	475
Artilleria.....	.....	15	412
Injenieros Militares.....	.....	9	83
Existencia en la fecha.....	1	61	1978

NOTA.—El presente Escalafon comprende los señores oficiales de reserva nombrados desde la vijencia de la lei de la Guardia Nacional hasta el dia de la fecha.

Santiago, 23 de febrero de 1899

V.º B.º  
JOSÉ I. LOPEZ

B. GARCÍA MARTÍNEZ